



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRIA EN ENSEÑANZA SUPERIOR

“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE
LA VINCULACION ESCUELA EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE
AUDITORIA ADMINISTRATIVA”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN ENSEÑANZA SUPERIOR

P R E S E N T A

EVA CRUZ MALDONADO

DIRECTOR DE TESIS:
DR. VICTOR MANUEL ALVARADO HERNANDEZ

SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEXICO
2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADEZCO

A MI DIOS POR SU GRAN AMOR, DIRECCIÓN Y
BENDICIÓN DE ALCANZAR ESTA META EN MI VIDA,
HOY Y SIEMPRE GRACIAS DIOS.

A MI HERMOSA FAMILIA, PORQUE SIEMPRE HE CONTADO
CON SU COMPAÑÍA, Y ME HAN APOYADO EN MIS PROYECTOS.

DEDICO ESTE TRABAJO A MIS SOBRINOS, SOBRINAS Y NIETOS,
PORQUE TENGAN SIEMPRE UN REFERENTE PARA CONOCER
QUE NUNCA ES TARDE PARA ALCANZAR LO QUE NOS PROPONEMOS

A LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIOR ARAGÓN
A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

A MI DIRECTOR DE TESIS:
DR. VÍCTOR MANUEL ALVARADO HERNÁNDEZ

A MIS HERMOSAS SINODALES,
QUE DIOS LAS BENDIGA

POR LA OPORTUNIDAD DE ESTUDIAR LA MAESTRÍA
Y OBTENER EL GRADO.

**"ESCUCHE Y GUARDE EN MI CORAZÓN
ME PUSE EN ACCIÓN Y APRENDÍ,
APRENDÍ, CAMBIE Y ME REALICÉ
COMO SER HUMANO"
Eva Cruz Maldonado**

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I.- MARCO TEORICO SOBRE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS Y LA NECESIDAD DE UN NUEVO MODELO EDUCATIVO DE NIVEL SUPERIOR

I.1.- ASPECTOS GENERALES DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	9
I.1.1.- LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL NIVEL SUPERIOR	10
I.1.2.- LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO	13
I.1.3.- BREVE DESCRIPCION DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO (ONU)	15
I.1.4.- EL CONTEXTO NACIONAL Y MUNDIAL DE LA EDUCACION SUPERIOR	16
I.2.- DIVERSOS AUTORES DE LA CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO	20
I.2.1. – CONSTRUCTIVISMO DIALECTICO. LEV SEMINOVICH VYGOTSKY (1896 – 1934)	23
I.2.2. – EPISTEMOLOGIA GENETICA. JEAN PIAGET (1896 – 1980)	28
I.2.3.- APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS. DAVID PAUL AUSUBEL (1918 a la fecha)	34
I.3.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	45
I.3.1.- CONCEPTOS DE LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	45
I.3.2.- CLASIFICACION DE LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	46
I.3.3.- MAPA CONCEPTUAL DE ESTRUCTURA Y PROCESOS DE APRENDIZAJE	48
I.4.- LA PRÁCTICA Y LOS FACTORES MOTIVACIONALES EN EL APRENDIZAJE DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO	51
I.4.1.- LA PRÁCTICA Y EL APRENDIZAJE DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO	51
I.4.2.- FACTORES ESPECÍFICOS DE LA PRÁCTICA	54
I.4.3.- FACTORES MOTIVACIONALES	57
I.4.3.1.- LA ATENCION	57
I.4.3.2.- LOS IMPULSOS	58
I.4.4.- RECOMPENSA Y CASTIGO	60

CAPITULO II.- MARCO INSTITUCIONAL DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL, DE LA UPIICSA Y LA VINCULACION ESCUELA EMPRESA

II.1.- DESCRIPCION DE LA UPIICSA Y EL IPN	64
II.1.1.- BREVE HISTORIA DEL I. P. N	64
II.1.2.- BREVE HISTORIA DE LA UPIICSA	68
II.1.3.- CARRERAS QUE OFRECE	76

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

II.2.- DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL	77
II.2.1.- GENERALIDADES Y OBJETIVOS	77
II.2.2.- MAPA CURRICULAR	78
II.2.3.- PERFIL DE EGRESO	79
II.2.4.- CAMPO OCUPACIONAL	81
II.3.- PROGRAMA DE ESTUDIO ACTUAL DE LA ASIGNATURA DE: AUDITORIA Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA	82
II.3.1.- OBJETIVO	82
II.3.2.- CONTENIDO DEL PROGRAMA	82
II.3.3.- DESARROLLO DEL PROGRAMA DE AUDITORIA Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA	89
II.4.- VINCULACION ESCUELA EMPRESA EN LA UPIICSA	92
II.4.1.- PRÁCTICAS ESCOLARES	92
II.4.2.- PRÁCTICAS PROFESIONALES	93
CAPITULO III.- APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LA VINCULACION ESCUELA EMPRESA; CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA	
III.1.- PROGRAMA DE ESTUDIO PROPUESTO PARA LA ASIGNATURA DE: AUDITORIA ADMINISTRATIVA	97
III.1.1.- JUSTIFICACION DEL PROGRAMA	98
III.1.2.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA	98
III.1.3.- ESTRUCTURA DEL PROGRAMA	99
III.1.4.- DISEÑO DEL PROGRAMA PROPUESTO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA	101
III.2.- ACTIVIDADES COGNOSCITIVAS QUE RIGEN LOS APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS	123
III.2.1.- CONDICIONES PARA GENERAR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS	123
III.2.2.- PROCESOS QUE GENERAN LOS APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS	125
III.2.3.- ACTIVIDADES COGNOSCITIVAS QUE GENERAN LA TEORIA Y LA PRÁCTICA	125
III.2.4.- MAPA CONCEPTUAL DE UNA ESTRATEGIA REAL DE APRENDIZAJE	127
III.3.- APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LA VINCULACION ESCUELA EMPRESA	128
III.3.1.- FASES DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO	129
III.3.2.- APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LA ESCUELA	131
III.3.3.- APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LA EMPRESA	132

CAPITULO IV.- MODELO DE VINCULACION ESCUELA EMPRESA PARA LA CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO	
IV.1.- MODELO DE VINCULACION ESCUELA EMPRESA	135
IV.1.1.- ESTRUCTURA SOCIAL DEL MODELO	136
IV.1.2.- OBJETIVOS DEL MODELO	136
IV.1.3.- PLANEACION DIDACTICA DEL MODELO	137
IV.1.4.- ROLES DE LOS PARTICIPANTES	138
IV.1.5.- BENEFICIOS DE LOS PARTICIPANTES	141
IV.2.- ESQUEMAS DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA VINCULACION ESCUELA EMPRESA	144
IV.2.1.- CLASIFICACION DE LOS ESQUEMAS DE CONOCIMIENTO	144
IV.2.2.- ESQUEMAS DE CONOCIMIENTOS EN EL CONTENIDO CURRICULAR	145
IV.3.- CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO EN LA VINCULACION ESCUELA EMPRESA	146
IV.3.1.- CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO EN LA ESCUELA	146
IV.3.2.- CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO EN LA EMPRESA	151
CONCLUSION	157
ANEXOS Y GLOSARIO DE TERMINOS	160
BIBLIOGRAFIA	196

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Más de dos mil años han pasado de la existencia humana, y hoy como ayer, en todos los tiempos, el hombre ha vivido en un mundo de constantes transformaciones. En este contexto el establecimiento de redes y alianzas entre instituciones educativas y empresas, constituye un factor importante para satisfacer las demandas del sector productivo y la urgente necesidad de crear nuevos modelos educativos, que satisfagan las mentes inquisitivas de los alumnos y les proporcione una preparación con habilidades competitivas. El establecimiento de vínculos Escuela Empresa, para promover la cooperación intelectual, científica y pedagógica se convierten en componentes clave de los sistemas de enseñanza superior.

La Sociedad Empresarial tiene demandas muy fuertes y muy especializadas, por ello el vínculo Escuela – Empresa debe estrecharse cada día más, para estar actualizados y a la zaga de los cambios, para conocer de cerca las demandas del sector productivo, y con ello actualizar los planes y programas de estudio, mismos que se deben encontrar a la vanguardia de las necesidades de un mercado globalizado e internacional, y así competir con sus egresados en todos los campos del sector laboral.

Los alumnos durante el proceso de enseñanza aprendizaje, necesitan tener experiencias reales que los lleve a confirmar algunas de las teorías que en el aula reciben, y con ello interactuar con el medio ambiente para conseguir aprendizajes significativos que les ayude a construir su conocimiento, y en algunos casos, desaprender las malas interpretaciones que de dichas teorías hayan aprendido.

Debido a lo anterior, se ha podido observar la necesidad imperante de innovar la práctica docente, en virtud de que en la actualidad debemos hacer alianzas o redes de trabajo, porque ello nos permitirá competir en el mercado globalizado a nivel nacional e internacional.

Cabe señalar que el presente trabajo destaca la importancia de diseñar nuevos modelos educativos que satisfagan las necesidades actuales del sector empresarial; y que la práctica en relación a la teoría recibida en el aula, no debe circunscribirse a cuatro paredes, sino por el contrario, debe salir y comprobar en la realidad los eventos necesarios para obtener aprendizajes significativos que ayuden al alumno a construir su conocimiento.

El primer capítulo está dedicado a destacar un marco teórico referente a la enseñanza aprendizaje y sobre todo enmarca la necesidad actual de planear y diseñar nuevos modelos educativos, donde el alumno *“aprenda a aprender”*, y a construir su conocimiento. Se hace referencia también a la obra de autores como **Iván Leminovich Vigotsky**, **Jean Piaget** y **David Paúl Ausubel**, que desarrollan en sus teorías la importancia que tiene el medio ambiente para que los alumnos se sientan motivados para *“aprender a aprender”* y *“aprender para la vida”*.

Además de lo anterior, se citan teorías relativas a las estrategias de aprendizaje y a los factores motivacionales en el aprendizaje de carácter significativo.

El capítulo dos, hace referencia a un marco teórico que describe brevemente al IPN, a la UPIICSA y el caso de la asignatura de Auditoría y Consultoría Administrativa, que se imparte en el séptimo semestre de la carrera de Licenciado en Administración Industrial, así como el programa de la asignatura citada, y se señala, que existen prácticas de vinculación Escuela Empresa.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

Esta situación ha provocado que las instituciones de educación superior se planteen un cuestionamiento de trascendental importancia: ¿qué características ha de tener la enseñanza de nivel superior para que sus estudiantes y su profesorado puedan situarse en forma consciente, creativa y también crítica en esta dinámica tan vertiginosa como compleja?

En el capítulo tercero se hace un análisis sobre los aprendizajes significativos, que se generan en la práctica que se desarrolla en las empresas, y que sirve como medio didáctico, en donde los alumnos ponen en práctica, la teoría que reciben en el aula, y con ello se sienten motivados a obtener aprendizajes significativos que los lleve a construir el conocimiento.

Por lo anterior, se diseña y propone un Programa de Estudio, y con ello la planeación correspondiente de las actividades teórico prácticas que se llevarían a cabo en asignatura de Auditoria Administrativa, de la carrera de Licenciado en Administración Industrial, de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Ciencias Sociales y Administrativas del IPN.

En el capítulo cuarto se hace referencia a un modelo de vinculación Escuela Empresa que promueve las actividades de este vínculo, el cual conlleva a los participantes a motivarse por los beneficios que todos reciben; describe el rol y las principales actividades que cada participante debe desempeñar, y en forma práctica se plantean los aprendizajes significativos que conllevan a la construcción del conocimiento tanto en el aula, como en la empresa.

Finalmente se llega a una conclusión que contempla la premisa de que uno de los factores de éxito en este proceso de cambio, descansa en la formación pedagógica y profesional de los alumnos, y por ende, la necesidad de hacer transformaciones en los procesos didácticos, de generar enfoques educativos innovadores centrados en el estudiante y su aprendizaje, centrados en los procesos de construcción de conocimientos y no tanto en su transmisión; sino de aprovechar los beneficios que brinda un nuevo modelo educativo.

Los resultados de la presente investigación, señalan la urgente necesidad de la vinculación entre la Escuela y Empresa, los beneficios que trae consigo, y la propuesta de un nuevo plan de estudio, que abra sus puertas al sector productivo y en conjunto se establezca un convenio de vinculación donde se gestione el conocimiento teórico práctico, y a la vez se traslade a otros niveles.

El aprendizaje en las escuelas debe preparar a los estudiantes para que tengan un desarrollo armónico, más allá de las fronteras escolares, por lo tanto la nueva formación profesional demanda integrar conocimientos de tipo declarativo, **conceptual, actitudinal y procedimental**; La amplia división existente entre el mundo escolar y el laboral deberá necesariamente ir disminuyendo, hasta que el vínculo se estreche entre uno y otro, y el camino entre ambas sea accesible y armónico; de manera que llegue a ser completamente natural la permanencia escolar tanto en la escuela como en la empresa.

Sin duda, no hay descripción más clara y a la vez más cruel del mundo en constante cambio que la que hace **“Saramago en su graciosa obra *La Caverna*, la cual nos hace ver que hay profesiones que se tornan inútiles, aprendizajes que dejan de ser necesarios, especies que se extinguen, tradiciones y gustos que se transforman o se pierden, ante lo cual la especialidad, la formación unidisciplinar, el aprendizaje específico ya no sirve”**.

CAPITULO I

MARCO TEORICO SOBRE APRENDIZAJES

SIGNIFICATIVOS Y LA NECESIDAD

DE UN NUEVO MODELO EDUCATIVO

DE NIVEL SUPERIOR

CAPITULO I.- MARCO TEORICO SOBRE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS Y LA NECESIDAD DE UN NUEVO MODELO EDUCATIVO DE NIVEL SUPERIOR

Deseando elaborar el marco teórico con un sustento pedagógico, se seleccionaron autores que nos dieran luz respecto a la importancia de los aprendizajes significativos y la construcción del conocimiento, que conlleva a poner en práctica la teoría que en el aula se recibe, a través de la vinculación escuela empresa, buscando así identificar los procesos cognoscitivos que se desarrollan en los ambientes de enseñanza-aprendizaje. Por esta razón se considera importante conocer antes, los aspectos generales de aprendizajes significativos que a nivel de enseñanza superior prevalecen en la sociedad educativa.

Entre los autores que tratan estos temas, tenemos a Iván S. Vigotski, creador del constructivismo dialéctico, que es el resultado de utilizar instrumentos culturales en las interrelaciones sociales, y de internalizarlas y transformarlas mentalmente, además de desarrollar la Zona de Desarrollo Próximo; brevemente retomaremos los aspectos de la epistemología genética de Jean Piaget, en virtud de la importancia que tiene comprender el planteamiento de la asimilación, acomodamiento y equilibrio de la nueva información en el cerebro para la construcción del conocimiento.

Por último citamos a David P. Ausubel creador de los aprendizajes significativos, que es el principal tema del presente trabajo.

I.1.- ASPECTOS GENERALES DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A través de los años el hombre ha venido observando al hombre en su quehacer diario, y ha comprobado que tanto en sus acciones como en sus consecuencias él, es el único responsable de sus actos. El hombre goza del privilegio de distinguirse de las demás criaturas de la naturaleza por ser “racional”, y esa racionalidad es la que lo ha llevado hasta donde se encuentra actualmente, los tiempos pasan y él sigue construyendo y destruyendo, tal parece que esto es necesario para hacer historia y dejar a las nuevas generaciones la misma tarea, construir sobre lo ya construido o para destruir lo ya construido.

En el campo de la enseñanza aprendizaje actualmente se da, que los estudiantes “aprendan a aprender” para construir el conocimiento, y dejar en claro que si no hay conocimiento, no hay cambios.

Antes, al haber dichos cambios y la consecuente realización como persona de aquel que aprendía “algo” y lo ponía por obra, se decía que alcanzaba los resultados deseados, o se encontraba “realizado”, según la teoría de Abraham Maslow. Dicho autor ya se había encargado de estudiar al hombre y sus diferentes etapas de crecimiento y realización, por ello se llegó a concluir que en la etapa más álgida del hombre, éste se encontraba realizado y era feliz, pero no pasaron muchos años para comprender que el ser humano quiere más y más cada día, y no se conforma con lo básico, sino que busca satisfactores más altos.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

La evolución de la tecnología informática ha venido a revolucionar a toda la sociedad y aparentemente no tiene medida ni límite, cada día se descubren nuevas tecnologías, y en un afán de competencia las empresas y los empresarios no se conforman con lo que ganan, quieren más y más, por ello si alguien descubre “algo”, al siguiente día ese “algo”, se ve mejorado y aumentado aunque sea en mínima parte, pero novedoso, que provoca ganar mercado y así, entrar en la actual guerra de “competencia” que parece no tener fin, y nos lleva a incursionar en ella.

La docencia asume su gran responsabilidad; donde la problemática es de actualización, y por lo tanto deben abrirse campos de investigación para traer a las aulas todo lo que sea necesario y formar profesionales competentes que incursionen en un mercado globalizado e internacional.

Por lo anterior se hace una rememoración de la historia para conocer y reconocer todo aquello que defina, ubique y dé soluciones para resolver la problemática de actualización y formación docente para un nuevo modelo educativo, así como, llevar la enseñanza aprendizaje a la construcción del conocimiento, por parte de los alumnos; y que estos sean profesionales, eficientes y con habilidades competitivas.

I.1.1. LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL NIVEL SUPERIOR

La necesidad actual de innovar y generar cambios en la educación superior es de suma urgencia, pues la guerra de “competencia” es latente entre la sociedad, y lleva a buscar en todos los contextos nacional e internacional, que situaciones o actividades dan respuesta a las necesidades de tipo social, cultural y empresarial que nuestro país y otros países necesitan, y buscar las estrategias que nos lleven a formular nuevos escenarios que nos permitan permanecer en un mundo Globalizado y competir en los diferentes sectores productivos, además de un buen actuar en el crecimiento demográfico y participación como sociedad inteligente a nivel nacional e internacional.

El sistema educativo, específicamente del nivel superior, debe estar preocupado y ocupado por encontrar los satisfactores de las demandas tan grandes que la presente sociedad exige de nuestros educandos; y que ésta transformación debe darse desde la etapa primaria hasta la profesional, aunque la educación que proporciona el diario vivir nunca termina, y cada día se aprende “algo”, que nunca es suficiente, para efectos de responder de manera apropiada a cubrir dichas exigencias y requerimientos de la sociedad, y en nuestro carácter de pertenecer al sistema educativo de nivel superior, debemos hacer lo que corresponde a este, y para ello observaremos lo que diferentes instituciones nacionales e internacionales dicen al respecto.

La UNESCO en la Declaración Mundial sobre la educación superior en el Siglo XXI, Visión y Acción, señala que:

“Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón de que la educación superior y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Por consiguiente, y dado que tiene que hacer frente a imponentes desafíos, la propia educación superior ha de emprender la TRANSFORMACION Y LA RENOVACION MÁS RADICAL QUE JAMAS HAYA TENIDO por delante, de forma que la sociedad contemporánea que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas.”¹

¹ La UNESCO en la declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción. JULIO 2001.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

En México El Programa Nacional de Educación 2001 – 2006, por su parte señala que El desarrollo del país requiere un sistema de educación superior con mayor cobertura y mejor calidad y establece que un programa educativo de buena calidad debe **“Contar con una amplia aceptación social y sólida formación de sus egresados, altas tasas de titulación o graduación; profesores competentes en la generación, aplicación y transmisión del conocimiento, currículo actualizado y pertinente, procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación de los aprendizajes, servicios oportunos para la atención individual y en grupo de los estudiantes, infraestructura moderna y suficiente para APOYAR EL TRABAJO ACADÉMICO DE PROFESORES Y ALUMNOS, sistemas eficientes de gestión y administración, y un servicio social articulado con los objetivos del programa educativo”**.²

Y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES; señala en su documento: **“La Educación Superior en el Siglo XXI, que el sistema educativo del nivel superior requiere; es una transformación profunda que abarque todos los ámbitos de la institución y se adquiera como un compromiso en todos los niveles de acción, Nacional, Regional e Institucional”**.³

Así como son constantes los señalamientos de los organismos citados sobre la necesidad urgente de transformación de la educación superior, al interior de las escuelas debemos retomar concientemente las medidas necesarias y propias de cada comunidad académica, estudiantil y administrativa, manifestando una demanda de innovación pedagógica en su conjunto.

Actualmente no es raro oír quejas por parte de profesores respecto a programas académicos cargados en contenidos, procedimientos burocráticos de administración escolar, alumnos que no están motivados para el aprendizaje, falta de recursos tecnológicos para hacer más atractiva y productiva la enseñanza aprendizaje, programas de estudio obsoletos, procedimientos tradicionales de evaluación, falta de trabajo colegiado, y la no participación del cien por ciento de los profesores, aparte de muchas otras cosas más.

Tampoco es extraño escuchar entre los estudiantes quejas respecto a los métodos de enseñanza de sus profesores ó la no enseñanza de maestros “aviadores”, y la pérdida de tiempo por calendarios escolares mal planeados, así como la falta de vinculación de los contenidos del plan de estudios con el sector empresarial, el exceso de contenidos teóricos y procedimientos de evaluación centrados en la memorización, la nula flexibilidad curricular y administrativa, además de contar con maestros de enseñanza tradicional que se resisten al cambio, así como, rechazar los apoyos didácticos que brindan los medios informáticos actuales.

Para enfrentar estas demandas y retos, algunas instituciones han iniciado un proceso de transformación integral o en partes, que impacte en todos los ámbitos pero especialmente orientada a innovar los procesos de enseñanza aprendizaje, basados en ambientes de aprendizaje significativo, a fin de generar en los estudiantes el autoaprendizaje, las habilidades competitivas y creatividad, aspectos que se requieren para enfrentar la competencia de una sociedad globalizada.

² SEP , PROGRAMA Nacional de Desarrollo, México, (2006) http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2734_programa_nacional_de, julio 05, 2006

³ ANUIES, Confluencia, México, (Julio 25, 2006) <http://207.248.162.4/servicios/p-anuiess/publicaciones/confluencia/68/18.htm> julio 25, 2006.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

En el ámbito educativo la concepción de teorías sobre las relaciones que se dan entre la sociedad y la escuela; la enseñanza y el aprendizaje, la evaluación y el papel de los actores principales que se mueven en el, deben estar sustentadas en los propósitos, misión y valores de las instituciones educativas, así como tener una visión compartida para enfrentar el futuro.

Para considerar que la enseñanza en el nivel superior cubra con las expectativas de una sociedad globalizada es necesario considerar cuatro aspectos, que se describen a continuación:

a) EL ESTUDIANTE.

Esto implica que se sitúe al estudiante en el centro (como eje rector) del proceso de enseñanza aprendizaje, logrando con ello que su formación profesional sea interdisciplinaria, que lo habilite para trabajar y competir en una sociedad globalizada; y con ello obtener puestos acordes a su perfil curricular.

b) EL ACADEMICO.

Se requiere de un trabajo colegiado, donde se promueva la investigación, la innovación del quehacer docente, con el propósito de actualizar los planes de estudio, mismos que cubran las exigencias actuales de la sociedad, donde se ponga en práctica la teoría que en el aula se recibe, y así vincular la escuela con la empresa, creando ambientes estratégicos de aprendizaje que conduzcan a la construcción del conocimiento.

c) LAS AUTORIDADES ACADEMICAS.

Que las autoridades institucionales establezcan un conducto donde la voz de la base académica pueda expresarse sin repercusión alguna, y se den a conocer las necesidades y problemáticas que se van presentando en la práctica docente, y con ello recibir las respuestas en forma oportuna y adecuada, para realizar un trabajo docente de excelencia académica.

d) EL SECTOR PRODUCTIVO.

El mercado empresarial actualmente tiene demandas muy grandes, se generan nuevas especialidades en el sector productivo, por ello el vínculo Escuela – Empresa debe estrecharse cada día más, para estar a la vanguardia de estos cambios, y conocer de cerca las demandas de dicho sector. La escuela necesita esta información, para actualizar sus planes y programas de estudio y competir con sus egresados en todos los campos del mercado laboral.

Esto puede ser una realidad y consolidarse solo cuando los docentes, las autoridades institucionales, los alumnos y las empresas, hagan suyo este problema; y así, se apropien de la responsabilidad de resolverlo, y valorar el papel que les toca desempeñar en este proyecto.

I.1.2.- LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO ⁴

Frente a los fenómenos de la globalización y la sociedad del conocimiento, la tarea de las Instituciones educativas de nivel superior será la de actuar con calidad y pertinencia en todos sus procesos, en particular a lo referente en la formación del capital humano.

Como se ha expresado: ***“la calidad de la enseñanza superior consiste esencialmente en que los egresados de las universidades tengan una formación tal que los lleve a contribuir realmente a satisfacer las variadas y profundas necesidades de la sociedad, pero sobre todo, tener la capacidad de transformar las enormes desigualdades que enfrenta nuestro país. Lograr esto permanentemente (eficacia) y hacerlo con un uso óptimo de los escasos recursos (eficiencia) es el gran reto que el siglo XXI nos presenta” (Martínez, 2000).***

Proceder de esa manera, ante el contexto nacional, presupone asimismo dos características que condicionan severamente el actuar de las instituciones de educación superior.

- ☞ ***Reconocer la disparidad o el alejamiento que en muchas áreas del quehacer de la educación superior se tiene respecto al medio social y sus necesidades.***
- ☞ ***Recordar en todos los procesos de cambio y de innovación, que el medio social tiene singularidades insoslayables como los fenómenos de pobreza e in equitativa distribución del ingreso entre la población.***

Lo anterior se refleja en las formas en que cada institución presta sus servicios educativos, y en las alternativas que brinda a los estudiantes y a la sociedad.

Al respecto, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2000), en su documento dice lo siguiente:

“La educación superior en el siglo XXI, señala que en las condiciones actuales, tanto del sistema de educación superior como de las instituciones educativas en general, difícilmente podrán responder a los desafíos que les presenta el entorno, si no se transforman con profundidad, dejando de ser sistemas cerrados y conservadores para convertirse en sistemas abiertos, de gran calidad, innovadores, flexibles y dinámicos, que respondan, a su vez, a las nuevas formas de organización y trabajo, y a los cambios en el entorno científico, tecnológico y social” .

La cobertura de los planes y programas de estudios actuales es que deberán ser congruentes con las necesidades de una sociedad globalizada, con pertinencia, eficiencia y equidad, como características deseables que brinden al educando una formación completa, de excelencia académica conforme al sistema actual. El reto es mejorar sustancialmente la calidad de la educación superior y abrir más espacios, al mismo tiempo que se deberá atender la creciente y más diversificada demanda de servicios educativos a un gran número de aspirantes a una formación profesional.

⁴ El presente apartado está basado en la obra de: ANUIES, Confluencia, México, (2002) www.ipn.mx/apdo/nuevomodeloeducativo, julio 17, 2006

Por su parte, el Programa Nacional de Educación 2001- 2006 (SEP, 2001), **“Señala que aun cuando se ha avanzado, la educación media superior y superior todavía no alcanzan la fortaleza requerida para garantizar la calidad, pertinencia, cobertura y equidad. Además, se indica que es todavía un reto superar la rigidez de las estructuras académicas, la elevada escolarización de los programas educativos y las modalidades centradas en la enseñanza que limitan las posibilidades de continuación de los estudios. Finalmente, en cuanto a la pertinencia, se destaca el desafío de mejorar la articulación entre la formación profesional y los sectores productivo y social”.**

Podríamos seguir manifestando todo lo que afecta al sistema educativo como consecuencia de los cambios sociales, económicos y tecnológicos a nivel nacional e internacional, y con ello reconocer que la educación superior en México tiene la urgente necesidad de cambiar su sistema escolar, en virtud de la obsolescencia que reflejan los programas actuales, en relación con planes y programas de estudio de otros países, que nos superan con una buena distancia de actualidad.

Por lo anterior es necesario participar, porque de una u otra manera estamos inmersos en el sistema globalizado donde además de los intereses económicos en los que participamos debemos enfrentar todo lo que tenga que ver con México.

Visto de esta manera es necesario y urgente atender en el ámbito educativo lo siguiente:

- ☞ **Los requerimientos derivados de la sociedad del conocimiento, en virtud de que cada vez, estamos más interrelacionados a nivel mundial.**
- ☞ **Dar respuesta a las demandas educativas, derivadas de las desigualdades sociales del país.**
- ☞ **Dotar de equipo tecnológico los espacios educativos para el desempeño del quehacer docente.**
- ☞ **Vincular la escuela con las empresas para incorporar al sector laboral profesionistas competitivos.**
- ☞ **Diseñar procesos educativos flexibles e innovadores.**
- ☞ **Elaborar programas flexibles y normatividad que facilite el reconocimiento de créditos escolares.**
- ☞ **Promover una educación que habilite en competencias, actitudes, valores y tecnología, que forme a los estudiantes para su incorporación al sistema productivo.**
- ☞ **Fomentar el trabajo en red con otras instituciones educativas de nivel superior.**

Como puede observarse hay mucho trabajo educativo por hacer, inclusive se cree no haber contemplado algunas otras actividades de relevancia en el mismo, pero el tema es tan extenso que sería motivo de otro proyecto de investigación a nivel doctorado.

I.1.3.- BREVE DESCRIPCION DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO (ONU) ⁵

Un proceso de reforma en las Instituciones Educativas es la mayor demanda que existe en el país, esto habla de que; es de suma importancia tomar esta decisión, que supone la transformación de diversas áreas de la economía para tener un desarrollo sustentable y competir en este mercado globalizado, así como dar respuesta a las actuales necesidades de nuestro país y del mundo.

La capacitación, formación y actualización del cuerpo docente, alumnado y autoridades académicas es una de las acciones que en forma urgente debe realizarse, al igual que la investigación en este ámbito.

Por ello es fundamental para el desarrollo de las instituciones educativas ofrecer propuestas de formación y actualización docente acorde con el contexto internacional expresado por la UNESCO en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior Siglo XXI: visión y acción que pone de manifiesto la necesidad de un nuevo modelo educativo; **“Centrado en el estudiante, lo cual exige... una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos tipos de vínculos y de colaboración con la comunidad.” (UNESCO, 1998, Declaración Mundial sobre Educación Superior Siglo XXI: Visión y Acción.**

Así la formación y actualización académica deberá circunscribirse a este marco educativo y proponer una perspectiva innovadora, significativa para el quehacer docente, prescrita desde un enfoque educativo basado en competencias cuyo centro de acción sea el aprendizaje significativo, concibiendo así un ejercicio docente que considere enseñar para aprender.

Brevemente se citan algunos aspectos que a nivel nacional e internacional deben considerarse en toda Institución Educativa.

- a) ***El Nuevo Modelo Educativo propone una nueva concepción del quehacer docente que promueve una formación integral y de alta calidad, orientada hacia el estudiante y su aprendizaje. Para lograr esto se requiere de programas formativos flexibles que incorporen modalidades en sus programas de estudios así como los espacios de aprendizaje, la introducción de metodologías de enseñanza que otorguen prioridad a la innovación, la capacidad creativa y el uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación.***
- b) ***Una formación que capacite a sus egresados para el aprendizaje a lo largo de la vida y para el ejercicio profesional exitoso en mercados de trabajo nacional e internacional.***

Un Modelo Educativo con estas características no se restringe a los procesos educativos sino que se amplía hacia las funciones sustantivas del país, como son investigación, redes de vinculación escuela empresa, sociedad y difusión, enriqueciendo las relaciones con el entorno y aprendiendo de él.

⁵ El presente apartado está basado en la obra de: IPN, Nuevo Modelo Educativo, México, (2006) www.ipn.mx/apdo/nuevomodeloeducativo, julio 17, 2006

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

Es necesario destacar que, en el entorno actual el sector productivo es fuente principal del conocimiento que deben tener los profesionales hoy día, pues la nueva forma de trabajo radica en la aplicación del conocimiento nuevo, como fuente de creación de valor y riqueza, y los trabajadores se cotizan más por sus conocimientos y por el valor agregado que puedan generar para las empresas. Por ello el vínculo escuela empresa es necesaria para conocer de cerca las necesidades del sector productivo.

Por lo anterior, las instituciones educativas deberán canalizar todos sus recursos a la construcción del conocimiento, como se ha venido planteando, esto como consecuencia de las nuevas demandas y requerimientos de las empresas a las instituciones de educación superior, mismas que deberán tener estructuras adecuadas que impulsen la creatividad y la innovación, ser más efectivas en su impacto en el desarrollo Nacional y atender a nuevos tipos de estudiantes, así como flexibilizarse para permitir nuevas formas de generación y aplicación del conocimiento.

En síntesis, el panorama actual de las sociedades influye en las nuevas y variadas demandas de educación superior y esto se convierte en un reto para que los docentes y autoridades académicas se preocupen por dar respuesta inmediata reconociendo que su quehacer fundamental es la investigación y actualización para la construcción del conocimiento, y formación de profesionales capaces de interactuar en un mercado globalizado.

I.1.4.- EL CONTEXTO NACIONAL Y MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Los últimos años del siglo XX señalan, anticipadamente, muchos de los cambios que han empezado a operar en el nuevo siglo XXI. Las grandes modificaciones acaecidas en los sistemas productivo, comercial y financiero, las innovaciones tecnológicas, los problemas nacionales (ahora por razones políticas, étnicas y religiosas), y entre muchas otras cosas las nuevas realidades que muestran que el mundo ha cambiado, con distintos grados de intensidad, dependiendo del país de que se hable, y de su situación económica.

Más allá de lo que corresponde a estos nuevos contextos de orden económico y social, una característica que parece estar presente en los sistemas educativos es la lentitud con que reaccionamos, porque nuestras autoridades a veces parecen estar más ocupados en otros quehaceres que les reditúen mayores intereses, que en el cotidiano quehacer docente, ya que operan en un viejo sistema ya establecido, y de una u otra forma genera un producto final, “egresados profesionales”.

En los países latinoamericanos como el nuestro recién se comienza a tener conciencia de dicha disparidad y a generar respuestas, aunque, pareciera que sin la rapidez necesaria para enfrentar o atenuar los efectos.

Se ha expresado que: ***“los sistemas educativos, en el mejor de los casos, responden en su diseño y operación a un contexto que ya no existe... ya no son sistemas pertinentes” (Prawda, 2001)***

Corresponde a los docentes, por lo tanto, buscar por cuenta propia con investigación y propuestas más actualizadas, empezar a considerar reformas que satisfagan las necesidades actuales de una sociedad globalizada.

“El dramatismo de la frase parece trastocar a todos los países en una misma situación, pero no es así, los países han tenido reacciones distintas debido a diversas características que los conforman, en tal sentido, la frase poco ayuda a identificar la realidad; sin embargo, desde el punto de vista pedagógico, resulta muy justo advertir los peligros que se ciernen sobre los sistemas educativos si éstos no se adecuan a los cambios habidos en el contexto mundial y nacional.”

CONTEXTO MUNDIAL

A nivel mundial desde hace varios años se han sucedido eventos que pronosticaban los cambios que se aproximaban, y quizá países como el nuestro no hizo mucho caso a ello, por diversas razones, pero actualmente no puede esperar más; la urgente necesidad de cambio y el interés de seguir existiendo en un mundo globalizado, nos hace atender esta situación desde áreas muy insignificantes o quizás desapercibidas como lo es en nuestro quehacer docente.

“A partir de 1990 empezaron a identificarse algunos rasgos que señalaban los grandes cambios por los cuales estaban pasando las sociedades en todo el mundo. Tales rasgos fueron afinándose de manera muy clara a lo largo de la década, convirtiéndose ahora en características que definen el nuevo siglo” (Neisbitt, 1991; Castells, 1996; Prawda, 2001).

Para entender las enormes transformaciones que han sufrido las sociedades en diversos aspectos de la vida, y en diferentes países, los estudiosos por su gran cambio y consecuencias enormes que presentan, las han denominado MEGATENDENCIAS.

Entre tales megas tendencias pueden contarse las siguientes:

- ☞ **Una sociedad informatizada (tecnología de punta) que está reemplazando a la antigua sociedad industrial.**
- ☞ **Sociedades “pro-activas” con actitudes anticipatorias frente a otras esencialmente “reactivas”.**
- ☞ **Economías nacionales globalizadas.**
- ☞ **Sistemas democráticos cada vez más participativos frente a los meramente representativos.**
- ☞ **En la administración pública, cada vez se impulsan más los sistemas de gestión descentralizados que los centralizados.**
- ☞ **Búsqueda de un quehacer público transparente, a ello se añade el llamado componente de “rendición de cuentas”, saber qué se ha hecho y obtenido con los recursos financieros utilizados.**
- ☞ **En las organizaciones comerciales, financieras e industriales se trabaja de tradicionales jerarquías verticales a redes organizativas donde predominan estructuras horizontales.**
- ☞ **La mujer desempeña cada vez más un papel protagónico.**
- ☞ **Existe una mayor preocupación por combatir los efectos del deterioro ambiental y proteger los recursos naturales.**

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

En función de lo anterior: **“Nos encontramos en las primeras fases de la formación de un nuevo tipo de sociedad mundial que será tan diferente de la actual como lo fue la del mundo resultante de la revolución industrial de la sociedad agraria que la precedió”** (King y Schneider, citados por Prawda, 2001).

El conjunto de dichas mega tendencias podría resumirse en dos grandes rubros, que participan en varias de las tendencias antes mencionadas:

- ☞ **La globalización**
- ☞ **La sociedad del conocimiento**

El fenómeno de GLOBALIZACIÓN puede explicarse de la manera siguiente: **“Como la segmentación internacional de procesos productivos orientados hacia mercados externos lleva a que las operaciones se realicen de manera simultánea en diferentes sistemas de producción, localizados en varios países, dividiendo las cadenas productivas e internacionalizándolas. Ello quiere decir, sencillamente, que las economías en el mundo se enlazan, complementan y se vuelven interdependientes a través de una red de relaciones de mercado múltiples y constantes”** (Aguilar, 1999).

La GLOBALIZACIÓN no se reduce a su manifestación económica o financiera, por el contrario a afectado a muchas más áreas de la sociedad, que ahora son claramente perceptibles, por citar algunos, estos son:

- ☞ **Cultura**
- ☞ **Consumo de bienes**
- ☞ **Prestación de servicios especializados**
- ☞ **Influencia de los medios masivos de comunicación**
- ☞ **Nuevas formas laborales y de administración**
- ☞ **Nuevas formas de gobierno**

Lo anterior influye a la mayoría de los países que se encuentran dentro del mercado globalizado del presente siglo.

“La globalización como fenómeno productivo se manifiesta en cuatro órdenes diversos (Ferrer, 1999).

El primero es el comercio internacional: desde 1945 hasta el presente, el comercio ha crecido más rápido que la producción; entre la primera fecha y 1996 el producto mundial aumentó a una tasa de 4%, mientras el comercio internacional lo hizo a un ritmo de 6%.

El segundo son las corporaciones transnacionales: actualmente existen 39 mil con 270 mil filiales distribuidas en el mundo; las inversiones de todo ese conjunto alcanzan casi tres billones de dólares, generando un producto superior a los dos billones de dólares anuales.

El tercero lo forman las corrientes o flujos financieros, y es el más dinámico de los cuatro órdenes, observado en el hecho de que después de la Segunda Guerra Mundial las operaciones de este tipo han crecido tres o cuatro veces más presurosas que las inversiones y la producción en el mundo.

El cuarto orden es el marco regulatorio, éste indica que las transacciones económicas y financieras se han ido liberalizando desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.”

En el caso de América Latina, la globalización, su naturaleza y alcances, pareciera ser una coincidencia con los problemas que afronta cada país frente a estas circunstancias, pero no es así, la globalización atrapa a cada uno y los obliga a participar, de una forma u otra, pues cada país tiene su fuente propia de riqueza, en mayor o menor grado, con la cual puede participar en busca de su beneficio y prosperidad económica.

Al respecto Drucker dice ***“Que se trata del cambio de una época basada en la producción industrial, a otra donde los principales bienes tienen como origen el conocimiento y como consecuencia está transformando la naturaleza de las sociedades en el mundo entero. (Drucker 1993).***

Las manifestaciones que surgen de la globalización se dan igualmente en los países latinoamericanos como en los europeos, ó tratase de cualquier otro continente, pero en los países latinos, son más los efectos sufridos que los beneficios alcanzados.

La globalización entraña un conjunto de relaciones de las que ningún país escapa, no depende de la voluntad de participar o no, sus efectos se resienten de manera positiva o negativa. Las advertencias que sobre esto se hacen empiezan a multiplicarse. Por ello: “en un mundo de competitividad cada vez mayor, los países que no están en condiciones de lograr mejores resultados comerciales, o de atraer un volumen adecuado de inversiones privadas, corren el riesgo de quedar al margen” (Iglesias, 1999).

Un país no puede ignorar el riesgo de ser arrastrado en sus procesos económicos y productivos, pues la globalización es una realidad que se impone sobre las circunstancias y las voluntades, por lo tanto como afirma Iglesias, el único remedio para un proceso de ese tipo radica en; ***“Una economía ordenada, estable, con buenos balances macroeconómicos y con creciente competencia en los mercados económicos internacionales”. En síntesis: resulta indispensable para los países latinoamericanos gobernar la globalización o poder acceder, buscándolo denodadamente, una globalización humanista. Para esos fines, la libertad de maniobra con que cuenta cada país es parte esencial de cómo se inserta cada uno de ellos dentro del mundo global (Ferrer, 1999).***

Por lo anterior se deduce que el docente esta obligado a participar y debe hacerlo con excelencia académica para ser competitivos, y permanecer así en el mercado globalizado educativo, para posicionarse de un buen lugar, aquí no se trata de ganar sino de competir y por lo menos subsistir en la competencia del mercado.

I.2.- DIVERSOS AUTORES DE LA CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO⁶

El constructivismo, cuyo origen se remonta a los años treinta del siglo XX, como un sistema teórico, ha logrado impactar en mayor o menor grado al sector educativo en sus diversos niveles, a través del impulso de un determinado grupo de intelectuales, que han pretendido hacer que prevalezcan teorías acerca de aprendizajes significativos y construcción del conocimiento.

La propuesta constructivista parte de la relación establecida del sujeto con el objeto del conocimiento, y la manera como este (el individuo) desarrolla su actividad cognoscitiva, reconociendo y relacionando la información nueva con la vieja, esto es; lo que percibimos con nuestros sentidos y las experiencias pasadas, así nuestra mente registra e incorpora al cerebro solo lo que le interesa, formando nuevos esquemas de conocimiento, como producto del aprendizaje significativo que se generó con la interacción del sujeto con el objeto de conocimiento.

Con lo anterior el nuevo conocimiento queda asimilado y acomodado a lo que previamente ya sabíamos y que determinó un equilibrio en el cerebro.

Por eso el concepto de aprendizaje significativo es tan importante dentro del constructivismo pues todos hemos experimentado que al mirar, vemos primero aquello que nos interesa o llama más nuestra atención y dejamos de ver lo que no es importante para nosotros.

Para mayor comprensión de lo anterior citaremos el ejemplo siguiente:

“Tenemos la historia de un leñador, un comerciante y un pintor que contemplan un bosque. El primero piensa cuantos árboles podría cortar, el segundo cuanto podría pedir por esta madera, en cambio el tercero, el pintor se embelesa con la majestuosidad de los árboles y reflexiona desde que ángulos pintaría. Cada uno mira desde su idiosincrasia personal y ubica lo mirado conforme a sus intereses.”

Nos fijamos en aquello que nos importa, por muy interesante que sea la información que está contenido, dejamos de mirar y observar analíticamente, pues no tiene el interés o la motivación que se necesita para aprehender la nueva información, si los datos que se presentan no están acordes con las circunstancias de nuestra vida, no penetran, no se observan ni se convierten en experiencias de aprendizaje.

Para que los alumnos no pasen de largo ante los conocimientos escolares debemos considerar su etapa de desarrollo, sus circunstancias emocionales y el contexto socio cultural en que viven incluidos los medios audiovisuales que impactan a los jóvenes en sus intereses.

El constructivismo postula que el aprendizaje significativo no se genera solo con la estimulación del aprendizaje, sino con todos los sentidos del cuerpo; porque no solo aprendemos lo percibido por los ojos o los oídos, sino por otros sentidos también, como son el tacto, el olfato y el gusto.

“En gran parte nuestra forma de percibir el mundo es un aprendizaje cultural; así nuestro manejo del espacio, el sentido del tiempo y todo aquello que tomamos del ambiente es percibido y seleccionado sobre la base de cómo hemos sido educados para comprender porque en términos generales la mirada se entrena a ciertas formas, colores y estímulos, así como el oído se prepara para determinado idioma, ritmos y acordes musicales, el olfato y el gusto a alimentos propios de la cultura en que se crece y la piel para percibir texturas, distancias y sensaciones”.

⁶ El presente apartado está basado en la obra de: http://normalista.ilce.edu.mx/normalista/r_n_plan_prog/plan_prim_97/mapa_cur.html

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

Los educadores, cuando queremos hacer bien las cosas, lo logramos; buscamos y preparamos estratégicamente en los medios didácticos necesarios para ayudar a los alumnos a construir su conocimiento, y damos un margen de libertad a los alumnos para que estos interactúen con los objetos y los conceptos según sus necesidades. Paradójicamente las principales enseñanzas y retroalimentación sobre nuestro quehacer docente la recibimos directamente de los alumnos.

El manejo de los conocimientos que adquirimos al ser percibidos por una o varias vías preceptuales, si son importantes para nosotros, los registramos e incorporamos; es decir los guardamos en la memoria. Este proceso solo se da cuando los conocimientos **“son interesantes y adecuados”**, es decir tienen un significado para los alumnos o para nosotros, en otras palabras todos aprendemos (aprender es una constante) cuando la nueva información nos interesa y además sentimos la necesidad de aprender, esto, quiere decir que estamos motivados a aprender.

El ambiente que rodea a cada sujeto y objeto de conocimiento y la forma en que lo vinculamos entre teoría y práctica, hace que se motive, anime e interese en aprender o sea, buscar que se den los aprendizajes significativos en nuestros alumnos, para generar la construcción del conocimiento; porque así se forman los esquemas de conocimiento, vinculando la información nueva con la información vieja o previa que tenemos almacenada en el cerebro, lo cual al acumularse hace que el individuo sea una persona inteligente.

Por lo anterior podemos concluir que Constructivismo se puede definir como: **“El conjunto de procesos cognitivos que se generan al vincular la información nueva con la que previamente se encuentra almacenada en el cerebro, de experiencias anteriores obteniendo así aprendizajes significativos que contribuyen a formar nuevos esquemas de conocimiento, conocido también como construcción del conocimiento”**. ECM

En este sentido, todos los paradigmas constructivistas comparten una serie de postulados básicos a saber;

- ☞ **Todo conocimiento tiene un origen genético (evolutivo).**
- ☞ **Todo nuevo conocimiento, parte de la existencia de conocimientos y experiencias previas.**
- ☞ **El fenómeno educativo, es un proceso permanente de autoconstrucción y reconstrucción.**
- ☞ **La educación y el aprendizaje son procesos interactivos a través de los cuales, el sujeto construye su propio conocimiento.**
- ☞ **Los nuevos conocimientos, propician la formación de estructuras mentales cada vez más complejas.**

Entre los investigadores más connotados, que con sus aportaciones han constituido la teoría propio del constructivismo entre estos están: **Jean Piaget** (estadios de desarrollo), **David Paúl Ausubel** (aprendizaje significativo), y por supuesto el Ruso **Lev Seminovich Vigotsky** (creador del ZDP), así como otros investigadores Latinoamericanos contemporáneos que a través de sus obras han permitido la difusión del constructivismo y particularmente de la teoría vigotskyana, entre ellos están; Mario Carretero, Ricardo Baquero, José Antonio Castorina, Emilia Ferreiro, Marta Kohl de Oliveira, Delia Lerner, César Coll, entre otros.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

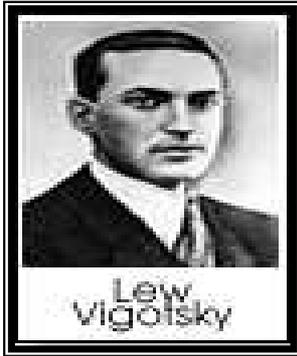
Actualmente los profesores de todos los niveles educativos, preocupados por su quehacer docente, se dan a la tarea de buscar todos los medios que conduzcan a los estudiantes a una educación constructivista a través de aprendizajes significativos, conjugando la teoría con la práctica y construir así nuevos esquemas de conocimiento, a través de valiosas experiencias sensoriales y vivenciales que los conduzcan a desarrollar su imaginación y sean creativos.

Por lo anterior, después de una intensa labor de selección, dejando de lado otros autores también de gran prestigio, hemos seleccionado las teorías pedagógicas de los autores que se citan en el cuadro siguiente:

APORTE PEDAGOGICO	AUTOR	PERIODO
CONSTRUCTIVISMO DIALECTICO	LEV SEMINOVICH VIGOTSKY	1896 - 1934
EPISTEMOLOGÍA GENETICA	JEAN PIAGET	1896 - 1980
APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS	DAVID PAUL AUSUBEL	1918 a la fecha.

Para brindar a los alumnos experiencias vivenciales que los conduzcan a la construcción del conocimiento hemos seleccionado los autores citados, en virtud de su aporte tan significativo hacia los ambientes de aprendizaje.

Hoy día, los docentes debemos hacer conciencia de nuestro quehacer educativo, buscando la verdad y confirmación de las teorías que impartimos, dejando atrás, las acciones estereotipadas que de ninguna manera podrán satisfacer las mentes curiosas e inquisitivas de nuestros alumnos



1.2.1.- CONSTRUCTIVISMO DIALECTICO ⁷

LEV SEMINOVICH VYGOTSKY (1896-1934)

Lew Semionovich Vygotsky nace en Bielorusia, en una pequeña ciudad llamada Orsha al norte de Gómel, el 17 de noviembre de 1896, Lew pertenecía a una familia judía de clase media, vivió su infancia y su adolescencia en Gómel, ciudad que fue arrasada por las hordas nazis en la Segunda Guerra Mundial.

En aquellos días durante el reinado del Zar Nicolás II, en Rusia el acceso de judíos a los centros de trabajo era muy estricto y pocas empresas los aceptaban, las leyes eran muy severas a este respecto, los judíos vivían con grandes limitaciones, en las instituciones educativas era igual. Debido a lo anterior Vygotsky tuvo una educación muy poco convencional, durante sus primeros años estudió con un tutor privado y luego ingreso al “Gimnasio Judío” hasta el nivel de la educación secundaria; y finalmente a pesar de grandes restricciones para los judíos, Vygotsky pudo ingresar a la Universidad, porque había un proceso conocido como “La Lotería Judía”. Ante la insistencia de sus padres hizo su solicitud para estudiar medicina, pero a principios de sus estudios se cambio a la Escuela de Leyes (1913-1917). No encontrando satisfacción del todo en los estudios que ya estaba cursando, busco entrar a una Universidad Privada Shaniavski, y estudio programas de Historia y Filosofía, en 1917 terminó sus estudios de ambas universidades, a los 18 años Lew Semionovich Vygotsky ya era un intelectual reconocido.

Para la psicología y la pedagogía, Vygotsky hizo grandes aportaciones, que se pueden clasificar en cuatro campos principales que son:

- ☞ **EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LOS NIÑOS.**
- ☞ **LA INFLUENCIA DEL APRENDIZAJE EN EL DESARROLLO.**
- ☞ **LA IMPORTANCIA DEL CONTEXTO SOCIAL EN EL DESARROLLO.**
- ☞ **EL PAPEL DEL LENGUAJE EN EL DESARROLLO.**

Como puede observarse los cuatro campos de estudio que desarrollo Vygotsky son de gran importancia para conocer como se construye el conocimiento y cuales aprendizajes vienen siendo significativos en la enseñanza aprendizaje, para vincular la teoría con la práctica y lograr que los procesos cognitivos verdaderamente generen experiencias que lleven a un aprendizaje permanente.

Acerca de la construcción del conocimiento, Vygotsky **“Considero que los niños construyen paso a paso su conocimiento del mundo, y que al hacerlo no son seres pasivos que simplemente reciben las ideas que provienen del exterior, sino que, por el contrario, las analizan y revisan”**

⁷ El presente apartado está basado en la obra de: GARCÍA González, Enrique. *La construcción histórica de la psique, Vygotski*, Trillas, México, 2005

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

Las teorías de construcción del conocimiento que Vigotsky plantea, presentan claramente la dinámica que debe seguirse para que la información que proviene del medio ambiente externo, el individuo la reciba y las relaciona con experiencias del pasado para analizarlas, revisarlas, acomodarlas y crear nuevos esquemas de conocimiento.

Una de sus máximas e importantes propuestas es la **“ZONA DE DESARROLLO PROXIMA” (ZDP)**, **este tema considera por ejemplo, la relación que existe entre el acto de contar y el concepto de número; un niño de cuatro años de edad en promedio es capaz de contar hasta 12 en forma verbal, y en forma escrita hasta 15. Esto es lo máximo que puede hacer cuando trabaja solo. Si en este mismo ejercicio el niño recibe la asistencia de un maestro que lo orienta para que estructure su actividad de forma diferente, el mismo niño puede incrementar su capacidad matemática de manera significativa, y llegar a 17 ó 18 contando”.**

La presencia de un agente externo (el maestro) aquí es muy importante, porque desarrolla el papel de asesor y apoyo para que el niño (estudiante) pueda avanzar más en su aprendizaje y así construya su conocimiento.

La relación del sujeto con su medio ambiente externo es de vital importancia en virtud de esto hace que asimile la información y la relacione con experiencias pasadas y con ello adquirir más conocimiento que pueda modificar su conducta, aquí será precisamente en el cerebro donde se lleve a cabo la remoción de información, en relación con el archivo de experiencias del pasado que le han significado interés para construir conocimiento nuevo

Siempre que el individuo lo desee, podrá buscar apoyos externos es decir, la ayuda de alguien, como por ejemplo el profesor, que le conduzca a esclarecer dudas y a descubrir información nueva, que por consecuencia aumenta a la que ya tenía en la primera percepción. En las escuelas con mucho más razón se generan a diario este tipo de acciones, en cualquier nivel de estudios, del que estemos tratando, en virtud de que el maestro siempre debe estar al lado del educando para asesorarlo y orientarlo a descubrir un panorama mayor de alternativas, a este apoyo externo Vigotsky le llama **EJECUCION ASISTIDA**.

Una vez que se ha dado dicha asistencia, se ha mejorado y ampliado el conocimiento, notamos que existe entre la ejecución primera y la ejecución final un tramo mayor de conocimiento en base a la asistencia recibida, y cuyos procesos cognitivos lo llevan a la construcción del conocimiento, **Vigotsky llama a este apoyo externo ZONA DE DESARROLLO PROXIMA (ZDP)**.

Desde luego el autor deja claro que dicha acción tiene límites, recordemos que influye la condición del sujeto y su bagaje de experiencia o información que almacena en su cerebro, así como la edad, el sexo y muchos otros más factores tanto internos como externos.

Avanzando en el estudio de Vigotsky, nos lleva a reflexionar en las acciones que ejecutamos los docentes para desarrollar nuestro quehacer educativo, así es necesario considerar algunos aspectos importantes que resumidos quedan de la siguiente manera:

- ☞ **Reconocer la importancia de las diferencias individuales de los alumnos.**
- ☞ **Tratar en lo posible de atender a cada uno en lo particular.**
- ☞ **Considerar las habilidades de intercambio social en cada individuo para resolver los problemas.**
- ☞ **Las experiencias sociales y culturales de cada estudiante son muy importantes para su interacción con el medio externo.**
- ☞ **Guiar al sujeto a nuevas experiencias para que aumente su conocimiento.**

De lo anterior tenemos que destacar que la percepción, el pensamiento y la memoria son procesos que se ven influidos fuertemente por el entorno social razón por lo cual como docentes debemos de cuidar muy bien las acciones que tomamos hacia nuestros alumnos.

Observemos que tanto los sujetos, como el medio externo, amplían su influencia de acciones y no se circunscriben a un espacio y tiempo, sino por el contrario, tendríamos que ser muy cuidadosos y observar detenidamente todas las variables que intervienen en dichos procesos, por eso ahora entra en acción la influencia que ejerce la RELACIÓN SOCIAL y la CULTURA de cada estudiante para desarrollar sus acciones a la construcción del conocimiento a través de un aprendizaje significativo permanente.

Otro aspecto más a considerar de Vigotsky es el **CONSTRUCTIVISMO DIALÉCTICO**; pues este es un medio muy importante del individuo para relacionarse con el exterior, y expresar así su pensamiento, su sentir y sus necesidades. **“El aprendizaje se da en un interactuar del sujeto y su medio exterior, esto es a través del lenguaje”.**

Al contacto del individuo con su medio externo se genera con ello una experiencia externa que se convierte en interna porque va directo a la mente del individuo, buscará su relación con información del pasado y la relacionara con la nueva, para tener una determinada actitud.

Para Vigotsky existen dos tipos de leyes al respecto de lo anterior:

- a) **Aquellas que se refieren al desarrollo orgánico, espontáneo y natural en el niño.**
- a) **Aquellas que se refieren a las estructuras de pensamiento que son adquiridas gracias a la intervención externa de un determinado medio cultural. Este desarrollo es de un tipo muy especial, es radicalmente diferente del desarrollo orgánico y tiene sus leyes definidas.**

Respecto al lenguaje con su propuesta metodológica Vigotsky aporta un nuevo enfoque considerando que una palabra sin significado, es un sonido vacío, sostiene que el significado es, por tanto un criterio de la PALABRA y su componente es indispensable.

“El significado de las palabras es un fenómeno del pensamiento mientras éste, está encarnado en el lenguaje y del habla sólo en tanto esté relacionado con el pensamiento e iluminado por él. El significado de la palabra está sujeto a un proceso evolutivo, este enfoque debe reemplazar el postulado de la inmutabilidad de los significados”.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

En relación a lo anterior podemos observar la profundidad de los estudios que hizo Vigotsky para comprender los procesos cognoscitivos que se gestan en cada ser humano y la trascendencia de su lenguaje, el cual queda claro que está en franca relación con el pensamiento.

Yendo más adelante con el estudio de nuestro autor, debemos tratar el tema de creatividad e imaginación, acciones que deben tener nuestros alumnos en forma muy activa y pendientes de expresar.

El propósito principal estriba en que no repitamos una y otra vez esquemas de experiencias preconcebidas, sino que por el contrario conminemos a los alumnos a generar una actividad imaginativa y creadora, Vigotsky la define de la siguiente forma:

“Llamamos actividad creadora a toda realización humana creadora de algo nuevo, ya se trate de reflejos de algún objeto del mundo exterior, ya de determinadas construcciones del cerebro o del sentimiento que viven y se manifiestan solo en el propio ser humano”.

Para Vigotsky la enseñanza importante no consistía en desarrollar aptitudes mecanizadas o técnicas, tales como manejar una máquina o aplicar un procedimiento de rutina en una determinada área de trabajo, no, sino por el contrario, poner en juego todas nuestras capacidades para desarrollar aquellas tareas con un poco o un mucho de dificultad, ya sea para resolver problemas o para diseñar cosas nuevas con la máxima expresión creativa que pueda alcanzarse y la eficacia de los resultados obtenidos, donde entran en juego aspectos tales como aumento de la eficiencia, la memoria, la capacidad para ver o percibir y darle a las cosas un agregado de valor.

Según Vigotsky, ***“Desde el comienzo de la vida humana el aprendizaje está relacionado con el desarrollo, ya que es un aspecto necesario y universal de la evolución de las funciones psíquicas superiores, las cuales son lo específicamente humano. El aprendizaje es lo que posibilita el despertar de procesos internos del desarrollo, los cuales no tendrían lugar si el individuo no estuviese en contacto con un determinado ambiente social y cultural. Al modificarse este proceso de desarrollo por la transformación radical, la cual tiene por resultado no sólo permitir al niño pensar de una manera más eficiente, sino también arraigarlo y adaptarlo de manera más completa al medio cultural del cual forma parte”.***

Cabe aclarar que la aportación de tan ilustre autor no termina aquí, solo se tomaron los aspectos citados, los cuales nos dan la pauta para encauzar nuestro problema educativo hacia mejores resultados, y confirmar que la construcción dialéctica se vera realmente aumentada y enriquecida; haciendo gala de la creatividad, la imaginación y el lenguaje más propio para su actuar diario en los tiempos actuales, aunado a esto, la Zona de Desarrollo Próxima.

La aportación de Vigotsky a la educación ayuda en gran manera a dos docentes ya que verdaderamente debemos preocuparnos por los alumnos y contribuir así a descubrir cada día un nuevo modelo educativo.

RELACION DE LAS TEORIAS DE VIGOTSKY CON JEAN PIAGET.

La obra de Vigotski tiene similitudes con la de Jean Piaget, y por el momento nos avocaremos a citar algunos puntos de referencia entre ambos.

Para Piaget, la construcción del conocimiento ocurre por la interacción del niño con el mundo físico y se da a través de estadios, que ocurren durante el proceso de crecimiento del sujeto y su relación con el medio.

Para Vigotsky, la construcción del conocimiento se da también con el contacto del sujeto con el objeto, a través del lenguaje, la cultura y lo social, pero, hace énfasis en que la construcción del conocimiento puede ser mayor, si recibe la tutoría o asesoría del maestro, lo que él llama ZDP. (Zona de Desarrollo Próximo)

DIFERENCIAS.

Independientemente de que ambas teorías coincidan en varios puntos, debemos reconocer algunas diferencias entre ellas, como son:

Vigotsky propone una teoría estructuralista que guarda estrecha relación con factores sociales y culturales.

Para Piaget y su epistemología genética es muy importante la construcción de los esquemas en el cerebro, que dan lugar a los sistemas estructurales, que es la clave para conocer el grado de la inteligencia, aunque se derive de su comportamiento operatorio.

La principal diferencia entre Vigotski y Piaget, estriba en la aparición de un tercer elemento que brinda asesoría para ampliar el conocimiento del sujeto cognoscente.

La construcción es mucho más que un contacto con el medio externo, porque involucra a una tercera persona (Ejecución asistida) que ayuda a que el conocimiento se amplíe.

I.2.2.- EPISTEMOLOGIA GENETICA ⁸

JEAN PIAGET (1896-1980)



Jean Piaget nació el 9 de agosto de 1896 en Neuchâtel y murió el 16 de septiembre de 1980 en Ginebra. Es el hijo mayor de Arthur Piaget, profesor de literatura medieval y de Rebecca Jackson. A la edad de 11 años, siendo alumno de la Escuela Latina de Neuchâtel, escribió un comentario corto sobre un gorrión albino que vio en un parque; este pequeño artículo fue considerado como el punto de partida de una brillante carrera científica que se vio ilustrada por unos sesenta libros y por muchos artículos de sumo interés.

La vocación de Piaget se desarrolla en la adolescencia a través de su interés por la naturaleza. Antes de terminar sus estudios secundarios Piaget era un malacólogo (Estudioso de los moluscos) de renombre.

Cuando egresa de la escuela secundaria se inscribe en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Neuchâtel en donde obtiene un doctorado en Ciencias Naturales. Durante este período, el joven Piaget, se interesa por la filosofía, la metafísica e inclusive por la teología. Fue miembro del movimiento "Los Jóvenes Cristianos" y de movimientos socialistas y nos deja de esta época textos líricos, poemas y una novela. (Recherche, 1918).

Jean Piaget refleja la evolución de sus pensamientos en sus escritos de adolescente, más grande, de biólogo pasa a estudiar cuestiones epistemológicas, al cuestionarse ¿qué es el conocimiento?, ¿Qué aportes hace tanto el sujeto como el objeto?, ¿Cómo alcanzamos el conocimiento?, y no conforme con la luz del conocimiento que ya poseía, opta por incursionar en la psicología, y se da cuenta de que la psicología no aporta grandes elementos teóricos y empíricos suficientes que cubran sus necesidades de estudio, y por lo tanto se propone elaborar una teoría acerca de todas sus observaciones y estudios.

Piaget comienza su tesis, de que la inteligencia es un proceso de adaptación con una pregunta:

¿Si el cerebro, fuente de la inteligencia, es una parte viva de un organismo vivo, mostrará entonces las propiedades comunes a todos los demás organismos vivos?

La respuesta es afirmativa, y deduce que el corazón es un órgano vivo, dentro de un cuerpo vivo, como lo es también el riñón, el hígado y todos los demás órganos que se encuentra dentro de un ser vivo compartiendo las propiedades comunes entre todos ellos como un todo organizado en forma armoniosa.

Como se observa la respuesta es afirmativa y con ello se deduce que la inteligencia se adapta, crece y decrece según la interacción que tenga con el medio ambiente, pues este influye en forma directa con ella.

⁸ El presente apartado está basado en la obra de: RICHMOND, P. G. *Introducción a Piaget*, 11ª Edición, Fundamentos, Madrid, España, 1984

Por lo anterior, Piaget parte de tres principios básicos:

- ↪ **Hay completa interdependencia entre un organismo vivo y el medio ambiente en que, vive.**
- ↪ **El organismo y el medio están involucrados en un proceso mutuo de acción y reacción.**
- ↪ **Tiene que haber un balance o relación de equilibrio.**

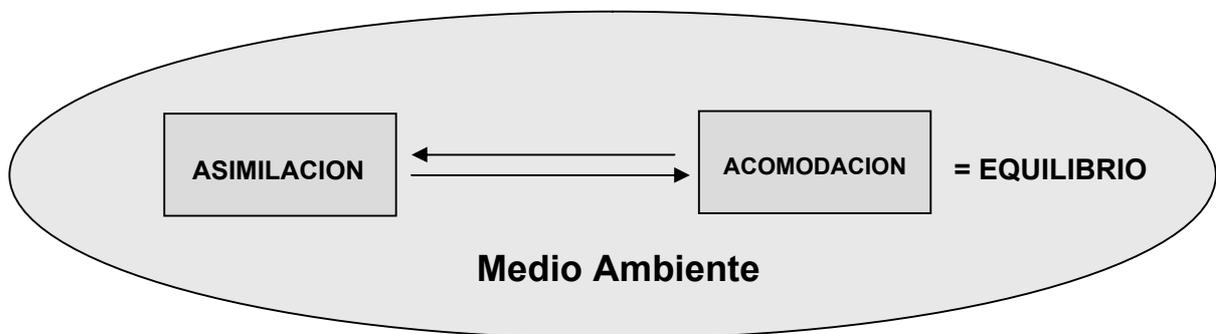
Como un sistema que se desarrolla en forma coordinada así actuamos todos los seres vivos que existimos en este planeta, en relación con el medio ambiente que nos rodea, todo es un sistema.

El hombre es el único ser con la propiedad de reproducir su inteligencia y tomar decisiones para conocer la causa y efecto de las cosas y por ello guardar un equilibrio para bienestar de toda la comunidad.

Según Piaget, **“La mente pues funciona utilizando el principio de adaptación y produce estructuras que se manifiestan en una inteligencia adaptada como resultado de incalculables adaptaciones mentales adquiridas en un proceso de crecimiento. La inteligencia es una adaptación. Para captar su relación con la vida en general es necesario, por tanto, establecer con precisión las relaciones existentes entre el organismo y el medio. La vida es una creación continua de formas cada vez más complejas y un progresivo equilibrio entre dichas formas y el medio”.**

Entonces si los seres humanos somos inteligentes debemos guardar un **EQUILIBRIO** entre la creación continua de formas y el medio ambiente.

Piaget enfoca el funcionamiento de la inteligencia al proceso siguiente:



El cúmulo de experiencias que hemos adquiridos con el transcurso de los años forman en nuestra mente estructuras, y al recibir la información de nuevas experiencias estas deberán **ASIMILARSE** al grado de encontrar su **ACOMODO** y **EQUILIBRIO** en relación con las experiencias anteriores, generando **NUEVAS ESTRUCTURAS** de conocimiento, que es lo mismo que la **INTELIGENCIA**.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

Define Piaget que el nacimiento de la inteligencia se da cuando **“La inteligencia es asimilación en la medida en que incorporan todos los datos de la experiencia dentro de su marco”**.

Existe también la posibilidad de que algunas experiencias no serán admitidas, precisamente porque no se da el acomodamiento y equilibrio que debe existir entre ellas, por lo tanto serán rechazadas y desechadas, pasarán al olvido (aprendizaje temporal).

“Se puede considerar que la naturaleza del medio en que opera el intelecto afectará al tipo de estructuras construidas en la mente, pues los procesos de ASIMILACIÓN solamente pueden operar sobre las experiencias de que disponen. Con cada nueva experiencia, las estructuras ya construidas necesitarán modificarse para aceptar esa nueva experiencia, porque, como toda nueva experiencia ha de acoplarse a las antiguas, las estructuras cambiarán ligeramente este proceso, en virtud del cual el intelecto ajusta continuamente su modelo del mundo para acoplar en su interior cada nueva adquisición es lo que Piaget denomina ACOMODACIÓN”.

Para Piaget el conocimiento es un proceso y, como tal debe concebirse, e intenta estudiar como cambia y evoluciona, lo que da lugar después de muchos estudios y observaciones a la **EPISTEMOLOGÍA GENÉTICA**.

“La epistemología genética, es la disciplina que estudia los mecanismos y procesos mediante los cuales se pasa de un estado de conocimiento a otro de mayor conocimiento, para ampliar nuestro grado de inteligencia”.

Piaget observa de la conducta de sus hijos el desarrollo cognitivo y los concibe como una sucesión de **ESTADIOS**, mismos que son caracterizados por la forma especial, en que los esquemas de acción conceptuales se organizan y se combinan entre si formando **ESTRUCTURAS**. De este modo la descripción que nos ofrece del desarrollo cognitivo en términos de estadios es una visión estructural, inseparable del análisis formal.



**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

La epistemología genética de Piaget ha identificado tres grandes estadios o periodos evolutivos en el desarrollo cognitivo:

- a) Un estadio sensorio motor, que va desde nacimiento hasta los 18/24 meses aproximadamente y que culmina con la construcción de la primera estructura intelectual.**
- b) El grupo de los desplazamientos; un estadio de inteligencia representativa o conceptual, que va desde los 2 hasta los 10/11 años aproximadamente y que culmina con la construcción de las estructuras operatorias concretas.**
- c) Finalmente un estadio de operaciones formales, que desemboca en la construcción de las estructuras intelectuales propias del razonamiento hipotético-deductivo hacia los 15/16 años.**

El equilibrio propio de cada una de estas etapas no se alcanza de golpe, sino que vienen precedidos por una etapa de preparación. Pero para que podamos hablar de estadios hace falta, según Piaget que se cumplan tres condiciones:

- a) El orden de sucesión de los estadios debe ser constante para todos los sujetos, aunque las edades correspondientes a cada estadio puede variar de una población a otra.**
- b) Un estadio se ha de poder caracterizar por una forma de organización (estructura de conjunto).**
- c) Las estructuras que corresponden a un estadio se integran en las estructuras del estadio siguiente como caso particular (Piaget 1956).**

Aunque el orden de sucesión de los estadios sea siempre el mismo, las estructuras se caracterizan en forma particular, para formar los esquemas de conocimiento, y así se va construyendo el conocimiento, puede ocurrir que existan estructuras operatorias idénticas, y no se adquieran simultáneamente, sus contenidos son diferentes y se integran como un todo armonioso.

Habrá que ver también en que condiciones es posible que los sujetos adquieran, después de un entrenamiento adecuado, un nivel cognitivo superior al que poseían antes de las sesiones de aprendizaje.

Además, si el conocimiento es fruto de la interacción entre sujeto y medio; es cierto que el niño se encuentra con objetos en su entorno físico y con nociones que le brinda su entorno pero, según Piaget no los adopta tal cual, sino que los transforma, los asimila, acomoda y crea nuevos esquemas de conocimiento, formando así la estructura mental.

Pero los tres factores (**maduración, experiencia con los objetos y la experiencia con las personas**) no son suficientes según Piaget, para explicar la dirección y el carácter integrado del desarrollo mental.

Piaget invoca un cuarto factor endógeno, la **EQUILIBRACIÓN**. Este factor no se añade aditivamente a los otros tres; actúa como coordinador, da cuenta de una tendencia presentada en cualquier desarrollo en la medida en que todo comportamiento tiende a asegurar un equilibrio de los intercambios entre el medio ambiente y el individuo.

Según Piaget el EQUILIBRIO es un proceso de AUTO REGULACIÓN es decir, una serie de compensadores activos del sujeto en reacción a perturbaciones exteriores, es en realidad, una propiedad intrínseca y constitutiva de la vida organizada en todo ser humano. Todos los organismos vivos mantienen un cierto estado de equilibrio en los intercambios con el medio ambiente, con el fin de conservar su organización interna dentro de los límites que marca la frontera entre al vida y la muerte.

El mérito esencial de Piaget es el de haber renovado completamente la concepción del pensamiento del niño. Sus trabajos de psicología genética y de epistemología buscan una respuesta a la pregunta fundamental de la construcción del conocimiento. Las pruebas experimentales que realizo nuestro Mentor muestran que los modos del pensamiento del niño son fundamentalmente diferentes de los del adulto, pero actualmente sus teorías de la epistemología genética hacen una verdadera contribución a los docentes para conocer y comprender en los estudiantes de nivel superior la forma de cómo construir el conocimiento en el aula.



La presente fotografía, muestra la relación estrecha y familiar que Jean P. sostenía con su familia, especialmente con sus pequeños hijos, en virtud de que fueron su principal objeto de estudio al observarlos en todo momento para analizar su desarrollo y todos sus cambios en las etapas de su niñez.

RELACION DE LA TEORIA PIAGETANA CON LEW SEMINOVICH VIGOTSKY.

Como puede observarse al finalizar este apartado esta bastante claro el enlace o relación que guardan estos autores de la construcción del conocimiento, y cabe hacer mención que brindan a los Educadores las teorías que nos dan luz, y podemos apoyarnos en ellas, para ayudar a los alumnos a construir su conocimiento. Enseguida se hace una expresión de formula para demostrar la relación clave entre la teoría piagetana y la de Vigotsky.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

- 1ª) SENSACION + PERCEPCION = EXPERIENCIA
EXPERIENCIA = NUEVO ESQUEMA de CONOCIMIENTO
- 2ª) CONTACTO EXTERNO + SOCIEDAD + CULTURA + LENGUAJE +
EJECUCION ASISTIDA = CONSTRUCTIVISMO DIALECTICO
CONSTRUCTIVISMO DIALECTICO = EXPERIENCIA

AMBOS FORMAN NUEVOS ESQUEMAS DE CONOCIMIENTO.

Cabe resaltar la enorme relación que existe entre los autores citados, con un ejemplo práctico sobre los aprendizajes significativos y la construcción del conocimiento en la vinculación escuela empresa.

Las **DIFERENCIAS** entre las dos teorías, se pueden resumir en dos aspectos, que son:

- a) Independientemente de que la construcción del conocimiento se dé por la acción del propio individuo con el medio externo, se agrega un tercer factor externo conocido como EJECUCION ASISTIDA, que hace que el conocimiento sea mayor cuando el guía, coordinador o tutor explica o asesora al alumno para ampliar sus conocimientos.
- b) La segunda diferencia consiste en la forma de contacto del objeto cognoscente con el objeto de referencia.



I.2.3.- APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS ⁹

DAVID P. AUSUBEL (1918 a la fecha)

Hablar de aprendizajes significativos requiere remontarnos al trabajo de David Paúl Ausubel, quien en la década de los 70's, daba a conocer sus propuestas respecto al aprendizaje, buscando que los estudiantes construyeran su conocimiento a través de **aprendizajes por exposición**, ya que este podría ser igual de eficaz que el **aprendizaje por descubrimiento**, propuesta de J. Bruner, y que estos no se oponen entre sí, sino por el contrario pueden ser igual de eficaces.

En honor al autor de los aprendizajes significativos resulta interesante conocer parte de su vida, como un ejemplo a seguir en la investigación de cualquier tema o teoría pedagógica que sea para el bienestar social y sobre todo en este campo; de la educación.

Se describe a continuación parte de la vida de Ausubel para conocerlo y entender mejor sus teorías.

HISTORIA BIOGRAFICA.

“A finales del siglo XIX y comienzos del XX se dieron migraciones de judíos a América Latina, es decir entre 1905 y 1914, llegaron setecientos mil judíos, los cuales venían huyendo de las diversas guerras y conflictos que estaban ocurriendo en Europa Central y Medio Oriente, en busca de una nueva vida. Estas familias se ubicaron en New York, trabajaban en la industria del vestido, la cual se estaba expandiendo. Muchos de ellos se enlistaban en sindicatos y movimientos de izquierda, ya que trabajaban dieciséis horas al día por un sueldo miserable. Michael Gold describe en su libro JUDIO SIN DINERO, la vida de estos inmigrantes durante ese periodo. Los judíos se comenzaron a introducir en campos de la economía no desarrollados, por ejemplo el cine, el cual era mirado con desprecio por las clases altas.

A partir de allí crearon los estudios de la Metro Goldwyn Mayer, Warner.

Con toda esta migración fue que también la familia Ausubel llegó también a América.

“David P. Ausubel, nació en Brooklyn, New York el 25 de octubre de 1918, hijo de una familia judía emigrante de Europa Central, estudió medicina y psicología en la Universidad de Pennsylvania y Middlesex, fue cirujano asistente y psiquiatra residente del Servicio Público de Salud de los Estados Unidos e inmediatamente después de la segunda guerra mundial, con las Naciones Unidas trabajó en Alemania en el tratamiento médico de personas desplazadas. Después de terminar su formación en psiquiatría, estudió en la Universidad de Columbia y obtuvo su doctorado en psicología del desarrollo.

En 1950 aceptó un trabajo en proyectos de investigación en la Universidad de Illinois, donde publicó extensivamente sobre psicología cognitiva. Aceptó posiciones como profesor visitante en el Ontario Institute of Studies in Education y en universidades europeas como Berne, la Universidad Salesiana de Roma y en Munich. Fue Director del Departamento de Psicología

⁹ El presente apartado está basado en la obra de: MODELOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, L. Chagal
gcarvajalmodelos.wordpress.com/2007/02/01/biografia

Educacional para postgrados en la Universidad de New York, donde trabajó hasta jubilarse en 1975.

En 1976 fue premiado por la Asociación Americana de Psicología por su contribución distinguida a la psicología de la Educación. Posteriormente volvió a su práctica como psiquiatra en el Rockland Children’s Psychiatric Center”.

Estudio en la Universidad de New York, escribió y difundió la teoría del Aprendizaje Significativo. Escribió varios libros acerca de la psicología de la Educación, valora la experiencia que tiene el aprendiz en su mente, y en la actualidad vive en la ciudad de Ontario, Canada”.

Conocer la vida de hombres como David P. Ausubel es un estímulo que motiva a preocuparnos por la forma en que se está ejerciendo el quehacer docente, por ello se ha seleccionado el tema de los aprendizajes significativos con motivo de ayudar a los estudiantes a construir su conocimiento y desde luego obtener así un aprendizaje a largo plazo.

TEORIA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.

Aprendizajes significativos está siendo la verdadera preocupación de aquellos que se ocupan del quehacer docente, quizá hace algunos diez años, bastaba con la cátedra tradicional de enseñanza, para que el alumno receptor adquiriera el conocimiento, además, el medio ambiente que prevalecía, era un factor importante que ayudaba a ello; los grupos eran de menor cantidad de alumnos, la economía no era tan abrumadora como ahora, y el estrés no era el pan de cada día.

Por el contrario, hoy día es necesario que los profesores y profesoras se preocupen y ocupen de provocar en sus alumnos esa necesidad de aprender significativamente, o sea viviendo la información, y encontrando el vínculo con la anterior, situación que es esencial en su vida para crecer en todos los aspectos, y para un futuro mejor, de su persona y de la sociedad.

Es ahora también, cuando las naciones unidas abogan y promueven Nuevos Modelos Educativos, que vayan de acuerdo a las necesidades de una sociedad globalizada, y junto con ello, que los nuevos profesionales estén bien capacitados para entrar a laborar al sector productivo con nuevas habilidades competitivas.

Después de lo anterior, citaremos algunas características básicas de los que son los aprendizajes significativos, y poder reconocer cuando se están generando los procesos cognitivos para ello, estas son las siguientes:

- ☞ **Material organizado**
- ☞ **Construcción del conocimiento**
- ☞ **Experiencias anteriores**
- ☞ **Memoria de largo plazo**
- ☞ **Buena voluntad de estudio**
- ☞ **Disposición de recibir la información.**

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

Los aprendizajes significativos también requieren de ciertos requisitos básicos para que puedan darse los procesos cognoscitivos que se esperan de cada estudiante, por ello es necesario cuidar que existan los aspectos básicos siguientes.

- 1. SIGNIFICATIVIDAD LOGICA DEL MATERIAL.** *El material que presenta el maestro al estudiante debe estar organizado para que se de una construcción de conocimientos.*
- 2. SIGNIFICATIVIDAD PSICOLOGICA DEL MATERIAL:** *Que el alumno conecte el nuevo conocimiento con los previos y que los comprenda. También debe poseer una memoria de largo plazo, porque de lo contrario se le olvidará todo en poco tiempo.*
- 3. ACTITUD FAVORABLE DEL ALUMNO:** *Ya que el aprendizaje no puede darse si el alumno no quiere.*

Como observamos es de vital importancia el medio ambiente que rodea a los alumnos en su desarrollo escolar, por ello el autor cita los tres requisitos anteriores, que se concluye en que el material tenga significatividad lógica, así como, que el alumno este dispuesto a vincular el conocimiento viejo con el nuevo, y entusiasmado se disponga a aprender todo lo necesario para su formación profesional, y así poseer una actitud favorable y dispuesta a ejercer con eficiencia su profesión.

TIPOS DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO:

Existen tres tipos de aprendizaje significativo que nos pueden auxiliar para su mejor comprensión y aplicación.

- **APRENDIZAJE DE REPRESENTACIONES**
- **APRENDIZAJE DE CONCEPTOS**
- **APRENDIZAJE DE PROPOSICIONES**

APRENDIZAJE DE REPRESENTACIONES: *Es cuando el niño adquiere el vocabulario. Primero aprende palabras que representan objetos reales que tienen significado para él. Sin embargo no los identifica como categorías.*

APRENDIZAJES DE CONCEPTOS: *El niño, a partir de experiencias concretas, comprende que la palabra "mamá" puede usarse también por otras personas refiriéndose a sus madres. También se presenta cuando los niños en edad preescolar se someten a contextos de aprendizaje por recepción o por descubrimiento y comprenden conceptos abstractos como "gobierno", "país", "mamífero"*

APRENDIZAJE DE PROPOSICIONES: *Cuando conoce el significado de los conceptos, puede formar frases que contengan dos o más conceptos en donde afirme o niegue algo. Así, un concepto nuevo es asimilado al integrarlo en su estructura cognitiva con los conocimientos previos.*

Se observa en la clasificación anterior el proceso de los aprendizajes significativos y se reconoce la vinculación entre información almacenada y nueva, pues se marca el proceso que un niño va experimentando cognitivamente, primero las imágenes y su reconocimiento, luego la articulación de dos palabras o significados y posteriormente la composición de toda una frase.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

Este proceso de asimilación y vinculación de la información en el niño es el mismo que puede darse en los jóvenes y adultos, el aprendizaje nunca deja de darse; y si estamos motivados para aprender, en todo tiempo construimos conocimiento, lo que sabemos con antelación más la nueva información, produce nuevo conocimiento y así sucesivamente.

Los pasos de esta teoría son tres:

a) POR DIFERENCIACIÓN PROGRESIVA:

Cuando el concepto nuevo se subordina a conceptos más inclusores que el alumno ya conocía.

b) POR RECONCILIACIÓN INTEGRADORA:

Cuando el concepto nuevo es de mayor grado de inclusión que los conceptos que el alumno ya conocía.

c) POR COMBINACIÓN:

Cuando el concepto nuevo tiene la misma jerarquía que los conocidos.

Ausubel concibe los conocimientos previos del alumno en términos de esquemas de conocimiento, los cuales consisten en la representación que posee una persona en un momento determinado de su historia, y sobre una parte de la realidad vivida, la cual esta en constante aprendizaje e integra, combina y hace progresivo el aprendizaje.

Estos esquemas incluyen varios tipos de conocimiento sobre la realidad, como son: los hechos, sucesos, experiencias, anécdotas personales, actitudes, normas, etc.

De esta manera se definen los aprendizajes significativos como: ***“Los procesos cognitivos que el alumno está dispuesto a desarrollar como consecuencia de la motivación e interacción que ejecuta con el objeto del conocimiento, de esta manera construirá nuevos esquemas de conocimiento a largo plazo, de la información que le interesa”.*** ECM.

Tradicionalmente ha existido una separación casi absoluta entre los aspectos cognitivos y los afectivo–motivacionales, sin embargo; ***“se puede afirmar que el aprendizaje se caracteriza como un proceso cognitivo y emotivo”.*** En consecuencia, para aprender es imprescindible ***“poder hacerlo”***, lo cual hace referencia a las capacidades, los conocimientos, las estrategias, y las destrezas necesarias (componentes cognitivos), pero además es necesario ***“querer hacerlo”***, tener la disposición, la intención y la motivación suficientes (componentes afectivos).

VENTAJAS DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO:

- ☞ ***Produce una retención más duradera de la información.***
- ☞ ***Facilita el adquirir nuevos conocimientos pues existe un antecedente que relaciona y vincula automáticamente la información.***
- ☞ ***Nacen las emociones cuando se da esta vinculación, por lo tanto se vuelve significativo para el estudiante.***

- ☞ **Es personal, ya que la significación de aprendizaje depende de los recursos cognitivos del estudiante.**
- ☞ **Es activo, pues depende de la asimilación de las actividades de aprendizaje por parte del alumno.**
- ☞ **La nueva información al ser relacionada con la anterior, es guardada en la memoria a largo plazo.**

Como puede observarse es muy importante que en el quehacer docente toda persona que se dedique a realizar esta labor, deba estar consciente de la responsabilidad de guiar, motivar y coordinar los medios didácticos para conducir a los alumnos a que generen aprendizajes significativos que los lleve a construir su conocimiento.

FASES DE LOS APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS.¹⁰

El proceso de los aprendizajes significativos comprende tres etapas como lo refleja el mapa conceptual de estrategias y aprendizajes citado abajo; en la cual Díaz Barriga y Hernández tratan de una manera clara y concreta estas teorías.

Las tres etapas son las siguientes:

- **FASE INICIAL**
- **FASE INTERMEDIA**
- **FASE FINAL**

Las tres fases citadas forman parte de un proceso que inicia, sufre transformaciones intermedias y finalmente termina para dar un producto de calidad con resultados óptimos demostrable en cualquier momento y en cualquier lugar, porque cuando hay aprendizaje hay cambios de actitud.

En forma general y práctica podemos citar que en la *fase inicial*, se observan actividades o hechos que se encuentran aislados, sin formar un todo o un sistema que funcione armónicamente todavía; pero cuando pasa a la *fase intermedia* se forman las estructuras que demuestran la consolidación de los aprendizajes, dando organización a la información, posteriormente se pasa a la *fase final* y en ella se observan la mayor integración y formalización de las estructuras y esquemas, se puede decir que hubo construcción del conocimiento.

Véase el cuadro que se presenta a continuación.

¹⁰ El presente apartado está basado en la obra de: DÍAZ-BARRIGA Arceo Frida, HERNÁNDEZ Rojas, Gerardo. *Estrategias Docentes para un Aprendizaje. Significativo*, 2ª Edición, Mc Graw Hill, México, 2005.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

FASES DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO (SHUELL, 1990)

FASE INICIAL	FASE INTERMEDIA	FASE FINAL
<ul style="list-style-type: none"> ▪ HECHOS O PARTES DE INFORMACIÓN QUE ESTÁN AISLADOS CONCEPTUALMENTE. ▪ MEMORIZA HECHOS Y USA ESQUEMAS PRE-EXISTENTES. (APRENDIZAJE POR ACUMULACIÓN). ▪ EL PROCESAMIENTO ES GLOBAL: ▪ ESCASO CONOCIMIENTO ESPECÍFICO DEL DOMINIO. ▪ USO DE ESTRATEGIAS GENERALES INDEPENDIENTES DEL DOMINIO. ▪ USO DE CONOCIMIENTOS DE OTRO DOMINIO. ▪ LA INFORMACION ADQUIRIDA ES CONCRETA Y VINCULADA AL CONTEXTO ESPECIFICO; USO DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE. ▪ OCURRE EN FORMAS SIMPLES DE APRENDIZAJE. ▪ CONDICIONAMIENTO. APRENDIZAJE VERBAL ESTRATEGIAS MNEMÓNICAS. ▪ GRADUALMENTE SE VA FORMANDO UNA VISION GLOBALIZADORA DEL DOMINIO. ▪ USO DE CONOCIMIENTO PREVIO. ▪ ANALOGÍAS CON OTRO DOMINIO. <p>ESTRATEGIAS DOCENTES, PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO FRIDA DIAZ BARRIGA ARCEO, GERARDO HDEZ. R.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ FORMACION DE ESTRUCTURAS A PARTIR DE LAS PARTES DE INFORMACION AISLADAS. ▪ COMPRENSION MÁS PROFUNDA DE LOS CONTENIDOS POR APLICARLOS A SITUACIONES DIVERSAS. ▪ HAY OPORTUNIDAD PARA LA REFLEXIÓN Y RECEPCION DE REALIMENTACION SOBRE LA EJECUCIÓN. ▪ CONOCIMIENTO MÁS ABSTRACTO Y PUEDE SER GENERALIZADO A VARIAS SITUACIONES (MENOS DEPENDIENTE DEL CONTEXTO ESPECIFICO). ▪ USO DE ESTRATEGIAS DE PROCESAMIENTO MÁS SOFISTICADAS. ▪ ORGANIZACIÓN. ▪ MAPEO COGNITIVO 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ MAYOR INTEGRACION DE ESTRUCTURAS Y ESQUEMAS. ▪ MAYOR CONTROL AUTOMATICO EN SITUACIONES TOP DOWN. ▪ MENOR CONTROL CONSCIENTE. LA EJECUCION LLEGA A SER AUTOMÁTICA, INCONSCIENTE Y SIN TANTO ESFUERZO. ▪ EL APRENDIZAJE QUE OCURRE EN ESTA FASE CONSISTE EN: ▪ ACUMULACIÓN DE NUEVOS HECHOS A LOS ESQUEMAS PRE-EXISTENTES (DOMINIO) ▪ INCREMENTO EN LOS NIVELES DE INTERRELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS DE LAS ESTRUCTURAS. (ESQUEMAS) ▪ MANEJO HABIL DE ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS DE DOMINIO.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

En la **fase inicial**; el aprendiz tiende a memorizar o interpretar en la medida de lo posible su información, la cual le parece como rompecabezas, y busca la manera de usar analogías, construye suposiciones y usa su conocimiento esquemático.

En la **fase intermedia**; el aprendiz empieza a relacionar y llega a conformar esquemas. Se genera un proceso más avanzado el cual aplica a otros contextos y reflexiona sobre la situación. Empieza a usar medios que le ayudan en la comprensión de los temas, como son mapas conceptuales.

En la **fase final**; el aprendiz genera procesos cognitivos, los esquemas llegan a estar más integrados y funcionan con autonomía. Estas tres fases nos muestran un proceso de aprendizaje significativo y se genera en los alumnos durante el cursamiento de una asignatura, o cualquier otra actividad para adquirir conocimiento, y desde luego desear que dicho conocimiento se construya para ser una persona inteligente.

EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y SUS RELACIONES CONSTRUCTIVISTAS.¹¹

Como hemos observado en el apartado anterior, se deduce que el aprendizaje significativo se da de continuo, como lo citan las fases inicial, intermedia y final, toca entonces citar las relaciones constructivistas que se generan en el alumno, quien es el único quien partiendo de su percepción tiene una actividad de recibir la información única, y que a menudo es diferente de la del maestro.

“Hay pues todo un conjunto de factores que podríamos calificar como motivacionales, relacionales e incluso afectivos, que desempeñan un papel de primer orden en la movilización de los conocimientos previos del alumno y sin cuya consideración es imposible entender los significados que el alumno construye a propósito de los contenidos que se le enseñan en la escuela”

Se confirma en esta descripción como se dan los procesos de aprendizaje según la teoría de Jean Piaget, y se justifica la importancia que tiene, hacer del quehacer docente todo un ambiente estratégico generado por ese contacto con el medio externo, donde pueda ponerse en práctica la teoría que en el aula se recibe, y la importancia que para esto tiene la vinculación escuela empresa, generando con esto aprendizajes significativos.

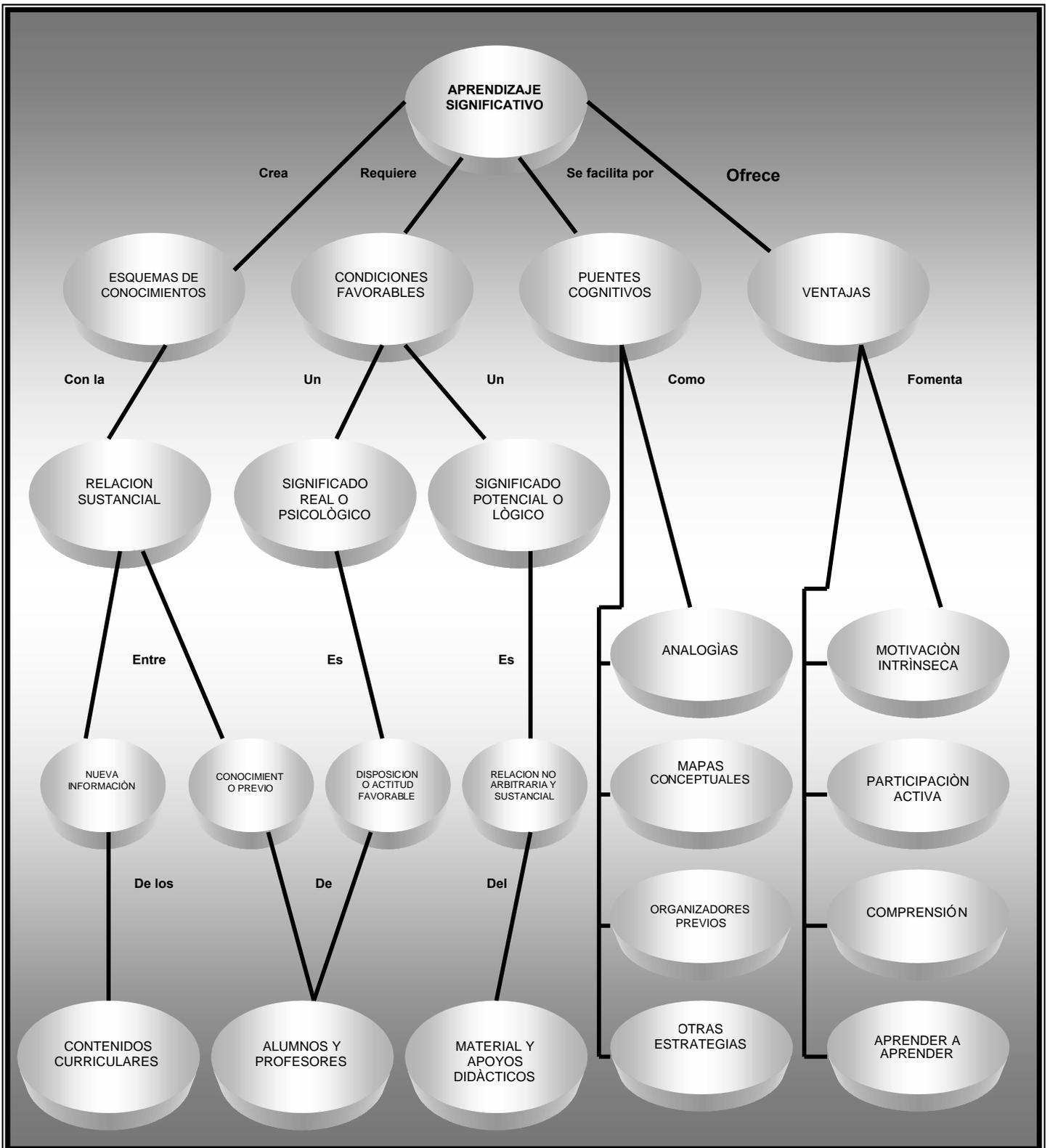
PROCESOS QUE SE GENERAN EN EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.

Los procesos que guardan estrecha relación con el aprendizaje significan y como interactúan para construir el conocimiento podemos observarlos en el mapa conceptual que se presenta abajo.

¹¹ El presente apartado está basado en la obra de: MOLINA Bogantes, Zaida. *Planteamiento Didáctico. Fundamentos. Principios, Estrategias y Procedimientos para su Desarrollo*, EUNEO, San José, Costa Rica, 1997

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

DAVID P. AUSUBEL, Aprendizajes Significativos, una de las aportaciones más valiosas en la psicopedagogía actual.



El concepto de aprendizaje significativo (basado en Ausubel, 1976; Novak y Gowin, 1988; Notoria, 1993).

ÁPORTES DE LA TEORIA DE AUSUBEL EN EL CONSTRUCTIVISMO. ¹²

El principal aporte de Ausubel es su modelo de enseñanza por exposición, para promover el aprendizaje significativo en lugar del aprendizaje de memoria; consiste en explicar o exponer hechos o ideas de las teorías de los temas que es necesario aprender, este enfoque es de los más apropiados para enseñar relaciones entre varios conceptos, pero antes, los alumnos deben tener algún conocimiento de dichos conceptos.

ORGANIZADORES ANTICIPADOS.

Existen también los organizadores anticipados, que son los esquemas de conocimiento almacenados en el cerebro; los cuales sirven de apoyo al alumno frente a la nueva información, funcionan como un puente entre el nuevo material y el conocimiento existente del alumno.

Estos organizadores pueden tener tres propósitos:

- a) Dirigir su atención a lo que es importante del material.***
- b) Resaltar las relaciones entre las ideas que serán presentadas.***
- c) Recordar al estudiante la información que ya posee, la cual es relevante.***

Los organizadores anticipados se dividen en dos categorías:

- ☞ ***COMPARATIVOS: Activan los esquemas ya existentes, es decir, le recuerdan lo que ya sabe pero no se da cuenta de su importancia. También puede señalar diferencias y semejanzas de los conceptos.***
- ☞ ***EXPLICATIVOS: Proporcionan conocimiento nuevo que los estudiantes necesitarán para entender y complementar la información que ya poseen.***

Ausubel considera también que; ***en este modelo la edad de los estudiantes es importante, ya que ellos deben manipular ideas mentalmente, aunque sean simples. Por ello, este modelo es más adecuado para los niveles más altos; de primaria en adelante.***

Explicar o exponer hechos o ideas de las teorías que necesitan aprender los alumnos requiere de organizadores anticipados para enseñar y promover los aprendizajes significativos, porque las relaciones entre varios conceptos, deberán darse vinculando la nueva información con algún conocimiento anterior de dichos conceptos, en virtud de que el alumno ya debe tener información de experiencias anteriores, que solo necesita recordar, complementar y con ello construir el conocimiento.

¹² El presente apartado está basado en la obra de: IPN, ESIME, México (2007)
http://www.esimecu.ipn.mx/diplomado/Aprendizaje_Significativo.eml, mayo 16, 2007

RELACION DE LAS TEORIAS DE AUSUBEL, PIAGET Y VIGOTSKY.

Las tres teorías coinciden en la necesidad de construir el conocimiento y la importancia de que los estudiantes interactúen con su medio ambiente, y, de esta manera cada uno verifique y confirme la información que se le presenta para aceptar o rechazar la nueva información; de aquí se desprenden las diferencias entre las tres teorías, de cada uno de los autores, la preparación de los ambientes de enseñanza aprendizaje, la motivación que los alumnos necesitan y la guía de sus mentores es indispensable para construir el conocimiento.

Vigotsky y su ZDP habla de la acción del alumno con el objeto de estudio, del discernimiento personal que hace en su actuar, y el descubrimiento mayor cuando su maestro, guía o asesor, le aclara y explica, para que las dudas desaparezcan y el conocimiento sea construido en mayor cantidad.

Vigotsky comparte con ellos la importancia que tiene la construcción del conocimiento de acuerdo con la realidad que les rodea.

Piaget define que el medio ambiente presenta al alumno información, al actuar y relacionarse con el objeto de estudio, se genera el proceso de asimilación de la nueva información, la cual relaciona y vincula con el conocimiento interno que guarda en el cerebro, y si encuentra acomodamiento, esto es, relación de la nueva con la ya existente, viene el equilibrio, se forman nuevos esquemas de conocimiento, que permiten la construcción del conocimiento.

Piaget, coincide con Vigotsky y Ausubel; y reconoce la necesidad de relacionar los esquemas de conocimientos anteriores en los alumnos, y gradualmente con la nueva información para construir nuevos esquemas de conocimiento.

Ausubel, comparte el proceso que define Piaget, cuando dice que el alumno al recibir nueva información, siempre buscará la vinculación de esta con experiencias pasadas, (organizadores anticipados) o sea con el conocimiento que tiene archivado en su cerebro, y cuando haya la relación encadena la nueva información a la anterior; de manera que produce nuevo conocimiento, que redonda en nuevos esquemas de conocimiento.

Existe una frase que sintetiza la teoría de AUSUBEL y es la siguiente:

“El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe”

La relación entre los tres autores se da cuando comparten la importancia de construir nuevo conocimiento con base principalmente de la relación del sujeto, con su medio ambiente.

En resumen, los tres coinciden en una práctica docente dinámica, de interacción maestro alumno y sociedad, teoría y práctica, aula y empresa, para que el alumno se vea motivado, y se interese en generar aprendizajes significativos.

Para conseguir los aprendizajes significativos, se debe tener un adecuado material, las estructuras cognitivas del alumno, y sobre todo la motivación.

DIFERENCIAS BÁSICAS ENTRE LOS TRES AUTORES CITADOS.

Independientemente de que las tres teorías coincidan en varios puntos, debemos reconocer algunas diferencias entre ellas, como son:

Vigotsky propone una teoría estructuralista dialéctica, que guarda estrecha relación con factores sociales y culturales. Además de que el conocimiento se puede generar en forma personal y con la ayuda del maestro, también conocida como **EJECUCION ASISTIDA**, que hace que el conocimiento sea mayor cuando entra en acción la ayuda de otra persona.

Para Piaget y su epistemología genética, la segunda diferencia consiste en la forma de contacto del sujeto cognoscente con el objeto de estudio; la cual **SE GENERA POR ESTADIOS** (edades) y el proceso cognitivo de asimilación, acomodamiento y equilibrio.

La tercera diferencia se da cuando Ausubel declara que el factor más importante para generar los aprendizajes significativos es **EL CONOCIMIENTO QUE EL ALUMNO YA POSEE**, por lo tanto, si hay vinculación entre la nueva información y el conocimiento archivado en el cerebro, de experiencias pasadas, se genera el nuevo conocimiento, de lo contrario no pasa nada, no hay aprendizaje.

En general de las tres teorías la principal diferencia entre Vigotski, Piaget y Ausubel, estriba en la forma en que el individuo hace contacto con su objeto de referencia.

I.3.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

En el presente apartado toca el turno al tema de las estrategias de aprendizaje, que la antesala de los aprendizajes significativos y puede motivar a los alumnos a descubrir por ellos mismos la información relevante y de su interés personal, de manera que su aprendizaje sea significativo.

“La preocupación central que motivó su creación radica en el análisis de por qué, a pesar de los múltiples esfuerzos que se hacen para desarrollar herramientas de estudio efectivas en poblaciones de alumnos de distintos niveles, éstos fracasan con frecuencia. Se parte de la premisa de que esto ocurre así, porque en dichos esfuerzos se observa un desconocimiento de los procesos cognitivos, afectivos y meta cognitivos implicados en el aprendizaje significativo y, sobre todo, en su forma de enseñarlos. Como resultado, la mayor parte de los cursos de ‘hábitos de estudio’, ‘círculos de lectura’ ‘talleres de creatividad’ han logrado aprendizajes restringidos, poco perdurables y difícilmente transferibles a las situaciones de estudio cotidianas”.

Como puede observarse los esfuerzos que se han hecho no han rendido un fruto claro de su implantación, y si, acaso dio buenos resultados ha sido en grados muy pequeños; pero esto no es motivo de desaliento, necesitamos constantemente estar buscando las mejores estrategias de aprendizaje para que nuestros alumnos logren construir su conocimiento.

I.3.1.- CONCEPTOS DE LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Para entender que son las estrategias de aprendizaje tenemos que entender primero que son las ESTRATEGIAS. El término estrategia significa: ***“arte de dirigir y coordinar las actividades militares, de manera que la batalla se gane”*** se deriva del griego ***“strategas”*** que quiere decir ***“general”***.¹³

Se define por lo tanto que las ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA son ***“las acciones bien pensadas y planeadas que maestro habrá de diseñar, de tal manera que se logren los objetivos con determinada ventaja, y con ello los alumnos generen aprendizajes significativos, que los conduzcan a la construcción del conocimiento en forma permanente” ECM.***

Y las ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE se definen como; ***“Una estrategia de aprendizaje es un procedimiento (conjunto de pasos o habilidades que un alumno adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas académicos”.*** La característica principal de las estrategias de aprendizaje es que ***“son ejecutadas no por el agente instruccional sino por un aprendiz, cualquiera que éste sea”.***¹⁴

¹³ Diccionario. Enciclopédico Laurosse, Pág.424, México, Año

¹⁴ DÍAZ-BARRIGA Arceo Frida, HERNÁNDEZ Rojas, Gerardo. *Estrategias Docentes para un Aprendizaje. Significativo*, 2ª Edición, Mc Graw Hill, Pág. 234, México, 2005.

Ampliando el concepto en el ámbito pedagógico, las estrategias también deberán ser diseñadas por el maestro para permitir que la enseñanza se traduzca en información verdaderamente significativa y además relevante para los alumnos, de manera que se produzcan los procesos cognitivos necesarios para generar aprendizajes significativos, justo para crear nuevos esquemas de conocimiento.

Por lo anterior, podemos decir que las estrategias de aprendizaje son diseñadas por el maestro y ejecutadas voluntaria e intencionalmente por los alumnos, con el fin de hacer más comprensible la información, y el alumno se sienta motivado para aprender. Esto no quiere decir que con las estrategias de aprendizaje se asegura que el 100% de los alumnos adquiera conocimiento, las estrategias que el maestro realice, ayudan a despertar el interés del alumno, pero definitivamente si el alumno esta desmotivado o no le interesa dicha información no adquirirá conocimiento alguno.

OBJETIVOS.

Enseguida se definen los objetivos de las estrategias de aprendizaje, para complementar la importancia que tienen en la consecución de aprendizajes significativos.

“Los objetivos particulares de cualquier estrategia de aprendizaje pueden consistir en afectar la forma en que se selecciona, adquiere, organiza o integra el nuevo conocimiento, o incluso la modificación del estado afectivo o motivacional del aprendiz, para que éste aprenda con mayor eficacia los contenidos curriculares o extra-curriculares que se le presentan”. (Véase Dansereau, 1985; Weinstein y Mayer, 1983).¹⁵

Por lo anterior todo proceso educativo debe contemplar en su planeación las estrategias de aprendizaje, y definir muy bien los objetivos para alcanzar la excelencia académica y calidad en el quehacer docente.

I.3.2.- CLASIFICACION DE LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE ¹⁶

Intentar una clasificación justa y exhaustiva de las estrategias de aprendizaje es una tarea difícil, dado que los diferentes autores las han abordado desde una gran variedad de enfoques.

Las estrategias de aprendizaje pueden clasificarse de la siguiente manera.

A. ESTRATEGIAS DE RECIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Se consideran como las más primitivas utilizadas por cualquier aprendiz (especialmente la recirculación simple) dado que niños en edad preescolar ya son capaces de utilizarlas cuando se requieren. (Kail, 1984).

Dichas estrategias suponen un procesamiento de carácter superficial y son utilizadas para conseguir un aprendizaje verbal de memoria, o “al Pie de la letra” de la información. La estrategia básica es el repaso (acompañada en su forma más compleja con técnicas para apoyarlo), el cual consiste en repetir una y otra vez (recircular) la información que se ha de aprender en la memoria de trabajo, hasta lograr establecer una asociación para luego integrarla en la memoria a largo plazo.

¹⁵ Nuevo Modelo Educativo, México, (2006), www.ipn.mx/apdo/nuevomodeloeducativo, julio 17, 2006

¹⁶ El presente apartado está basado en la obra de: DÍAZ-BARRIGA Arceo Frida, HERNÁNDEZ Rojas, Gerardo. *Estrategias Docentes para un Aprendizaje. Significativo*, 2ª Edición, Mc Graw Hill, México, 2005.

B. ESTRATEGIAS DE REPASO SIMPLE Y COMPLEJO

Son útiles especialmente cuando los materiales que se han de aprender no poseen o tienen escasa significatividad lógica o cuando tienen poca significatividad psicológica para el aprendiz: de hecho puede decirse que son (en especial el repaso simple) las estrategias básicas para el logro de aprendizaje es repetitivo o memorístico. (Alonso, 1991; Pozo, 1989).

C. ESTRATEGIAS DE ELABORACIÓN

Estas suponen básicamente integrar y relacionar la nueva información que ha de aprenderse con los conocimientos previos pertinentes (Elosúa y García, 1993).

Pueden ser básicamente de dos tipos: simple y compleja, la distinción entre ambas radica en el nivel de profundidad con que se establezca la integración. También puede distinguirse entre elaboración visual (v. gr., imágenes visuales simples y complejas) y verbal-semántica (v. gr., estrategia de 'parafraseo', elaboración inferencial o temática, etcétera).

Es evidente que estas estrategias permiten un tratamiento y una codificación más sofisticados de la información que se ha de aprender, porque atienden de manera básica a su significado y no a sus aspectos superficiales.

D. ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Permiten hacer una reorganización constructiva de la información que ha de aprenderse. Mediante el uso de dichas estrategias es posible organizar, agrupar o clasificar la información, con la intención de lograr una representación correcta de la información, explotando ya sea las relaciones posibles entre distintas partes de la información y/o las relaciones entre la información que se ha de aprender y las formas de organización esquemática internalizadas por el aprendiz (Monereo, Pozo, 1990).

Tanto en las estrategias de elaboración como en las de organización, la idea fundamental no es simplemente reproducir la información aprendida, sino ir más allá, con la elaboración u organización del contenido, esto es, descubriendo y construyendo significados para encontrar sentido en la información.

Es necesario señalar que estas estrategias pueden aplicarse sólo si el material proporcionado al estudiante tiene un mínimo de significatividad lógica y psicológica.

E. ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Son aquellas que permiten optimizar la búsqueda de información que hemos almacenado en nuestra memoria a largo plazo (episódico o semántica). Alonso 1991.

Distingue dos tipos de estrategias de recuperación.

La primera llamada “SEGUIR LA PISTA”; permite hacer la búsqueda de la información repasando la secuencia temporal recorrida, entre la que sabemos se encuentra la información que ha de recordarse. El esquema temporal de acontecimientos funciona como un indicio auto-generado, que tenemos que seguir (hacia adelante o hacia atrás) para recordar el evento de nuestro interés”.

La segunda “BÚSQUEDA DIRECTA” distingue dos tipos de estrategias de recuperación, se refiere al establecimiento de una búsqueda inmediata en la memoria de los elementos relacionados con la información determinada.

Los seres humanos tenemos una capacidad intelectual muy marcada y bien definida en nuestra personalidad, en virtud de que ningún otro ser vivo la posee, es por ello que debemos apreciarla, activarla y sacarle el mayor provecho posible, pues nos brinda la oportunidad de dejar huella a través de las generaciones.

TIPOS DE CONOCIMIENTO RESULTADO DE LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.

Las teorías sobre diferentes tipos de conocimientos que el alumno puede obtener de las estrategias que use para lograr aprendizajes significativos son cuatro, citados a continuación.

PROCESOS COGNITIVOS BASICOS.- Son todas aquellas operaciones y procesos involucrados en el procesamiento de la información, como atención, percepción, codificación, almacenaje y mnémicos, recuperación, etc.

CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES ESPECIFICOS.- Se refiere al bagaje de hechos, conceptos y principios que poseemos sobre distintos temas de conocimientos el cual está organizado en forma de un reticulado jerárquicos constituido por esquemas. Brown (1975) ha denominado “saber” a este tipo de conocimiento. Por lo común se denomina “*conocimientos previos*”.

CONOCIMIENTO ESTRATEGICO.- Este tipo de conocimiento tiene que ver directamente con lo que hemos llamado aquí estrategias de aprendizaje, en otras palabras “saber cómo conocer”.

CONOCIMIENTO META COGNITIVO.- Se refiere al conocimiento que poseemos sobre qué y cómo lo sabemos, así como al conocimiento que tenemos sobre nuestros procesos y operaciones cognitivas cuando aprendemos, recordamos o solucionamos problemas. Brown (ob.cit.) lo describe con la expresión “*conocimiento sobre conocimiento*”.

I.3.3.- MAPA CONCEPTUAL DE ESTRUCTURAS Y PROCESOS DE APRENDIZAJE

Para que los alumnos alcancen el objetivo de aprender para toda la vida, es necesario que desarrollen y aprendan a utilizar las estrategias de inter-acción, investigación y descubrimiento, con el fin de alcanzar un conjunto de conocimientos que sean de su interés y satisfaga sus expectativas, modifique sus actitudes y sea motivado a seguir construyendo su conocimientos.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

La aportación del alumno al proceso de aprendizaje no se limita a un conjunto de conocimientos precisos, incluye también actitudes, motivaciones, expectativas, atribuciones, etc. cuyo origen hay que buscar, al igual que en el caso de los conocimientos previos, en las experiencias que constituyen la historia de su vida.

Los significados que el alumno construye a partir de la enseñanza, no dependen sólo de sus conocimientos previos pertinentes y de su puesta en relación con la nueva información sino también de la motivación que sienta para aprender.

Las estrategias de aprendizaje tienen vital importancia en la construcción del conocimiento del alumno; es una ayuda porque el verdadero artífice del proceso de aprendizaje es el propio alumno: es él quien va a construir los significados que guardan relación con experiencias anteriores. La función del facilitador es apoyarlo en dicho cometido, sin cuya ayuda es difícil que se produzca la aproximación deseada entre los significados que construye el alumno y los significados que le representan la relación y son de su interés.

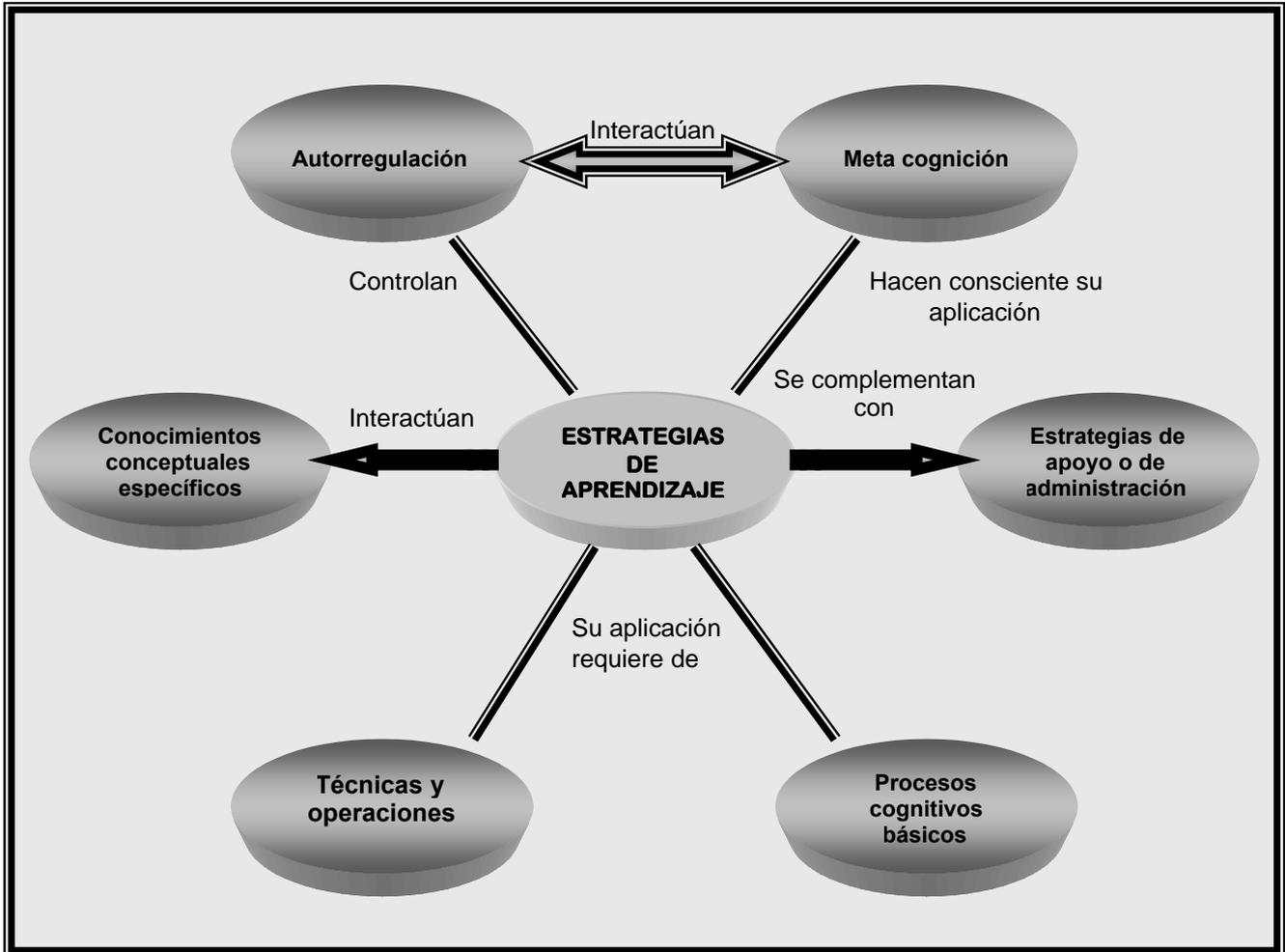
En la medida que el alumno realiza la construcción del conocimiento, pueden producirse procesos en que los avances se entremezclan con dificultades, bloqueos e incluso, a menudo, retrocesos, de aquí cabe citar la importancia de la teoría de Vigotsky, con su Zona de Desarrollo Próxima que destaca la importancia de que el maestro realiza actividades de orientación para que el alumno comprenda en mayor cantidad la información que le presentan y de esta manera motivado busque en sus experiencias y datos pasados la conexión para construir más conocimiento.

El maestro como facilitador y el alumno gestionan conjuntamente la enseñanza y el aprendizaje en un proceso educativo moderno, donde el alumno es el constructor de su conocimiento; esto es, que aun cuando estén unidos, esto no implica igual actuación para ambas, el profesor y el alumno desempeñan papeles diferentes, aunque imprescindibles uno del otro, el profesor dosifica la dificultad de las tareas y proporciona al alumno los apoyos necesarios para la resolución, pero esto, solo es posible porque el alumno demuestra la necesidad de la intervención del profesor.

Las estrategias docentes para generar aprendizajes significativos que conllevan a la construcción del conocimiento, según Frida Díaz Barriga y Gerardo Hdez., se da con la interacción de procesos como la autorregulación y la meta cognición controlando conocimientos conceptuales específicos y su aplicación requieren de técnicas y operaciones que se complementan con estrategias de apoyo o de administración.

Vea el mapa conceptual de la siguiente hoja.

**MAPA CONCEPTUAL DE ESTRATEGIAS Y
PROCESOS DE APRENDIZAJE**



Estrategias docentes para un aprendizaje significativo una interpretación constructiva, Autor: Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas, Editorial: Mc Graw Hill 2ª Edición p. 239

I.4.- LA PRÁCTICA Y LOS FACTORES MOTIVACIONALES EN EL APRENDIZAJE DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO ¹⁷

La práctica es una actividad preponderante en los procesos de enseñanza aprendizaje, máxime en el nivel de educación superior, en virtud de que no es una variable de la estructura cognitiva, sino uno de los principales factores que motivan al estudiante a adquirir la información que necesitan para construir su conocimiento. Con la práctica se busca un efecto de claridad y de estabilizador de la información recibida en aula.

En la práctica es donde pueden alcanzar la recompensa o castigo de la información obtenida y reconocer los factores que le dan el carácter significativo.

I.4.1.- LA PRÁCTICA Y EL APRENDIZAJE DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO

Estamos conscientes de que en nuestros días la enseñanza superior (y quizá desde la primaria) el sistema de enseñanza aprendizaje es el tradicional, aquel que hace muchos años fue bueno, muy bueno porque algunos maestros de la época podemos decir que tuvimos excelentes maestros, y para muestra solo basta reconocer que lo que aprendimos fue bien aprendido y en forma permanente, que todavía recordamos aquellas teorías o situaciones de enseñanza que nunca olvidaremos, este es el aprendizaje memorista, que en su momento fue bueno.

Sin embargo hoy este tipo de enseñanza (el tradicional) ya no causa el mismo efecto, quizá en algunos momentos si resulta bueno, pero existen necesidades por parte de los estudiantes que no quedarían satisfechas con este tipo de enseñanza.

Por ello Gagné dice; ***“En mi opinión, la importancia de la práctica y de la ejercitación en el aprendizaje y la retención de carácter significativo se ha pasado por alto o se ha minimizado de una manera injustificada” (Gagné, 1962).***

Ausubel por su parte en el estudio que hace del aprendizaje significativo también reconoce que ***“En muchos círculos educativos se considera peyorativo que la ejercitación es el sello distintivo del aprendizaje memorista. Es evidente que la práctica es menos importante, relativamente hablando, en el aprendizaje significativo que en el aprendizaje memorista, porque en esta última variedad de aprendizaje lo que se aprende no se puede relacionar de una manera no arbitraria a ninguna idea de la estructura cognitiva del estudiante y, en consecuencia, sólo se pueden retener más allá de breves períodos de tiempo a base de muchas repeticiones.***

Por lo anterior debemos comprender que a los estudiantes solo les interesa un aprendizaje memorista, en virtud de que se aprende para el momento, con la desventaja de que su información nueva no queda relacionada (amarrada) en su estructura cognitiva, y en consecuencia solo se puede retener la información por breves periodos de tiempo.

¹⁷ El presente apartado está basado en la obra de: AUSUBEL, David P., *Adquisición y Retención del Conocimiento, Una Perspectiva Cognitiva*; Paidós, B. España, 2000

Ausubel dice; **“No obstante, la repetición sigue siendo una variable muy importante con la que debemos contar si estamos interesados en el aprendizaje y la retención de carácter significativo y a largo plazo y en la transferencia a aspectos de materia relacionados y secuencialmente independientes. Aunque con frecuencia basta una sola presentación de ideas nuevas relativamente simples a un estudiante entendido para que se produzca una retención a largo plazo, en general las ideas más complejas requieren un número suficientemente de revisiones adecuadamente espaciadas (sobre aprendizaje) para que se retengan durante períodos de tiempo más prolongados y tengan la claridad y la estabilidad suficientes para adquirir valor de transferencia para el aprendizaje de nuevas ideas relacionadas. Además, como los productos de aprendizaje significativo son intrínsecamente menos difíciles que los del aprendizaje memorista y, en consecuencia, menos vulnerables al olvido rápido, es posible que los intervalos entre sesiones de práctica (más revisión que de práctica) sean más largos.**

En esencia, la repetición refuerza el aprendizaje de dos maneras diferentes:

- 1. Poco después del aprendizaje inicial, antes de que se produzca mucho olvido, puede consolidar el material aprendido con más eficacia y también facilitar el aprendizaje de matices e implicaciones más sutiles que se pudieran pasar por alto en la primera presentación;**
- 2. Más adelante, cuando ya se ha producido un olvido considerable, da al estudiante la oportunidad de aprovechar su conciencia de factores negativos como la ambigüedad o la confusión con ideas similares que son responsables de este olvido y, en consecuencia, de evitarlos en presentaciones posteriores.**

También le permite centrar su atención y su esfuerzo de una manera selectiva en los componentes de la tarea de aprendizaje que son intrínsecamente mas difíciles de recordar”.

Se observa con lo anterior que el aprendizaje memorista no es malo, que se puede utilizar en algunas situaciones donde es necesaria la repetición y el aprendizaje casi exacto o igual a las teorías que se enseñan. También se aclara que en la repetición, confusión o error, esto hará que el individuo refuerce su información y una vez aclaradas las dudas, se genera el aprendizaje permanente, aquel que se fija a través de la vinculación o relación con información que tenemos en la estructura cognitiva, misma que reconoce la información y la amarra para formar nuevas estructuras de conocimiento, lo que conocemos como CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO.

Según Ausubel, **“De acuerdo con la evidencia empírica disponible, se parte del supuesto de que el aprendizaje es un proceso acrecentador o gradual (es decir, en esencia, el aumento de aprendizaje y la retención que se produce tras una o más repeticiones de un ensayo de aprendizaje, la plausibilidad aparente, la necesidad de múltiples ensayos de práctica para realizar aprendizajes y retenciones más difíciles durante intervalos más largos, el sobre aprendizaje y la transferencia).**

Queda claro que el aprendizaje y la retención de la información requiere de la práctica ò repetición para que se alcance construir el conocimiento y éste se realice para periodos o intervalos de tiempo más largos, y quizá si es necesario se convierta en conocimiento permanente. Es una falacia pensar que al hacer las cosas una sola vez, esto deja un aprendizaje significativo. Ej. **Captar y aprender todo en una sola lectura.**

Ausubel dice: **“La práctica misma no es una variable de la estructura cognitiva sino uno de los principales factores (junto con las variables del material de instrucción) que influyen en la estructura cognitiva. El efecto más inmediato de la práctica es aumentar la estabilidad y la claridad y, en consecuencia, la fuerza de la disociabilidad, de los nuevos significados emergentes en la estructura cognitiva que se están aprendiendo actualmente”.**

Se puede decir que el aprendizaje memorista no es malo, de hecho se utiliza mucho en los procesos de enseñanza aprendizaje, pero el aprendizaje significativo es muy valioso y necesario en estos tiempos, donde la sociedad exige toma de decisiones acertivas y competitivas, por lo tanto el individuo debe hacer gala de su bagaje de conocimiento que tiene en la estructura cognitiva de su cerebro y en base a lo que se le presente debe dar una respuesta congruente y bien fundamentada, por eso se dice que del ensayo y error, se aprende también.

Por lo tanto, la práctica modifica la estructura cognitiva en todo tiempo y lo hace en forma, y la acrecienta, Ausubel define por lo menos de cuatro maneras diferentes y de ese modo refuerza el aprendizaje y la retención de carácter significativo:

- I. Aumenta la fuerza de disociabilidad de los significados que se acaban de aprender en un ensayo dado que este modo facilita su retención.**
- II. Refuerza la responsividad significativa del estudiante a posteriores presentaciones del mismo material (“efecto sensibilizador”).**
- III. Permite al estudiante aprovechar el olvido entre ensayos (efecto “inmunizador”) tomando conciencia de los factores negativos que lo causan y evitándolos o neutralizándolos en consecuencia.**
- IV. Facilita el aprendizaje y la retención de nuevas tareas de aprendizaje relacionadas.**

En realidad, para que la práctica produzca un dominio significativo del material, las únicas condiciones realmente especiales son:

- I. Que la tarea de aprendizaje sea lógicamente significativa;**
- II. Que el estudiante muestre una actitud de aprendizaje significativa y posea las ideas de anclaje necesarias; y**
- III. Que el número, la distribución, la secuencia y la organización de los ensayos de práctica se ajusten a principios empíricamente establecidos para la eficacia del aprendizaje y de la retención.**

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

No es necesario que la práctica se haga en forma planificada o muy razonada, puede ser sencilla en cuanto a contenido y forma, y aun así puede generar aprendizaje significativo, hay excepciones, y con frecuencia puede no conducir a ningún aprendizaje, si no es necesario, y por lo tanto pasar desapercibido, sin construir conocimiento. La razón de ello es que la práctica por accidente suele ser ocasional o por coincidencia, y por lo tanto incongruente, que no tiene razón de ser.

Queda claro lo que Thorndike afirma al respecto de la práctica; ***“Las pruebas basadas en la investigación demuestran de una manera invariable e inequívoca que la frecuencia (repetición, práctica) de la presentación del material de instrucción facilita el aprendizaje y la retención de carácter significativo” (Thorndike, 1931).***

I.4.2.- FACTORES ESPECÍFICOS DE LA PRÁCTICA

Existen en la práctica factores que auxilian en los aprendizajes significativos, y que estos pueden generarse en diversos espacios y momentos de la interacción del alumno.

A. EL MOMENTO OPORTUNO DE LAS REVISIONES.

Para que el aprendizaje en la práctica sea de carácter significativo podemos auxiliarnos de una actividad conocida como las REVISIONES, esto es, efectuar una introspección de aquello que supuestamente ya aprendimos para reconocerlo y relacionarlo lo que es verdaderamente importante.

La teoría de Ausubel dice; ***“De cara al aprendizaje y la retención de carácter significativo, ¿se debería introducir la revisión poco después del aprendizaje original, cuando el material todavía está fresco en la mente y se ha olvidado relativamente poco? ¿O sería más eficaz introducir la revisión después de que se haya olvidado una cantidad apreciable de material?”***

1er) Tras un intervalo de retención más largo, cuando se olvida más material, el estudiante esta más motivado para aprovechar la oportunidad de realizar una revisión. Es menos probable que considere esta oportunidad innecesaria y superflua y, en consecuencia, estará más dispuesto a aprovecharla dedicándole esfuerzo y atención.

2º) Aún más importante, cabe la posibilidad de que el olvido previo tenga un efecto facilitador (inmunizador) en el aprendizaje y la retención de carácter significativo.

B. DISTRIBUCIÓN DE LA PRÁCTICA.

Quizá la práctica resulta de sumo interés en los aprendizajes significativos, por todo lo que ello respalda y contiene, esto es, la experiencia y retroalimentación de que hace gala para confirmar en esta (la práctica) la teoría que se haya recibido, y al mismo tiempo desechar o desaprender aquello que no es necesario. Pero es necesario para esto que la practica sea planeada, quizá pueda darse la “oportunidad” de la práctica en un momento dado, pero es mejor y preferible aquella que ha sido planificada para su ejecución, que en el caso de los procesos de enseñanza aprendizaje, hasta se propone en forma reglamentada, esto es, en los Planes y programas de estudio.

Por lo tanto; ***“En términos generales, las pruebas obtenidas de la investigación apoyan la conclusión de que la práctica distribuida facilita más el aprendizaje y la retención que la práctica concentrada (Bumstead, 1943; Sones y Stroud, 1940).***

La explicación más creíble desde el punto de vista de la coherencia interna y de las pruebas obtenidas de la investigación es la teoría del olvido que antes hemos examinado detalladamente para explicar cómo actúan los efectos de la frecuencia en el aprendizaje y la retención de carácter significativo y el efecto facilitador de la revisión diferida en la retención significativa. Además:

1º) En la medida en que la repetición fortalezca principalmente los componentes de la tarea de aprendizaje que todavía no se hayan desaprendido, el olvido de componentes previamente aprendidos que se produce entre ensayos en un programa de prácticas distribuidas permitirá que los componentes olvidados (además de los que aún no se han desaprendido) se aprovechen de este efecto fortalecedor especial de los ensayos posteriores; y

2º) El descanso proporciona una oportunidad para disipar la confusión y la resistencia al aprendizaje que caracterizan al “shock del aprendizaje inicial” y para olvidar las respuestas o significados que puedan interferir (por ser fuertes, contrarios o alternativos).

Por lo anterior se concluye, que para obtener aprendizaje de carácter significativo son mejores las sesiones de práctica o de revisión en forma planificada, breve y espaciada, esto quiere decir que se vayan presentando con intervalos de tiempo programados entre cada estudio de práctica.

C. RECITACIÓN FRENTE A RECAPITULACIÓN

Las teorías que se presentan en el aula (o cualquier otro lugar) durante el aprendizaje de los alumnos, están basadas en la recepción, donde este proceso consiste en interiorizar los contenidos teóricos, como son; por ejemplo, principios, asociaciones arbitrarias, o textos, que se enseñan con el fin de que en un futuro puedan ser reproducidas por el alumno, y tendrán que recordar de memoria, todo aquello que aprendieron a base de repeticiones, esto es, en un examen tendrían que RECITAR de memoria la información, para retroalimentarse y RECAPITULAR los datos que se les exigen.

Los resultados pertinentes procedentes de la investigación apoyan la conclusión de que, si bien una proporción mayor de recitación tiende a facilitar el aprendizaje y la retención de carácter memorista (más la retención que el aprendizaje), el efecto facilitador de la recitación en el aprendizaje y la retención de carácter significativo es menos pronunciado y más equivoco (Ausubel, 1966; Bumstead, 1940; Peterson, 1944). La efectividad de la recitación, sobre todo para el material memorista, se puede atribuir a varios factores.

1º.) Puesto que el intento de recordar materiales presentados comprueba hasta qué punto se ha producido su interiorización (aprendizaje), la “retroalimentación” que se proporciona durante el próximo ensayo es, en consecuencia, un factor mucho más significativo después de la recitación que después de la recapitulación.

2º.) El tipo de participación que supone la recitación, que es más activa que la relectura, comporta un mayor esfuerzo de aprendizaje. Además, de ejercer una influencia facilitadora general en el aprendizaje, esta participación rescata de una manera diferencial elementos que se encuentran en el umbral o cerca de él y conduce a una organización más activa y más significativa del material aprendido (empleo de recursos mnemónicos rítmicos y de organizadores conceptuales).

3º.) Las condiciones de la recitación se parecen más a las condiciones en las que finalmente se ejercerá el aprendizaje que las condiciones de la recapitulación. La efectividad marcadamente reducida de la recitación en relación con el aprendizaje y la retención de carácter significativo no es difícil de comprender.

Se observa un mayor grado de aprendizaje de carácter significativo en la función de recitación y menor grado la recapitulación. Por lo tanto es uno más de los factores específicos de la práctica.

D. HOMOGENEIDAD DE LA TAREA.

Precisamente en estos tiempos lo que verdaderamente necesitamos es un trabajo de equipo, unir los esfuerzos, las capacidades, la experiencia y los recursos para competir y satisfacer las mentes inquisitivas de los alumnos y de un mercado globalizado.

Ausubel al respecto dice; **“Los defensores de los programas de “actividad” han tendido a favorecer la heterogeneidad de las tareas en la práctica. Es decir, en parte han intentado desembarazarse del oprobio asociado a la repetición destacando la diversidad de los tipos de tareas de aprendizaje y de los ejemplos de cada tipo que se presentan al estudiante”.**

Se cree que la libertad de cátedra de la que gozan los maestros, por lo menos los de nivel superior, genera precisamente esa heterogeneidad de las tareas en la práctica, cada maestro según su experiencia y conocimientos con respecto a tareas de práctica hace lo que quiere, y muchas veces desconcertamos a los mismos alumnos, en virtud de que entre ellos se comunican el trabajo que realizan con su maestro.

Los estudiantes más inteligentes, son los afectados; porque se busca mantener el interés de los alumnos más atrasados y calificaciones bajas.

E. ACTITUD DE APRENDIZAJE.

Reconocer que la actitud de los alumnos influye en gran manera en su aprendizaje, ya sea que lo hagan en forma memorística o significativa, definitivamente el alumno debe estar consciente de ello.

Según Ausubel; **“La expresión actitud de aprendizaje se refiere a la predisposición actual a aprender o actuar de una manera particular (Harlow, 1940). En consecuencia, en su significado más amplio también incluye la disposición del estudiante a aprender de una manera memorista o de una manera significativa”.**

Por lo anterior se concluye que la actitud del estudiante es básica para que genere su aprendizaje significativo, y también es una condicionante general importante de la práctica.

I.4.3.- FACTORES MOTIVACIONALES

La motivación es la fuerza que nos mueve a realizar actividades, esto es; estamos motivados cuando tenemos la voluntad de hacer algo, y, además, somos capaces de perseverar en el esfuerzo que ese “algo” exija, durante el tiempo que sea necesario, para conseguir el objetivo. En el terreno educativo la motivación se traslada a la forma de pensar del alumno, a las metas que se impone, al esfuerzo que manifiesta para alcanzar los objetivos de aprendizaje y a las estrategias de estudio que emplea.

Entonces nos podemos preguntar; **¿Es necesaria la motivación para aprender?**

SI y NO, debe quedar claro que si el aprendizaje es a corto plazo **NO ES NECESARIA**, pero si queremos que se generen aprendizajes significativos a largo plazo **SI ES NECESARIA** la motivación, Ausubel afirma al respecto lo siguiente:

“El peso de las pruebas indica que si bien la motivación es un factor muy importante que facilita en gran medida el aprendizaje significativo, no es nunca una condición indispensable, sobre todo para el aprendizaje limitado a corto plazo. Sin embargo, es totalmente esencial para el tipo de aprendizaje sostenido y a largo plazo que interviene en el dominio de una disciplina dada o de un currículo profesional”.

Existen variables, refuerzos y estímulos que permiten que la motivación sea más prescindible para el aprendizaje significativo, pero por ahora baste con saber que la motivación si es necesaria para el aprendizaje, aunque siempre existirán excepciones.

I.4.3.1.- LA ATENCION

La atención también tiene que ver con la motivación, pues cuando el alumno esta motivado, tiene un efecto facilitador en el aprendizaje, pues este pone más disposición a recibir los mensajes del maestro.

“El simple hecho de dirigir la atención de los estudiantes hacia ciertos aspectos de la materia, al margen de cómo se haga, fomenta el aprendizaje. La variable mediadora de la atención per se es básicamente equivalente a la actitud mental de poner en estado de preparación un grupo dado de umbrales rebajados para el aprendizaje en el momento en que se presenta el material de instrucción.

La atención es la principal variable general intermedia por la que los factores motivacionales influyen en el aprendizaje significativo. Una causa principal del olvido cotidiano, y quizá la mayoría de los casos de pérdida excesiva de material ostensiblemente conocido (incluyendo materias), es la incapacidad de prestar una atención adecuada en el momento del aprendizaje. En general, aquello a lo que no se presta atención no se aprende ni se recuerda”. Ausubel

Al hablar de la atención solo nos resta aclarar que se puede retener la atención de los alumnos, siempre que se busquen los medios didácticos más dinámicos y versátiles que atraigan totalmente la atención del alumno, y así este se interese por aprender para construir su conocimiento.

I.4.3.2.- LOS IMPULSOS

Los impulsos, componentes de la motivación para el logro de aprendizajes de carácter significativo; en general se consideran impulsos que mueven al logro de aprendizajes de carácter significativo; no es de ningún modo el reflejo de un impulso unitario u homogéneo.

Los impulsos tienen por lo menos tres componentes distintos,

- ☞ IMPULSO COGNITIVO
- ☞ IMPULSO AFILIADOR
- ☞ IMPULSO DE MOTIVACIÓN PARA EL REFUERZO DEL EGO.

A. IMPULSO COGNITIVO.

El impulso cognitivo es aquel que mueve al estudiante a cubrir sus necesidades de conocimiento, le guía a buscar la información que necesita para satisfacer su ignorancia (desconocimiento de los hechos). Los seres humanos estamos guiados por impulsos, si estos no existieran, no hubiera sistemas, vida, movimiento, progreso y sobre todo aprendizajes, que es la base del cambio.

La necesidad de adquirir conocimientos y de resolver problemas de tipo académico como fines en sí mismos. Sin duda este impulso subyace a la necesidad del logro académico en la medida en que este logro represente para el estudiante la consecución del conocimiento que desea adquirir.

En el nivel humano, el impulso cognitivo (el deseo de conocimiento como un fin en sí mismo) es más importante en el aprendizaje significativo que en el aprendizaje memorista o instrumental. Es, por lo menos en potencia, el tipo más importante de motivación para el aprendizaje en el aula. Las razones de ello son su potencia intrínseca y el hecho de que el aprendizaje significativo, a diferencia de estos otros tipos de aprendizaje humano, proporciona automáticamente su propia recompensa.

Es decir, como en el caso de todos los motivos intrínsecos, la recompensa que satisface el impulso reside en la realización de la propia actividad. Además, la motivación puede facilitar el aprendizaje de otras maneras aparte de energizar la conducta y reforzar la variante exitosa mediante la reducción del impulso. También ejerce un efecto puramente cognitivo resaltando o destacando lo que se debe aprender y proporcionando una retroalimentación confirmadora y correctora. Esto es evidente tanto en el aprendizaje significativo basado en el descubrimiento así como el aprendizaje significativo basado en la recepción, donde la elección de alternativas correctas se premia y la elección de alternativas incorrectas no.

B. IMPULSO AFILIADOR

Hemos podido observar como la motivación tiene gran influencia para que el alumno aprenda, y que su aprendizaje sea a largo plazo, de permanencia y no a corto plazo, esto solo puede ser cuando se generan aprendizajes significativos, por ello también existen impulsos afiliadores, impulsos que mueven a los estudiantes a adquirir cierto grado de conocimientos que le aseguren la aceptación de una o un grupo de personas, como puede ser la familia, los amigos, la pareja, la sociedad.

Para ello, es necesario conocer lo que son los impulsos afiliadores.

El componente final o afiliador de la motivación para el logro no está ligado a la tarea ni es fundamentalmente reforzador del ego. No está ligado al logro académico como fuente de estatus obtenido, sino porque asegura al individuo su aceptación por parte de una persona o un grupo de personas de orden superior con quienes el individuo se identifica en un sentido dependiente y de quienes obtiene un estatus indirecto o derivado. Este último tipo de estatus no está esencialmente determinado por el nivel de logro del propio individuo per. se, sino por la aceptación intrínseca continuada por parte de la persona o personas con quienes se identifica; por lo tanto, es evidente que quien disfruta de este estatus derivado (es decir, satelizador) se siente motivado a obtener y retener la aprobación de esas personas de orden superior – simplemente satisfaciendo las reglas y las expectativas de éstas, incluyendo las relacionadas con el logro académico- porque esta aprobación tiende a confirmar y mantener su status derivado.

Durante la primera infancia el impulso afiliador es más fuerte, pues los niños buscan el refugio de los padres y conocen que tienen que aprender a hacer cosas para ser mas reconocidos. Con el fin de mantener la afiliación en caso de un rendimiento bajo, se busca por parte del estudiante la adquisición del conocimiento y la superación personal con el fin de recuperar la estimación y reconocimiento.

Por lo anterior este impulso afiliador dará al estudiante la motivación necesaria para rendir más en la escuela, para así tener el reconocimiento y aprobación por parte de padres, maestros, amigos, etc., lo cual también lo conduce a generar sus aprendizajes significativos y construir su conocimiento.

C. IMPULSO DE MOTIVACION PARA EL REFUERZO DEL EGO

Por otro lado, el componente de la motivación para el logro del ego, no está ligado a la tarea de rendimiento; se refiere al status del individuo, esto quiere decir, que el nivel de competencia que el alumno posea, le da un lugar en la sociedad. El nivel de status motiva al individuo, y por ello busca conservar su posición o escalar más niveles.

El impulso de motivación para el refuerzo del ego, según Ausubel, es el siguiente:

“Es refuerzo del ego porque se ocupa del logro como fuente del status obtenido, es decir, del tipo de status que obtiene una persona joven en proporción a su logro o nivel de competencia. Refuerza el ego porque el nivel de logro que determina el status obtenido por el individuo determina al mismo tiempo lo competente que se siente (su nivel de autoestima), y en este caso los sentimientos de competencia son siempre un reflejo directo del grado relativo del status obtenido. En consecuencia, el componente de refuerzo del ego de la motivación para el logro se dirige tanto hacia la CONSECUCIÓN DEL LOGRO O PRESTIGIO ACADÉMICO actual como hacia los objetivos académicos profesionales futuros (fuentes posteriores de status obtenido) que dependen de este logro. Como veremos después, uno de sus ingredientes esenciales es la ansiedad: el temor en respuesta a cualquier amenaza prevista de perder el status y la autoestima que se hayan alcanzado como resultado de la amenaza de fracaso”.

Normalmente, en la motivación para el logro están presentes los componentes cognitivo, de refuerzo del ego y afiliador, y éstos están en función de factores como la edad, el sexo, la cultura, la clase social, el origen étnico y la estructura de la personalidad.

I.4.4.- RECOMPENSA Y CASTIGO

Como hemos podido observar todas las variables que entran en juego en los procesos de aprendizaje, para que este asuma un carácter significativo y de largo plazo, son diversas y variadas, y aun en el tiempo presente tendríamos que buscar cuales más servirían de apoyo didáctico para satisfacer las mentes inquisitivas de los alumnos, y cubrir así las necesidades actuales que tienen.

RECOMPENSA.

Toca el turno a la variable de recompensa para conocer las maneras en que esta influye en el aprendizaje, y por ello se convierta en significativo. Desde el punto de vista emotivo hablar de recompensa tiene un gran peso en la actitud de toda persona, en virtud de que ello representa un gratificante resultado, premio o beneficio. Visto de esta manera, entonces debemos pensar que la recompensa cambia la actitud y el interés de las personas, las cuales harían cualquier cosa por recibir la recompensa.

Las recompensas influyen en el aprendizaje de tres maneras generales.

1º) Al actuar como incentivos ayudan a plantear un problema significativo relacionando una secuencia u organización específica de actividades de aprendizaje componentes con el objetivo de un resultado exitoso especificado. Sin esta relación con un objetivo, con frecuencia el aprendizaje tendería a ser amorfo y a carecer de dirección. En concomitancia con ello, al proporcionar información significativa sobre el éxito o el fracaso de las respuestas, las recompensas destacan de una manera selectiva, en unos puntos críticos escogidos, los significados deseados o correctos, facilitando así la discriminación entre indicios pertinentes y no pertinentes.

2º) La recepción real de las recompensas tiende a aumentar a largo plazo cualesquiera motivaciones (impulsos) que actuaran originalmente energizando y dirigiendo la conducta hacia ellas (las recompensas). Al satisfacer ciertas necesidades e impulsos en cualquier momento dado, las recompensas fortalecen de una manera más permanente los impulsos que satisfacen (o “reducen” temporalmente) en ese momento.

3º) Las recompensas pueden aumentar la probabilidad relativa de repeticiones de respuestas provocando una “sensibilización” selectiva a posteriores disminuciones de los umbrales de suscitación de los aprendizajes particulares que conducen a la obtención de la recompensa y que, en consecuencia, satisfacen (o reducen temporalmente) el impulso en cuestión. Esta última propiedad de las recompensas se examinará con más detalle en la exposición del refuerzo de la próxima sección, donde se adoptará la postura de que el refuerzo sólo se produce en relación con asociaciones y respuestas instrumentales aprendidas de una manera memorista y no caracteriza los resultados del aprendizaje significativo.

CASTIGO

Castigo es lo contrario a recompensa, en lugar de un premio gratificante, podemos obtener un resultado negativo, y aun cuando es de esta índole, también cambia nuestra actitud, de manera profunda, y en ocasiones con mayor impacto, esto es más resentimiento, porque cuando esperas una recompensa y resulta un castigo, es frustrante para la persona y radicalmente mueve a una actitud, la mayoría de las veces negativa.

El castigo actúa de tres formas generales:

1º) También ayuda a estructurar un problema de una manera significativa, proporcionando una dirección a la actividad e información sobre el progreso hacia la meta, en función de lo que se debe evitar. Así pues, las consecuencias insatisfactorias de un acto tienden a suscitar evitación, abandono o variación en lugar de repetición. El individuo aprende qué respuestas no conducen a una recompensa y, en consecuencia, se deben evitar.

2º) El castigo tiende a debilitar a largo plazo las motivaciones que energizan la conducta que se castiga.

3º) El castigo puede disminuir la probabilidad relativa de repeticiones de respuestas al no provocar una “sensibilización” a posteriores disminuciones de los umbrales de suscitación de las respuestas particulares que no conducen a la obtención de una recompensa.

El castigo supone resultados como una actitud adicional más activa, adversa, nociva, atemorizadora, inquietante o desagradable, por ello también contribuye a que un aprendizaje se convierta en significativo en una persona, y de plazo largo, por ello es necesario des-aprender en el transcurso de la vida, según vaya siendo necesario.

“La recompensa y el castigo son la cara y la cruz de la misma moneda motivacional en el aprendizaje escolar. Los dos suelen intervenir, en grado variable, en la motivación de este aprendizaje. Se debe admitir que, desde el punto de vista de la higiene mental, es más inteligente que la escuela se centre más en la recompensa que en el castigo y que minimice las posibilidades y amenazas explícitas de fracaso en lugar de recalcarlas. Por otro lado, es poco más realista negar la existencia y la efectividad del castigo como variable motivacional en el aprendizaje escolar y es justificado condenarlo por considerarlo inmoral o pedagógicamente inadecuado”.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

En las escuelas no debe existir precisamente un castigo para los alumnos que no aprenden, aunque existe tal castigo, como la no acreditación o reprobación de un curso, sin embargo otros tipos de castigo existen en casos especiales. Las recompensas pueden darse en varias formas, y es más fácil de ejercer en el quehacer docente, en virtud de que a los alumnos les agrada recibir recompensas a un buen trabajo, examen, tarea, investigación o cualquier otra actividad que muestre su participación emotiva en los estudios.

En la cotidianidad del quehacer docente puede cada día tener; tanto premios como castigos, como lo ilustra tan acertadamente Guillermo Argandeña Sánchez, reconocido caricaturista en México.

Caricatura “Memo”:



CAPITULO II

MARCO INSTITUCIONAL DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL DE LA UPIICSA Y LA VINCULACION ESCUELA EMPRESA

CAPITULO II.- MARCO INSTITUCIONAL DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL DE LA UPIICSA Y LA VINCULACION ESCUELA EMPRESA ¹

En el presente capítulo, se trata en forma breve y concreta los datos que describen el marco de referencia del objeto de estudio, en este caso la asignatura de Auditoría y Consultoría Administrativa de séptimo semestre, que incluye el plan de estudio de la licenciatura en Administración Industrial, carrera que proporciona la Unidad Profesional de Ingeniería Ciencias Sociales y Administrativas del Instituto Politécnico Nacional, así como el diseño curricular de la misma; y las actividades de vinculación escuela empresa que actualmente se llevan a cabo en la citada escuela.

II.1.- DESCRIPCION DE LA UPIICSA Y DEL IPN

Toca el turno de describir en forma clara y concreta los antecedentes y características de nuestro objeto de estudio; para que el lector conozca la ubicación e historia que comprende éste, y por lo tanto pueda conocer todo lo referente a la investigación del proyecto, objeto de nuestro estudio; y apreciar cada uno de los temas que aquí se tratan en virtud de que todos persiguen el objetivo principal de conocer los aprendizajes significativos que se obtienen en una de las asignaturas de la carrera de licenciado en administración industrial de la UPIICSA del IPN.

A continuación se presentan las características vitales de la existencia del IPN; describiendo su razón de ser y existir.

II.1.1.- BREVE HISTORIA DEL IPN

La comunidad politécnica está de fiesta, porque este año estamos Celebrando 70 años de la fundación del **Instituto Politécnico Nacional**, una Institución que a lo largo de siete décadas ha formado miles y miles de profesionistas y estos a su vez han contribuido al desarrollo del país, con su trabajo, investigación y actualización de técnicas docentes, por eso hoy conserva un lugar en el sector educativo, y reconocimiento de la sociedad, por estar a la vanguardia de la enseñanza científica y tecnológica mexicana, poniendo a sus profesionales al servicio de la patria.

En 1932 surgió la idea de integrar y estructurar un sistema de enseñanza técnica, proyecto en el cual participaron destacados hombres como el licenciado Narciso Bassols y los ingenieros Luis Enrique Erro y Carlos Vallejo Márquez.

Sus conceptos cristalizaron en 1939, gracias a la voluntad del Ing. Juan de Dios Bátiz, entonces senador de la República y del General Lázaro Cárdenas Del Río, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, quien se propuso llevar a cabo los postulados de la Revolución Mexicana en materia educativa, dando así nacimiento a una sólida casa de estudios: EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.

¹ El presente apartado está basado en la obra de: IPN, CONOCEMOS, México, (2006)
<http://www.ipn.mx/conocemos/historia/index.html>

MISIÓN

El Instituto Politécnico Nacional es la institución educativa laica, gratuita de Estado, rectora de la educación tecnológica pública en México, líder en la generación, aplicación, difusión y transferencia del conocimiento científico y tecnológico, creada para contribuir al desarrollo económico, social y político de la nación. Para lograrlo, su comunidad forma integralmente profesionales en los niveles medio superior, superior y postgrado, realiza investigación y extiende a la sociedad sus resultados, con calidad, responsabilidad, ética, tolerancia y compromiso social.

VISION

Una institución educativa innovadora, flexible, centrada en el aprendizaje; fortalecida en su carácter rector de la educación pública tecnológica en México; poseedora de personalidad jurídica y patrimonio propios, con capacidad de gobernarse a sí misma; enfocada a la generación y difusión del conocimiento de calidad; caracterizada por procesos de gestión transparentes y eficientes; con reconocimiento social amplio por sus resultados y sus contribuciones al desarrollo nacional; por todo ello, posicionada estratégicamente en los ámbitos nacional e internacional.

LEMA.

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”, es el lema del IPN su origen se atribuye según los documentos históricos a dos distintas fuentes: Jesús Robles Martínez dirigente de la Federación Nacional de estudiantes técnicos (FENET), propuesto el lema en 1937.

Por otra parte se menciona una carta firmada por Bonifacio Blanco Matas, estudiante de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica dirigida al presidente de la República, en febrero de 1936, en la cual propone la creación de un museo tecnológico Nacional de la Revolución, que años más tarde se inauguraría y cuyo lema sería justamente :

LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA.

MASCOTA.

A dos años de su nacimiento en 1938 las instalaciones del IPN eran insuficientes. Algunos estudiantes motivados por dicha situación decidieron “expropiar” el terreno aledaño al Casco de Santo Tomás, que comprendía la totalidad del parque “Plutarco Elías Calles”. Con estacas y alambre de púas procedieron a delimitarlo. El Ingeniero Juan de Dios Bátiz uno de los fundadores del IPN reprocha tal actitud, pero luego apoya la acción de los estudiantes y declara: “Todo lo que está dentro de lo limitado es nuestro”.

En medio de algarabía un hombre se acercó a señalarles que dentro de los terrenos había quedado una burra blanca de su propiedad. Al escucharlo el Ing. Bátiz pagó de su propio bolsillo 20 pesos en oro por el animal, que a partir de entonces se convirtió en la mascota oficial y símbolo del Politécnico.



Aparte de la situación anterior, la cual por azahares del destino se dio el nacimiento de la mascota del IPN, un grupo de la sociedad de estrato humilde, se identifico con ella, los estudiantes eran principalmente hijos de obreros, actualmente hay de toda clase social, pero hace años eso reflejaba su población estudiantil, y en contraste con la UNAM, los estudiantes eran los jóvenes con más posibilidades económicas, si bien no eran ricos, si, hijos de profesionistas o empresarios.

Después de este breviarío seguiremos describiendo al IPN el cual: **Participa en el Sistema Educativo Nacional, comparte recursos intra y extra institucionales, intercambia información y conduce proyectos educativos y de investigación conjuntos, ubicando su operación en rangos de excelencia definidos por indicadores internacionales, constituyéndose en referentes del Sistema Nacional de Educación Científica y Tecnológica.**

En materia de uso de las tecnologías de información y de comunicación, aplicados a sus procesos académicos, de investigación y de extensión y difusión, el IPN tiene integrados sus distintos niveles formativos y las diferentes modalidades educativas.

El IPN es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública cuya función es impartir educación y contribuir al desarrollo del país, fomentando por todos los medios a su alcance, la preparación y formación integral de los educandos y desarrollo de sus capacidades y habilidades que contribuyen a lograr la superación personal y profesional, de acuerdo a las necesidades del sector productivo nacional y del mercado laboral donde se desarrolla.

Lo anterior se consolida en el resumen siguiente:²

“Las ideas fundamentales que engendraron al Instituto Politécnico Nacional correspondían a un proyecto educativo pionero, en el cual sobresalía la preocupación esencial de integrar el trabajo manual al intelectual, como la escuela a la producción. Estas ideas se contraponían a la formación de profesionistas con una educación liberal clásica, desligada de una realidad concreta y de los problemas más urgentes de la población.

De esa forma, la escuela politécnica venía a renovar no sólo los sistemas y procedimientos en la enseñanza técnica (de acuerdo a las necesidades y exigencias de la época), sino también inscribía, en importante momento histórico, la concepción justa de su función de transformación, capilaridad y movilidad social.

Es necesario destacar como elemento importante del proyecto la idea orgánica de unidad educativa, la cual implica la formación de todos los trabajadores técnicos (desde el obrero calificado hasta el director más capacitado) dentro de planes de trabajo inteligentes, sólidamente coordinados, de efectiva unidad doctrinaria, encauzada hacia la responsabilidad de la obra colectiva por realizar. De esta manera, cada quien conocería la capacidad del otro y la mutua utilización de servicios y conocimientos sería posible efectivamente.”

Por otro lado ese programa orgánico, de preparación técnica a postgrado, proporcionaría al educando la oportunidad real de progreso propio, permitiéndole incorporarse competentemente a la vida productiva del país, además de seguir con su desarrollo escolar o bien accediendo a posibilidades educativas continuas, hasta culminar con la obtención de mayores grados académicos.

Así, el Politécnico surgió como proyecto educativo con un contenido social novedoso, tanto en sus propósitos como por los elementos humanos a quienes estaba dirigido.

“Para llevar a cabo tal propósito educativo, se consideró la necesidad de crear escuelas de excelencia donde se privilegiara la formación completa, moderna y práctica de sus técnicos, con profesorado capaz y con recursos de investigación y experimentación adecuados, pues si el país esperaba algo de los técnicos mexicanos, era que fueran eficientes y no sólo mexicanos, según comentario de la época.

Se contempló también la necesidad de apoyar, mediante becas o pensiones de diferentes índole, a los estudiantes más interesados en incorporarse a tan revolucionario proyecto, ya que sin estos subsidios quedarían en franca desventaja o eliminados del acceso a la educación superior, hasta entonces privilegio de las clases sociales altas.

En este contexto, el Instituto Politécnico Nacional, se convierte en el medio por el que se incorporan las clases populares al desarrollo nacional, coadyuvando a la formación de los recursos humanos para sustentar el desarrollo industrial, a la consolidación del sistema productivo en el país y al afianzamiento de nuestra soberanía nacional.”

² El presente apartado está basado en la obra de: *Politécnico, Historia y Perspectivas*, IPN, México, 1993

“Al respecto, tanto ayer como hoy, se tiene en mente que la enseñanza técnica adquiere todo su valor rindiendo al hombre los fecundos servicios de que es capaz, en un ordenamiento productivo debidamente planeado y controlado.

Sus procesos formativos, la integración de su planta docente y la investigación realizada, cumplen con normas de calidad definidas por instancias nacionales e internacionales. Los mecanismos de evaluación y la rendición de cuentas garantizan que su comunidad y la sociedad confirmen que la calidad es una constante en todas las acciones y procesos.

Los programas académicos son acreditados y sus egresados cuentan con la certificación correspondiente.

Con un modelo de investigación basado en redes de cooperación nacional e internacional, plenamente vinculado con los sectores productivo y social, fomenta la generación, uso, circulación y protección del conocimiento en sectores estratégicos que promueven la competitividad, la equidad y el mejoramiento de la sociedad.

La comunidad del IPN tiene una conformación multinacional; su desempeño socialmente comprometido la habilita para actuar de manera pro-activa, con capacidad para diseñar soluciones originales a problemas y oportunidades emergentes.

Cuenta con un modelo integral de vinculación, basado en programas académicos y de investigación que impulsan la incubación y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa; el liderazgo social y empresarial de sus alumnos, garantizando la calidad de los servicios prestados a los sectores productivos.

Como institución rectora en la tecnología, posee instalaciones modernas, funcionales y equipadas con tecnología de punta que se utiliza de manera eficiente, eficaz y pertinente.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL I.P.N.

El Instituto Politécnico Nacional, cuenta con una estructura organizacional funcional la cual puede observarse en el **Anexo 1**.

II.1.2.- BREVE HISTORIA DE LA UPIICSA ³

La sociedad globalizada donde actualmente nos movemos, vivimos y trabajamos exige de nuestros profesionales una formación Interdisciplinaria de excelencia académica. La UPIICSA tuvo la visión, y en su creación desde la planeación, diseñó la estrategia que su misión ejecuta y la distingue de las demás escuelas, y es precisamente su carácter interdisciplinario.

³ El presente apartado está basado en la obra de: *Información general de la UPIICSA*, REVISTA, UPIICSA, México, 1990

La Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas fue creada con el propósito de formar recursos humanos para desempeñar actividades profesionales específicas, requeridas por un país que crece y se moderniza en sus dimensiones estructurales; que demanda destrezas, consecuentes con su desarrollo y amplía su horizonte tecnológico ocupacional. Estos requerimientos fueron considerados por las autoridades del Instituto Politécnico Nacional, logrando un magnífico proyecto, que se hizo realidad en 1972 con el inicio de los cursos de la primera Unidad Interdisciplinaria del propio Instituto, en una atmósfera propicia para el trabajo fecundo, en espacios de estimulantes sobriedad y belleza.

Desde su creación, la UPIICSA adoptó una estructura acorde a su filosofía interdisciplinaria. El fundamento de su estructura organizacional son los departamentos y academias, en donde se agruparon las áreas del conocimiento afines que se imparten a todas las licenciaturas y que fortalecen la interdisciplina.



La UPIICSA surgió por decreto presidencial el 31 de agosto de 1971, como respuesta al planteamiento de las necesidades profesionales derivadas del proceso de desarrollo de nuestro país, con fundamento en la experiencia obtenida por el IPN en materia de tecnología educativa.

Desde luego la creación de la Unidad Interdisciplinaria no fue obra de un día. La UPIICSA forma parte de un ambicioso y visionario proyecto de descentralización del Instituto Politécnico Nacional; el mencionado proyecto obedeció a circunstancias muy particulares y apremiantes.

Después de resolver innumerables problemas planteados por la audacia de su muy particular línea arquitectónica, las instalaciones que constituyen la Unidad, fueron entregadas y puestas en marcha para el inicio de las actividades académicas, un año después de su creación. Para ese entonces la UPIICSA contó con los edificios de Gobierno, Cultural, Ciencias Básicas, Laboratorios de Ciencias Básicas, Ciencias Sociales y Departamento Atlético. En esta primera etapa de su vida, la Unidad tenía seis del total de nueve edificios que la constituyen. El 6 de noviembre de 1972 dieron comienzo oficialmente las actividades académicas con las licenciaturas en Administración Industrial e Ingeniería Industrial.

Al inicio de sus actividades, la UPIICSA contó con la colaboración pionera y mentalidad progresista de 131 profesores y 148 empleados administrativos; su primer población estudiantil, estuvo integrada por 2015 alumnos, de los cuales 1278 se inscribieron en la Licenciatura de Ingeniería Industrial, mientras que los 737 restantes se matricularon en el programa de la Licenciatura en Administración Industrial.

En mayo de 1976, la Sección de Estudios Graduados e Investigación inició sus actividades docentes. En Noviembre de 1974 empezaron los cursos de la Licenciatura en Informática y en Septiembre de 1976, inició la Carrera de Ingeniería en Transporte.

Actualmente se tiene una población estudiantil promedio de 10,000 alumnos en las cinco licenciaturas, atendidos por el siguiente personal: 824 docentes, 86 técnicos, 320 administrativos y 137 de servicios.

En el nivel postgrado, se atienden en promedio a 256 alumnos distribuidos en las tres maestrías.

El compromiso institucional encomendado a la UPIICSA ha determinado la observancia de los lineamientos marcados en los programas nacionales, así como los indicados por el mercado de trabajo al que concurren nuestros egresados”

Como puede observarse la UPIICSA es una institución educativa, que a lo largo de sus treinta y cuatro años de existencia, se ha preocupado por cumplir su misión, aunado a ello se ha mantenido actualizada en el plano académico, y en cuanto a sus relaciones con el mundo empresarial, se ha buscado precisamente que dicho vínculo no se rompa.

MISIÓN

La Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas es una Unidad Académica del Instituto Politécnico Nacional, que ofrece estudios superiores y de postgrado, en las áreas de la Ingeniería, Administración e Informática, teniendo como principio rector contribuir al desarrollo de las potencialidades, estimular los procesos de pensamiento participativo, crítico y propositivo de sus estudiantes, dotándoles de una sólida formación educativa interdisciplinaria para reforzar sus habilidades, destrezas, actitudes y valores, que les haga sensibles a las necesidades de la sociedad y les permita mantener una estrecha vinculación con el sector productivo, así como lograr un buen posicionamiento en el ámbito laboral.

VISIÓN

La Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas aspira a ser una Unidad Académica del Instituto Politécnico Nacional, líder por su oferta académica, con calidad y pertinencia, en las áreas de la Ingeniería, la Administración y la Informática, que posibilite al estudiante el acceso a un modelo educativo flexible, Inter y multidisciplinario, para aprender teórica y prácticamente, con una planta docente de un perfil de excelencia, una moderna infraestructura y un uso intensivo de las tecnologías educativas más avanzadas, para formar generaciones de profesionistas con capacidades propositivas, analíticas y con conciencia social y concepción humanística que les permitan responder, con fundamentos científicos y tecnológicos, a los retos de su práctica profesional, estableciendo una relación permanente con su entorno y las necesidades del sector productivo, participar en la construcción de un país más democrático y justo, además de entender los desafíos que plantea un mundo globalizado. La UPIICSA se propone, además, hacer coincidir las tres modalidades del proceso de enseñanza-aprendizaje para apoyar la implantación del nuevo modelo educativo, haciendo coincidir de forma simultánea a los tres enfoques en torno a las funciones y líneas de acción institucionales, en constante cambio y adecuación y en la búsqueda permanente de las mejores opciones educativas.

FILOSOFIA DE LA UPIICSA.

Para efectos de conocer a la UPIICSA, es necesario también conocer su filosofía, ya que se ha tenido buen cuidado de difundirla y practicarla en todos sus ámbitos académicos.

La educación en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, se mantienen en un proceso permanente de renovación, acorde con los avances de la ciencia y tecnología y con los problemas socioeconómicos y culturales de México.

En la UPIICSA se crean los sistemas y los procedimientos necesarios para la actualización de los planes y programas de estudio, en cuanto a objetivos, contenido, métodos y medios.

La educación es integral, ya que está encaminada a desarrollar moral, intelectual y físicamente a los egresados para que éstos contribuyan a establecer la infraestructura necesaria para el desarrollo económico del país. Por tanto, la educación se apoya en una sólida base de cultura general científica y humanística, que se complementa con la enseñanza tecnológica de tal forma que se prepare al estudiante para la educación permanente, el trabajo productivo y la participación social renovadora en un mundo de constantes cambios. Esta educación es activa y busca el conocimiento y el dominio del método, el desarrollo de la creatividad, la capacidad de auto educarse y de aprender a cambiar.”

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

Sin descuidar lo individual, en la UPIICSA se propicia la capacidad colectiva e interdisciplinaria para el trabajo científico y tecnológico y para servicio social. La investigación científica y el desarrollo tecnológico se orientan preferentemente a la solución de problemas y desarrollo industrial del país, atendiendo a sus necesidades prioritarias.

OBJETIVOS.

La UPIICSA, dependiente del Instituto Politécnico Nacional, como plantel educativo en los niveles superior y postgrado, se ha preocupado desde su inicio en tener una organización congruente con la filosofía, misión, objetivos y principios de la educación, y para ello la UPIICSA tiene como objetivos sustantivos, los siguientes:

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales a nivel licenciatura y postgrado con carácter interdisciplinario, en las áreas de ingeniería, ciencias sociales, administración, e informática, así como promover la investigación y el desarrollo tecnológico y científico a fin de satisfacer las necesidades del país.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1) Preparar profesionales con formación interdisciplinaria a nivel de Licenciatura y Postgrado, en profesiones de interfase que estén contenidas en las áreas de Ingeniería, Ciencias Sociales y Administrativas e Informática.***
- 2) Promover la investigación y el desarrollo técnico-científico y la difusión científica y cultural.***
- 3) Impartir cursos y proporcionar asesoría a empresas en las áreas de Ingeniería Industrial, Administración, Informática y Transporte.***
- 4) Establecer una relación permanente Escuela-Industria para retroalimentar constantemente los planes y programas de estudio y lograr el desarrollo de prácticas, servicio social y empleo de los alumnos y egresados en el sector productivo ”***

A la fecha, la UPIICSA, ha logrado todos y cada uno de sus objetivos los cuales siguen vigentes, y parte del quehacer educativo año con año es seguir apoyando a los mismos para cumplir esta Misión.



ESCUDO DE LA UPIICSA.

En este símbolo institucional se representan, con extraordinaria visión, las cinco licenciaturas, los estudios de postgrado y la gran diversidad de actividades interdisciplinarias que en sus instalaciones se desarrollan. Por ejemplo, al observar el escudo, tenemos como componentes un engrane flexible estilizado por la parte externa del cuerpo que representa a la Ingeniería Industrial. Formando la parte interna del cuerpo se despliega una pista o camino vial, representan a la Ingeniería en Transporte. La boca de Quetzalcoatl ofrece para nuestra imaginación una unidad de almacenamiento masivo en disco magnético, que en conjunto con la parte externa del propio engrane, la cual simula una cinta magnética, representan a la Licenciatura en Ciencias de la Informática. La Ingeniería en Informática se idealiza por la integración del engrane y las semillas del saber y del conocimiento humano saliendo de las fauces de la serpiente emplumada que estiliza un carrete de cinta, quedando representada así la industria del procesamiento automatizado de datos. La representación de la Administración Industrial se abstrae al integrar armónicamente el escudo completo, fusionando las ciencias básicas y sociales, de ingeniería y administrativas, como piezas fundamentales en el desenvolvimiento eficaz de cualquier organización.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UPIICSA.

La UPIICSA, conforme a lo dispuesto por el Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, ha adoptado desde su creación una estructura organizacional acorde a las necesidades de su filosofía, objetivos y enfoque interdisciplinario.

La estructura se diseño bajo los lineamientos institucionales, definiendo los objetivos y las funciones de cada órgano, que permitan el logro de la máxima eficiencia en nuestras actividades diarias.

Ver Anexo 2.

Asimismo, con base en la estructura autorizada, se procedió a la elaboración del Manual de Organización, que contiene la relativa de los órganos que la conforman, las funciones a desarrollar, y la delimitación de autoridad. (Se autoriza el 24 de Julio de 1992).

A. NIVEL DIRECTIVO

La Dirección del plantel tiene como funciones el cumplir y hacer las leyes y reglamentos vigentes, los planes y programas de estudio, y en general, las disposiciones y acuerdos tomados por las autoridades competentes. También tiene a su cargo el desarrollo de las labores en forma ordenada y eficiencia; por otra parte, coordina las actividades de las Subdirecciones Técnica, Administrativa y Académica, la sección de Estudios de Postgrado e Investigación y la de los Departamentos Plan Escuela Industria, Unidad de Asistencia Técnica y Unidad de Informática.

B. NIVEL SUBDIRECTIVO

Es responsable de organizar y controlar el registro escolar, tramitar y extender los documentos y constancias de estudio para los alumnos, las inscripciones y reinscripciones de alumnos, tanto para los cursos normales como para los exámenes a título de suficiencia cuenta también con el Departamento de Control Escolar y Titulación el cual se caracteriza por ser un área operativa, en el 100% de sus funciones, siendo el producto final o unidad de medida el de “Alumno Atendido”. Para cumplir con ese objetivo, su función principal reside en el registro, control y resguardo de calificaciones, provenientes de las cuatro licenciaturas, con tiene la UPIICSA; proporcionándose el servicio en dos turnos, a través del personal responsable de cada ventanilla, (una por licenciatura), que brinda al alumnado un servicio ágil y expedito en trámites de certificados, solicitud de boletas de calificaciones, constancias, credenciales, actualización y reposición documental, inscripciones, altas, bajas, aclaraciones, etc.

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Su función es elaborar los proyectos de presupuesto de la unidad, al igual que realizar los trámites administrativos referentes al personal docente técnico, administrativo y de servicios generales.

Cuenta con dos oficinas principales que son:

☞ RECURSOS FINANCIEROS

Esta oficina inició sus actividades como sección de Contabilidad, con la finalidad de organizar, supervisar y controlar el aspecto contable, derivado de las actividades financieras de la Unidad.

☞ RECURSOS HUMANOS

Con el nombre de Oficina de Personal, inicia sus funciones en octubre de 1972, realizando la contratación de 279 personas, desglosados en 131 profesores, 148 empleados administrativos, que serían la base, para iniciar la función Académica de la UPIICSA.

SUBDIRECCION ACADÉMICA.

Por su parte, vigila el cumplimiento de los planes y programas de estudio, coordina las actividades académicas y programa el calendario de los exámenes departamentales y a título de suficiencia, secuencias de horarios de clase y las actividades académicas del plantel. A esta subdirección reportan entre otras, las Jefaturas de Carreras.

SUBDIRECCION DE EXTENSION Y APOYO ACADÉMICO.

A. NIVEL OPERATIVO

En este nivel se concentran los niveles de oficinas y de coordinaciones, así como las tres diferentes plantillas básicas del personal, y son:

- ☞ Plantilla docente.***
- ☞ Plantilla del personal de apoyo administrativo.***
- ☞ Plantilla del personal de intendencia.***

B. NIVEL POSGRADO

La jefatura de la Sección de Estudios de Postgrado e Investigación se diseñan e imparten cursos de maestría y especialización, está integrada por la coordinación de Maestrías, una Jefatura de Investigación, la cual promueve, coordina y controla los proyectos de investigación que se realizan en la Unidad, una Jefatura de Difusión que promueve la vinculación de la UPIICSA con el exterior, y el Control Escolar que realiza los trámites administrativos.

A partir de 1990, se reforzaron las actividades de investigación en la UPIICSA, con la creación del departamento de Administración de la Investigación, la puesta en marcha de las “Rondas de Investigación”, como medio de difusión de éstas actividades; la publicación de las “Perspectivas de la Investigación”, el establecimiento de líneas de investigación, la reactivación de la Comisión de Investigación, del Consejo Técnico Consultivo Escolar, de la Unidad; El lanzamiento de la convocatoria interna, previa a la oficial que publica la DEPI del IPN, para la aprobación de los diferentes proyectos; la publicación de los Cuadernos de Investigación, con los resultados de aquellos proyectos concluidos en el año.

En 1993, la Sección se encarga de la publicación de la “Revista UPIICSA” y pretende convertirla en un órgano regular de difusión de labores de investigación de los profesores de la Unidad. Se inició la edición cuatrimestral y hasta ahora se han publicado los números correspondientes.”

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

II.1.3.- CARRERAS QUE OFRECE

La UPIICSA ofrece abre sus puertas a todos los jóvenes en edad de cursar estudios de nivel licenciatura, egresados de cualquier escuela del nivel medio superior, que participen en el examen de admisión que cada año se celebra para el ingreso a cualquiera de sus cinco carreras que ofrece. Por tal motivo se enuncian en forma concreta las carreras y su currículo.

LICENCIADO EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> • <u>OBJETIVO Y GENERALIDADES</u> • <u>PERFIL DEL ADMINISTRADOR INDUSTRIAL</u> • <u>CAMPO DE ACCIÓN PROFESIONAL Y OCUPACIONAL</u> • <u>PLAN DE ESTUDIOS</u>
LICENCIADO EN CIENCIAS DE INFORMATICA	<ul style="list-style-type: none"> • <u>OBJETIVO Y GENERALIDADES</u> • <u>ORGANIGRAMA</u> • <u>PERFIL DEL LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INFORMATICA</u> • <u>CAMPO DE ACCIÓN PROFESIONAL Y OCUPACIONAL</u> • <u>PLAN DE ESTUDIOS</u> • <u>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES</u> • <u>BIBLIOGRAFÍA</u>
INGENIERO INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> • <u>MISIÓN Y VISIÓN</u> • <u>OBJETIVO Y GENERALIDADES</u> • <u>PERFIL DEL INGENIERO INDUSTRIAL</u> • <u>CAMPO DE ACCIÓN PROFESIONAL Y OCUPACIONAL</u> • <u>PLAN DE ESTUDIOS</u> • <u>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES</u> • <u>ACERVO BIBLIOGRÁFICO</u>
INGENIERO EN TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> • <u>ANTECEDENTES DE LA CARRERA</u> • <u>ÁREA DE CONOCIMIENTOS</u> • <u>BASE DE TESIS</u> • <u>CUADRO ACADÉMICO</u> • <u>MAPA CURRICULAR</u> • <u>ASIGNATURA PLAN 98</u> • <u>CLASIFICACIÓN DE MATERIAS</u> • <u>CURRÍCULUM VITAE</u> • <u>ORGANIGRAMA</u> • <u>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</u>
INGENIERO EN INFORMATICA	<ul style="list-style-type: none"> • <u>OBJETIVO Y GENERALIDADES</u> • <u>PERFIL DEL INGENIERO EN INFORMATICA</u> • <u>CAMPO DE ACCIÓN PROFESIONAL Y OCUPACIONAL</u> • <u>PLAN DE ESTUDIOS</u> • <u>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES</u>

II.2.- DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL ⁴

El diseño curricular de la carrera de Licenciado en Administración Industrial obedece los cambios trascendentales que ha sufrido nuestro país en los últimos años, y, en el resto de los países, en virtud de buscar cada día, cubrir las necesidades de una sociedad globalizada; logrando con ello la modernización en el proceso educativo, para hacer frente a las necesidades de los sectores productivos, económico, político y social. Diseño curricular de la carrera de Licenciado en Administración Industrial, **Ver Anexo 3.**

II.2.1.- GENERALIDADES Y OBJETIVOS

En la UPIICSA la educación se mantiene en un proceso permanente de innovación y dinamismo acorde con los avances científicos y tecnológicos, generado por los rápidos cambios que experimentan el entorno económico, social, productivo, y cultural de México y el entorno mundial.

Con la fundación de la UPIICSA, en el IPN se establece la Licenciatura en Administración Industrial en otras instituciones, la licenciatura en Administración Industrial se caracteriza por su enfoque interdisciplinario, pues se incluye en el currículo asignaturas que también se imparten en la carrera de Ingeniería Industrial y Ciencias de la Informática, así como una considerable dosis de conocimientos en las áreas de matemáticas y producción.

De esta forma, desde un principio se pretendió formar profesionales con una mayor preparación tecnológica con respecto a otras licenciaturas semejantes impartidas en otras instituciones educativas, quedando el carácter interdisciplinario de esta carrera en la interacción de las siguientes áreas del conocimiento, en una proporción equilibrada de porcentajes:

AREAS DE CONOCIMIENTO	PORCENTAJES
Ciencias Básicas y Matemáticas	17%
Ciencias de la Administración	19%
Administración Aplicada	47%
Ciencias Sociales y Humanísticas	17%
TOTAL DEL PORCENTAJE	100%

⁴ El presente apartado está basado en la obra de: JEFATURA DE CARRERA DE L. A. I. *PROGRAMA del Plan de Estudios de la Carrera de Lic. Administración Industrial*, UPIICSA, IPN, México.

OBJETIVOS DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL.

La carrera de Licenciado en Administración Industrial tiene el compromiso de formar profesionales que afronten los retos que implican cambios y una participación activa dentro de un marco de globalización, por lo tanto se definen sus objetivos como sigue:

OBJETIVO GENERAL:

“Formar profesionistas con un enfoque interdisciplinario, integral y emprendedor, capaces de crear y dirigir empresas, mediante la aplicación de sistemas y modelos estratégicos en base a la investigación y desarrollo de proyectos innovadores que les permitan incursionar favorablemente en la solución de sus problemas en este orden nuevo económico, a fin de que sean productivas y competitivas dentro de los ámbitos nacional e internacional”.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES:

- 1) Formar profesionales interdisciplinarios capaces de administrar eficaz y eficientemente los recursos de los diversos tipos de organizaciones existentes en México.***

- 2) Capacitar al alumno en el conocimiento y aplicación de las técnicas administrativas, así como en el conocimiento del funcionamiento de las entidades productivas, para que sea capaz de tomar decisiones racionales tendientes a resolver la problemática administrativa.***

- 3) Preparar al alumno en la aplicación de la administración, sus principios, herramientas y proceso.***

- 4) Formar profesionales que posean los conocimientos y técnicas que demanda la realidad productiva en México; a la vez que proporciona la creación y adecuación de tecnología administrativa para el país.”***

II.2.2.- MAPA CURRICULAR.

El mapa curricular, describe las asignaturas y actividades de aprendizaje que lo integran, y se describen en forma seriada; estas actividades asocian el aprendizaje que se logrará de las distintas asignaturas, así como la interrelación que deben todas las asignaturas que lo conforman, en este caso el de la Licenciatura en Administración Industrial.

El mapa curricular contiene tres áreas de actividades de formación, diferentes por su naturaleza, pero que interactúan entre sí, y deben llevarse a cabo en mayor o menor proporción.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

Las áreas son las siguientes:

- a) Actividades principalmente escolarizadas, realizadas en la escuela.**
- b) Actividades de acercamiento a la práctica, en relación con las teorías.**
- c) Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo.**

Haciendo una descripción breve de cada una de las áreas citadas, se puede concluir como sigue:

Las **actividades principalmente escolarizadas, son aquellas que se realizan en la escuela**, dentro del aula, y respetan principalmente el Programa de Estudio de la asignatura en cuestión, podriase decir que incluyen teoría, práctica en aula, laboratorios, y otros medios didácticos de apoyo en la enseñanza aprendizaje, pero todo dentro de la escuela.

Las **actividades de acercamiento a la práctica, en relación las teorías** son aquellas que se realizan en combinación con alguna empresa, conocidas en esta institución como Prácticas escolares o Prácticas Profesionales, con el fin de combinar la teoría con la práctica.

La **práctica intensiva en condiciones reales de trabajo**, son aquellas actividades que se realizan dentro de los laboratorios o en alguna empresa, y cubre casi el 90% de práctica, ejemplo de ello es precisamente la asignatura de Auditoria y Consultoría Administrativa que tiene un 90% de práctica desarrolla en la empresa.

II.2.3.- PERFIL DE EGRESO

El perfil de Licenciado en Administración Industrial debe responder a los trascendentales cambios que ha sufrido nuestro país en los últimos años en los ámbitos social, cultural, económico, científico y tecnológico. El Administrador Industrial tendrá que ser un profesional, capaz de resolver los problemas inherentes a su actividad en campos tales como:

- ☞ **Planeación estratégica y Finanzas.**
- ☞ **Comercialización nacional e internacional.**
- ☞ **Finanzas públicas y privadas.**
- ☞ **Creación y asesoría de micro, pequeña y medianas empresas.**
- ☞ **Diseño, implementación y evaluación de sistemas de información y administrativos.**
- ☞ **Administración de sistemas tecnológicos y de proyectos de Ingeniería Aplicada.**

CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:

Administrador interdisciplinario, visionario, emprendedor, competitivo, flexible e integral Auditor y consultor administrativo para diagnosticar el funcionamiento de las empresas y hacer propuestas de mejora Investigador, promotor y administrador del desarrollo tecnológico Integrador del elemento humano, administrando el marco genérico que permite su desarrollo eficaz dentro de las empresas.

Neutral equilibrado en las distintas relaciones de las empresas conforme a la normatividad. Diseñador y operador de los modelos de mejora continúa que involucren la aplicación de tecnologías de planeación y evaluación de productividad y calidad en el contexto nacional e internacional de la norma ISO-9000-NMX-CC.

Diseñador de modelos administrativos, financieros y económicos en base a criterios matemáticos y tecnológicos.

Desarrollador de proyectos mercadológicos y de comercialización de bienes y servicio, a nivel local, regional, nacional e internacional.

El perfil del Licenciado en administración industrial considera la dinámica de los cambios requeridos por las tendencias de la globalización económica, en cuanto a su contexto económico, político, social y educativo.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Dentro del marco de la globalización de mercados y del acelerado desarrollo tecnológico obligan a estrechar más la vinculación entre los sectores educativos y productivos, de tal manera que la educación basada en competencias, resulta ser una de las estrategias más viables para mejorar la vida socioeconómica, política y cultural.

Con respecto a la carrera de Administración Industrial, en la propuesta del Plan de Estudios 1998, se considera en el marco del nuevo perfil del egresado cuatro niveles de desempeño a lo largo de su formación académica. En cada uno de éstos niveles se definen sus respectivos niveles de competencia profesional, incluyendo los conocimientos, habilidades, actitudes y valores alcanzables al término del segundo, cuarto, sexto y octavo semestres.

II.2.4.- CAMPO OCUPACIONAL

El administrador Industrial será un profesional capaz de resolver la problemática concreta que se le presente en los campos:

- ☞ Administración estratégica.**
- ☞ Creación y consultoría de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.**
- ☞ Comercialización regional, nacional e internacional.**
- ☞ Finanzas públicas y privadas.**
- ☞ Desarrollo de capital intelectual.**
- ☞ Productividad y Calidad.**

El licenciado en Administración industrial, por su formación interdisciplinaria, integradora, emprendedora e innovadora, está preparado para trabajar principalmente en la industria, sin que enfrente limitación alguna, para su actuación en empresas en cualquier tipo, tanto de la iniciativa privada como del sector público, de giro comercial o de servicios, ya sean micros, pequeñas, medianas o grandes, en los ámbitos regionales, nacionales e internacionales.

Su incorporación al mercado laboral, está definido en los niveles de desempeño correspondientes a las competencias laborales de tipo profesional, que el egresado adquiere gradualmente en su formación académica.

II.3. PROGRAMA DE ESTUDIO ACTUAL DE LA ASIGNATURA DE: AUDITORIA Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA ⁵

La presentación y desarrollo del Programa de Estudio de la asignatura de Auditoría y Consultoría Administrativa, describe los temas y el seguimiento que cada de las unidades tiene, y de la cual se hace una breve descripción del contenido. Para mayor información **Ver ANEXO 4.**

II.3.1.- OBJETIVO

Los objetivos de la auditoría han seguido caminos muy distintos, por la diversidad de auditorías que existen, sin embargo estos, han hecho crecer la confianza del usuario en todas las ocasiones que se realiza una auditoría.

OBJETIVO DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA

Evaluar el funcionamiento de la administración, mediante la localización de irregularidades o anomalías a través de examinar y valorar deficiencias o problemas que sean actuales o en potencia: con el fin de plantear posibles alternativas de solución así como apoyar a los niveles de supervisión para lograr una administración más efectiva mediante la presentación de los resultados que surjan de la práctica de auditorías.

II.3.2.- CONTENIDO DEL PROGRAMA

Para el desarrollo de este tema, en primer lugar citaremos la Justificación, que corresponde al programa de estudio de la asignatura de AUDITORIA Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, y posteriormente citaremos cada una de las seis unidades temáticas, haciendo una breve descripción del tema.

UNIDAD I. LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA

Es el examen efectuado sobre las etapas que integran el proceso administrativo de una entidad económica, a fin de opinar sobre la calidad de su realización y sugerir acciones concretas para mejorarlo. Además de revisar y evaluar si los métodos, sistemas y procedimientos se siguen en todas las fases del proceso administrativo.

Cabe citar que el presente programa está apoyado en los apuntes de *Auditoría y Consultoría Administrativa* que sirven como medio didáctico en la actual impartición de dicha asignatura.

⁵ El presente apartado está basado en la obra de: CRUZ Maldonado, Eva, GONZÁLEZ. De La Riva J, GARCÍA, P. E. *Apuntes de AUDITORIA y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA*, UPIICSA, 2003

CARACTERÍSTICAS DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA

- ☞ *Funge como herramienta especializada para la evaluación continua de los métodos y actuación en todas las áreas de la empresa.*
- ☞ *Permite la comprobación de la capacidad de la administración en todos los niveles.*
- ☞ *Ayuda a resaltar las posibles oportunidades: reducir costos, eliminar desperdicios, asegurar la dirección de las políticas, aportar a la gerencia mejores sistemas de registros y de rendir informes.*
- ☞ *Nos presenta un panorama administrativo general de la institución auditada y señala aquellas áreas cuyos problemas exigen una mayor atención de parte de la dirección del organismo.*
- ☞ *Las normas regulan la conducta del individuo en una sociedad.*
- ☞ *Las normas son caminos, pasos a seguir.*
- ☞ *El contador público en el ejercicio de su profesión está sujeto a normas.*
- ☞ *Dentro de esas normas se encuentran las de auditoría.*

UNIDAD II. EL CONTROL INTERNO

El Control Interno es “un proceso que lleva a cabo la Alta Dirección de una organización y que debe estar diseñado para dar una seguridad razonable, en relación con el logro de los objetivos previamente establecidos en los aspectos básicos de Efectividad y eficiencia de las operaciones; confiabilidad de los reportes financieros y cumplimiento de leyes, normas y regulaciones, que enmarcan la actuación administrativa.”

CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO

El control interno administrativo no está limitado al plan de la organización y procedimientos que se relaciona con el proceso de decisión que lleva a la autorización de intercambios. Entonces el control interno administrativo se relaciona con la eficiencia en las operaciones establecidas por el ente.

UNIDAD III.- CÉDULAS DE TRABAJO

Las Cédulas de Trabajo son de gran importancia para el auditor porque le permite llevar un control de todas sus actividades hechas dentro de la organización, pero también le deben de importar a la empresa u organización donde se lleve a cabo la auditoría, y es importante que la organización exija al auditor que le presente las cédulas de trabajo porque en ellas se refleja el trabajo realizado.

Las cédulas de trabajo serán elaboradas por el auditor administrativo júnior, que revisa las áreas indicadas según la planeación de la auditoría, y serán revisadas por el auditor senior, registrando en las cédulas las Marcas de Auditoría, e irá ordenando, y anexando los documentos fuente que servirán como evidencia de los hallazgos.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

Sabemos que para el auditor los papeles de trabajo representan el apoyo de su opinión profesional y contienen información confidencial sobre la organización; es esencial que custodie en todo momento sus papeles de trabajo, así que, los debe proteger, guardándolos en su oficina, hasta el momento que tenga que sacarlos como evidencia, ante las autoridades correspondientes que así lo requieran.

Las marcas de auditoria son signos que utiliza el auditor para indicar que las actividades realizadas han sido registradas, verificadas y aprobadas por cada uno de los diferentes niveles jerárquicos de auditores, que conforman el equipo de auditoria, y señalan el tipo de procedimiento de aplicación, simplificando con ello su papel de trabajo.

A continuación, se presentan algunas de las marcas más comunes utilizadas en la auditoria:

MARCA	SIGNIFICADO
X	Concuerda con papeles de trabajo
n	Confirmado totalmente
✓	Examinado físicamente durante el arqueo
F	Sumado
FF	Sumado vertical y horizontal
	Cotejado contra mayor
C	Ingresos y fichas de depósitos
∅	verificadas
	= VERIFICADO
	= COMPROBADO

UNIDAD IV.- MODELOS REPRESENTATIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA

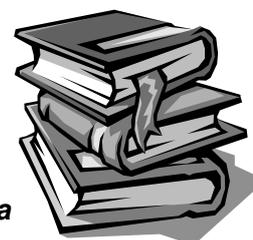
MODELO DE WILLIAM P. LEONARD

Según William P. Leonard la auditoria administrativa se define como: “Un examen completo y constructivo de la estructura organizativa de la empresa, institución o departamento gubernamental; o de cualquier otra entidad y de sus métodos de control, medios de operación y empleo que de a sus recursos humanos y materiales”.

Siendo el propósito de descubrir deficiencias o irregularidades en alguna de las partes de la empresa examinadas y apuntar sus probables remedios.

MODELO DE ALFRED KLEIN Y NATHAN GRABINSKY EL ANALISIS FACTORIAL.

En 1958 Alfred Klein y Nathan Grabinsky preparan “El Análisis Factorial”, obra en cual abordan el estudio de “las causas de una baja productividad para establecer las bases para mejorarla” a través de un método que identifica y cuantifica los factores y funciones que intervienen en la operación de una organización.



RUBIO RAGAZZONI Y HERNÁNDEZ FUENTES

La planeación de la auditoria es la función donde se define el desarrollo secuencial de las actividades encaminadas dentro de los programas así como la determinación del tiempo requerido para el desarrollo de cada una de sus etapas.

La finalidad de la planeación consiste en prever; esto es, anticiparse a la acción, conocer todos aquellos factores que intervienen para eventos que limiten los cursos de acción para alcanzar los objetivos de la empresa.

UNIDAD V.- SINÓPSIS DEL PERÍODO DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AUTORIZACIÓN DEL SERVICIO

Previo a la necesidad del servicio el empresario elige cualquier criterio para realizar la auditoria administrativa, los cuales pueden ser:



Elegida la necesidad de evaluar, este periodo tiene como finalidad el contacto inicial entre los directivos y el auditor, para llegar a un acuerdo sobre la necesidad de someter a evaluación las actividades de la empresa y acordar la aceptación de iniciar el estudio. Este acuerdo se realiza por medio de un contrato firmado por ambas partes que legaliza la auditoría administrativa.

PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA

La planeación de la auditoria es la función donde se define el desarrollo secuencial de las actividades determinadas dentro de los programas, así como la determinación del tiempo para el desarrollo de cada una de sus etapas.

La finalidad de la planeación consiste en poder prever, anticipadamente a la acción, todos aquellos factores que se requieran y que por ausencia de estos no limiten el curso de acción a seguir en pro de los objetivos esperados.

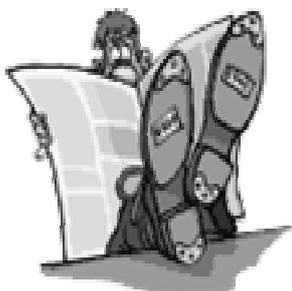
EN LA PLANEACIÓN EL AUDITOR DEBE CONSIDERAR:

- **CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LA EMPRESA**
- **FINALIDAD DE LOS TRABAJOS**
- **SECUENCIA DE SU DESARROLLO**
- **ESTIMACIÓN DE TIEMPOS, PARA LA ESTIMACIÓN DE CADA TRABAJO**
- **DETERMINACIÓN DEL PERSONAL QUE INTERVENGA**

UNIDAD VI.- CONSULTORÍA

EL ROL DEL CONSULTOR

Una persona se convierte en un consultor de empresas después de haber acumulado, gracias al estudio y a la experiencia práctica, un considerable acervo de conocimientos sobre diversas situaciones empresariales.



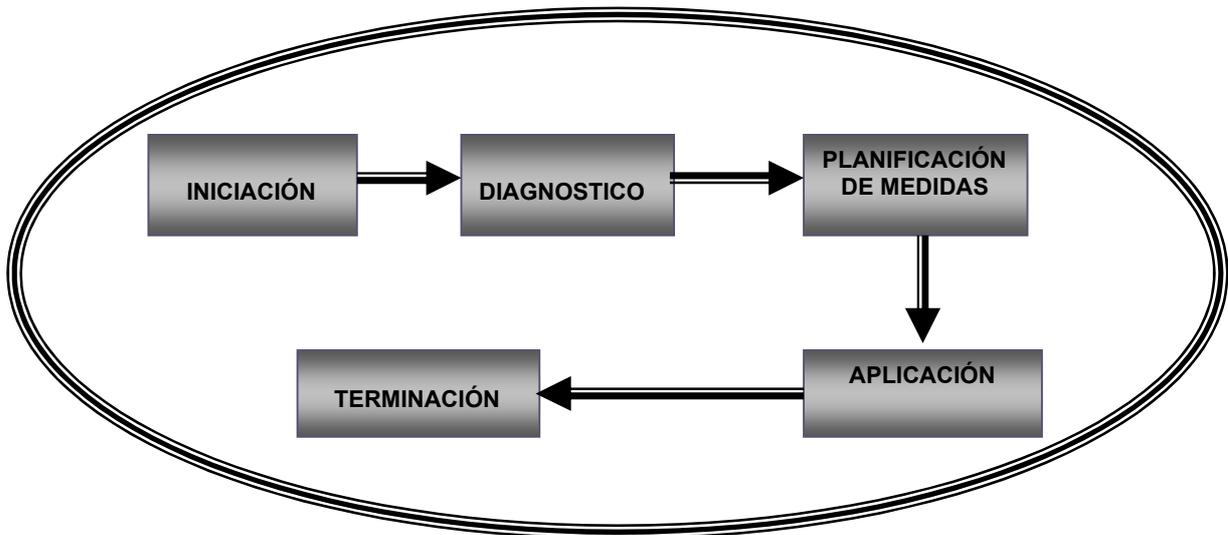
Entre las responsabilidades mas importantes del consultor destacan las siguientes:

- ☞ **Para que aporten conocimientos y técnicas especiales.**
- ☞ **Para que aporten una intensa ayuda profesional con carácter temporal.**
- ☞ **Para que aporten una opinión externa imparcial.**
- ☞ **Para que justifiquen las decisiones de la dirección.**

FASES DEL PROCESO DE CONSULTORIA

El proceso de consultoría es una actividad conjunta del consultor y del cliente destinada a resolver un problema concreto y a aplicar los cambios deseados en la organización del cliente. Este proceso tiene un comienzo (se establece la relación y se inicia el trabajo) y un fin (la partida del consultor). Entre esos dos extremos, el proceso se puede subdividir en varias fases básicas, lo que induce al consultor y al cliente a ser sistemáticos y metódicos y a pasar de una fase a otra y de una operación a otra, siguiendo una secuencia lógica y temporal.

FASES DEL PROCESO DE CONSULTORIA



Como puede observarse el papel del consultor y las actividades a desarrollar son idóneas para que el alumno de administración de séptimo semestre, pueda en una práctica empresarial dar el apoyo administrativo óptimo para que la empresa tome medidas correctivas buscando la productividad y calidad de sus productos o servicios. Como lo indican las fases, el practicante puede desarrollarlas de la manera siguiente:

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

INICIACION, busca la empresa, realiza una conversación solicitando la autorización para realizar un estudio administrativo.

DIAGNOSTICO, una vez que aceptaron el proyecto, se procede a trabajar y a entregar un diagnóstico que indique las debilidades y fortalezas de la empresa.

PLANEACION DE MEDIDAS, realizar una planeacion a mediano plano, proporcionando medidas inmediatas para ver los resultados y retroalimentar las acciones de la empresa.

APLICACIÓN, aprobada la planeacion de medidas, se procede a ejecutar las acciones.

TERMINACION, realizada la ejecución de planes se informa al empresario y se da por terminada el convenio de vinculacion escuela empresa.

II.3.3. DESARROLLO DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA. Se describe a continuación: ⁶

Plan de estudio de la: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL.
--

PLAN DE ESTUDIOS: LICENCIATURA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL									
SEMESTRE I	T	P	T/H	C	SEMESTRE II	T	P	T/H	C
<u>Administración Integral</u>	4.0	-	4.0	8.0	<u>Organización y Sistemas Administrativos</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Contabilidad Financiera</u>	4.0	-	4.0	8.0	<u>Contabilidad de Costos</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Principios Básicos de Derecho</u>	3.0	-	3.0	6.0	<u>Derecho Mercantil</u>	3.0	-	3.0	6.0
<u>Cálculo Diferencial</u>	4.0	-	4.0	8.0	<u>Integración y Matemática Financiera</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Introducción a la Informática</u>	4.0	-	4.0	8.0	<u>Informática Administrativa I</u>	3.0	-	3.0	6.0
<u>Comunicación Profesional</u>	4.0	-	4.0	8.0	<u>Principios de Mercadotecnia Moderna</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Investigación Científica y Tecnológica</u>	3.0	-	3.0	6.0	<u>Procesos Industriales I</u>	3.0	-	3.0	6.0
					<u>Aplicación de Procesos Industriales I</u>	1.0	1.0	2.0	4.0
Total	26.0	0.0	26.0	52.0	Total	26.0	1.0	27.0	54.0

⁶ JEFATURA DE CARRERA DE L. A. I. PROGRAMA del Plan de Estudios de la Carrera de Lic. Administración Industrial, UPIICSA, IPN, México.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

PLAN DE ESTUDIOS: LICENCIATURA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL									
SEMESTRE III	T	P	T/H	C	SEMESTRE IV	T	P	T/H	C
<u>Comportamiento Organizacional</u>	4.0	-	4.0	8.0	<u>Planeación y Control Estratégico</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Contabilidad Administrativa</u>	4.0	-	4.0	8.0	<u>Presupuestos</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Derecho Social</u>	3.0	-	3.0	6.0	<u>Derecho Fiscal</u>	3.0	-	3.0	6.0
<u>Probabilidad</u>	4.0	-	4.0	8.0	<u>Estadística</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Procesos Industriales II</u>	3.0	-	3.0	6.0	<u>Macroeconomía</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Aplicación de Procesos Industriales II</u>	1.0	1.0	2.0	4.0	<u>Administración de Personal</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Economía de la Empresa</u>	4.0	-	4.0	8.0	<u>Procesos de Manufactura</u>	3.0	-	3.0	6.0
<u>Informática Administrativa II</u>	3.0	-	3.0	6.0	<u>Sociedad y Ética Profesional</u>	3.0	-	3.0	6.0
Total	26.0	1.0	27.0	54	Total	29.0	0.0	29.0	59.0
SEMESTRE V	T	P	T/H	C	SEMESTRE VI	T	P	T/H	C
<u>Dirección Estratégica</u>	4.0	-	4.0	8.0	<u>Gestión de Negocios (1)</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Estudio de los Impuestos</u>	4.0	-	4.0	8.0	<u>Administración Financiera I (2)</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Informática Administrativa III</u>	3.0	-	3.0	6.0	<u>Relaciones Laborales (3)</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Derecho Internacional</u>	3.0	-	3.0	6.0	<u>Comercio Internacional</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Estructura Productiva de la Economía Mexicana</u>	3.0	-	3.0	6.0	<u>Control de los Procesos (5)</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Álgebra Lineal</u>	4.0	-	4.0	8.0	<u>Investigación de Operaciones I</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Seguridad Industrial y Sistemas Ambientales</u>	3.0	-	3.0	6.0	<u>Administración de Operaciones</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Innovación y transferencia de tecnología</u>	4.0	-	4.0	8.0	<u>Sistemas de Fabricación</u>	1.0	1.0	2.0	4.0
Total	28.0	0.0	28.0	56.0	Total	29.0	1.0	30.0	60.0

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

SEMESTRE VII	T	P	T/H	C	SEMESTRE VIII	T	P	T/H	C
<u>Auditoria y Consultoría Administrativa (1)</u>	4.0	-	4.0	8.0	<u>Seminario de Desarrollo Empresarial (1)</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Administración Financiera II (2)</u>	4.0	-	4.0	8.0	<u>Formulación y Evaluación de Proyectos (2)</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Admón. de Remuneraciones y Evaluación Personal (3)</u>	4.0	-	4.0	8.0	<u>Desarrollo de Capital Intelectual (3)</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Investigación y Análisis de Mercado (4)</u>	4.0	-	4.0	8.0	<u>Mercadotecnia Integral (4)</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Sistemas de Mejora Continua (5)</u>	4.0	-	4.0	8.0	<u>Modelos de Aseguramiento de la Calidad (5)</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Administración de Operaciones II</u>	4.0	-	4.0	8.0	<u>Administración de la Tecnología</u>	4.0	-	4.0	8.0
<u>Investigación de Operaciones II</u>	4.0	-	4.0	8.0	Optativas Profesionales	4.0	-	4.0	8.0
Total	28.0	0.0	28.0	56	Total	28.0	0.0	28.0	56.0
ASIGNATURAS OPTATIVAS	T	P	T/H	C	ASIGNATURAS OPTATIVAS	T	P	T/H	C
<u>Tendencias de la Administración y el Administrador</u>					<u>Auditoria de Personal</u>				
<u>Financiamiento Empresarial</u>					<u>Auditoria de Calidad</u>				
<u>Mercadotecnia Internacional</u>									
Total de Horas de la Carrera				223	Número de créditos				

Información tomada del Plan de Estudio de la carrera de Licenciado en Administración Industrial, elaborado por la Jefatura de la Carrera, del mismo nombre.

II.4.- VINCULACION ESCUELA EMPRESA EN LA UPIICSA ⁷

Este modelo académico, persigue que los centros de enseñanza constituyan un vínculo entre el aula y la empresa, que dé vida a un trabajo teórico práctico, que repercuta en un aprendizaje permanente, donde los alumnos construyan su conocimiento, y adquieran las habilidades competitivas que actualmente demanda una sociedad globalizada.

Dicha actividad aparte de ser un apoyo didáctico, motiva a maestros y alumnos a salir del aula e interactuar con el medio ambiente externo; y se inserte en la vida empresarial, conjuntamente con el objetivo de suministrar y pulir las herramientas de trabajo; consistente en la creatividad e innovación, o la instrumentación del conocimiento científico-técnico, constituyendo las bases donde se sustenta el modelo académico del Instituto Politécnico Nacional y por ende la UPIICSA.

Este modelo guarda, en su esencia, el propósito de contribuir en el desarrollo de México, al colaborar en la formación de individuos con habilidades competitivas y el compromiso social de mantener la soberanía nacional, impulsar el bienestar comunitario de la población, mediante el trabajo y esfuerzo cotidiano cada día más responsable y consciente tanto de la escuela como de las empresas.

II.4.1.- PRÁCTICAS ESCOLARES

Como respuesta al planteamiento de las necesidades profesionales derivadas del proceso de desarrollo de nuestro país, con fundamento en la experiencia obtenida por el Instituto Politécnico Nacional en materia de tecnología educativa, surge la necesidad de crear las PRACTICAS ESCOLARES para contribuir al logro de los objetivos de la UPIICSA y del Instituto, por tal motivo se crea un **REGLAMENTO DE PRACTICAS ESCOLARES**, del cual se citan algunos de sus artículos, con el fin de esclarecer lo referente a estas:

Artículo 1.- El presente Reglamento tiene por objeto establecer las normas a las que se sujetarán las prácticas o visitas escolares que realicen los alumnos y pasantes del Instituto Politécnico Nacional.

Artículo 2.- Se entiende por prácticas o visitas escolares las actividades programadas y sistematizadas que los alumnos realicen en forma grupal fuera de las escuelas, centros y unidades de enseñanza y de investigación del Instituto Politécnico Nacional, y que tengan por objeto completar los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas.

Artículo 3.- Toda práctica o visita escolar, para su realización deberá ser previamente autorizada por el Director del plantel, desarrollarse bajo la supervisión de un profesor, el cual será responsable de que las mismas se ajusten a los programas aprobados por la Dirección de Estudios Profesionales o por la Dirección de Educación Media Superior, según el nivel de que se trate, conforme a lo que establece el presente Reglamento y demás ordenamientos legales aplicables.

Artículo 4.- Las prácticas y visitas escolares, dependiendo del lugar donde se realicen, podrán ser:

⁷ El presente apartado está basado en la obra de: CONSEJO TÉCNICO, *Reglamento de Practicas Escolares*, UPIICSA, Pág. 135, México

Metropolitanas; las que se realicen en el Distrito Federal o en cualquiera de los municipios que conforman el área conurbana.

Foráneas; las que se realicen en cualquier otro punto de la República Mexicana.

Para complementar la información del Reglamento de Prácticas Escolares. Ver **Anexo 5** (Artículos del No. 5 al 28).

Las prácticas escolares son actividades esporádicas de grupos de alumnos que visitan una empresa, por iniciativa del maestro, la mayoría de los docentes no realizan dichas visitas. El nombre correcto de esta actividad debería ser “VISITA ESCOLAR”, por qué los alumnos y el profesor, solo van a la empresa a ver los procesos de producción y son visitas de cuando mucho dos horas, y solo pueden hacer preguntas de los procesos de producción, a la persona que guía la visita en la empresa.



La presente fotografía muestra la imagen de lo que es una práctica escolar, donde uno de los representantes de la empresa, explica alguno de los procesos de producción al grupo de alumnos y profesor que los acompaña.

II.4.2.- PRÁCTICAS PROFESIONALES

La práctica Profesional es una actividad extra escolar obligatoria de carácter temporal que todo alumno regular, de sexto semestre en adelante, o pasante, debe realizar en una empresa u organismo social, con el fin de aplicar sus conocimientos profesionales adquiridos, para la solución y toma de decisiones sobre hechos reales que se presentan en una empresa.

Las prácticas profesionales en la UPIICSA se desarrollan bajo dos modalidades:

- a) *Por estancia en alguna empresa, con una duración mínima de tres meses.***
- b) *Por experiencia laboral, para aquellos alumnos que se encuentran trabajando en alguna empresa y cuentan con una antigüedad mínima de un año.***

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

Para el ejercicio de la Práctica Profesional, el alumno de 6° semestre en adelante o pasante deberá acudir a la oficina de Coordinación de Prácticas Profesionales, a recoger el formato de Solicitud de Práctica Profesional (Anexo 6) una vez que ha sido aceptado en la empresa de su elección.

Existe un Reglamento de Prácticas Profesionales que todo alumno que concluye sus estudios profesionales debe tener para conocer como realizar dicha actividad, y deberá adquirirlo en la librería de la UPIICSA, para registrar y legalizar su práctica profesional.

Para atender la demanda de estancias de los alumnos, se cuenta con un directorio de empresas, las cuales constantemente están requiriendo los servicios de practicantes, de tal forma que mensualmente se ofrece al solicitante un promedio de 60 vacantes.

En cuanto a remuneración económica, la percepción promedio se encuentra en un salario mínimo mensual, aunque existen varias empresas que ofrecen ayudas económicas atractivas, como es el caso de grupo Bimbo y Vitro, por el contrario, otras empresas no otorgan nada, únicamente abren sus puertas a los estudiantes para realizar dicha práctica.

Hasta el año de 2004 las prácticas profesionales tenían un carácter obligatorio para titularse, todos los alumnos egresados de cada una de las cinco carreras que la UPIICSA ofrece, y consistía en buscarse o tomar de la cartera de empresas de la escuela, una de ellas, donde se soliciten practicantes de determinada carrera para que estos realicen actividades propias de sus formación profesional y elaborar así, el respectivo proyecto de trabajo el cual era revisado y avalado por un profesor, para posteriormente registrar dicha práctica en libros de la escuela y liberar la práctica profesional.

A la fecha dichas prácticas profesionales dejaron de ser obligatorias, y ahora están sujetas a que el alumno que termina su carrera, desee o no realizar la práctica profesional, y ello no es inconveniente para obtener su título.

Existe una Coordinación de Prácticas Profesionales, dentro del Departamento de Plan Escuela Industria, y proporciona servicios externos a la escuela.

En la UPIICSA, son servicios externos a la organización los recursos académicos y tecnológicos que se brindan a la comunidad externa para proporcionar servicios y asesoría en las áreas de Ingeniería Industrial, Informática, Administración, Transporte e Ingeniería en Computación, a los sectores públicos, privados y mixtos.

Los servicios externos implican grandes beneficios tanto para la UPIICSA como para el sector productivo; entre estos cabe citar:

- ☞ **Vinculación con el mercado de trabajo en donde habrán de desarrollarse nuestros egresados.**
- ☞ **Adaptación, asimilación y transferencia de tecnología entre los sectores involucrados.**
- ☞ **El sector productivo puede disponer de asesoría y servicios tecnológicos de alto nivel.**

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

- ☞ **La retroalimentación obtenida de esta relación permite una actualización constante de los planes y programas de estudio y de los académicos, que consecuentemente incide en la formación de profesionales capacitados de acuerdo a las necesidades del sector productivo.**

Los Servicios que proporciona el Departamento de Plan Escuela e Industria son los siguientes:

- ☞ **PRACTICAS PROFESIONALES:** Lleva un control sobre alumnos y egresados que inicien o terminen sus prácticas profesionales.
- ☞ **BOLSA DE TRABAJO:** Intermediario entre alumnos y egresados, con el sector productivo nacional, procurando cubrir la demanda del mercado laboral que generan las empresas y promover los perfiles de las carreras que se imparten en la Institución.
- ☞ **PRÁCTICAS ESCOLARES:** Mantiene una comunicación constante con el aparato productivo nacional.
- ☞ **VISITAS ESCOLARES:** Permite el acceso de un grupo de estudiantes al centro laboral para que estos conozcan los procesos de producción

Se adicionaron posteriormente a estos servicios:

- ☞ **VINCULACIÓN ACADÉMICA Y TECNOLOGÍA:** Que tiene como función proponer, programar, organizar y controlar los programas de vinculación con el sector productivo e instituciones de educación superior y de intercambio académico, con otras instituciones.
- ☞ **SERVICIO EXTERNO:** Se promueven los programas de servicio externo de la Unidad, así como lo relativo a la promoción profesional.
- ☞ **EDUCACIÓN PERMANENTE Y DESARROLLO PROFESIONAL:** Se programan, organizan y operan los eventos tecnológicos, en el área de educación continua y desarrollo profesional.
- ☞ **HIGIENE Y SEGURIDAD:** “Establece medios de comunicación con la comunidad de la UPIICSA, para la prevención de accidentes y enfermedades”



CAPITULO I II

APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS

EN LA VINCULACION ESCUELA

EMPRESA; CASO DE LA

ASIGNATURA DE AUDITORIA

ADMINISTRATIVA

CAPITULO III.- APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LA VINCULACION ESCUELA EMPRESA; CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

Para entender que son los aprendizajes significativos debemos reconocer antes, el concepto de aprendizaje en su complejidad, y así partir de lo necesario y urgente que es transformar la enseñanza, de manera que supere las prácticas predominantemente expositivas e informativas, estandarizadas y reguladas por un modelo tradicional que data de muchos años atrás, y así podremos pensar en una práctica educativa moderna, guiada, donde al alumno se le enseñe a aprender, a investigar y a construir su propio conocimiento, no basándose exclusivamente por los contenidos temáticos, sino por aspectos tales como la situación práctica y real, que el alumno viva y experimente en el sector productivo y que, en forma motivada, con un marco referencial teórico recibido en aula, se aventure a trabajar en la práctica, para generar aprendizajes significativos; y que el alumno motivado verdaderamente desee aprender y lograr sus metas.

La mediación docente comienza con la planeación didáctica de esta estrategia, ya que dichas situaciones de aprendizajes significativos no surgen espontáneamente, ni son fórmulas mágicas que se den en cualquier momento, que puedan generarse sin mayor adecuación de un espacio educativo a otro, por el contrario exige dedicación y entrega. Esta es la realidad del docente que desee poner en marcha su papel como facilitador ó guía de sus alumnos, como lo marca el nuevo modelo educativo, así la información pertinente en cada perfil profesional será la adecuada, y de la cual cada profesor titular es responsable, deberá asumir que su papel es ir más allá de la clásica cátedra de aula.

Por lo anterior, presentamos a continuación una breve definición de lo que son los aprendizajes significativos.

“Los aprendizajes significativos nacen de la interacción que realiza el alumno con su medio, de la información que obtenga en su investigación y la relación que éste haga para vincular el conocimiento nuevo, con el que ya tiene; de los conceptos que desea aprender, dándole un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee, en virtud de que él, es el constructor de su propio conocimiento”. ECM

Dicho de otra manera el alumno construye nuevos conocimientos a partir de los conocimientos que ya posee, porque quiere y está interesado en ello. El aprendizaje significativo se da cuando las tareas están relacionadas de manera congruente y el sujeto decide aprenderlas, solo así, porque el alumno esté motivado para ello, e interesado en construir su conocimiento podrán generarse, esto es, que esta consciente de su formación profesional, y conoce la necesidad de tener un título para superarse y trabajar en ello.

III.1.- PROGRAMA DE ESTUDIO PROPUESTO PARA LA ASIGNATURA DE: AUDITORIA ADMINISTRATIVA

En la actualidad cuando la competencia esta de moda y es una realidad del siglo XXI, que cada año salen cantidades mayores (con respecto a un año anterior) de egresados profesionales, de las escuelas de nivel superior, es necesario hacer un alto y reflexionar sobre las habilidades competitivas que deben tener nuestros egresados, en virtud de que cada vez es más difícil encontrar una colocación de empleo idónea al perfil profesional para el que fueron preparados, pues el número de candidatos a cada puesto de trabajo es bastante elevado, y el solicitante ve disminuida su posibilidad de ingreso a éste, por ello es necesario elaborar planes y programas de estudio que estén a la vanguardia de las necesidades del sector productivo dentro de un mercado globalizado.

III.1.1.- JUSTIFICACION DEL PROGRAMA

Buscar que la preparación que reciben los alumnos en el momento de cursar cada una de las asignaturas que les proporcionan información para la construcción del conocimiento, les permita actuar con la seguridad y competitividad profesional que el sector empresarial requiere hoy día. Por ello, es necesario preocuparnos y ocuparnos de la vinculación escuela empresa, teoría y práctica, para conocer las necesidades actuales que las empresas exigen para subsistir en un mercado globalizado y les permita asegurar su permanencia en el mismo. Para los maestros y alumnos contar con un nuevo plan de estudios, actualizado que les permita vincular la teoría y la práctica, además de contar con una herramienta didáctica de mucho valor.

El presente plan de estudio esta enfocado a buscar la interacción de los diferentes elementos que conforman el sistema escolar con el productivo y social, en la asignatura de Auditoria Administrativa, realizando un trabajo profesional en la empresa durante el cursamiento de su carrera.

III.1.2.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA

OBJETIVO GENERAL:

Lograr que los alumnos de séptimo semestre de la carrera de Licenciado en Administración Industrial ejecuten en la práctica, la teoría que en el aula reciben durante el semestre, desarrollando una Auditoria Administrativa aplicada a la empresa, en un periodo de cuatro meses, obteniendo con ello un diagnóstico administrativo, entregando el informe correspondiente y una propuesta de mejora, para que la empresa aumente sus fortalezas y disminuya sus debilidades, proponiendo las técnicas más convenientes para ello, y los alumnos se vean beneficiados obteniendo aprendizajes significativos, los maestros y escuela obteniendo información real y actualizada del sector productivo y así diseñar planes y programas de estudio acordes a un nuevo modelo educativo.

OBJETIVO ESPECIFICO EN EL AULA:

Que las teorías recibidas en el aula generen los aprendizajes significativos necesarios para obtener la asimilación, acomodamiento y equilibrio en cada uno de los alumnos, y con ello desarrollar habilidades competitivas que pondrán en práctica en el momento oportuno.

OBJETIVO ESPECIFICO DE LA PRÁCTICA EN EMPRESA:

Que las actividades realizadas dentro de la empresa, reflejen la situación real de la misma, señalando sus áreas de oportunidad, (problemas); y con ello reciban un diagnóstico administrativo que refleje causas y efectos, de manera que la empresa conozca oportunamente su situación y tome decisiones preventivas con ventajas estratégicas y competitivas; de manera que esta se posicione en un buen lugar en el mercado globalizado y afirme su permanencia en él.



III.1.3.- ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Diseñar la estructura del plan de estudio acorde a las demandas del sector productivo es cosa fácil cuando se ha mantenido una relación entre la escuela y las empresas. Y efectivamente, esto es lo que ofrece dicha relación, porque la información y experiencias que los alumnos traen a la escuela cuando han realizado sus prácticas en el sector empresarial, es real y lo más reciente en este ámbito.

La estructura del plan de estudio de la asignatura de AUDITORIA ADMINISTRATIVA, comprende los temas, subtemas, horas de tiempo en aula, horas de práctica en empresa y además todos los datos necesarios para identificar y ubicar la asignatura dentro del mapa curricular.

Los temas principales son seis, y corresponden a lo siguiente:

TEMA I.- ASPECTOS ETICOS DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA.

Los temas desarrollados aquí trataran asuntos de ética, responsabilidad, honestidad y disciplina de los auditores; así como, de su comportamiento y relaciones labores que deberán tener con los demás compañeros de trabajo dentro de la empresa.

TEMA II.- GENERALIDADES DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA.

Como su nombre lo indica tratará diversos tópicos como concepto, importancia, características, normas y todo lo referente al Control Interno dentro de la empresa.

TEMA III.- CEDULAS Y GRAFICOS DE TRABAJO.

Los papeles de trabajo son una herramienta fundamental y de evidencia que se utiliza en todo tipo de auditoria, se describe su diseño, metodología e importancia.

TEMA IV.- FUNDAMENTOS DE NEGOCIACION DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA.

Es importante que todo auditor sepa vender sus servicios a los posibles clientes, calcular los costos de la misma, y diseñar los convenios de trabajo.

TEMA V.- MODELOS DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA.

Los autores de los modelos de Auditoria Administrativa; proponen en particular su método de trabajo para el desarrollo de la misma, con esta información el nuevo profesional podrá seleccionar el método o la combinación de estos según las necesidades de la empresa.

TEMA VI.- METODOLOGIA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA.

Existen diversos autores que tratan el tema de auditoria administrativa, aquí se plantea el desarrollo completo de una metodología en forma general y aplicable a cualquier empresa.

A continuación se presenta el programa de estudio propuesto y del cual se han citado las seis unidades anteriores.

III.1.4.- DISEÑO DEL PROGRAMA PROPUESTO DE LA ASIGNATURA DE: AUDITORIA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



PROGRAMA PROPUESTO

UNIDAD ACADÉMICA: **UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

CARRERA: **LICENCIATURA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL**

UNIDAD DE APRENDIZAJE: **ASIGNATURA DE
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA** NIVEL: **7o SEMESTRE**

OBJETIVO GENERAL:

PREPARAR AL ESTUDIANTE EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO AUDITOR ADMINISTRATIVO, EJECUTANDO EN TODO TIPO DE EMPRESAS, METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS DE DIAGNÓSTICO Y AUDITORIA; ENFOCADAS A LA DETECCIÓN DE ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y DISEÑANDO PROPUESTAS DE MEJORA CONTINUA, EN PRO DE LA EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LOS RECURSOS DEL ORGANISMO SOCIAL.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE CONTENIDOS:

UNIDAD I.- ASPECTOS ETICOS DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
UNIDAD II.- GENERALIDADES DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
UNIDAD III.- PAPELES DE TRABAJO
UNIDAD IV.- FUNDAMENTOS DE NEGOCIACION DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA
UNIDAD V.- MODELOS DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
UNIDAD VI.- METODOLOGIA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

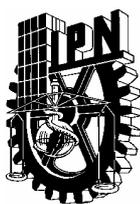
DESARROLLO DIDÁCTICO:

- a) ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA EN AULA
- Exposición del profesor.
 - Aplicación de ejercicios prácticos
 - Investigación y Desarrollo de teorías actuales de la asignatura
- b) ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN EMPRESA
- Desarrollo de la práctica en empresa.
 - Aplicación de Técnicas administrativas en la empresa.
 - Revisión y asesoría de la Práctica realizada en empresa.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA: = 100 %

- EXAMEN TEÓRICO, TRES DEPARTAMENTALES = 30 %
- EXÁMEN PRÁCTICO; DESARROLLADO EN EMPRESA = 70%.

LA CALIFICACIÓN FINAL SERÁ EL PROMEDIO DE LAS EVALUACIONES DEPARTAMENTALES, MAS LA CALIFICACION DE LA PRÁCTICA REALIZADA EN LA EMPRESA.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**



UNIDAD ACADÉMICA: UPIICSA	UNIDAD DE APRENDIZAJE: AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
CARRERA: LIC. ADMINISTRACION INDUSTRIAL	TIPO DE APRENDIZAJE: TEORICA-PRACTICA OBLIGATORIA
NIVEL: Séptimo Semestre	VIGENCIA: Dos años.
OPCIÓN: ESCOLARIZADO	CRÉDITOS: 8 (Ocho)

PROPÓSITO GENERAL

En el complejo mundo globalizado de las empresas, ha reflejado una creciente necesidad de contar con mejores técnicas administrativas que aseguren la debida custodia y uso de sus recursos, y promuevan la eficiencia en sus operaciones, mismas que la lleven al logro de sus objetivos.

La importancia que representan los sistemas de información administrativa es vital para ello, pues los administradores deben analizar los factores ambientales dentro y fuera de la empresa para tener informes que demuestren las tendencias del mercado, las políticas, los cambios sociales, tecnológicos que afectan a la empresa para tomar las decisiones más ventajosas y competitivas que propicien en la misma su permanencia en el mercado.

Es por ello que el Programa de la asignatura de Auditoria Administrativa esta diseñado en función de lo anterior y con ello contribuye a la formación de profesionales capaces de analizar y evaluar el desarrollo de la función administrativa de control y apoyo en la toma de decisiones de la planeación estratégica, así como desarrollar e implantar otros sistemas administrativos que coadyuven a la optimización de los recursos permitiendo a la empresa tener una posición competitiva en el mercado globalizado.

La Metodología a desarrollar es teórico práctica, basado en un plan de auditoria desarrollado tanto en el aula como en la empresa. En esta última aplicando técnicas de análisis y verificación administrativa para determinar las debilidades que afectan la productividad y funcionalidad de la empresa, entregando al final de la investigación un diagnóstico y la propuesta de mejora continua que la empresa requiere.

Asignaturas antecedentes: Dirección Estratégica, Gestión de Negocios, Organización y sistemas administrativos.

Asignatura colateral: Sistemas de Mejora Continua, Administración de Remuneraciones y Evaluación de Personal.

Asignaturas consecuentes: Seminario de Desarrollo Empresarial y Tendencias de la Administración y el Administrador (optativa).

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA.

Que los actores que intervienen en este proceso de enseñanza aprendizaje, logren en un periodo de tiempo determinado conocer la realidad en la cual están desarrollando sus principales actividades, y con ello, cuenten con evidencias en la toma de decisiones para un futuro cierto, ventajoso y competitivo, y las mejores herramientas administrativas que los posicionen estratégicamente en el mercado globalizado de trabajo, empresarial y educativo según las actividades que desempeñen.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

<p align="center">TIEMPOS ASIGNADOS</p> <p>HORAS TEORÍA por SEMANA: 4 (cuatro)</p> <p>HORAS DE PRACTICA EN EMPRESA: Aprox. 6 X Semana, Variara según las necesidades De investigación.</p> <p>HORAS EN AULA: 72 HORAS EXTRA CLASE EN EMPRESA: 60</p>	<p align="center">UNIDAD DE APRENDIZAJE DISEÑADA POR:</p> <p align="center">Profa. Eva Cruz Maldonado</p> <p>REVISADA POR:</p> <p>APROBADA POR:</p>	<p align="center">AUTORIZADO POR:</p> <p align="center">FECHA DE ELABORACION:</p> <p align="center">ENERO 2007</p>
--	---	---



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**



UNIDAD DE APRENDIZAJE:

AUDITORIA ADMINISTRATIVA

UNIDAD TEMÁTICA No. I. ASPECTOS ETICOS DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA

OBJETIVO ESPECIFICO

Al término de la unidad el alumno:

APLICARA CADA UNO DE LOS CONCEPTOS ETICOS QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO DE SU PROFESION, Y VALORARA EL TRABAJO EN EQUIPO, ASI COMO; PONDRÁ EN PRACTICA TODOS SUS CONOCIMIENTOS PROFESIONALES LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA, DE SU EQUIPO Y PERSONALES.

No.	CONTENIDOS	Teoría	Práctica Extra clase	T-Hrs.	CLAVE BIBLIO GRÁFICA
I.1.	CODIGO DE ETICA DEL LIC. EN ADMINISTRACION	1.00		1.00	2B
I.2.	CONFIDENCIALIDAD DE HALLAZGOS EN LA EMPRESA	1.00		1.00	3C
I.3.	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PROFESIONAL DEL MANEJO DE JUICIOS SOBRE ACCIONES A TOMAR.	1.00		1.00	15C
I.4.	PERFIL DEL AUDITOR ADMINISTRATIVO	1.00		1.00	
I.5.	DISCIPLINA Y ESTRUCTURA EN LA ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE AUDITORES.	1.00		1.00	
I.6.	SELECCIÓN Y DISEÑO DE TECNICAS PARA DESCUBRIR AREAS DE OPORTUNIDAD.	1.00		1.00	
	TOTAL	6.00		6.00	

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA

- Exposición del profesor.
- Presentación de ejemplos ilustrativos.
- Trabajo de casos prácticos

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Investigación de temas de actualización
- Desarrollo de actividades en aula

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- Examen departamental.
- Calificación de tareas
- Revisión de actividades prácticas en empresa

MEDIOS DIDACTICOS

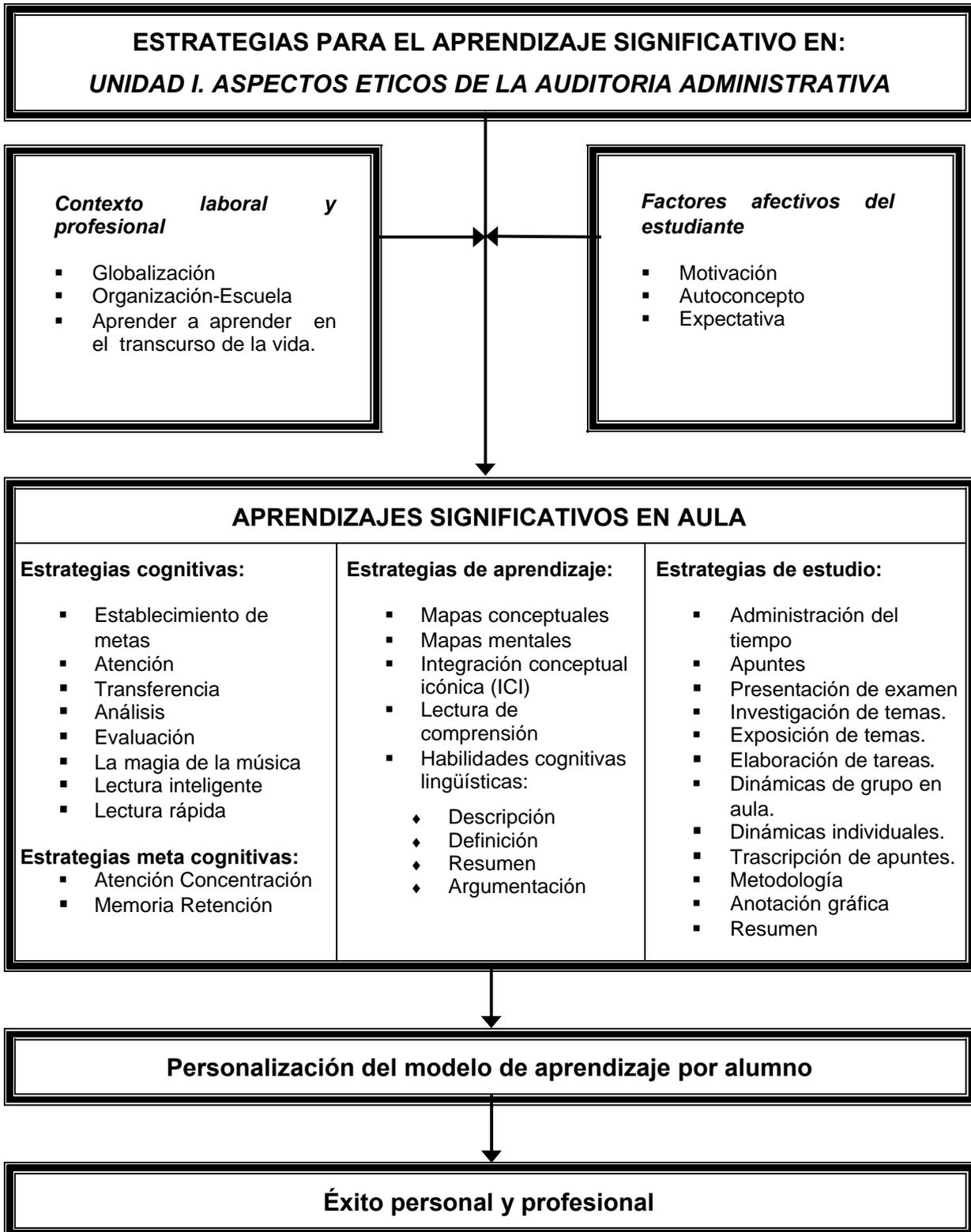
- Pizarrón
- Rota folio
- Proyector de acetato
- Diapositivas

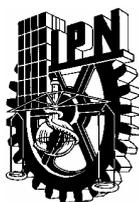
UNIDAD I. ASPECTOS ETICOS DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA.

A continuación se hace una **REFLEXIÓN ANALÍTICA DE LOS TIPOS DE CONOCIMIENTOS** que pueden obtenerse en la enseñanza aprendizaje de la presente unidad de trabajo, con el fin de obtener en los alumnos una preparación profesional para toda la vida futura del recién egresado, y así este pueda desarrollarse con calidad, eficiencia y eficacia en todas las labores que se le encomienden.

DECLARATIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL-VALORAL
Identificará las teorías de auditoria administrativa referentes a los principios éticos de los auditores, para desarrollar sus actividades con conocimiento de causa y obtener con ello los objetivos propuestos.	Distinguirá y ejecutará los procedimientos éticos para no faltar al Código de ética, acerca de los sucesos que se desarrollen durante la auditoria administrativa.	Asumirá una actitud de respeto, confidencialidad y honestidad en la elaboración del informe de la auditoria, así como durante el desarrollo de la auditoria, respetando las políticas y reglamentos internos de la empresa y asumirá una actitud profesional.

**CUADRO DE ANALISIS DE LOS TIPOS DE CONOCIMIENTOS OBTENIDOS EN LA
UNIDAD I”**





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**



UNIDAD DE APRENDIZAJE: **AUDITORÍA ADMINISTRATIVA**

UNIDAD TEMÁTICA No. II. GENERALIDADES DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA

OBJETIVO ESPECIFICO

Al termino de la unidad el alumno:

IDENTIFICARÁ TODAS LAS ACCIONES DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA, Y ESTARÁ EN POSIBILIDAD DE EJECUTAR LA AUDITORIA Y DISEÑAR EL DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA CON LA VERACIDAD Y PROFESIONALISMO PERTINENTE.

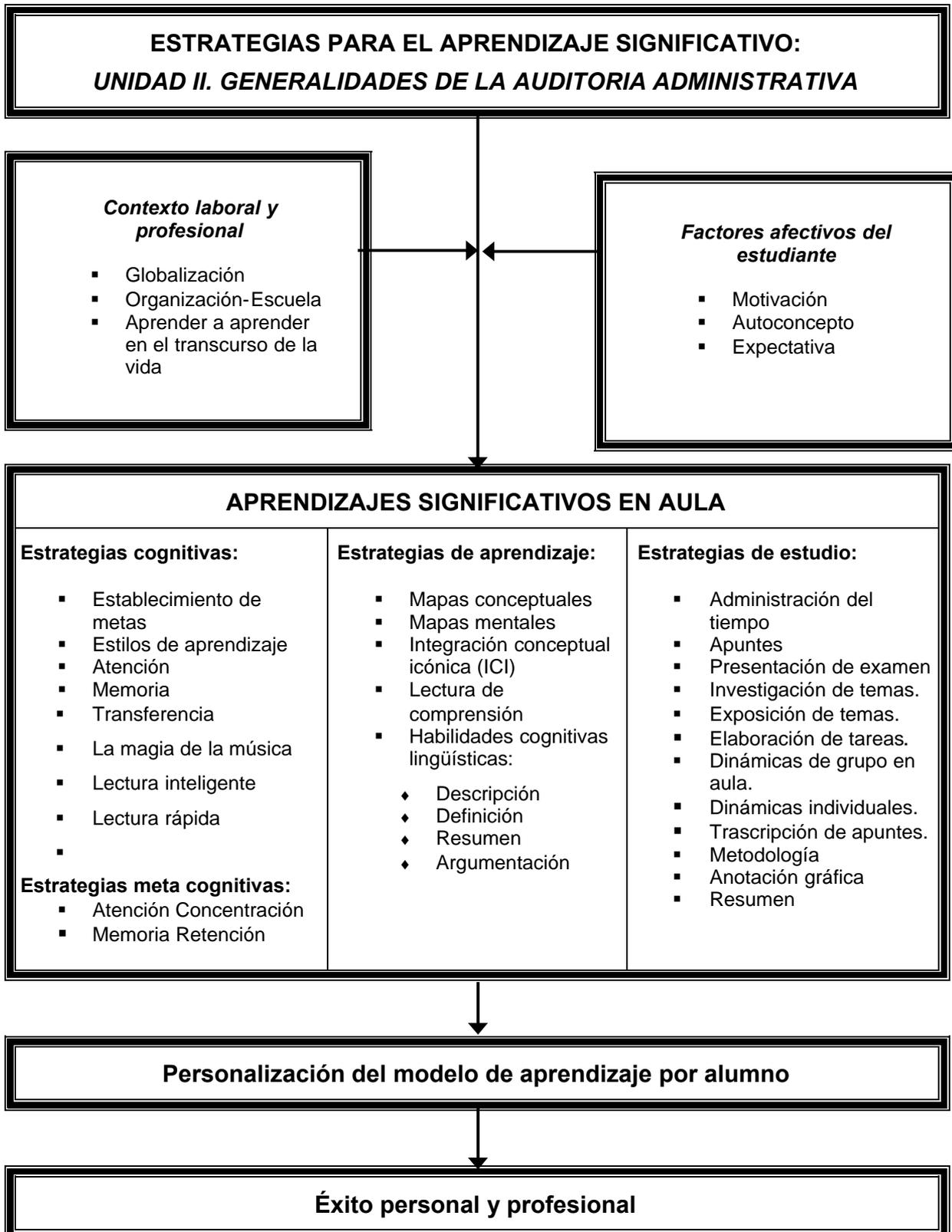
No.	CONTENIDOS	Teoría	Práctica Extra clase	T –Hrs.	CLAVE BIBLIO GRÁFICA
II.1.	CONCEPTO e IMPORTANCIA	2.00			4C
II.2.	PROPOSITO				
II.3.	ALCANCES Y LIMITACIONES				16C
II.4.	NORMAS GENERALES DE AUDITORÍA.	4.00			
II.4.1.	IMCP (INST. MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS)				
II.4.2.	IMAI				
II.4.3.	CONLA (COLEGIO NACIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION)				
II.5.	CONCEPTO DE CONTROL INTERNO	4.00			
II.5.1.	ELEMENTOS DEL CONTROL INTERNO				
II.5.2.	IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO				
II.5.3.	OBLIGATORIEDAD DE DIAGNOSTICAR EL CONTROL INTERNO				
II.6.	RELACIÓN ENTRE EL CONTROL INTERNO Y LA AUDITORIA	2.00			
	TOTAL	12.0			

UNIDAD II. GENERALIDADES DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA.

A continuación se hace una **REFLEXIÓN ANALÍTICA DE LOS TIPOS DE CONOCIMIENTOS** que pueden obtenerse en la enseñanza aprendizaje de la presente unidad de trabajo, con el fin de obtener en los alumnos una preparación profesional para toda la vida futura del recién egresado, y así este pueda desarrollarse con calidad, eficiencia y eficacia en todas las labores que se le encomienden.

DECLARATIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL-VALORAL
<p>El alumno ejecutará con acierto los hechos, conceptos, principios y normas, durante la auditoria, en virtud del conocimiento profesional que posee y aplicará en la empresa, diagnosticando así la situación actual en que se encuentra.</p>	<p>Los alumnos seguirán los pasos del procedimiento de auditoria administrativa, y analizaran las diversas situaciones que la empresa esté padeciendo; así como propondrán las mejores técnicas administrativas para resolver los problemas detectados, a través del informe de auditoria.</p>	<p>Los alumnos serán capaces de regular su comportamiento de acuerdo a los principios que marca el Código de Ética de los administradores. Así como, en la redacción del Informe del diagnóstico de la empresa, y asumirán una actitud que refleje los valores de honestidad y transparencia de hechos, aunado a ello la evidencia correspondiente.</p>

CUADRO DE ANALISIS DE LOS TIPOS DE CONOCIMIENTOS OBTENIDOS EN LA UNIDAD II.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**



UNIDAD DE APRENDIZAJE: **AUDITORIA ADMINISTRATIVA**

UNIDAD TEMÁTICA No. III. CEDULAS Y GRAFICOS DE TRABAJO

OBJETIVO ESPECIFICO

Al término de la unidad el alumno:

PODRÁ REALIZAR LOS PAPELES DE TRABAJO QUE SERÁN UN MEDIO PARA ORGANIZAR LA INFORMACIÓN, Y LA EVIDENCIA QUE FUNDAMENTE LOS HALLAZGOS DURANTE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA, MISMOS QUE SERÁN CITADOS EN EL INFORME CORRESPONDIENTE.

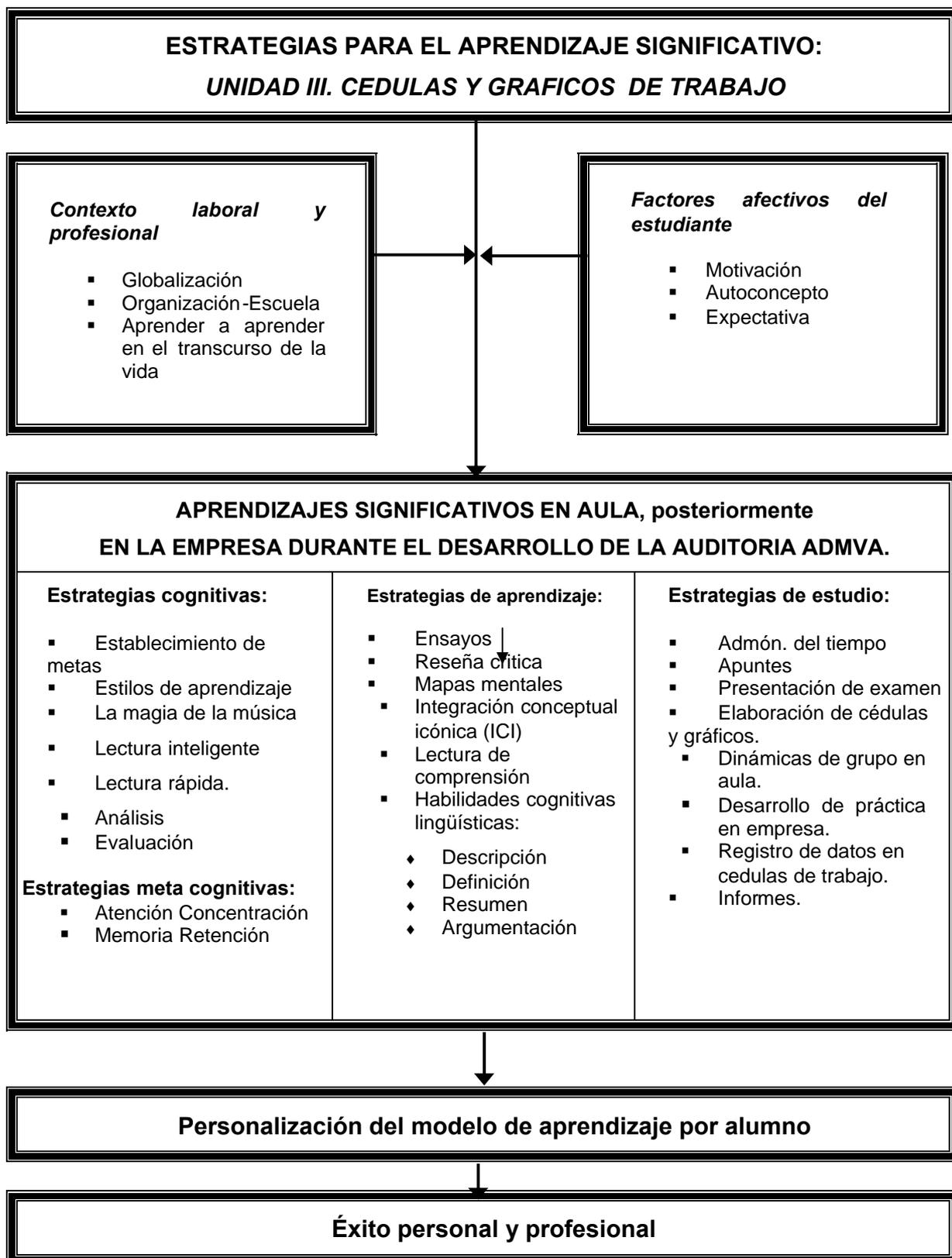
No.	CONTENIDOS	Teoría	Práctica Extra clase	T-Hrs.	CLAVE BIBLIO GRÁFICA
III.1.	CONCEPTO DE LAS CEDULAS DE TRABAJO	1.00		1.00	2B
III.2	PROPOSITO E IMPORTANCIA	2.00		2.00	11C
III.3.	DISEÑO, CLASIFICACION Y DESARROLLO	3.00		3.00	
III.4.	GRAFICOS E INDICES DE ELABORACION Y SUPERVISION	3.00		3.00	
III.5.	ARCHIVO CLASIFICADO	1.00		1.00	
III.6.	CONTROL, GUARDA Y CUSTODIA.	2.00		2.00	
	TOTAL	12.00	10.00	12.00	

UNIDAD III. CEDULAS Y GRAFICOS DE TRABAJO.

A continuación se hace una **REFLEXIÓN ANALÍTICA DE LOS TIPOS DE CONOCIMIENTOS** que pueden obtenerse en la enseñanza aprendizaje de la presente unidad de trabajo, con el fin de obtener en los alumnos una preparación profesional para toda la vida futura del recién egresado, y así este pueda desarrollarse con calidad, eficiencia y eficacia en todas las labores que se le encomienden.

DECLARATIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL-VALORAL
Los alumnos podrán distinguir y señalar las anomalías que se detecten en el área auditada y señalarán con la debida confidencialidad y respeto en el informe todos los eventos necesarios, para una toma de decisiones con equidad y juicio justos.	Los alumnos respetaran el procedimiento para declarar y dejar por escrito los hallazgos durante la auditoria administrativa, y marcarán con las claves establecidas para ello, los eventos que se vayan suscitando, para que al final de la auditoria, estos sirvan de evidencia en el Informe final.	Al elaborar los correspondientes papeles de trabajo los alumnos asumirán una actitud de responsabilidad y confidencialidad de la información obtenida, para que estos tengan el valor de evidencia de hechos para la empresa.

**CUADRO DE ANALISIS DEL TIPO DE CONOCIMIENTOS OBTENIDOS
EN LA UNIDAD III.**





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**



UNIDAD DE APRENDIZAJE: **AUDITORÍA ADMINISTRATIVA**

UNIDAD TEMÁTICA No. IV. FUNDAMENTOS DE NEGOCIACION DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA

OBJETIVO ESPECIFICO

Al término de la unidad el alumno:

EL ALUMNO APLICARÁ EN FORMA METÓDICA Y ÉTICA LAS ETAPAS DE NEGOCIACIÓN PARA LLEVAR A CABO UNA AUDITORIA ADMINISTRATIVA.

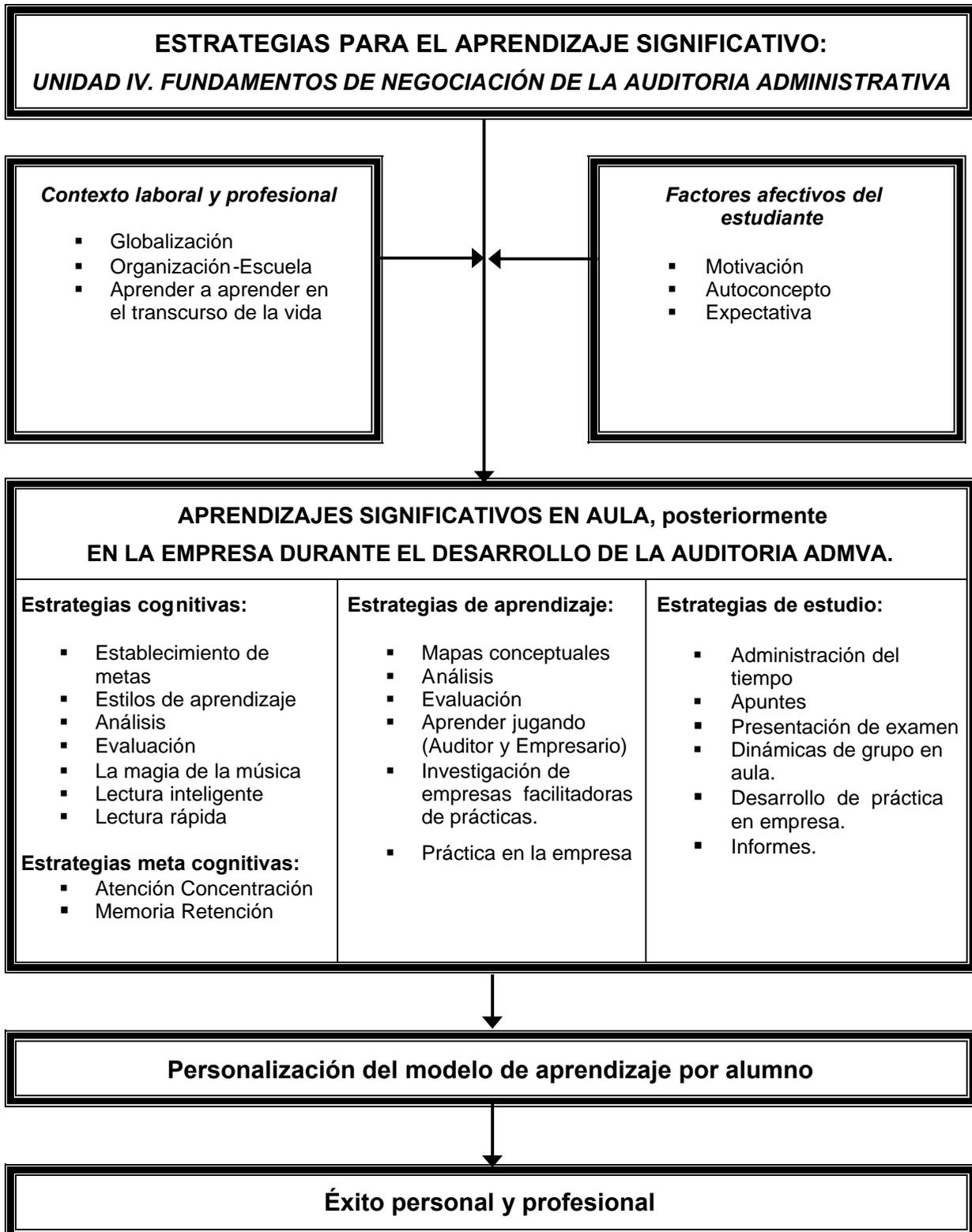
No.	CONTENIDOS	Teoría	Práctica Extra clase	T-Hrs.	CLAVE BIBLIO GRÁFICA
IV.1.	CONSIDERACIONES PRELIMINARES	1.00		1.00	1C
IV.2.	PLANEACION Y DISEÑO DEL EQUIPO Y RECURSOS DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA.	2.00		2.00	7B
IV.3.	ELABORACION DEL PRESUPUESTO DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA	2.00		2.00	9C
IV.4.	PRESENTACION Y EVALUACIÓN DE LA NEGOCIACION CLIENTE Y EQUIPO DE AUDITORIA.	1.00		1.00	10C
IV.5.	PROCESO EVOLUTIVO DE LA NEGOCIACION.	2.00		2.00	
IV.6.	AUTORIZACIÓN DEL SERVICIO	1.00		1.00	
IV.7.	DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL CONVENIO DEL SERVICIO DE AUDITORIA CONTRATADA.	2.00		2.00	
IV.8.	PRESENTACION, AUTORIZACION Y OBTENCION DE FIRMAS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA	1.00		1.00	
	TOTAL	12.0	20.00	12.00	

UNIDAD IV. FUNDAMENTOS DE NEGOCIACION DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA.

A continuación se hace una **REFLEXIÓN ANALÍTICA DE LOS TIPOS DE CONOCIMIENTOS** que pueden obtenerse en la enseñanza aprendizaje de la presente unidad de trabajo, con el fin de obtener en los alumnos una preparación profesional para toda la vida futura del recién egresado, y así este pueda desarrollarse con calidad, eficiencia y eficacia en todas las labores que se le encomienden.

DECLARATIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL-VALORAL
Los alumnos ejecutarán bajo Convenio los derechos y obligaciones a que se comprometen, tanto la empresa como el equipo de trabajo, y se respetará en tiempo y forma todo lo establecido por ambas partes, en el Convenio celebrado.	Se respetará y aplicará todo lo convenido en el contrato de servicios celebrado por cada una de las partes, para que se alcancen los objetivos establecidos para tal fin.	Se aplicarán los fundamentos de la negociación de la auditoría administrativa, respetando el bienestar de las partes que intervienen, y estas se comprometen a ejecutarlas en tiempo y forma para alcanzar los objetivos deseados.

**CUADRO DE ANALISIS DEL TIPO DE CONOCIMIENTOS OBTENIDOS
EN LA UNIDAD IV.**





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**



UNIDAD DE APRENDIZAJE: **AUDITORIA ADMINISTRATIVA**

UNIDAD TEMÁTICA No. V. MODELOS DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

OBJETIVO ESPECIFICO

Al término de la unidad el alumno:

CONTARÁ CON EL CONOCIMIENTO DE DIVERSOS MÉTODOS DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA, LOS CUALES LE PROPORCIONARÁN UN PANORAMA AMPLIO DE TÉCNICAS A DESARROLLAR EN LA EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA, DEPENDIENDO DEL GIRO Y TAMAÑO DE LA EMPRESA.

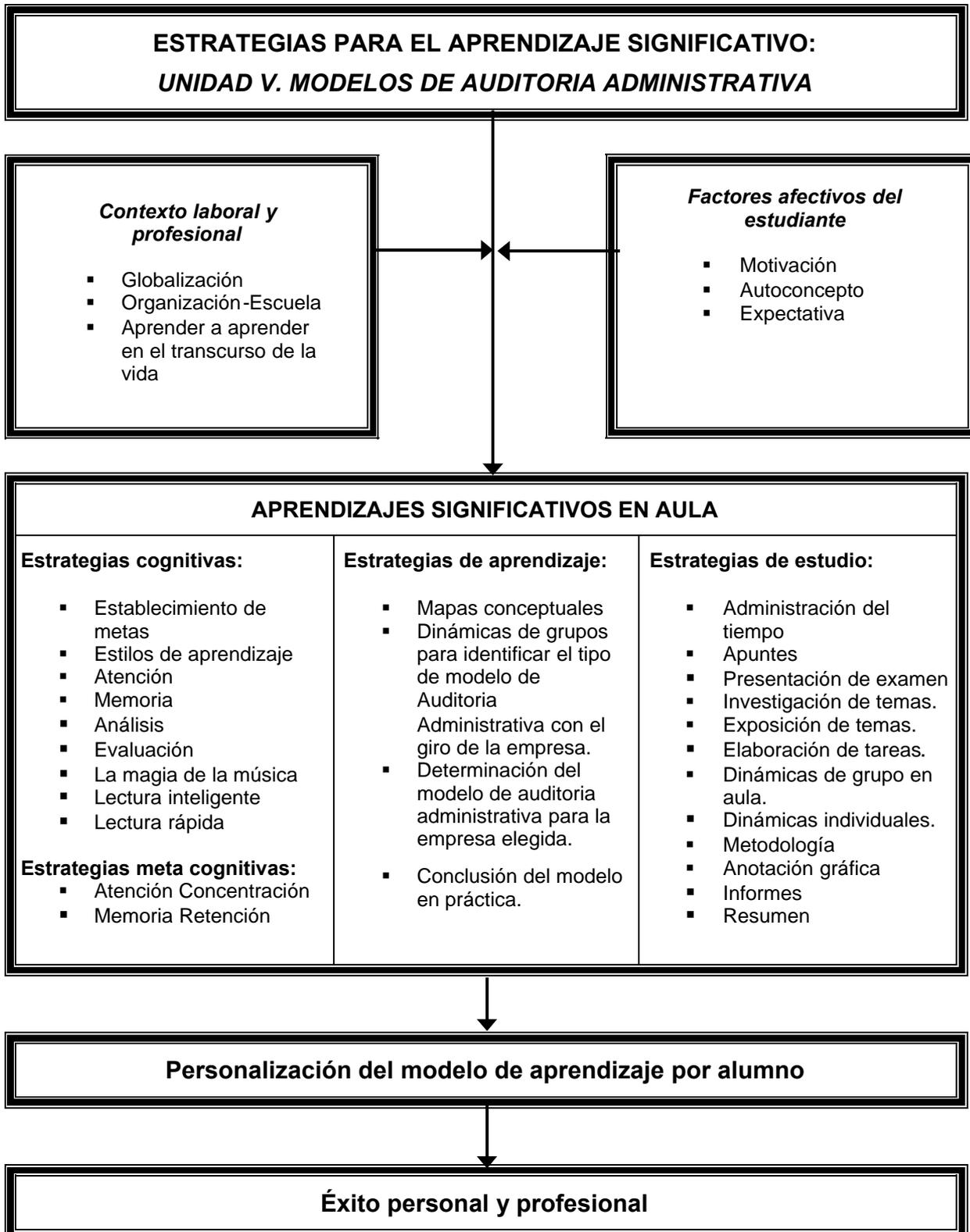
No.	CONTENIDOS	Teoría	Práctica Extra clase	T-Hrs.	CLAVE BIBLIO GRÁFI CA
V.1.-	MODELO DE WILLIAM P. LEONARD	2.00		2.00	1C
V.1.1.-	PROGRAMA DE LA AUDITORÍA				
V.1.2.-	RECOLECCIÓN DE DATOS				2C
V.1.3.-	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y SÍNTESIS				
V.1.4.-	PRESENTACION DEL INFORME Y DISCUSION				3B
V.1.5.-	DISEÑO DE CUESTIONARIO				
V.2.	MODELO DE ENRIQUE BENJAMIN FRANKLIN	2.00		2.00	
V.2.1.-	PROGRAMA DE LA AUDITORÍA				
V.2.2.-	DISEÑO DE CUESTIONARIO.				
V.3.-	MODELO DE JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ ARENA	2.00		2.00	
V.3.1.-	PROGRAMA DE AUDITORIA				
V.3.2.-	INFORME FINAL.				
V.4.-	MODELO DE AUDITORIA DE CALIDAD.	4.00		4.00	
V.4.1.-	Objetivos y campo de aplicación.				
V.4.2.-	Términos y definiciones				
V.4.3.-	Normas de referencia				
V.4.4.-	Normas de calidad				
V.4.5.-	Directrices de evaluación				
	TOTAL	10.00		10.00	

UNIDAD V. MODELOS DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

A continuación se hace una **REFLEXIÓN ANALÍTICA DE LOS TIPOS DE CONOCIMIENTOS** que pueden obtenerse en la enseñanza aprendizaje de la presente unidad de trabajo, con el fin de obtener en los alumnos una preparación profesional para toda la vida futura del recién egresado, y así este pueda desarrollarse con calidad, eficiencia y eficacia en todas las labores que se le encomienden.

DECLARATIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL-VALORAL
Los diferentes modelos de auditoria serán analizados por los alumnos, para su aplicación, así como sus técnicas y teorías de desarrollo, con el fin de optar por la que se adapte mejor a la empresa donde se aplicará la auditoria administrativa.	Se ejecutarán los procedimientos de la auditoria administrativa según el modelo más adecuado o la combinación de modelos, según sea necesario por el giro de la empresa.	Los principios que enmarcan cada uno de los modelos de auditoria administrativa serán respetados y aplicados por el equipo de alumnos que ejecutarán la auditoria administrativa, de la misma manera se informará a la empresa para que ambas partes se conduzcan respetando lo establecido.

**CUADRO DE ANALISIS DE LOS TIPOS DE CONOCIMIENTOS OBTENIDOS
EN LA UNIDAD V.**





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**



UNIDAD DE APRENDIZAJE: **AUDITORIA ADMINISTRATIVA**

UNIDAD TEMÁTICA No. VI. METODOLOGIA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA

OBJETIVO ESPECIFICO

Al término de la unidad el alumno:

EJECUTARÁ EN TIEMPO Y FORMA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA, REALIZANDO EN FORMA METODOLÓGICA CADA UNO DE LOS PASOS PARA OBTENER EL DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA Y ENTREGARÁ EL INFORME CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO UNA PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA.

No.	CONTENIDOS	Teoría	Práctica Extra clase	T-Hrs.	CLAVE BIBLIO GRÁFI CA
VI.1.	DIAGNOSTICO PRE-LIMINAR	2.00		2.00	1C
VI.2.	PLANEACION	3.00		3.00	2C
VI.2.1.-	DISEÑO DE OBJETIVOS				
VI.2.2.-	ASIGNACION DE RESPONSABILIDADES				
VI.2.3.-	PROGRAMA DE TRABAJO				
VI.2.4.-	INSTRUMENTACION PARA LA INVESTIGACION DE CAMPO				
VI.3.-	EXAMEN	5.00		5.00	3B
VI.3.1.-	DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE TRABAJO.				
VI.3.2.-	ANALISIS DE LA INFORMACION OBTENIDA				
VI.3.4.-	FORMULACION DEL DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO				
VI.4.-	EVALUACION.	3.00		3.00	11B
VI.4.1.-	EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS				
VI.4.2.-	JERARQUIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS				
VI.4.3.-	FORMULACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES				
VI.5.-	INFORME	2.00		2.00	16B
VI.5.1.-	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME				
VI.5.2.-	PRESENTACIÓN DEL INFORME A LOS AUTORIDADES DEL ÁREA AUDITADA				
VI.6.-	SEGUIMIENTO	5.00		5.00	
VI.6.1.	SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES.				
	TOTAL	20.00	30.00	20.00	

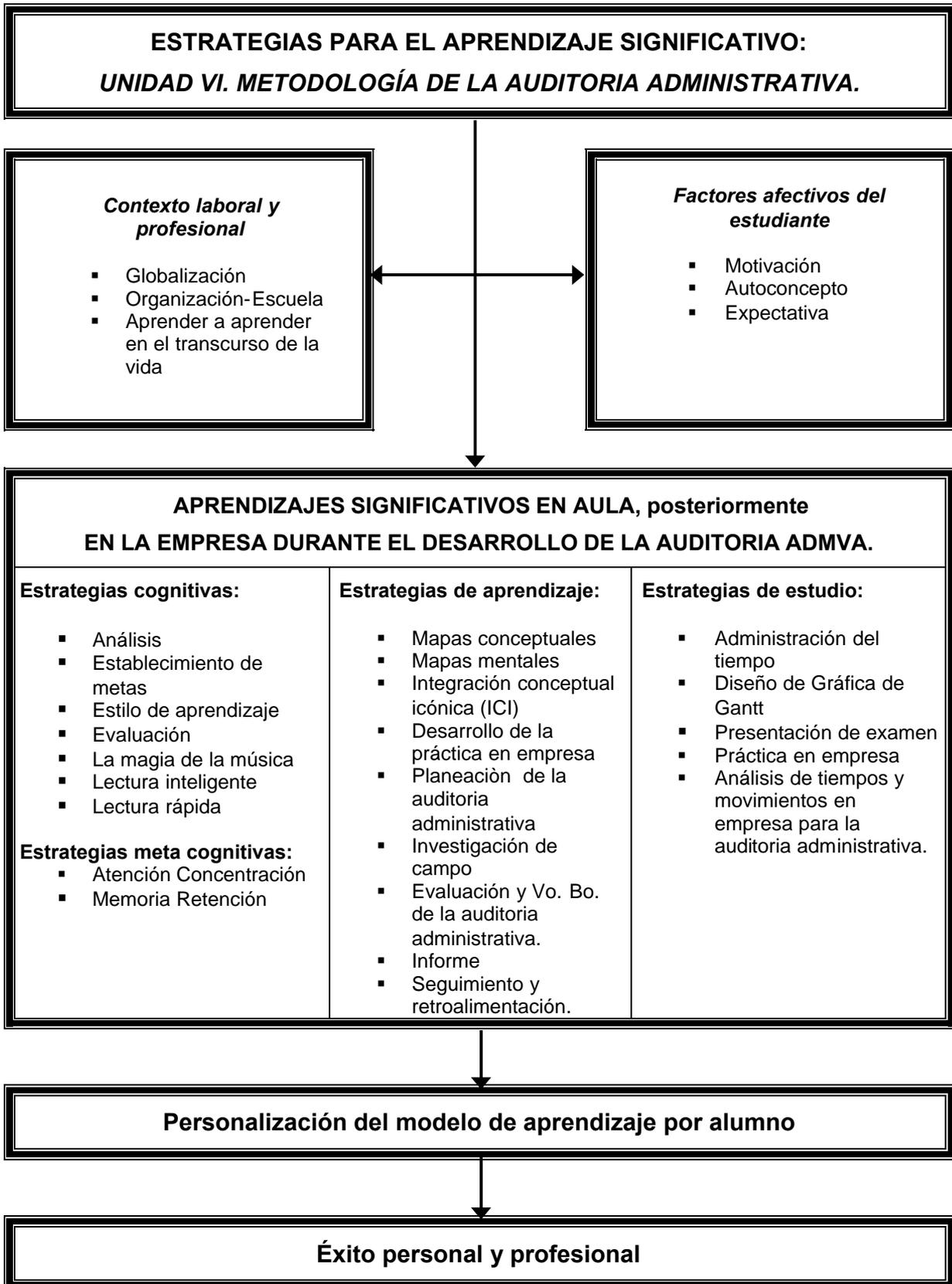
**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

UNIDAD VI. METODOLOGIA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA

A continuación se hace una **REFLEXIÓN ANALÍTICA DE LOS TIPOS DE CONOCIMIENTOS** que pueden obtenerse en la enseñanza aprendizaje de la presente unidad de trabajo, con el fin de obtener en los alumnos una preparación profesional para toda la vida futura del recién egresado, y así este pueda desarrollarse con calidad, eficiencia y eficacia en todas las labores que se le encomienden.

DECLARATIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL-VALORAL
En la ejecución de la metodología de la auditoría administrativa, compuesta por cuatro etapas, los alumnos respetarán las teorías de trabajo para tal fin, y con ello los principios y normatividad de Auditoría.	Los alumnos ejecutarán las etapas metodológicas de la auditoría administrativa, con el fin de resolver los problemas planteados y alcanzar las metas fijadas.	Los alumnos respetarán la normatividad de la metodología de auditoría administrativa, y actuarán de acuerdo a ella.

**CUADRO DE ANALISIS DE LOS TIPOS DE CONOCIMIENTOS
OBTENIDOS EN LA UNIDAD VI.**





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**



UNIDAD DE APRENDIZAJE: **AUDITORIA ADMINISTRATIVA**

RELACIÓN DE PRÁCTICAS

PRAC-TICA Núm.	DESCRIPCION DE LA PRACTICA	UNIDADES TEMÁTICAS	DURA-CIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN
1	Desarrollo teórico práctico sobre los temas de una Auditoria Administrativa.	I, II,	10 hrs. *	Aula y Biblioteca
2	Desarrollo de negociación de la Auditoria Administrativa con la empresa elegida; obtención del pre-diagnóstico y diseño del programa de auditoria apegada a las necesidades de la empresa.	III y IV	20 hrs.*	Empresa y Biblioteca,
3	Desarrollo de la Auditoria en una empresa.	V y VI	30 hrs.*	Empresa y Biblioteca

* Las horas extra clase NO se contabilizan, se realizan en forma particular.

Estas horas son las que se llevarán a cabo dentro de la empresa o en forma particular (casa, aula, biblioteca u otro), y el programa de auditoria administrativa que se presenta a las autoridades de la empresa está sujeto a Autorización o Rechazo por parte de ellos, según la disponibilidad de tiempo que a ellos convenga.

Además de lo anterior el tiempo de la auditoria está sujeto a la autorización de los jefes de la empresa, según sus prioridades y necesidades para ser auditados.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN de la asignatura:

Examen teórico-práctico en Aula tendrá un valor del 40%.

Práctica realizada en empresa tendrá un 60%; esta evaluación dependerá del proyecto de auditoria administrativa desarrollada en la empresa, lo cual sumada al examen teórico-práctico da un total del 100%.

III.2.- ACTIVIDADES COGNOSCITIVAS QUE RIGEN LOS APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS

Aprender un contenido implica atribuirle un significado, construir una representación y generar uno o varios procesos cognoscitivos. Lo anterior supone un proceso pensante, en el sentido de que el alumno selecciona y organiza la información que recibe al cursar una asignatura, en este caso por las actividades teórico prácticas que realiza en la vinculación escuela empresa de la auditoria administrativa realizada en este caso. En esta selección y organización de la información y en el establecimiento de las relaciones teoría y práctica, hay un elemento que ocupa un lugar privilegiado que es el conocimiento previo que posee el alumno en el momento de iniciar el aprendizaje de las actividades de práctica.

Si el alumno consigue establecer relaciones sustantivas y no arbitrarias entre el nuevo material de aprendizaje y sus conocimientos previos, es decir, si los integra en su estructura cognoscitiva, será capaz de atribuirle significados, de construirse una representación o modelo mental del mismo que le sea significativo, y por consecuencia, habrá adquirido conocimiento nuevo, que será de carácter permanente y lo almacenara en el cerebro para sacarlo en una nueva actividad y continúe construyendo conocimiento, para ser una persona inteligente.

Estas actividades cognoscitivas que rigen los aprendizajes significativos y se dan bajo ciertas condiciones que se citan a continuación.

III.2.1.- CONDICIONES PARA GENERAR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS

El aprendizaje significativo surge cuando el alumno, como constructor de su propio conocimiento, relaciona los conceptos a aprender y les da un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee, dicho de otro modo, construye nuevos conocimientos a partir de los conocimientos previos; que ha adquirido anteriormente, pero además construye su propio conocimiento porque está motivado para ello, y bajo conocimiento de causa y efecto está interesado en hacerlo.

A veces se construye el conocimiento al relacionar los conceptos nuevos con los conceptos que ya se poseen y otras al relacionar los conceptos nuevos con la experiencia que se tiene, y estos están relacionados de manera congruente, por ello el alumno esta motivado y decide aprenderlas.

El contenido debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de su estructura interna (es la llamada significatividad lógica que exige, que el material de aprendizaje sea relevante y tenga una organización clara), como desde el punto de vista de la posibilidad de asimilarlo (significatividad psicológica, que requiere la existencia en la estructura cognoscitiva del alumno de elementos pertinentes y relacionados con el material de aprendizaje).

El alumno deberá tener también una disposición favorable para aprender significativamente, es decir, debe estar motivado para relacionar el nuevo material de aprendizaje con lo que ya sabe, básicamente nos referimos a factores motivacionales, que moverán al alumno para efectuar dicha relación.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

Existen dos condiciones básicas para que se logren los aprendizajes significativos, y estas son:

- 1) **EL MATERIAL.** Debe contener un significado potencial o lógico en relación a las teorías que contiene la asignatura de auditoria administrativa.
- 2) **EL ALUMNO.** Debe tener un significado real o psicológico para que reciba la nueva información con la potencia, o lógica que lo lleve a efectuar vinculaciones con las experiencias anteriores contenidas en su cerebro.

Haciendo una similitud de las dos condiciones básicas que se requieren para lograr los aprendizajes significativos se elaboró un cuadro que describe los procesos que pueden generarse en la vinculación escuela empresa, en el caso de la asignatura de Auditoria Administrativa.

Enseguida se presentan el cuadro referente al tema citado.

CUADRO DE CONDICIONES PARA GENERAR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS

CONDICIONES EN LA VINCULACIÓN ESCUELA Y EMPRESA	
1. EL MATERIAL; EN LA EMPRESA.	2. EL ALUMNO; EN LA ESCUELA.
<p>a) RELACIONABILIDAD NO ARBITRARIA.</p> <p>En la vinculación escuela empresa podemos observar que en una práctica dentro de la empresa el alumno vivirá cada actividad tan real e intensamente como lo desee en virtud de que depende de él y de lo motivado que se encuentre</p>	<p>a) DISPOSICION O ACTITUD.</p> <p>Se puede afirmar que el aprendizaje se caracteriza por ser personal y adquirido solo si existe motivación para ello. Por lo tanto es necesario “querer” y “poder” hacerlo.</p>
<p>b) RELACIONABILIDAD SUSTANCIAL.</p> <p>Los alumnos encontrarán que tienen el objeto de conocimiento a su alcance y podrán efectuar y comprobar en la realidad cada una de las teorías vistas en clase.</p>	<p>b) NATURALEZA DE SU ESTRUCTURA COGNITIVA.</p> <p>La naturaleza de su estructura cognitiva esta acorde con el perfil que se requiere de cada alumno; al ingresar a estudiar la carrera de Administración Industrial.</p>
<p>c) ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN.</p> <p>La organización de una práctica de auditoria administrativa estará organizada y estructurada de tal manera que se manejan tiempos y movimientos en cada actividad, así como un periodo de tiempo debidamente establecido para realizar la auditoria.</p>	<p>c) CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS PREVIAS.</p> <p>El alumno al cursar el séptimo semestre de la carrera de Lic. En Admón. Ind., a efectuado un recorrido por seis semestres anteriores en los cuales ha recibo las teorías de las ciencias que forman el tronco básico de su formación profesional y además, cada alumno de la asignatura de Auditoria Admva., ha recibido la teoría en aula, para salir a aplicar estas en la vida real de la empresa. Por lo tanto posee los conocimientos y experiencias recibidos en aula, de lo que va a realizar en la empresa.</p>

III.2.2.- PROCESOS QUE GENERAN LOS APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS

El aprendizaje del alumno va a ser más o menos significativo en función de las interrelaciones que se establezcan en la vinculación escuela empresa, de lo que aporten cada uno de los que intervienen en la misma; para generar así los aprendizajes significativos. El acto mismo de aprendizaje se entenderá como un proceso de revisión, análisis, modificación y construcción de esquemas de conocimiento.

El análisis de lo que aporta inicialmente el alumno para generarse procesos de aprendizaje, se hará básicamente en términos de las **"representaciones, ideas previas, esquemas de conocimiento, modelos mentales o ideas espontáneas"** del alumno para alcanzar aprendizajes significativos; puesto que son estos los esquemas de conocimiento anteriores, que el maestro intento promover, con el fin de que sean cada vez más significativos para el alumno, motivando así un trabajo de calidad en el desarrollo de la práctica en empresa.

Lo que un alumno es capaz de aprender en un momento determinado depende tanto de su **nivel de competencia cognoscitiva general**, como de los conocimientos que ha podido construir en el transcurso de sus experiencias previas.

La modificación de los esquemas de conocimiento producida por la realización de aprendizajes significativos se relaciona directamente con la funcionalidad del aprendizaje realizado, es decir, con la posibilidad de utilizar lo aprendido para afrontar situaciones nuevas y realizar nuevos aprendizajes.

Para que los alumnos alcancen el objetivo de “aprender a aprender”, es necesario que desarrollen estrategias nuevas de aprendizaje, e inclusive su actitud sea la necesaria para **procurarse los escenarios donde encuentren esa significatividad que los lleve a vincular conocimientos anteriores con nueva información.**

III.2.3.- ACTIVIDADES COGNOSCITIVAS QUE GENERAN LA TEORIA Y LA PRACTICA

El aprendizaje significativo se caracteriza también porque lo aprendido se integra a la estructura cognitiva y puede aplicarse en diversas situaciones de la vida, esto es, que en un contexto globalizado, laboral y profesional el alumno sabrá **“aprender a aprender”** en el transcurso de la vida; formando así nuevos esquemas de conocimiento, que son como redes de significados, que permiten que el profesional sea una persona inteligente y por ello esté motivado a seguir aprendiendo.

Es importante recordar que los contenidos a aprender deberán ser temas que despierten el interés de los estudiantes, para el caso de la vinculación escuela empresa de la asignatura de Auditoria Administrativa, las teorías recibidas en aula, son los referentes que hacen interesantes para los alumnos las actividades que se realizan en la empresa, e inician a interactuar de manera eficiente en el sector productivo donde desarrollan su práctica.

Dentro de un semestre escolar durante el proceso de enseñanza aprendizaje se vinculará la teoría y la práctica de los temas relacionados a la asignatura de Auditoria Administrativa, con el fin de alcanzar aprendizajes significativos. Se diseña a continuación un cuadro referente a las actividades cognoscitivas que deberán desarrollar los alumnos durante las actividades de dicha práctica.

Se diseñaron dos etapas de trabajo consistentes en la teoría del aula y la práctica en empresa, de la asignatura citada, concluyendo en la integración que se realizará al final del semestre, una vez que se ha concluido con el programa de estudio, el cual también desglosa todas las actividades del trabajo teórico práctico.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

De la misma manera se definieron los objetivos de cada etapa y las actividades que competen tanto a los alumnos como a los maestros, dentro de las etapas de teoría en aula y práctica en la empresa.

**CUADRO DE ACTIVIDADES COGNOSCITIVAS GENERADAS
EN LA TEORIA Y LA PRÁCTICA.**

ETAPA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES DEL DOCENTE	ACTIVIDADES DE ESTUDIANTES
TEORÍA EN AULA	Lograr que el alumno se motive y logre aprendizajes significativos de las teorías vistas en el aula, y con ello lograr la construcción de su conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar ambientes de aprendizajes. - Inducir la reflexión y análisis de las teorías. - Motivar al alumno - Inter-acción maestro alumno. - Guiar en el desarrollo de procedimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Activar conocimiento previo - Reflexionar sobre las teorías presentadas. - Análisis de la información. - Generación de aprendizajes significativos. - Autoconstrucción del conocimiento.
DESARROLLO DE LA PRACTICA EN EMPRESA	Lograr que el alumno confirme en la realidad, y con Experiencias, el conocimiento teórico previo que tiene, y lo vincule con la nueva información de la empresa, generando así aprendizajes significativos.	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar carta solicitud a la empresa. - Identificar y definir área de estudio. - Presentar programa de trabajo a la empresa - Seleccionar equipos de trabajo. - Explicar y mostrar metodología a seguir en la empresa. - Ejecutar práctica según programa de actividades. - Asesorar y dirigir a los alumnos en todas las dudas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del proyecto de trabajo. - Selección del equipo de auditoria. - Planeación de la auditoria. - Ejecución de la auditoria. - Análisis de la información. - Definición de la problemática. - Diseño del informe - Diseño y propuesta de mejora. - Presentación de los resultados de la auditoria administrativa.
INTEGRACION Y FINALIZACION DEL PROYECTO DE VINCULACION ESCUELA EMPRESA	Lograr que el alumno auto construya su conocimiento al interactuar con el medio ambiente que le brinda la vinculación escuela empresa.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar reporte de actividades del equipo. - Evaluar los resultados de los proyectos. - Registrar calificaciones - Finales de alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar informe y presentar a Autoridades - Entregar los resultados a empresa y escuela. - Autoevaluar el trabajo realizado en equipo. - Autoevaluar los aprendizajes logrados.

ACTIVIDADES COGNOSCITIVOS ENTRE LA TEORIA Y LA PRÁCTICA de la VINCULACION ESCUELA EMPRESA.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

III.2.4.- MAPA CONCEPTUAL DE UNA ESTRATEGIA REAL DE APRENDIZAJE

Diseñar un mapa conceptual de una estrategia de aprendizaje realizada durante el semestre vinculando la teoría con la práctica es realmente interesante, porque aquí se demuestra la interacción que alumnos, profesor, empresario y autoridades académicas realiza, y sobre todo la armoniosa vinculación que sistemáticamente se genera, alcanzando así lo que instituciones de reconocido prestigio internacional recomiendan, en la necesidad de crear nuevos modelos educativos que satisfagan las mentes inquisitivas de los alumnos, un sector productivo globalizado y la actualización y rediseño de nuevos programas de estudio.

Además de lo anterior, se eligió un mapa conceptual por la gran ventaja de presentar toda la información necesaria del tema en forma clara y concreta, apreciando así el todo del tema.

**MAPA CONCEPTUAL DE UNA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE
REAL DE TEORIA Y PRACTICA EN
LA VINCULACION ESCUELA EMPRESA.**

AUTORREGULACION DE PROCESOS: PROG. DE EST. HORAS DE TEORIA-PRACT. PROG. DE AUD. ADMVA.		INTERACTÚAN ALUMNOS, MAESTROS, EMPRESARIOS, AUTORIDADES, ACADEMICOS Y SOCIEDAD		PROCESOS META COGNITIVOS PERSONALES EN C/ALUMNO COMO SON: PERCEPCION ANALISIS DEDUCCION
	Controlan y establecen los tiempos de la teoría y la práctica.		Cada participante hace conciencia de su actuación y aplicación en el proceso de vinculación escuela empresa	
TEORIAS Y MODELOS DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA	Maestros y alumnos Interactúan en el aula.		La teoría se complementa con la práctica real en la empresa	PRACTICA DE AUD. ADM. EN UNA EMPRESA REAL
		Su aplicación requiere de procesos y técnicas		
	APLIC. DE TECNICAS DE INV. ENTREVISTA CUEST. OBSERVACION INV. DOCUMENTAL		PROCESOS COGNITIVOS COMO: ANALISIS INVESTIGAC. MEDICION COMPARAC. EVALUACION TOMA DE DECISIONES.	

III.3.- APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LA VINCULACION ESCUELA EMPRESA

Para entender que son los aprendizajes significativos debemos reconocer el aprendizaje en su complejidad, y así partiremos de lo necesario y urgente que es transformar la enseñanza, de manera que supere las prácticas predominantemente expositivas e informativas, estandarizadas y reguladas por un modelo tradicional que data de muchos años atrás, así podremos pensar en una práctica educativa guiada, donde al alumno se le enseñe a aprender, a investigar y a construir su propio conocimiento, no basándose exclusivamente por los contenidos temáticos, sino por aspectos tales como la situación afectiva del estudiante, el desempeño del profesor y su significado motivacional, el marco referencial para generar aprendizajes significativos para el estudiante, que verdaderamente desea aprender.

La mediación docente comienza con la planeación, ya que dichas situaciones de aprendizajes significativos no surgen espontáneamente, ni son fórmulas mágicas que se den en cualquier momento, que puedan generarse sin mayor adecuación de un espacio educativo a otro. Esta es la realidad del docente que desea poner en marcha su papel como mediador, guía o facilitador de la información pertinente en cada perfil profesional, del cual sea responsable como profesor titular, asumiendo que su papel debe ir más allá de la clásica cátedra en sentido estricto.

Para que los estudiantes de cualquier nivel educativo aprendan, el conocimiento debe estar lleno de significado y sentido; en otras palabras, para el estudiante debe serle de utilidad y aplicación a diferentes áreas de la vida, desde esta perspectiva se debe considerar como una de las principales fuentes de aprendizaje lo siguiente:

- ☞ **Los conocimientos previos que debe poseer. ,**
- ☞ **La relación que se establece con la nueva información.**
- ☞ **La integración de ambos es lo que se traduce en aprendizajes significativos.**

La influencia que los conocimientos previos tienen en el aprendizaje, es muy fuerte, pues se considera que los conocimientos previos se adquieren en la vida diaria, en la escuela y en otros ámbitos de la vida, como el familiar, laboral y comunitario; es decir que se construyen aprendizajes y son significativos a partir de que al alumno le resulta de utilidad la nueva información, y es así como se siente motivado a adquirirla, y ésta puede ser de manera directa o indirecta, de forma planeada o espontánea. Los seres humanos estamos permanentemente en un proceso de aprendizaje y se aprende mucho más compartiendo con otros e interactuando.

El aprendizaje significativo se caracteriza también porque lo aprendido se integra a la estructura cognitiva, y puede aplicarse en diversas situaciones de la vida, de esta manera se forman redes de significados más amplias y complejas, lo que permite que el individuo se vuelva más inteligente, en otras palabras que tenga más conocimiento y ello le permita dar respuestas y soluciones mas acertadas y propias, en cualquier tema que se le presente.

Es importante recordar que los contenidos en educación son aquellos temas que interesan a los estudiantes y por ello para poder desarrollarse e interactuar de manera asertiva y más eficiente en el mundo que habitan es necesario buscar las actividades que los lleven a poner en práctica las teorías que en el aula reciben, en este caso, en concreto, podemos decir que la vinculación escuela empresa brinda a los estudiantes esa oportunidad y emotividad necesaria para adquirir nuevos conocimientos en virtud de que estos le estén llenos de significado y de sentido, además de conocer la utilidad y experiencia que deja en sus personas para ser profesionales competitivos.

MATERIAL:

EI SIGNIFICADO ES POTENCIAL O LÓGICO cuando nos referimos al significado inherente que posee el material simbólico debido a su propia naturaleza.

- ☞ **Relacionabilidad no arbitraria**
- ☞ **Relacionabilidad sustancial**
- ☞ **Estructura y organización**

ALUMNO:

EI SIGNIFICADO REAL ò PSICOLÒGICO es cuando el significado potencial se haya convertido en un contenido nuevo, diferenciado e idiosincrásico dentro de un sujeto particular.

- ☞ **Disposición o actitud**
- ☞ **Naturaleza de su estructura cognitiva**
- ☞ **Conocimientos y experiencias previas**

III.3.1.- FASES DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Para continuar con el conocimiento práctico de los aprendizajes significativos, Shuell postula que este ocurre en un continuo, es un fenómeno polifásico, al mismo tiempo que se genera en tres fases que lo hacen más comprensible. De lo anterior se deducen las tres fases en relación a lo que sucede en la escuela y la empresa, así como se llega a una fase final donde converge tanto lo teórico como lo práctico, ó lo que es igual a Fase Inicial más Fase Intermedia, da como resultado la Fase Final.

FASE INICIAL: Los alumnos perciben la información constituida por temas, caso clásico de las teorías recibidas en aulas, que a veces tienen que memorizar o interpretar en la medida de lo posible, por ello es difícil que toda la información quede asimilada, el alumno termina aprendiendo en forma supuesta.

FASE INTERMEDIA: Los alumnos empiezas a encontrar relaciones y similitudes, porque conocen las actividades reales que se desarrollan en una empresa, y empieza a comprender y vincular la teoría que recibieron en el aula, con la nueva información práctica de la empresa.

FASE FINAL: Los conocimientos que en la fase inicial percibieron los alumnos en forma teórica llegar a ser asimilados y acomodados con la práctica en empresa, y por esta razón se genera la acumulación de nuevos esquemas de conocimiento por la interrelación o vinculación de conocimiento nuevo con el conocimiento anterior, esto con motivo de que la información cuando es desconocida y poco relacionada se olvida, y por el contrario con los aprendizajes significativos en la fase final se construye conocimiento a largo plazo. Ver la tabla siguiente.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

FASES DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO (SHUELL, 1990)

FASE INICIAL	FASE INTERMEDIA	FASE FINAL
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El alumno recibe la información teórica, que conceptualmente parece aislada y sin mayor conexión con el medio. ▪ Memoriza conceptos y usa esquemas pre-existentes. (aprendizaje por acumulación). ▪ El procesamiento es global: ▪ . Escaso conocimiento específico del dominio. ▪ . Uso de estrategias generales independientes del dominio. ▪ La información adquirida es concreta y vinculada al contexto específico; uso de estrategias de aprendizaje. ▪ Ocurre en formas simples de aprendizaje. ▪ Se genera un aprendizaje verbal estrategias mnemónicas. ▪ Se genera una visión globalizadora del dominio del conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La formación de estructuras se genera a partir de la información teórica que el alumno ya posee con la nueva información que esta recibiendo de la empresa. ▪ A partir de este momento cuando el alumno interactúa en las actividades de la empresa comienza a generar conocimiento, porque tiene una comprensión más profunda de los contenidos teóricos al aplicarlos a situaciones diversas del trabajo. ▪ Hay oportunidad para la reflexión y genera retroalimentación sobre la ejecución laboral del conocimiento teórico. ▪ El conocimiento más abstracto puede ser generalizado a varias situaciones laborales. ▪ Uso de estrategias de procesamiento más sofisticadas, porque el alumno tiene que dar soluciones. ▪ Organización del trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El alumno tiene mayor integración del conocimiento y forma estructuras y esquemas. ▪ Tiene mayor control de las acciones laborales al vincular la teoría y la práctica. ▪ El aprendizaje que ocurre en esta fase consiste en: ▪ Acumulación de nuevos hechos a los esquemas pre-existentes (dominio) ▪ Incremento en los niveles de interrelación entre los elementos de las estructuras. (esquemas) ▪ Manejo hábil de estrategias específicas de dominio laboral y con ello obtención de experiencias reales. <p>ESTRATEGIAS DOCENTES, PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO FRIDA DIAZ BARRIGA ARCEO, GERARDO HDEZ. R.</p> <p>Pág. 46 Edit. MC GRAW HILL</p>

III.3.2.- APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LA ESCUELA

Se refiere a las horas que deberán trabajarse en el aula, junto con el profesor, mismas que estarán regidas, por el Programa de Estudio. Para el caso de la asignatura de Auditoria Administrativa, el total de horas se propone que sea de 72 horas, distribuidas en seis unidades según se planearon en el programa de estudio.

Los temas y subtemas del programa de estudio de la asignatura de Auditoria Administrativa podrán realizarse en el aula, con las correspondientes actividades prácticas dentro del aula, y con la correspondiente interrelación e inter-acción entre compañeros y profesores, generando con ello los aprendizajes significativos que se presentan en el cuadro siguiente.

PROCESOS QUE GENERAN LOS APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LA ESCUELA (AULA).

SIGNIFICADO REAL O PSICOLOGICO en AULA. Disposición o actitud favorable de alumnos y maestros.	CONCLUSIONES DEL AULA. Resultados finales y aprovechamiento de las actividades.
Establecimiento de motivos	Los alumnos estarán plenamente identificados con los resultados a obtener.
Apoyos didácticos y organizadores previos	Tanto en aula como en empresa todas las actividades deberán estar debidamente planeadas.
Inter-acción del Maestro-alumno y alumno-alumno	La interacción maestro alumno y alumnos-alumnos será la máxima de los resultados esperados
Presentación de casos prácticos, mapas conceptuales, dinámicas, etc.	Desarrollo de las actividades para conocer la nueva información, assimilarla, acomodarla y construir el conocimiento.
Trato afectivo y motivación intrínseca para aprender a aprender.	La ZDP que el maestro va a ejecutar, tendrá como resultado un conocimiento más amplio, duradero y significativo para los alumnos.
Análisis de la información y participación activa.	Los alumnos podrán alcanzar aprendizajes significativos y construir su conocimiento.
Evolución del programa	Una vez desarrolladas las actividades del programa se presentan los beneficios profesionales que obtendrán todos los que intervienen en dicha vinculación.

III.3.3.- APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LA EMPRESA

Se refiere a las horas que los alumnos pasarán dentro de la empresa que abrió sus puertas para la ejecución de la Auditoria Administrativa, donde deberán desempeñar actividades laborales cumpliendo el Programa de Auditoria que se haya diseñado y aprobado para tal fin, por parte de las autoridades de la empresa y del profesor asesor.

Se calcula por lo menos pasar setenta horas de la práctica, pero no todas serán dentro de la empresa, porque hay actividades que se desarrollarán en esta, pero otras actividades se pueden realizar en la biblioteca, casa de algún integrante del equipo de auditoria, en salas de estudio de la escuela, o donde lo deseen y decidan los integrantes del equipo de auditoria, que son las actividades de revisión y análisis, así como elaboración del informe y diagnóstico de la empresa. Todas las actividades que son propias de la auditoria administrativa, variarán dependiendo de varios factores, como son por ejemplo:

- ☞ Tamaño de la empresa
- ☞ Giro de la empresa
- ☞ Ubicación de la empresa
- ☞ Delimitación del área de estudio
- ☞ Disponibilidad de los recursos
- ☞ Disponibilidad de los integrantes (alumnos) del equipo de auditoria.
- ☞ Otros.

Una vez que la empresa a otorgado del permiso necesario para que el equipo de Auditoria Administrativa, de estudiantes de la carrera de Licenciados en Administración Industrial, entren a las oficinas a realizar las actividades correspondientes a estas, se ejecutarán las mismas conforme a lo programado; que se diseño y autorizó para tal fin las autoridades de la empresa.

Los alumnos en la etapa de Examen de la Auditoria Administrativa estarán realizando las actividades propias de esta etapa adentro de la empresa para obtener los datos necesarios y poder determinar un diagnostico real de la administración que se este llevando a cabo en dicha área.

Las actividades de la investigación de campo, por citar algunas pueden ser:

- ☞ **Cuestionarios:** Estos se aplicarán a las muestras poblacionales correspondientes según el tamaño del área de estudio.
- ☞ **Entrevistas:** Estas se aplicarán a los niveles medios y altos de autoridad dentro del área de estudio definida y autorizada para tal fin.
- ☞ **Investigación documental:** Los alumnos auditores revisarán y analizaran los documentos que la empresa les permita revisar con el fin de detectar el tipo de procesos administrativos que se estén llevando a cabo.
- ☞ **Observación:** Los alumnos auditores deberán estar físicamente un determinado tiempo en la empresa, observando las operaciones del área y registrando la fluidez y productividad del sistema con que cuenta dicha área.

Para todas las técnicas de investigación los auditores estudiantes podrán utilizar las cédulas o gráficos de trabajo que deseen según las necesidades del área.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

Todas las actividades anteriores en su realización podrán generar procesos de aprendizaje significativos por esta inter-acción que se genera en la vinculación escuela empresa.

PROCESOS QUE GENERAN LOS APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LA EMPRESA.

SIGNIFICADO POTENCIAL O LOGICO EN EMPRESA.	CONCLUSIONES
<i>Relación no arbitraria y sustancial del material y apoyos didácticos.</i>	<i>Resultados finales y aprovechamiento de las actividades.</i>
Establecimiento de metas personales y de equipo	Los alumnos estarán plenamente identificados con los resultados a obtener.
Secuencia de acciones	Tanto en aula como en empresa todas las actividades deberán estar debidamente planeadas.
Experiencias reales	La interacción maestro alumno y alumnos-alumnos será la máxima de los resultados esperados
Trabajo en equipo dentro de la empresa, con base en el programa de auditoria.	Desarrollo de las actividades para conocer la nueva información, asimilarla, acomodarla y construir el conocimiento.
Asesoría y dirección del maestro.	La ZDP que el maestro va a ejecutar, tendrá como resultado un conocimiento más amplio, duradero y significativo para los alumnos.
Pensamiento creativo e investigador	Los alumnos podrán alcanzar aprendizajes significativos y construir su conocimiento.
Diseño de propuestas de mejora y competitivas	Una vez desarrolladas las actividades del programa se presentan los beneficios profesionales que obtendrán todos los que intervienen en dicha vinculación.

CAPITULO I V

MODELO DE VINCULACION ESCUELA EMPRESA PARA LA CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO

CAPITULO IV.- MODELO DE VINCULACION ESCUELA EMPRESA PARA LA CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO

IV.1.- MODELO DE VINCULACION ESCUELA EMPRESA

La educación superior de México tiene retos muy importantes y uno de ellos es el de proporcionar una educación de buena calidad a todo su estudiantado, y en ese sentido hay una responsabilidad compartida con los docentes, la de actualizar los planes y programas de estudios para estar a la altura de las necesidades que prevalecen en el mercado laboral actual, y subsanarlas con la generación de profesionales competitivos capaces de tomar decisiones estratégicas, con una dinámica de trabajo orientada a la productividad, eficiencia y calidad en sus actividades laborales. Esto se puede lograr buscando la vinculación de la escuela con el sector empresarial, para que juntos se realice un trabajo de equipo, donde por ambas partes surja el conocimiento y lo compartan, lo que ahora se conoce como “gestión del conocimiento” o más ambicioso el plan, sería hacer de nuestra sociedad tradicional, una sociedad del conocimiento, con empresas inteligentes.

El proyecto de vinculación escuela empresa en apoyo a superar la etapa que estamos viviendo, y para cubrir uno de los retos en la educación de nivel superior, declara tres tipos de objetivos que se pretenden alcanzar para este fin, mismos que citaremos a continuación:

OBJETIVO CONCEPTUAL:

El alumno Identificará y asociará los aspectos teóricos conceptuales en el ámbito empresarial, y la naturaleza de las tareas, diagnosticando así, la condición en que se encuentra, y proponiendo las estrategias competitivas más apropiadas a la empresa.

OBJETIVO PROCEDIMENTAL:

El alumno empleará la metodología más conveniente en el diagnóstico y la valoración de la empresa, apegado a procedimientos de calidad y productividad de los recursos, de acuerdo a su formación profesional para detectar los puntos fuertes y débiles de la empresa, así como conocer las amenazas y oportunidades del exterior.

OBJETIVO ACTITUDINAL - VALORAL:

El alumno respetará la integridad humana y empresarial, formando parte de un equipo de trabajo, e integrándose con ética y profesionalismo en el desempeño de las tareas que se le asignen, para que su equipo de trabajo y la empresa misma, conserve el reconocimiento de las autoridades de la escuela, de la empresa y de la sociedad.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

Por lo anterior se ha diseñado un modelo de vinculación escuela empresa, basado en principios de aprendizaje significativos, donde se desarrolla un trabajo teórico práctico, que consiste en una práctica realiza en la empresa, que brinda la oportunidad a los alumnos de obtener experiencias vivenciales, que los alumnos necesitan para desarrollar su propia construcción del conocimiento.

IV.1.1.- ESTRUCTURA SOCIAL DEL MODELO

La atmósfera social de trabajo que la empresa brinda a los alumnos es el ambiente al que tendrán que enfrentarse a corto plazo, y el modelo de vinculación escuela empresa es el ideal para que los alumnos desarrollen sus habilidades profesionales, demostrando con ello su capacidad de análisis y pensamiento, que los lleve a la construcción del conocimiento.

Por lo anterior la estructura social del Modelo de Vinculación Escuela Empresa radica en la interacción y beneficio mutuo, que de estas actividades se desprenden, además de fortalecer en forma indirecta la economía del país, y otros sectores sociales que guardan alguna relación con la escuela y la empresa.

Para llevar a cabo todas las actividades que requiere el Modelo de Vinculación Escuela Empresa, el docente organizará, programará y dará la asesoría necesaria en todas las actividades de la práctica en la empresa, orientando a los alumnos a realizar sus tareas laborales con la mayor honestidad y ética profesional, al hacer las observaciones e indagación acerca de las funciones de la empresa.

Además de vigilar de cerca la realización de todas las actividades, orientando a los alumnos en todas las dudas que surjan, y autorizando lo que requieran del aval profesional docente en el desarrollo de la práctica escolar.

Cuando se usa el Modelo de Vinculación Escuela Empresa, el profesor proporciona en forma clara y paso a paso la información que los alumnos necesitan, y hace las aclaraciones pertinentes en el momento oportuno.

IV.1.2.- OBJETIVOS DEL MODELO

Los objetivos del Modelo de Vinculación Escuela Empresa, están en función de brindar, para todos los participantes los beneficios del proyecto; por ello citaremos el objetivo general del modelo y los correspondientes objetivos particulares que están en función de cada uno de los participantes.

OBJETIVO GENERAL.

El Modelo de Vinculación Escuela Empresa ofrece a corto plazo la obtención de aprendizajes significativos para los alumnos, y a la vez proporciona a las empresas la asesoría profesional, así como propuestas de mejora para ser una empresa competitiva, y junto con ello proporcionar a la sociedad productos y servicios, y al sector productivo profesionales competentes, que laboren en puestos de acuerdo a su perfil, y se posicionen en la misma, con hogares sólidos y bien establecidos, contribuyendo así al logro de metas de la escuela, de la empresa y de la sociedad.

OBJETIVOS PARTICULARES

EL ALUMNO, lograra una formación profesional con experiencias vivenciales, sobre la asignatura de Auditoria Administrativa, basada en la vinculación escuela empresa, teoría y práctica para adquirir aprendizajes significativos y así construir su conocimiento.

EL MAESTRO podrá contar con una herramienta didáctica de vital importancia, y desarrollará junto con sus alumnos una Auditoria Administrativa, obteniendo así un diagnóstico administrativo de la empresa, y sugiriendo las correcciones profesionales que conforme una propuesta de mejora en la empresa.

AUTORIDADES ACADEMICAS alcanzarán sus propósitos sobre la enseñanza aprendizaje, y cumplirá su misión al poner las técnicas más actuales y profesionales de la administración al servicio de la patria y las empresas, así como actualizar los planes y programas de estudio con las necesidades más actuales del mercado.

LA EMPRESA recibirá en forma gratuita un diagnóstico administrativo de su situación actual, y junto con ello una propuesta de mejora para aumentar sus fortalezas y disminuir sus debilidades, convirtiéndose así en una empresa competitiva y de permanencia en el mercado globalizado.

LA SOCIEDAD gozará de contar con profesionales competentes, que laboren en puestos de trabajo, acorde a su perfil profesional, con salarios decorosos que les permitan un bienestar familiar.

IV.1.3.- PLANEACION DIDACTICA DEL MODELO

El proceso de planeación didáctica para ser usado en el presente modelo de vinculación Escuela Empresa, consta de cuatro pasos básicos y son los siguientes:

a) SELECCIÓN DE LA EMPRESA E IDENTIFICACION DE UN DIAGNOSTICO PRELIMINAR.

Seleccionar una empresa y realizar una entrevista con las autoridades para conocer las posibilidades de realizar una auditoria administrativa, en la cual puede quedar establecida el área de estudio y los posibles problemas a subsanar, con esto podemos decir que tenemos un diagnóstico preliminar y la autorización para realizar la auditoria administrativa.

b) DISEÑO DE LA PLANEACION Y ELABORACION DEL PROGRAMA DE AUDITORIA.

Se diseñan los objetivos, se definen los recursos, el equipo de trabajo y la planeación correspondiente de la auditoria, así como un programa de actividades para informar a las autoridades de la empresa en que tiempos y que periodos de trabajo se realizarán en la práctica a realizar.

c) SELECCIÓN DE MEDIOS Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.

Se llevan a cabo las actividades del programa de auditoria administrativa, y se obtiene de la empresa los medios para desarrollar las actividades propias de la práctica, así como se coordinan los recursos proporcionados.

d) INFORME DEL DIAGNOSTICO DE LA EMPRESA Y PROPUESTA DE MEJORA

Según el diagnóstico que resulte del estado administrativo en que se encuentre la empresa, se recomendaran las acciones a seguir, además se entregará una propuesta de mejora, para que la empresa sea productiva y competitiva.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

Las actividades a realizar en cada una de estas etapas, corresponde a la planeación del modelo de vinculación escuela empresa, que puede auxiliar en el desarrollo de la práctica en empresa en caso de ser aceptado para vincular la teoría con la práctica.

El modelo de vinculación escuela empresa conlleva el objetivo de facilitar la planeación de actividades de inter-acción de los alumnos en los grupos de la asignatura de Auditoria Administrativa durante el proceso de enseñanza aprendizaje, en un semestre escolar, por lo cual deberá considerarse el tiempo que el programa escolar señale para un semestre.

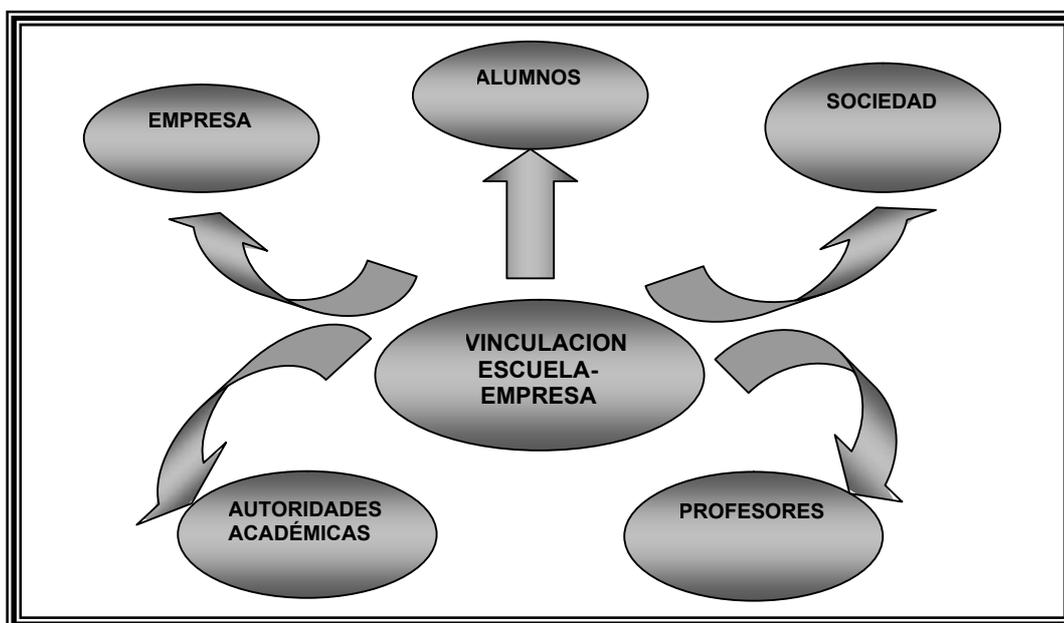
Con la ayuda de este modelo de planeación didáctica en el quehacer docente, el proceso de enseñanza aprendizaje brindará a los alumnos y maestros un ambiente de trabajo bastante claro y dinámico, respecto a lo que se requiere realizar en la práctica, de la teoría que se recibe en el aula; y generar así los aprendizajes significativos que conlleven a los alumnos a la construcción del conocimiento.

IV.1.4.- ROLES DE LOS PARTICIPANTES

Para esta actividad, es necesario primero definir lo que es un ROL, **“es la identificación del papel que le toca a un individuo realizar ante una situación determinada” ECM**; por ello resulta importante realizar este Modelo de Vinculación Escuela Empresa, donde definiremos para cada participante las actividades que le toca desempeñar.

De esta manera comenzamos por definir quienes son los actores principales, y posteriormente indicar cual es el rol que les toca desempeñar en este escenario, de poner en práctica la teoría que en el aula se recibe.

La figura siguiente muestra la Interrelación de los cinco actores principales que intervienen en la vinculación escuela empresa.



ESCENARIO DE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN FORMA DIRECTA EN LA VINCULACION ESCUELA EMPRESA.

DESCRIPCION DE LOS ROLES DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES

También es necesario describir las acciones que debe ejecutar cada uno de los participantes en el Modelo de Vinculación Escuela Empresa.

ROLES DE LOS PARTICIPANTES

EMPRESA

- Abrirá sus puertas al ingreso de alumnos que se presentan para realizar una práctica profesional.
- Proporcionará un espacio físico para el trabajo de investigación que realizarán los alumnos.
- Proporcionará toda la información necesaria de la empresa.
- Proporcionará el equipo necesario para la ejecución del trabajo.

ALUMNOS

- Realizarán las actividades que conforman un trabajo profesional de carácter administrativo.
- Asumirán responsabilidad en cada actividad realizada.
- **Trabajarán con la mayor discreción posible, guardando el secreto profesional de los auditores.**
- Participarán activamente con calidad y armonía en el equipo de trabajo.
- Buscarán la productividad de los recursos en el desarrollo de sus actividades.
- Ofrecerán cordialidad y respeto en todas sus acciones.
- Elegirán a su coordinador de equipo.
- Respetarán en todas sus actividades el Código de Ética del Licenciado en Administración.
- Consultarán en todo momento de dudas, al Profesor de la materia con el fin de realizar un trabajo profesional.
- Pondrán en práctica sus teorías profesionales de la administración.
- Durante la auditoria todo hallazgo de información deberá ser investigado con todo cuidado y discreción.
- Reunirán todas las evidencias posibles, para fundamentar el trabajo realizado.
- Elaborarán un Informe Final con los resultados obtenidos en la investigación.
- Presentarán ante las autoridades correspondientes de la empresa dicho informe.
- Diseñarán y elaborarán la Propuesta de Mejora, para el mejor desarrollo y aprovechamiento de los recursos de la empresa.
- Buscarán la empatía y alcanzarán las metas personales y de equipo.
- Conformarán en una carpeta todas las actividades del proyecto de trabajo de la práctica en empresa, para su entrega al maestro correspondiente.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

PROFESOR-ASESOR

- Supervisará y asesorará todas las actividades de la práctica en empresa.
- Diseñará junto con el equipo de trabajo el programa de las actividades de la Auditoria Administrativa a desarrollar, para informar a las autoridades de la empresa en tiempo y forma.
- Revisará cada una de las actividades del proyecto de práctica en empresa.
- Respalda y avalará con su firma de Vo. Bo. Las actividades que así lo merezcan.
- Facilitará la comunicación con los equipos de trabajo.
- Retroalimentará su acervo académico empresarial.
- Actualizará los planes y programas de estudio.

AUTORIDADES ACADEMICAS

- Proporcionará todas las facilidades de trámite para la autorización de la práctica en empresa.
- Proporcionará los recursos didácticos necesarios para el desarrollo de la práctica en empresa.
- Normará toda actividad y eventualidades que se susciten.
- Actualizará los planes y programas de estudio acorde a las necesidades del sector productivo.

SOCIEDAD

- Participará en todo tipo de encuesta que los alumnos llegasen a necesitar.
- Reconocerá el trabajo profesional de los alumnos.
- Opinará respecto al conocimiento profundo que tenga de algunas de las actividades de la empresa.

IV.1.5.- BENEFICIOS DE LOS PARTICIPANTES

Los beneficios que se obtienen al establecer un Modelo de Vinculación Escuela Empresa para cada uno de los participantes son varios, favoreciendo así a todos los que intervienen en dicho proyecto.

Por lo anterior y reafirmando el fundamento del proyecto cabe citar que; **“Toda institución educativa no debe circunscribir sus planes y programas de estudio al ámbito escolar de aula únicamente, sino que debe salir y proyectarse al entorno de la comunidad y contribuir así al desarrollo industrial, económico y social del país”**.¹ Jaime Trilla Barnet

A continuación se presentan en forma particular, los beneficios de cada una de los actores que intervienen en el Modelo de vinculación Escuela Empresa.

BENEFICIOS DE LOS PARTICIPANTES

PARA LOS ALUMNOS:

- Complementarán algunos de sus conocimientos teóricos, con la práctica en empresas reales.
- Confirmarán en la realidad algunas de sus teorías.
- Adquirirán experiencia práctica.
- Observarán, analizarán y realizarán actividades propias de la empresa.
- Conocerán la organización real de una empresa.
- Conformarán y definirán su personalidad.
- Desarrollarán sus habilidades
- Reafirmarán sus valores, a través de la responsabilidad.
- Definirán sus metas para el futuro.
- Obtendrán información tecnológica de moda.
- Tendrán alguna posibilidad de empleo.
- Aprenderán a trabajar en equipo.
- Desarrollarán su imaginación y creatividad.
- Obtendrán información de contenidos relacionados con el sector industrial.
- Construirán un currículum.
- Obtendrán experiencia de trabajo.
- Articularán el saber, con el hacer.
- Adquirirán seguridad en el desarrollo de su profesión.
- Descubrirán sus afinidades.
- Confirmarán su vocación.

¹ La educación fuera de la empresa, Ariel, Pág. 83, Barcelona, España

PARA LOS PROFESORES:

- Contarán con la dinámica que requiere su exposición teórica.
- Canalizarán a sus educandos al desarrollo de sus potencialidades.
- Asesorarán a sus educandos en la práctica.
- Descubrirán sus fallas para mejorar la cátedra.
- Actualizarán sus conocimientos en relación a la situación del sector empresarial.
- Contarán con información del sector empresarial para actualizar los planes y programas de estudio.
- Contarán con más medios didácticos en la exposición de su cátedra.
- Contarán con información para una mejor planeación didáctica.

PARA LAS EMPRESAS:

- Contarán con personal eficiente y capacitado profesionalmente.
- Contarán con mano de obra disponible en forma inmediata.
- Contarán con servicios profesionales en forma gratuita.
- Recibirán propuestas de alternativas de solución a los problemas detectados.
- Contarán con asesoría administrativa.
- Aumentarán sus alternativas de solución en la toma de decisiones.
- Aumentarán y actualizarán su cartera de candidatos a contratar en futuras vacantes.
- Recibirán asesoría administrativa de Profesores Profesionales.

PARA LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS:

- Vinculación permanente del binomio Escuela – Empresa.
- Vinculación de la teoría con la práctica.
- Retroalimentación curricular.
- Coadyuvar con los medios necesarios para el reforzamiento de las teorías del contenido de los programas de estudio.
- Coadyuvar a la actualización y modernización permanente del equipo que debe tener la escuela.
- Actualización de la información de los requerimientos y necesidades del sector empresarial.
- Evaluación de su profesorado.
- Ganará prestigio de excelencia académica ante la sociedad, a través del buen desempeño de sus alumnos y maestros.
- Contribuirá al desarrollo industrial, económico y social del país.

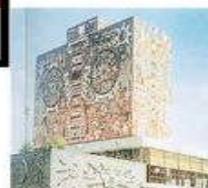
PARA LA SOCIEDAD:

- Contará con profesionales con habilidades competitivas.
- Contará con hogares sólidos de profesionales bien pagados.
- Recibirá contribuciones y pago de servicios comunitarios.
- Evitará el desempleo y la inseguridad

Como puede observarse los beneficios hasta ahora considerados en “supuestos”, no pueden estar muy lejos de la realidad, en virtud de que los profesores que así lo deseen pueden realizar junto con sus alumnos la vinculación escuela empresa. Además se puede comprobar la importancia de la vinculación, pues aun cuando se trate de prácticas escolares realizada en empresa, está comprobado que las actividades que se realizan “en vivo y a todo color”, dejan una grata experiencia, tanto en el profesor como en los alumnos. Gracias a la generosidad de la empresa que abre sus puertas a los grupos de trabajo escolar de la escuela que así lo solicita; y le dedican al mismo algún tiempo para permitirles la información necesaria y los espacios a investigar de la empresa.

De lo anterior, se deriva la inquietud del presente proyecto, para descubrir la importancia que tiene para los aprendizajes significativos y la construcción del conocimiento, contar con los escenarios que proporcionan las empresas en la vida real.

Además de la urgente necesidad de proponer **NUEVOS MODELOS EDUCATIVOS** para actualizar los programas de estudio, que coadyuven en la formación de las nuevas generaciones, y cubrir así las inquietudes y mentes inquisitivas de los alumnos que están viviendo tiempos de cambios extremos y urgentes, por esta razón, no es justo que se les brinde información obsoleta, y desconozcan las demandas reales que el sector productivo y la globalización exigen. El nuevo profesionista debe contar con nuevas habilidades y estrategias que lo hagan competitivo, ante el gran número de profesionistas que egresan semestre a semestre de las diversas escuelas, tanto particulares como públicas.



IV.2.- ESQUEMAS DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA VINCULACION ESCUELA EMPRESA

Constructivismo es una acción vital en el quehacer docente, y es necesario que toda persona que tiene alguna relación con la educación, conozca que a diario se busca “construir conocimiento”, tanto en la planta docente, como en el alumnado, autoridades y sociedad en general, y esto solo se puede derivar de un trabajo en equipo, donde las empresas abran sus puertas para que nuestros alumnos pongan en práctica las teorías recibidas en el aula, de ahí la importancia de tener un vínculo con el sector empresarial, para que estos se interesen en participar con la escuela, a cambio de verse favorecidos con las técnicas administrativas, que los lleve a tener ventajas competitivas en los servicios o productos que ofrecen al mercado.

Debemos reconocer que nuestros alumnos poseen un grado de conocimientos que corresponde a un conjunto de representaciones e ideas de experiencias pasadas que contribuyeron a estructurar sus esquemas, en estudios anteriores, y en la misma vida diaria.

IV.2.1.- CLASIFICACION DE LOS ESQUEMAS DE CONOCIMIENTO

Así es como se construye el conocimiento, se va generando nuevo conocimiento sobre otro, de experiencias pasadas, y día con día, año con año estamos aprendiendo; de esta manera, se enriquece nuestro bagaje cerebral.

El conocimiento que se genera puede dividirse en tres tipos de grupos:

- a) Hechos y sucesos, experiencias y anécdotas personales
- b) Conceptos, explicaciones, teorías y procedimientos
- c) Actitudes, normas y valores, pero ...

¿EN QUÉ CONSISTE CADA UNO?

De acuerdo con Zaida Molina* estos tres tipos de conocimientos se refieren a:

- a) DECLARATIVOS
- b) PROCEDIMENTALES
- c) ACTITUDINALES – VALORALES

De acuerdo con esta clasificación se diseña un esquema de aprendizajes, mismos que se generan en la vinculación escuela empresa y contribuyen a generar aprendizajes significativos, en cada alumno de séptimo semestre, de la licenciatura de Administración Industrial, al realizar la práctica de Auditoría Administrativa en la empresa.

A continuación se diseña una tabla de los posibles conocimientos que se pueden adquirir en el proyecto de vinculación escuela empresa, según los tres grupos citados con anterioridad.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

TABLA DE CONOCIMIENTOS VINCULACION ESCUELA EMPRESA

DECLARATIVOS Hechos, Experiencias, Principios	PROCEDIMENTALES Conceptos, Explicaciones	ACTITUDINALES VALORALES Valores, Normas y Actitudes
<p>Aprender hechos y sucesos que generan en las relaciones labores para identificar y reconocer en un momento dado, y comparar para tomar decisiones estratégicas con ventajas competitivas.</p> <p>Aprender los conceptos o hechos a que se refieren los principios, para reconocer, clarificar, describir y aplicar políticas y alcanzar objetivos de la empresa.</p>	<p>Aprender los procedimientos de áreas funcionales de la empresa y ejecutarlo en forma productiva a fin de resolver problemas y alcanzar las metas fijadas.</p>	<p>Aprender los valores de la empresa y actuar conforme a ellos para regular el propio comportamiento, de acuerdo con los principios normativos que la cultura empresarial estipula.</p> <p>Aprender una norma ó política laboral significa que se es capaz de actuar de acuerdo a ella, respetando el derecho de todos en la organización</p>

La vinculación escuela empresa es una actividad que surge de la necesidad de actualizarse y conocer de cerca los cambios que existen en el sector empresarial para que los nuevos profesionales cubran el perfil que estos necesitan. Es decir los alumnos al prepararse profesionalmente tienen los conocimientos teóricos (cognitivos), pero carecen de la motivación (sensación) que ofrece el tener la responsabilidad de realizar un trabajo y entregar resultados en un periodo dado.

IV.2.2.- ESQUEMA DE CONOCIMIENTOS EN EL CONTENIDO CURRICULAR

En función de que el alumno ya posee un conjunto de esquemas de conocimientos sobre la realidad teórica práctica de la asignatura en cuestión; se presenta el análisis de los conocimientos que deberán procesarse con las actividades de la vinculación escuela empresa.

El contenido curricular dentro de los planes de estudio, para el proyecto de vinculación escuela empresa puede generar los tres tipos de conocimientos que se reflejan en el esquema siguiente.

		CONTENIDO CURRICULAR		
		Puede ser		
EN EL AULA:		EN LA EMPRESA:		EN TODO LUGAR Y MOMENTO:
DECLARATIVO		PROCEDIMENTAL		ACTITUDINAL VALORAL
“Saber que”		“Saber hacer”		“saber ser”
Comprende		Comprende		Comprende
HECHOS CONCEPTOS PRINCIPIOS		PROCEDIMIENTOS ESTRATEGIAS TECNICAS DESTREZAS METODOS ETC		ACTITUDES VALORES ETICA PERSONAL Y PROFESIONAL ETC.

CUADRO DE CONTENIDOS CURRICULARES EN LA VINCULACION ESCUELA EMPRESA.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

IV.3.- CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO EN LA VINCULACION ESCUELA EMPRESA

La propuesta constructivista parte de la relación establecida del sujeto con el objeto del conocimiento, y la manera como el individuo percibe y desarrolla su actividad cognoscitiva, relacionando la información nueva con la información de experiencias pasadas; esto es, lo que vemos y percibimos con nuestros sentidos, se registra e incorpora en el cerebro, única y exclusivamente si encuentra acomodamiento, y solo así genera nuevos esquemas de conocimiento, que es el producto de los aprendizajes significativos.

Por lo anterior, se reconoce que los aprendizajes significativos son muy importantes para construir el conocimiento, pues todos hemos experimentado que al mirar, vemos primero aquello que nos interesa o llama más nuestra atención y dejamos de ver ó vemos mas tarde, lo que no es importante.

Se presenta a continuación un ejemplo de cómo la información que nos presentan, no causa el mismo impacto a todos los que la observan, el impacto o la percepción, dependerá del interés de cada persona y de la formación profesional o no de la persona.

Ejemplo; “Si tres personas (Un policía, una ama de casa y un abogado) presencian un robo frustrado a mano armada, y el ladrón es capturado, cada uno mira desde su formación e idiosincrasia personal y ubica la experiencia conforme a sus intereses”.

Como podemos observar, el ejemplo anterior considera la importancia que tiene conocer el grado de conocimientos, cultura, nivel socioeconómico que los alumnos tienen, para que perciban la información de la asignatura en cuestión, y el docente tendrá que mediar su cátedra para que todos reciban el mensaje.

En el quehacer docente se debe considerar la etapa de desarrollo de los alumnos, sus circunstancias emocionales y el contexto socio cultural en que viven. El aprendizaje significativo no se genera solo con la estimulación del aprendizaje, sino con todos los sentidos del cuerpo; porque no solo aprendemos lo percibido con los ojos o los oídos, sino con los demás sentidos también, como son el tacto, el olfato y el gusto.

IV.3.1.- CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO EN LA ESCUELA

Los educadores, cuando están sensibilizados a diseñar una propuesta constructivista, buscan preparar estratégicamente los medios didácticos, y dan un margen de libertad a los alumnos para que diseñen también sus recursos para aprender y obtener aquello que necesitan y se vincula con la información de experiencias anteriores, archivada en el cerebro, e interactúen con los objetos y los conceptos según sus motivadores.

Las teorías sobre el aprendizaje no se han contentado con ser un marco explicativo sobre el proceso interno de construcción de conocimientos, sino que se han esmerado en buscar fórmulas que permitan mejorar las maneras de aprender y con ello alcanzar conocimientos más significativos.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

Paradójicamente los principales medios y retroalimentación sobre el quehacer docente se reciben directamente de los alumnos; y con ello se busca cada día que obtengan aprendizajes significativos que los lleve a construir su conocimiento.

Para el caso específico de la vinculación escuela empresa, en la asignatura de Auditoría Administrativa, se sugiere una serie de actividades que son necesarias realizar en el aula, las cuales servirán de base para que al interactuar la empresa, los estudiantes reconozcan aquellas, que se vinculan con la información de experiencias pasadas y así, estando motivados, construyan nuevos esquemas de conocimiento.

Las actividades de aula que se recomiendan para esta etapa se derivan del objetivo planteado en el programa propuesto de auditoría administrativa que a la letra dice: **“Que las teorías recibidas en el aula generen los aprendizajes significativos necesarios para obtener la asimilación, acomodamiento y equilibrio en cada uno de los alumnos, y con ello desarrollar habilidades competitivas que pondrán en práctica en el momento oportuno”**.

Por lo anterior, se recomiendan actividades básicas como las siguientes:

- A) **CONOCER EL PROGRAMA DE ESTUDIO** facilitará planear las actividades del proceso de enseñanza aprendizaje, diseñando así las estrategias más convenientes para cada unidad, y con ello interesar a los alumnos en el tema.
- B) **DISEÑAR ACTIVIDADES EN EL AULA**, estas pueden ser del tipo siguiente:
 - i. Aprender jugando, los alumnos pueden asumir el papel de auditor, empresario, o de alguna otra personalidad que tome decisiones en esta relación de trabajo.
 - ii. Diseño de Mapas mentales, Conceptuales, Esquemas o Resumen de teorías.
 - iii. Trabajo en equipos de investigación y exposición.
 - iv. El rival más débil, Maratón de conocimiento, estos juegos se realizan de pura teoría, del contenido de las unidades.
 - v. Dinámicas sobre un tema en particular al finalizar la exposición del maestro o del equipo de alumnos.
 - vi. Realización y solución de casos prácticos.
 - vii. Lluvia de ideas, mesa redonda sobre un tema en particular.
 - viii. Exhibición de películas.
 - ix. Interacción por Internet e inclusive Chat entre alumnos o alumno maestro.

La herramienta conocida como Integración Conceptual Icónica (**ICI**), la cual es un proceso que integra varios elementos gráficos visuales y pictóricos para representar ideas, integrar asociaciones mentales, resumir información y crear patrones de información y formas de conocimientos sobre un contenido, lo cual hace atractivo y dinámico el estudio y conlleva a la construcción del conocimiento.

“El objetivo es plasmar en forma visual los elementos conceptuales que adquiriste en forma significativa. Este es un proceso intermedio entre lo que adquieres significativamente y lo que transformas para plasmarlo en algo más abstracto como trabajos escritos, proyectos, resúmenes, solución de problemas, etc.”²

El uso de estrategias **ICI** ayuda a los alumnos a:

- ☞ **Representar la información.**
- ☞ **Organizar el contenido**
- ☞ **Proveerse motivación**
- ☞ **Apoyar a la memoria**
- ☞ **Identificar ideas importantes**
- ☞ **Comprender la lectura.**
- ☞ **Representar las ideas complejas por medio de iconos.**

Las herramientas de Integración Conceptual Icónica (**ICI**) representan estructuras textuales que muestran lo más importante de la información, algunas de ellas son las siguientes:

- a) **DESCRIPCION DE CUALIDADES;** Ayuda a analizar “algo” destacando los aspectos importantes del evento.
- b) **COMPARACION Y CONTRASTE;** Esta es una estrategia de comparación que puede utilizar el Diagrama de Venn, para contrastar y comparar alguna cosa.
- c) **CAUSA Y EFECTO;** Ayuda a los estudiantes a analizar las consecuencias de las acciones.
- d) **SECUENCIA;** Ayuda a conocer los eventos y la sucesión en que se dan.
- e) **PROBLEMA Y SOLUCION;** Ayuda a los estudiantes a identificar un problema y a desarrollar cursos de acción a tomar.
- f) **CLASIFICACION;** Ayuda a los estudiantes a analizar, ordenar y agrupar los eventos para su fácil localización.
- g) **EL TODO Y SUS PARTES;** Ayuda a los estudiantes a conocer la composición global de “algo”.
- h) **ESTABLECIMIENTO DE CONCLUSIONES;** Facilita el análisis y la verificación de enunciados dirigidos hacia conclusión con la debida evidencia.
- i) **ORGANIZACIÓN CONCEPTUAL;** Establece en forma estructurada el todo de “algo” y jerarquiza cada uno de sus componentes.

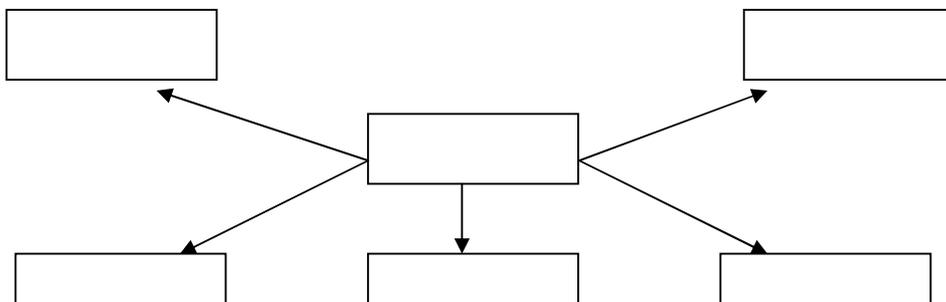
Estas son, entre muchas otras actividades, las que se que recomiendan y pueden realizar los alumnos en aula, así como consultar en libros u otros medios, algunas otras prácticas que amenicen las actividades y refuercen sus conocimientos, recordando siempre que el interactuar es el éxito del aprendizaje, y por lo tanto la construcción del conocimiento.

² El presente apartado está basado en la obra de: AMAYA Guerra, Jesús, PRADO Maillard, Evelyn. *Estrategias de Aprendizaje para Universitarios*, Pág. 98, Trillas, México, 2003.

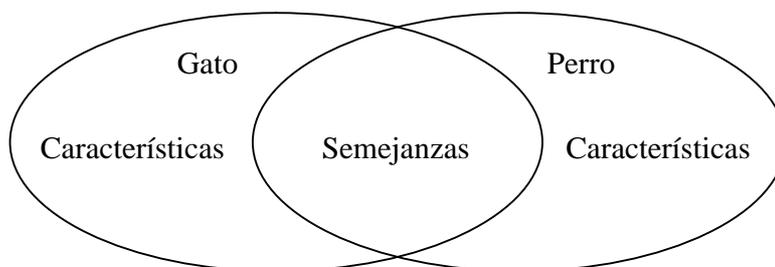
HERRAMIENTAS DE INTEGRACIÓN CONCEPTUAL ICONICA.

Citadas en la hoja anterior y corresponden a la lista con letras.

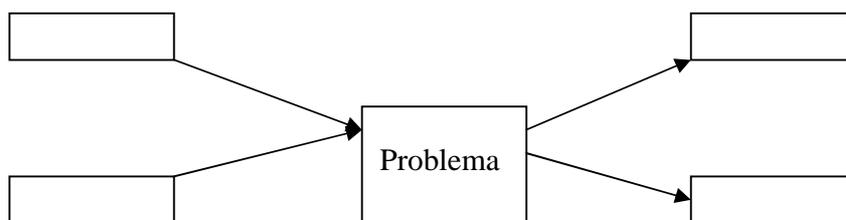
A. DESCRIPCION DE CUALIDADES



B. COMPARACION Y CONTRASTE



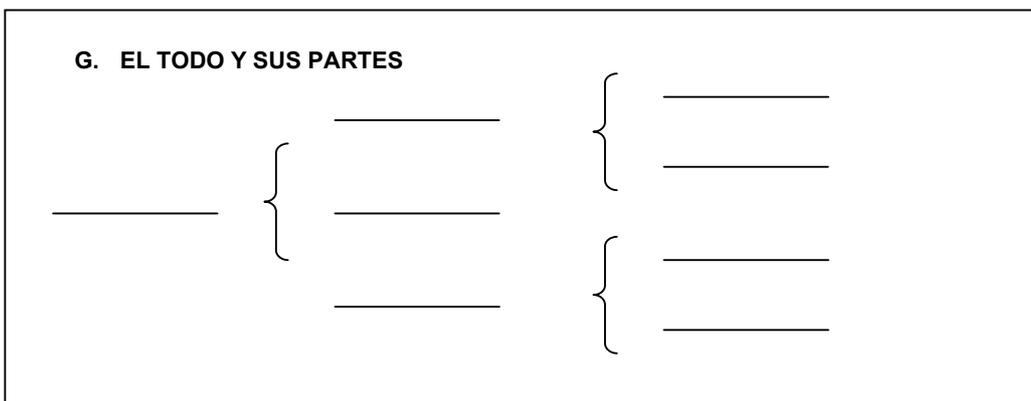
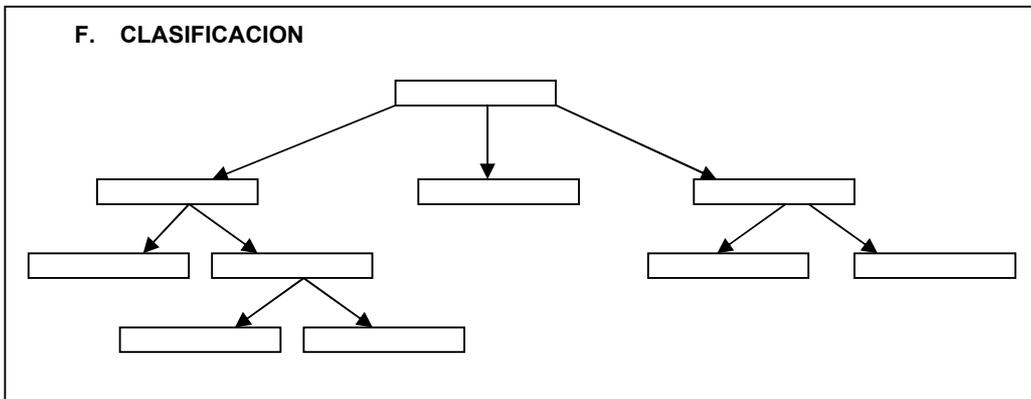
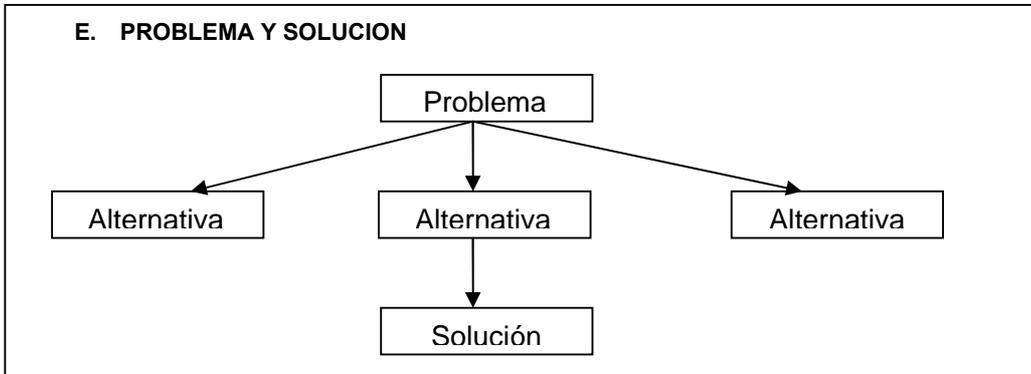
C. CAUSA Y EFECTO



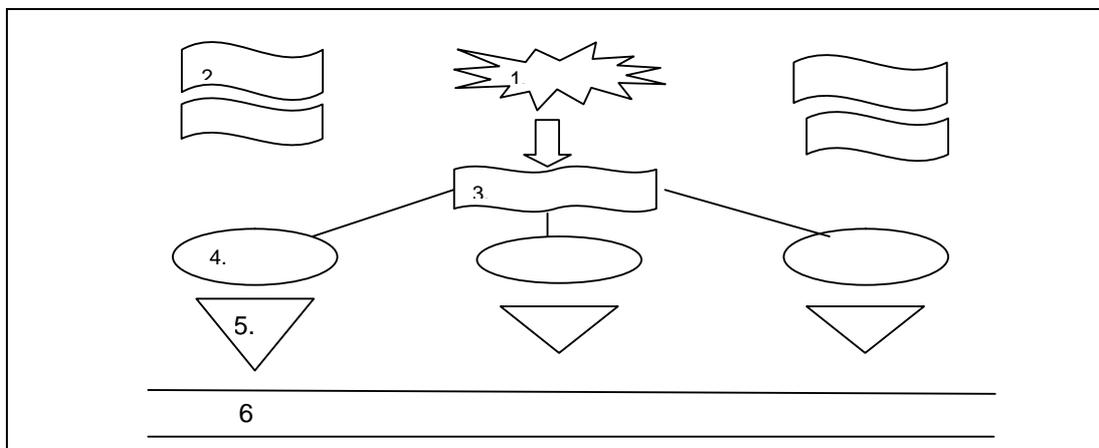
D. SECUENCIA



**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**



H. ESTABLECIMIENTO DE CONCLUSIONES



- 1.- DEFINICION DEL TEMA
- 2.- ENLISTAR LOS ENUNCIADOS QUE DESCRIBEN EL TEMA
- 3.- RESUMIR EN UN ENUNCIADO QUE ENGLOBE A LOS DEMAS
- 4.- ESPECIFICAR LA EVIDENCIA QUE APOYA A TU ENUNCIADO
- 5.- CITAR LOS RECURSOS DE DONDE FUE TOMADA LA EVIDENCIA
- 6.- PRESENTAR LA CONCLUSION

I. ORGANIZACIÓN CONCEPTUAL

IV.3.2.- CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO EN LA EMPRESA

La construcción del conocimiento que se genera en la empresa, es precisamente con el diseño real de un ambiente de trabajo que conlleva a los alumnos a obtener aprendizajes significativos propicios a su formación profesional; y que solo lo puede ofrecer la vinculación escuela empresa.

Las actividades realizadas dentro de la empresa reflejen la situación real de la empresa, y los alumnos cuando interactúan en esta, conocen de cerca, en vivo y a todo color cual es el funcionamiento de la organización, y ellos tienen la oportunidad de señalar las fortalezas y debilidades que esta posee, lo cual se traduce en un diagnóstico administrativo que refleje causas y efectos a futuro, de manera que la empresa tiene la oportunidad de conocer oportunamente su situación y tomar decisiones preventivas con ventajas estratégicas y competitivas; de manera que la empresa se posicione en un buen lugar en el mercado globalizado y afirme su permanencia en él.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

Actualmente se habla mucho de los ambientes de aprendizaje informático, mismos que representan un apoyo didáctico, por ello, en este caso, nos interesa relacionar estos, como medio didáctico de la construcción del conocimiento, y aplicarlo al campo de acción de la vinculación escuela empresa.

Por lo anterior es importante la participación de las empresas en un binomio bien armonizado con la escuela, en virtud de que aquí encontramos la oportunidad de diseñar los ambientes estratégicos que necesitamos para reforzar las teorías recibidas en el aula. De esta manera se consolida la formación profesional de los estudiantes de la licenciatura en Administración Industrial, caso específico de este estudio, es la asignatura de Auditoría Administrativa.

Por ello debemos recordar, que: ***“Muchos problemas pedagógicos serán resueltos en las próximas décadas. Se dispondrá de nuevos ambientes de aprendizaje así como de nuevas formas de instrucción. No obstante, existe una función que seguirá correspondiendo al maestro. La de crear un ambiente emocional para el aprendizaje. No hay máquina alguna, por evolucionada que sea, que pueda llevar a cabo este trabajo. Manuel Moreno (1997, p.15)³***

El diseño de ambientes de aprendizajes son la guía para realizar prácticas en la empresa, para este caso se citan cuatro etapas, mismas que servirán para estructurar los ambientes de aprendizaje en la vinculación escuela empresa, y son los siguientes:

- a) INTERACCION CON EL MEDIO LABORAL
- b) INFORMACION TEORICA
- c) PRODUCCION PRACTICA
- d) EXHIBICION DE LA EXPERIENCIA

INTERACCION CON EL MEDIO LABORAL.

Los ambientes de aprendizaje son planeados para que los alumnos tengan precisamente la tan ansiada interacción con el medio laboral, y así se provea a estos de espacios empresariales que les permitan llevar a la práctica las teorías que en el aula reciben, y así puedan diseñar estrategias de trabajo que reflejen a través del análisis y la investigación, un diagnóstico empresarial que informe de la situación real en que se encuentra la misma, e informe los resultados de la auditoría los cuales deberán estar justificados y avalados con las evidencias necesarias, en el caso de ser necesario, para apoyar una asertiva toma de decisiones por parte de los directivos de la empresa. Los alumnos deberán entregar el diagnóstico y proponer al mismo tiempo estrategias competitivas que garanticen a la empresa, su permanencia en el mercado globalizado.

INFORMACION TEORICA.

La información a la que vamos a hacer referencia aquí, es aquella que se genera dentro del aula y que servirá de base para que, cuando los alumnos se encuentren en la empresa, tengan el referente teórico y vinculen la nueva información con esta.

³ UNIVERSIDAD LATINA, Educación a Distancia, México, www.ilce.edu.mx:3000/sites

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

Una de las grandes bondades del proyecto en empresa, es precisamente el acceso a la información de la misma, que permite a los alumnos conocer en forma real los aspectos administrativos que una empresa maneja, esto le permite al maestro intervenir de manera más oportuna y profesional, al asesorar a los alumnos, para que pasen de un grado de conocimiento (Maestro-alumno-teoría) a una más grande y real (Maestro-alumno-experiencia), que hará, que el alumno construya y estructure sus conocimientos.

PRODUCCION PRÁCTICA.

Solicitar a los estudiantes que revisen todas sus aportaciones y preparen un Informe Diagnóstico sobre la situación real de la empresa, el cual incluya su Propuesta de Mejora para la administración de la empresa, donde recomienden ejecutar algunas técnicas administrativas que contribuyan a alcanzar sus objetivos con eficiencia, calidad y productividad. De esta manera el equipo de alumnos (Equipo de Auditoria Administrativa) está entregando en forma profesional el producto de su trabajo, asesorado profesionalmente del profesor. La mayor satisfacción que puede tener todo el equipo de trabajo de la escuela, es cuando las autoridades de la empresa agradecen, valoran y llevan a cabo las acciones propuestas del trabajo realizado.

Las actividades a realizar dentro de la auditoria administrativa obedecen a la metodología que se menciona en la Unidad VI, del programa de estudio propuesto, y son las siguientes:

METODOLOGIA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

ETAPA	CONTENIDO
DIAGNOSTICO PRE-LIMINAR	Consiste en la apreciación que el equipo de auditoria administrativa Observa desde las entrevistas, complementado con la opinión y observaciones Que el directivo de la empresa ya tenga contempladas e informe a los alumnos auditores.
PLANEACION	Diseño de objetivos Asignación de responsabilidades Programa de trabajo Instrumentación para la investigación de campo
EXAMEN	Ejecución de las técnicas de investigación de campo.
EVALUACION	Análisis de la información obtenida. Jerarquización de los problemas
INFORME	Elaboración del informe. Diseño del diagnóstico administrativo Formulación de las recomendaciones Presentación del informe a las autoridades de la empresa.
SEGUIMIENTO	Seguimiento de las recomendaciones Vigilancia y mantenimiento

EXHIBICION DE LA EXPERIENCIA.

Una vez concluida la práctica profesional de auditoria en la empresa, los alumnos tienen la oportunidad de demostrar que han alcanzado la madurez profesional que les da el trabajo real dentro de la empresa, lo cual repercute en experiencia que saldrá a la luz cuando soliciten algún empleo en el sector productivo.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

Los cuatro aspectos citados, se seleccionaron por la gran utilidad y similitud que tiene su aplicación, en un ambiente de aprendizaje Escuela Empresa, y presenta todo el proceso didáctico que se genera en el quehacer docente teórico práctico, donde los alumnos realizan una práctica en la empresa, y obtienen experiencias reales para la construcción del conocimiento.

De esta manera como se ha venido insistiendo es necesario que existan medios didácticos interactivos, donde los alumnos puedan poner en práctica sus teorías, para que construyan su conocimiento y en el campo laboral ejecuten los procesos cognitivos necesarios para demostrar su capacidad profesional y habilidad competitiva.

Lo cierto es que, a pesar de los avances en el terreno de la enseñanza aprendizaje, esto es porqué actualmente existen los Simuladores de Empresa; los medios didácticos que auxilian en la enseñanza dependen totalmente del docente, y este es, quien decide que va a utilizar en la realización de su práctica docente, también es necesario por ello, el establecimiento legal de Convenios con empresas que abran sus puertas, para que los estudiantes de nivel superior, practiquen en sus diferentes departamentos, los conocimientos teóricos de su profesión, y analizando, diagnostiquen la salud organizacional de la empresa, al mismo tiempo hacer las recomendaciones necesarias para que la empresa sea exitosa.

Las cuatro etapas mencionadas en párrafos anteriores, de los ambientes de aprendizaje significativo se reflejan en el cuadro de la página siguiente, donde se describe la aplicación de la teoría y la práctica, llegando hasta los beneficios obtenidos para todos los que intervienen en la vinculación escuela empresa.

Resumiendo en el Cuadro del Proceso Didáctico de Ambientes de Aprendizajes Significativos consta de cuatro columnas, que comprende las etapas siguientes:

- I. Entrada**
- II. Procesos**
- III. Salida**
- IV. Beneficios y Aplicaciones**

En cada una de ellas se cita lo que corresponde a todos los que intervienen en la vinculación Escuela Empresa

- A. Escuela** { **Alumnos**
Maestros
Autoridades Académicas
- B. Empresa**
- C. Sociedad**

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

CUADRO DEL PROCESO DIDACTICO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS.

ENTRADA INFORMACION TEORICA-PRACTICA	PROCESOS PRODUCCION PRACTICA	SALIDA EXHIBICION DE LA EXPERIENCIA	BENEFICIOS Y APLICACIONES INTERACCION CON EL MEDIO LABORAL
<p>ESCUELA</p> <p>ALUMNOS y</p> <p>PROFESORES</p> <p>ALUMNOS CON PREPARACION PROFESIONAL TEORICA EN DIVERSAS DISCIPLINAS DEL CONOCIMIENTO.</p> <p>PROFESORES QUE DIRIGEN Y ASESORAN EN LOS PROYECTOS DE ESTUDIO QUE LOS ALUMNOS REALIZAN EN LAS EMPRESAS, PARA OFRECER LAS SOLUCIONES MAS OPTIMAS Y LA PRODUCTIVIDAD DE LOS RECURSOS.</p>	<p>EJECUCION METODOLOGICA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y ANALISIS DEL DISEÑO DE PROPUESTAS PROFESIONALES QUE AYUDEN EN LA SOLUCION DE PROBLEMAS Y EN UNA TOMA DE DECISIONES CON VENTAJAS COMPETITIVAS.</p>	<p>DIAGNOSTICOS</p> <p>MANUALES DE ORGANIZACIÓN.</p> <p>CURSOS DE CAPACITACION.</p> <p>INDICADORES DE PROCESOS.</p> <p>APLICACIÓN DE TECNOLOGIAS</p> <p>ESTRATEGIAS DE NEGOCIOS.</p> <p>OTROS.</p>	<p>EL ALUMNO OBTENDRA EXPERIENCIAS REALES QUE LE AYUDEN EN LA CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO, Y SERA UN PROFESIONAL COMPETITIVO QUE TRASLADE, GENERE Y COMPARTA EL NUEVO CONOCIMIENTO.</p> <p>EL MAESTRO OBTENDRA INFORMACION ACTUALIZADA ACERCA DE LAS NECESIDADES REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, ADEMÁS CONTARÁ CON MEDIOS DIDACTICOS PRACTICOS Y DINAMICOS.</p> <p>LA INSTITUCION ALCANZARA SUS METAS Y CUMPLIRA CON SU MISION.</p>

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

ENTRADA INFORMACION TEORICA-PRACTICA	PROCESOS PRODUCCION PRACTICA	SALIDA EXHIBICION DE LA EXPERIENCIA	BENEFICIOS Y APLICACIONES INTERACCION CON EL MEDIO LABORAL
<p>EMPRESA</p> <p>ABRIR SUS PUERTAS A LOS ALUMNOS DE DIFERENTES ESCUELAS Y DISCIPLINAS PROFESIONALES QUE OFRECEN SUS SERVICIOS Y ASESORIA PROFESIONAL, EN LAS DIFERENTES AREAS FUNCIONALES DE LA ORGANIZACIÓN.</p>	<p>PRESENTACION DE LOS DIVERSOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ORGANIZACIÓN, ASI COMO INFORMAR DE LOS RECURSOS CON QUE CUENTA PARA DETECTAR Y SOLUCIONAR ALGUNOS POSIBLES PROBLEMAS SI LOS HAY Y BUSCAR LA OPTIMIZACION Y PRODUCTIVIDAD DE LOS RECURSOS.</p>	<p>RENTABILIDAD.</p> <p>COMPETITIVIDAD</p> <p>PRODUCTIVIDAD</p> <p>INNOVACION</p> <p>INTERNACIONALIZACION</p> <p>PERMANENCIA EN EL MERCADO GLOBALIZADO</p> <p>FUSION.; Etc.</p>	<p>LA EMPRESA CONTARA CON MANO DE OBRA PROFESIONAL Y GRATUITA QUE LE AYUDARA EN LA OBTENCION DE SUS OBJETIVOS.</p>
<p>SOCIEDAD</p> <p>INFORMAR ACERCA DE LOS ACONTECIMIENTOS Y NECESIDADES QUE SE GENERAN EN EL DIARIO VIVIR Y PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN FOROS, CONGRESOS, SIMPOSIOS, ETC.</p>	<p>CONTRIBUIR CON CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO EN CASO DE EXISTIR PARA ACTIVAR EL PROCESO DE GESTION DEL CONOCIMIENTO EDUCATIVO EMPRESARIAL.</p>	<p>ACTUALIZACION DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.</p> <p>GENERACION DE PRACTICAS REALES.</p> <p>OBTENCION DE INFORMACION ACTUALIZADA.</p>	<p>CONTARA CON PROFESIONALES QUE OCUPEN PUESTOS DE TRABAJO QUE CUBRAN SU PERFIL PROFESIONAL, CON SALARIOS HONEROSOS QUE LE PERMITAN UN BIENESTAR FAMILIAR Y UN DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO PARA CONTINUAR ASI, CON LA GESTION DEL CONOCIMIENTO EDUCATIVO EMPRESARIAL.</p>

El cuadro anterior refleja claramente las fases de todo un sistema de vinculación Escuela Empresa con los procesos correspondientes de Entrada, Procesos, Salidas y Beneficios y Aplicaciones

CONCLUSIÓN

CONCLUSION

El presente trabajo de investigación tiende a demostrar que la vinculación escuela empresa puede ser generadora de aprendizajes significativos, canalizando debidamente las actividades que así lo exija el programa de estudio, y con ello, también se cubre la urgente necesidad de diseñar nuevos modelos educativos que conlleven a construir el conocimiento de los alumnos, a través de ambientes estratégicos e interacciones de teoría y práctica, para cambiar la actitud pasiva y desmotivada de alumnos y maestros; por una actitud dinámica y emotiva, canalizada a encontrar la realización profesional y personal de todos los que intervienen en un sistema de vinculación escuela empresa, proporcionando a los alumnos una idea de lo que es realmente el mundo laboral al que se enfrentarán más tarde.

También es necesario para la obtención de aprendizajes significativos, que los alumnos se vean verdaderamente motivados e interesados en realizar las actividades de la vinculación escuela empresa y con ello demuestren su creatividad y productividad en lo que realicen. Lo cierto es que cuando un docente permite a los educandos, una absoluta libertad de actuar, fomenta su creatividad, y estos, se sienten motivados para realizar las acciones necesarias en la vinculación escuela empresa.

Con esto se demuestra que la relación permanente entre Escuela y Empresa, refuerza los conocimientos teóricos de los educandos, y ofrece además una manera natural de introducirlos en las actividades laborales de la empresa, conociendo así, que necesidades actuales prevalecen en las mismas, y ofrecer la asesoría profesional idónea a la empresa, ventaja que necesitan para subsistir con estrategias competitivas en un mercado globalizado. Esto mismo repercutirá en la organización de ambientes estratégicos de enseñanza aprendizaje que conlleve a los alumnos a adquirir posibles experiencias vivenciales, producto de aprendizajes significativos que los lleve a construir nuevos esquemas de conocimiento.

La educación de **“aprender para la vida”**, será una realidad con el vínculo permanente entre Escuela y Empresa, que permita durante el proceso de enseñanza aprendizaje, recibir a los alumnos en sus diferentes especialidades en las empresas, y que estos ofrezcan sus servicios profesionales con la supervisión directa del profesor.

Para las empresas representará la oportunidad de contar con recursos humanos profesionales que laboren en sus espacios, realizando proyectos de diagnóstico para conocer las fortalezas y debilidades con que cuentan, y del ambiente externo las amenazas y oportunidades que deben cuidarse y aprovechar.

La misma institución educativa gozará de información actualizada sobre las necesidades del sector productivo y enriquecerá sus planes y programas de estudios; y el profesorado contará con el apoyo didáctico interactivo de poner en práctica las teorías que imparte en el aula, además de ofrecerle otra forma de evaluación, y la principal y más motivadora desde un punto de vista personal, es la de encausar a nuestros alumnos, a desarrollar sus potencialidades, definir su vocación y adquirir experiencia, que los forme con habilidades competitivas, para que sean más seguros de su profesión, y participen en un mercado globalizado, muy demandante de recursos humanos competitivos y de calidad.

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

Solo que ahora tenemos el antecedente de los estudiosos de ayer, y conocemos que el CONSTRUCTIVISMO DIALECTICO, la EPISTEMOLOGIA GENETICA y los APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS tienen que ver con la construcción del conocimiento, los ambientes estratégicos y los aprendizajes significativos, respectivamente de autores de reconocido prestigio como son VIGOTSKY, PIAGET y AUSUBEL.

Preguntarnos ahora; como, cuando y donde se genera más conocimiento, y conducir a los alumnos a la autoconstrucción de su conocimiento, ó al hecho de “aprender a aprender”, NO es algo insólito, por el contrario, ES “algo real”, y que está comprobado, que el individuo por si solo tiene que descubrir la información nueva, asimilarla y acomodarla, encontrando equilibrio en su cerebro es posible, según la teoría de Jean Piaget, creando así nuevos esquemas de conocimiento.

Cuando en el escenario didáctico el alumno por si solo analiza, piensa y descubre información que le interesa, y con ello adquiere un determinado grado de conocimiento nuevo, puede suceder que al recurrir al maestro, éste le explica (lo inexplicable), y aclara sus dudas, lo lleva a descubrir más información, misma que el alumno por si solo no podía descubrir, por lo tanto ahora; su nivel de conocimiento es mayor. El alumno ha adquirido nuevas ESTRUCTURAS DE CONOCIMIENTO, según la teoría de Ivan Semiovich Vigotsky.

Toca el turno a presentar un bosquejo de la teoría de los aprendizajes significativos de David Paúl Ausubel, señalando sus características e implicaciones, se remarca la diferencia entre el aprendizaje mecánico y el significativo, con la finalidad de enmarcar la asimilación en la estructura cognitiva. Ausubel plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por “estructura cognitiva” al conjunto de conceptos, ideas y datos que posee en un determinado campo del conocimiento un individuo, así como su organización.

Ausubel resume este hecho en el epígrafe de su obra de la siguiente manera; **“EL FACTOR MAS IMPORTANTE QUE INFLUYE EN EL APRENDIZAJE ES LO QUE EL ALUMNO YA SABE. AVERIGUESE ESTO Y ENSEÑESE CONSECUENTEMENTE”**

Es sorprendente observar como a través de los siglos las necesidades de la humanidad respecto a descubrir nuevos conocimientos, y fundamentarlos se respiraba en el aire de tiempos pasados; la gente deseaba descubrir la verdad de las cosas, preguntándose ¿en donde se originan?, ¿porqué hay cambios?, ¿Qué genera tal o cual comportamiento? Preguntas que en pleno siglo XXI, también se están haciendo y debemos contestar.

La escuela y el sector productivo deben formalizar su relación para satisfacer las demandas de un mercado globalizado, para que, cuando los nuevos egresados profesionales salgan a prestar sus servicios al mercado laboral, encuentren empleos dignos de su perfil profesional, y que verdaderamente se desempeñen con calidad, excelencia y habilidades competitivas, trascendiendo fronteras y enalteciendo la educación de MEXICO.

ANEXOS

GLOSARIO DE TERMINOS

GLOSARIO DE TERMINOS

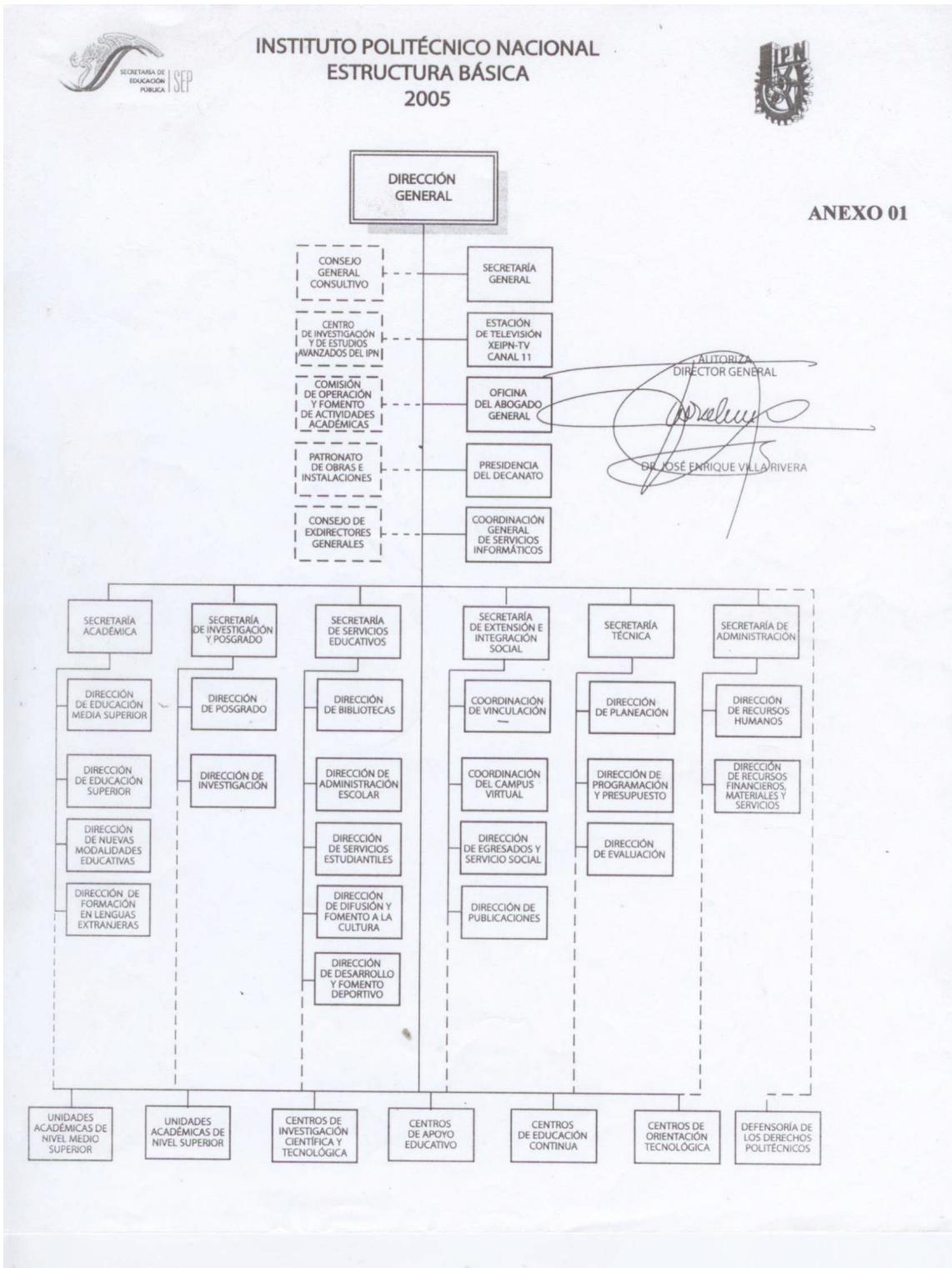
ACOMODAMIENTO	m. Trato o acuerdo sobre algún asunto.
ANUIES	Asociación nacional de universidades e instituciones de educación superior.
APRENDIZAJE	m. Adquirir el conocimiento de algo.
ASIMILACION	v.tr Incorporar a alguien sus conocimientos una información una enseñanza.
COGNOSCITIVA	Facultad que es capaz de conocer.
CONSTRUCTIVISMO	m. Movimiento artístico del siglo XX que privilegia una construcción geométrica las formas.
CURRICULAR	Enseñanza o cátedra que queda comprendida dentro de los planes y programas de estudio.
DIALECTICA	Arte de razonar metódica y justamente.
DIDACTICA	Arte de enseñar metódicamente principios científicos.
ESQUEMA	m. Representación grafica y simbólica de cosas inmateriales.
ESTADIOS	Grado de desarrollo de un fenómeno.
ESTRATEGIA	Arte de dirigir un conjunto de disposiciones para alcanzar un objetivo.
ESTRUCTURA	Conjunto de caracteres relativamente estables de un sistema económico o en un periodo determinado.
EXPECTATIVA	Esperanza de conseguir una cosa.
EXTRACURRICULAR	Enseñanza que en el proceso educativo queda fuera del programa de estudio.
GENETICA	adj. Relativo a la génesis u origen o principio de algo
INFORMATICA	Ciencia del tratamiento automático y racional de la información considerada como el soporte de los conocimientos y las comunicaciones.
INTERACCION	Influencia reciproca
INTERDISCIPLINARIA	Se dice de la investigación o enseñanza que se realiza mediante la cooperación de varias disciplinas.
MOTIVACION	f. Explicar el motivo o razón de algo.
PEDAGOGICA	f. Ciencia que estudia la metodología y las técnicas que se aplican a la enseñanza y a la educación especialmente de la infantil.
PERCEPCIÓN	f. conocimiento de algo por medio de los sentidos o la inteligencia.
PROCESOS	Método, sistema adoptado para llegar a un determinado fin

ANEXOS

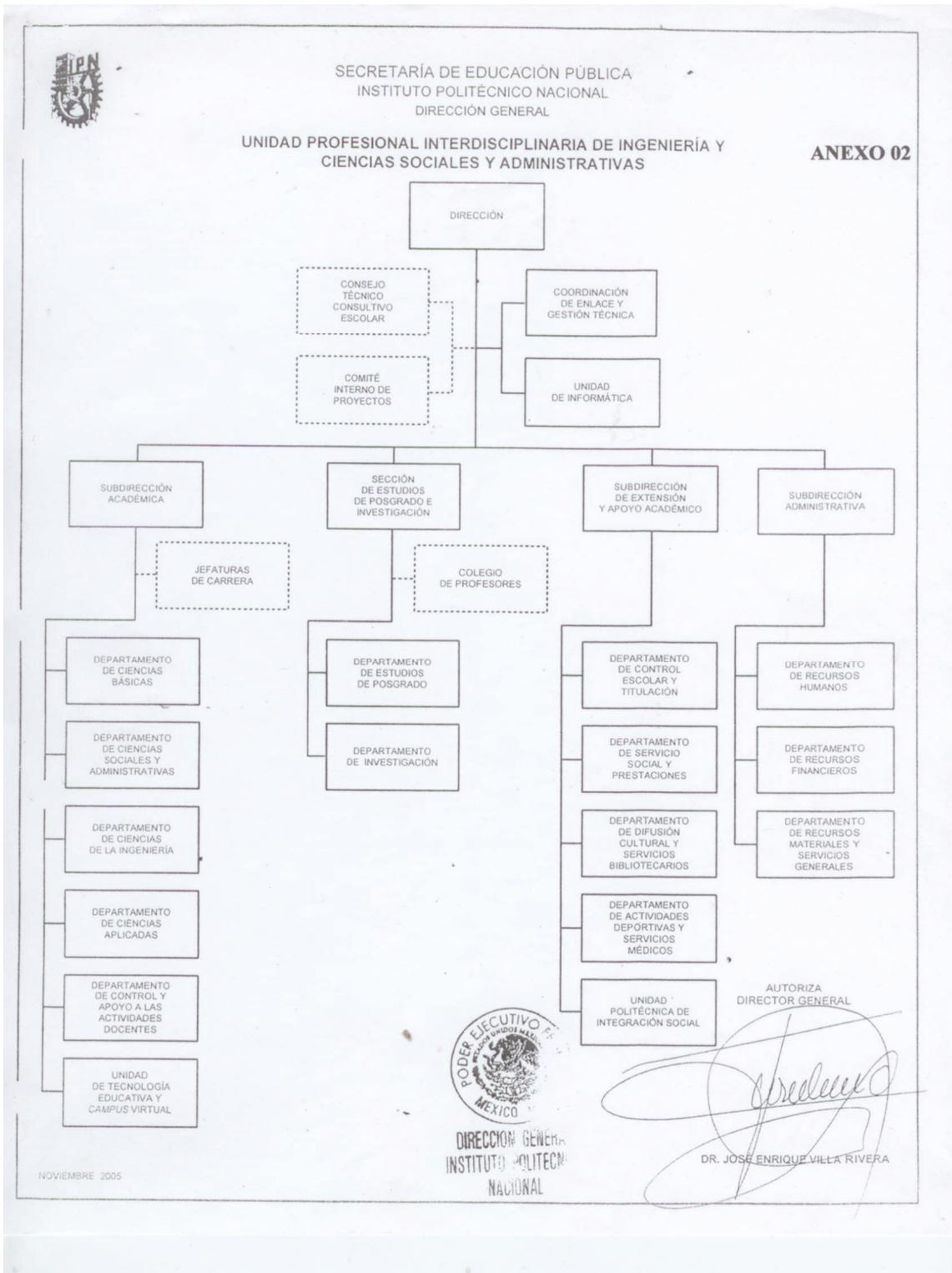
<u>NUM.</u>	<u>NOMBRE:</u>
01	ESTRUCTURA GENERAL DEL I. P. N.
01	ESTRUCTURA GENERAL DE LA UPIICSA
02	DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE LICENCIADO ADMINISTRACION INDUSTRIAL
03	PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA DE; AUDITORIA Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA
04	REGLAMENTO DE PRACTICAS ESCOLARES
05	SOLICITUD DE PRACTICA PROFESIONAL
06	CODIGO DE ETICA. Sintetizado.

**“ESCUCHE Y GUARDE EN MI CORAZON,
ME PUSE EN ACCION Y APRENDI,
APRENDI, CAMBIE Y ME REALICE
COMO SER HUMANO”
Eva Cruz Maldonado**

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**



**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**



**DIRECTORIO DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

LIC. MIGUEL ÁNGEL CORREA JASSO
Director General

LIC. JAIME A. VALVERDE ARCINIEGA
Secretario General

DR. JOSÉ ENRIQUE VILLA RIVERA
Secretario Académico

ING. MANUEL GARZA CABALLERO
Secretario Técnico

LIC. RICARDO MARTÍN HERNÁNDEZ RAMÍREZ
Secretario de Apoyo Académico

DR. BONIFACIO EFRÉN PARADA ARIAS
Secretario de Extensión y Difusión

M. EN C. JORGE SOSA PEDROZA
Director de Estudios Profesionales en Ingeniería
y Ciencias Físico Matemáticas

DIRECTORIO DE LA UPIICSA

ING. FRANCISCO BOJÓRQUEZ HERNÁNDEZ
Director

ING. ENRIQUE PÉREZ MUÑOZ
Subdirector Académico

M. EN C. MAURICIO PROCEL MORENO
Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación

LIC. ALFONSO CORTÉS VELÁZQUEZ
Subdirector de Extensión y Apoyo Académico

C.P. ADRIÁN REGALADO REBOLLEDO
Subdirector Administrativo

C. P. MARTHA GAMINO LÓPEZ
Jefa de la Carrera de Administración Industrial



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA
DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
ADMINISTRATIVAS



**LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN
INDUSTRIAL**

*Las mejores
opciones
están en*

ACREDITADA

GENERALIDADES

El 31 de agosto de 1971, fue aprobada por decreto presidencial la creación de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA), Centro Educativo de Nivel Superior, que surge del ambicioso y visionario programa de descentralización del IPN. Inicia sus actividades académicas el 6 de noviembre de 1972 con las licenciaturas en Ingeniería Industrial y en Administración Industrial. En el año de 1974 inicia actividades la licenciatura en Ciencias de la Informática, en 1976 la licenciatura de Ingeniería en Transporte y en 1998 la licenciatura en Ingeniería en Informática. En la UPIICSA la educación se mantiene en un proceso permanente de innovación y dinamismo, acorde con los avances científicos y tecnológicos generados por los rápidos cambios que experimenta el entorno productivo, económico, social y cultural de México. Esta Unidad Profesional, imparte cursos de nivel licenciatura y posgrado con un enfoque interdisciplinario, en las áreas de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas.

OBJETIVO DE LA CARRERA

Formar profesionales con un enfoque interdisciplinario, integral y flexible que les permita desarrollar sus habilidades, actitudes emprendedoras y directivas para que respondan a la problemática de las empresas, a fin de que eleven la productividad, calidad y competitividad de las mismas.

PERFIL DEL ALUMNO DE NUEVO INGRESO

Para lograr una formación exitosa en la licenciatura de Administración Industrial, el aspirante debe caracterizarse por reunir los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios que son requisitos que exige el plan de estudios.

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN

- A) Ser egresado del nivel medio superior o de bachillerato técnico del área de Ciencias Sociales y Administrativas.
- B) Certificado de Educación Media Superior.
- C) Presentar y aprobar el examen de admisión.



UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

ANEXO 03

“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA: CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”

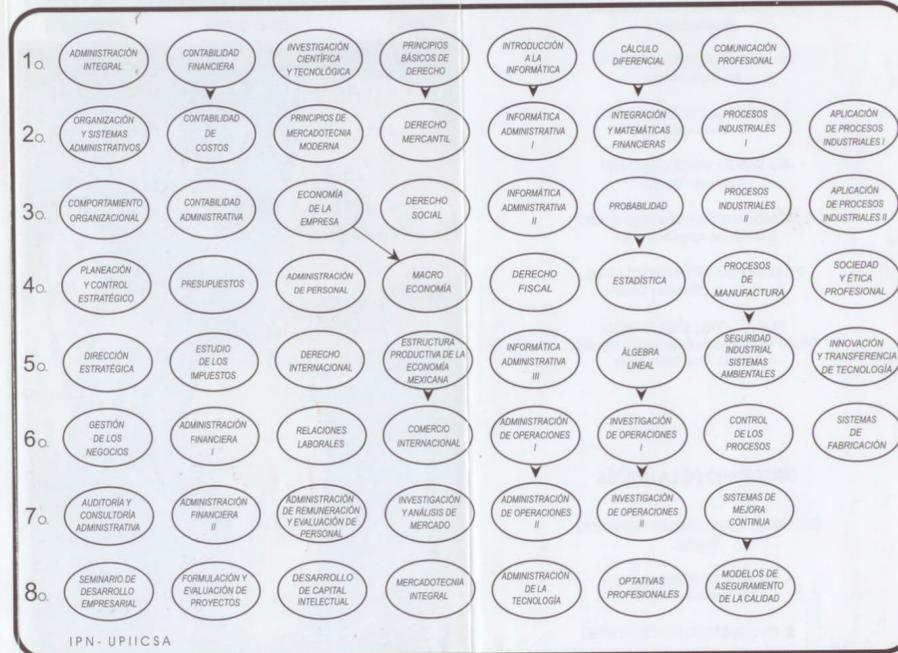
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios se cursa en 8 semestres, con 61 asignaturas y un total de 446 créditos. Se caracteriza por su enfoque interdisciplinario, pues incluye asignaturas que también se imparten en las carreras de Ingeniería Industrial, Ciencias de la Informática, Ingeniería en Transporte e Ingeniería en Informática. El plan incluye la opción de titulación por currícula, esto significa que al aprobar todas las asignaturas, el alumno prácticamente está titulado.

PERFIL DEL EGRESADO

- ✦ Administrador interdisciplinario, emprendedor competitivo flexible e integral.
- ✦ Auditor y consultor para diagnosticar el funcionamiento de las empresas y hacer propuestas de mejora.
- ✦ Integrador del elemento humano dentro de las empresas.
- ✦ Diseñador y operador de los modelos de mejora continua que involucren la aplicación de tecnologías de planeación, evaluación de productividad y calidad en el contexto nacional e internacional de la norma ISO - 9000 - NMX-CC.
- ✦ Diseñador de modelos administrativos, financieros y económicos en base a criterios matemáticos y tecnológicos.
- ✦ Desarrollador de proyectos mercadológicos y de comercialización de bienes y servicios, a nivel local, regional, nacional e internacional.

**MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL
PLAN DE ESTUDIOS APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL IPN EN MAYO DE 1998**



IPN - UPIICSA

CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN No. 016
30 DE JUNIO DEL 2001

El programa de Administración Industrial fue acreditado por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza en Contaduría y Administración (CACECA), el 30 de Junio del 2001, esto significa que se garantiza un quehacer Académico de alta calidad.

ANEXO 03

"APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA: CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA"



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA**

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

ESCUELA: UPIICSA
CARRERA: ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL
LÍNEA CURRICULAR: ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO: CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
COORDINACIÓN: ACADEMIAS DE ADMINISTRACIÓN

ASIGNATURA: AUDITORÍA Y CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
CLAVE: AAAC SEMESTRE: SÉPTIMO
CRÉDITOS: 8 VIGENTE: AGOSTO 2001
TIPO DE ASIGNATURA: TEÓRICA
MODALIDAD: Escolarizada XXX Abierta

FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

En el complejo mundo de las empresas, se ha reflejado una creciente necesidad de contar con mejores mecanismos de control que aseguren la debida protección de sus recursos y promuevan la eficiencia en sus operaciones, mismas que lleven al logro de sus objetivos.

Estamos viviendo a pasos agigantado, en una era en que la información es la principal herramienta de trabajo en la mayoría de las organizaciones.

La importancia que representan los sistemas de información administrativa ha sido muy intensa, pues los administradores deben tomar los datos generados dentro y fuera de la empresa para tener informes en los que se demuestren las tendencias del mercado, la política, los cambios sociales, tecnológicos y hasta del ambiente.

OBJETIVO DE LA ASIGNATURA

Al término del curso el alumno:
Evaluará el Sistema Administrativo de una empresa y hará propuestas de mejora.

TIEMPOS TOTALES ASIGNADOS:
H/SEMESTRE: 72 H./SEMANA: 4
H/TEORÍA/SEMESTRE: 72
H/PRÁCTICA/SEMESTRE:

PROGRAMA ELABORADO O ACTUALIZADO
POR: Academia de Auditoría y Consultoría Administrativa
REVISADO: Academias de Administración y Carrera de
Administración Industrial
APROBADO POR: El Consejo Técnico Consultivo Escolar
U. P. I. C. Sing. Francisco Bojórquez Hernández
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
25 abril 2001

AUTORIZADO POR:
COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE
ESTUDIO DEL CONSEJO GENERAL
CONSULTIVO DEL IPN
EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES
INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO
MATEMÁTICAS

ANEXO 04

“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”



SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

ASIGNATURA: AUDITORÍA Y CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

CLAVE: AAAC

HOJA: 2 DE 12

FUNDAMENTACIÓN

Es por ello que el Programa de Auditoría y Consultoría Administrativa que se imparte en el 7° Semestre de la Licenciatura en Administración Industrial de la UPIICSA, contribuye a la formación de líderes capaces de analizar y evaluar el desarrollo de la función administrativa de las organizaciones, así como desarrollar e implantar sistemas de control administrativos, que coadyuven a la optimización de los recursos organizacionales, permitiéndole a la empresa a crear una posición competitiva en un mercado cada vez más exigente.

La Metodología a utilizar en la impartición del curso, es la siguiente: con base en un plan de auditoría desarrollado en el aula, se procede a la obtención de la información documental, en aula se verifica si ésta información es pertinente, aplicando técnicas de análisis y verificación para determinar los puntos críticos que afectan la productividad de la empresa, dando como resultado propuestas de mejora.

Asignaturas antecedentes: Dirección Estratégica y Gestión de Negocios.

Asignatura colateral: Sistemas de Mejora Continua, Administración de Remuneraciones y Evaluación de Personal.

Asignaturas consecuentes: Seminario de Desarrollo Empresarial y Tendencias de la Administración y el Administrador (optativa).

ANEXO 04

“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA**

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

ASIGNATURA: AUDITORÍA Y CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

CLAVE: AAAC

HOJA: 3 DE 12

No. UNIDAD I	NOMBRE LA AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
-----------------	---------------------------------------

OBJETIVOS PARTICULARES DE LA UNIDAD

Al término de la unidad, el alumno:
Explicará la conceptualización de la función e importancia de auditoría administrativa, en la empresa objeto de estudio y las normas de auditoría.

No. TEMA	TEMAS	INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA	HORAS			CLAVE BIBLIOGRAFÍA
			T	P	EC	
1.1	Concepto y características	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA - Exposición del profesor.	1.0		8.0	2B 3C 15C
1.2	Importancia, alcances y limitaciones	- Presentación de ejemplos ilustrativos.	1.0			
1.3	Normas generales de auditoría (IMCP, IMAI y CONLA)	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE - Investigación de los alumnos. MATERIAL DIDÁCTICO: Pizarrón, rotafolio y proyector de acetatos	1.0			
SUBTOTAL			3.0		8.0	

ANEXO 04

"APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA"



SECRETARIA ACADEMICA

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

ASIGNATURA: AUDITORÍA Y CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

CLAVE: AAAC

HOJA: 4 DE 12

No. UNIDAD
II

NOMBRE
CONTROL INTERNO

OBJETIVOS PARTICULARES DE LA UNIDAD

Al término de la unidad, el alumno:
Identificará los planes, métodos y medidas adoptados en una empresa.

No. TEMA	TEMAS	INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA	HORAS			CLAVE BIBLIOGRAFÍA
			T	P	EC	
2.1	Concepto de control interno administrativo y financiero	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA - Exposición del profesor - Presentación de ejemplos ilustrativos	1.0		3.0	4C 16C
2.2	Elementos del control interno		1.0			
2.3	Utilidad y obligatoriedad de diagnosticar el control interno	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE - Investigación de los alumnos.	1.0			
2.4	El control interno y los papeles de trabajo	MATERIAL DIDÁCTICO: Pizarrón, rotafolio y proyector de acetatos	1.0			
SUBTOTAL			4.0		3.0	

ANEXO 04

"APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA: CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA"



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA**

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

ASIGNATURA: AUDITORÍA Y CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA CLAVE: AAAC
HOJA: 5 DE 12

No. UNIDAD III	NOMBRE CÉDULAS DE TRABAJO
--------------------------	-------------------------------------

OBJETIVOS PARTICULARES DE LA UNIDAD

Al término de la unidad, el alumno:
Diseñará las cédulas de trabajo que serán un medio para organizar la información que se analice durante el desarrollo de la auditoría administrativa.

No. TEMA	TEMAS	INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA	HORAS			CLAVE BIBLIOGRAFÍA
			T	P	EC	
3.1	Concepto y clasificación de las cédulas de trabajo (archivo permanente y continuo)	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA - Exposición del profesor. - Presentación de ejemplos ilustrativos.	1.0		3.0	2B 11C
3.2	Estructura de las cédulas de trabajo (encabezado, cuerpo y pie de cédula)	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE - Investigación de los alumnos.	1.0			
3.3	Índices, cruces, marcas y reglas para la formulación de las cédulas de trabajo	MATERIAL DIDÁCTICO: Pizarrón, rotafolio y proyector de acetatos	1.0			
3.4	Las observaciones en las cédulas		1.0			
SUBTOTAL			4.0		3.0	

ANEXO 04

"APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA"



SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

ASIGNATURA: AUDITORÍA Y CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

CLAVE: AAAC

HOJA: 6 DE 12

No. UNIDAD IV	NOMBRE MÉTODOS REPRESENTATIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
------------------	---

OBJETIVOS PARTICULARES DE LA UNIDAD

Al término de la unidad, el alumno:
Aplicará los elementos de cada método representativo para el desarrollo de la auditoría administrativa.

No. TEMA	TEMAS	INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA	HORAS			CLAVE BIBLIOGRAFÍA
			T	P	EC	
4.1	William P. Leonard	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA - Exposición del profesor	3.0		5.0	1C
4.2	Alfredo Wklein y Nathan Grabinsky El análisis factorial	- Presentación de ejemplos ilustrados.	4.0			7B 9C 10C
4.3	Rubio Ragazzoni y Hernández Fuentes	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE - Investigación de los alumnos. MATERIAL DIDÁCTICO: Pizarrón, rotafolio y proyector de acetatos	3.0			
SUBTOTAL			10.0		5.0	

ANEXO 04

“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA: CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA**

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

ASIGNATURA: AUDITORÍA Y CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

CLAVE: AAAC

HOJA: 7 DE 12

No. UNIDAD V	NOMBRE SINÓPSIS DEL PERÍODO DE LA AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
-----------------	---

OBJETIVOS PARTICULARES DE LA UNIDAD

Al término de la unidad, el alumno:
Evaluará la función administrativa total o parcial de una empresa.

No. TEMA	TEMAS	INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA	HORAS			CLAVE BIBLIOGRAFÍA
			T	P	EC	
5.1	Autorización del servicio	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	1.0		19.0	1C
5.2	Evaluación preliminar de la organización-cliente para abordar la auditoría (datos generales y proceso evolutivo)	- Exposición del profesor - Presentación de ejemplos ilustrativos.	5.0			2C 3B 11B 16B
5.3	Planeación de la auditoría	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE				
5.3.1	Determinación del objetivo de la auditoría	- Investigación de los alumnos. -	20.0			
5.3.2	Desarrollar el diagnóstico preliminar	MATERIAL DIDÁCTICO:				
5.3.3	Determinación de los factores a evaluar de acuerdo a un modelo elegido o diseñado	Pizarrón, rotafolio y proyector de acetatos				
5.3.4	Determinación de los recursos a emplear para el desarrollo de la auditoría					
5.3.5	Programación del desarrollo de la auditoría					

ANEXO 04

"APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA"



ASIGNATURA: AUDITORÍA Y CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

CLAVE: AAAC
HOJA: 8 DE 12

No. TEMA	TEMAS	INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA	HORAS			CLAVE BIBLIOGRAFÍA
			T	P	EC	
5.3.6	Aprobación del plan	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA - Exposición del profesor. - Presentación de ejemplos ilustrativas.	10.0			
5.3.7	Elaboración y firma de la carta convenio					
5.3.8	Determinación de las técnicas para la obtención de información en la auditoría	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE - Investigación de los alumnos.				
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de las guías de observación • Determinación de los documentos a examinar • Guías para el desarrollo de entrevistas • Elaboración de cuestionarios 	MATERIAL DIDÁCTICO: Pizarrón, rotafolio y proyector de acetatos				
5.4	Desarrollo de la auditoría					
5.4.1	Recopilación de la información					
5.4.2	Revisión, clasificación de la información					
5.4.3	Elaboración de los cuadros ideales de tabulación					
5.4.4	Tabulación de la información					
5.4.5	Análisis de la información capturada					
5.4.6	Evaluación de los factores predeterminados					
5.4.7	Jerarquización de los problemas					

ANEXO 04

"APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA: CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA"



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA**

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

ASIGNATURA: AUDITORÍA Y CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

CLAVE: AAAC
HOJA: 9 DE 12

No. TEMA	TEMAS	INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA	HORAS			CLAVE BIBLIOGRAFÍA	
			T	P	EC		
5.4.9 5.4.10	Formulación de las recomendaciones Discusión de las observaciones	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA - Exposición del profesor - Presentación de ejemplos ilustrativos.	5.0				
5.5 5.5.1 5.5.2 5.5.3 5.5.4	Informe de auditoría administrativa Características Guía para la elaboración del informe Presentación del informe final a los responsables del área auditada Seguimiento de las recomendaciones	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE - Investigación de los alumnos. MATERIAL DIDÁCTICO: Pizarrón, rotafolio y proyector de acetatos					
Subtotal:				41.0			19.0

ANEXO 04

"APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA"



SECRETARIA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

ASIGNATURA: AUDITORÍA Y CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

CLAVE: AAAC
HOJA: 10 DE 12

No. UNIDAD VI	NOMBRE CONSULTORÍA
------------------	-----------------------

OBJETIVOS PARTICULARES DE LA UNIDAD

Al término de la unidad, el alumno:
Adquirirá elementos que le permitirán desarrollarse como consultor en una empresa.

No. TEMA	TEMAS	INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA	HORAS			CLAVE BIBLIOGRAFÍA
			T	P	EC	
6.1	El rol del consultor	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	2.0			12C
6.2	La consultoría de empresas en perspectiva	- Exposición del profesor. - Presentación de ejemplos ilustrativos.	2.0			13B 14B
6.3	Preparación y control de las operaciones	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	2.0			
6.4	La consultoría en diversas esferas de la dirección de empresas	- Investigación de los alumnos.	2.0			
6.5	Organización de la consultoría	MATERIAL DIDÁCTICO. Pizarrón, rotafolio y proyector de acetatos	2.0			
SUBTOTAL			10.0			

ANEXO 04

“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

ASIGNATURA: AUDITORÍA Y CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

CLAVE: AAAC
HOJA: 11 DE 12

RELACIÓN DE PRÁCTICAS

PRACT. No.	NOMBRE DE LA PRÁCTICA	RELACIÓN UNIDADES TEMÁTICAS	DURACIÓN PRÁCTICA HORAS	LUGAR DE REALIZACIÓN
1	Desarrollo conceptual sobre la terminología de Auditoría Administrativa.	I, II, III	6.0*	Biblioteca
2	Desarrollo de un modelo de Auditoría Administrativa apegado a las necesidades de la empresa y basado en los modelos representativos de Auditoría Administrativa.	IV	5.0*	Biblioteca, Empresa
3	Desarrollo de la Auditoría en una empresa.	V	19.0*	Empresa

* Las horas extraclase NO se contabilizan.

Estas prácticas se refieren a la aplicación de los conceptos teóricos en la realidad empresarial.

ANEXO 04

“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”



ASIGNATURA: AUDITORÍA Y CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

CLAVE: AAAC
HOJA: 12 DE 12

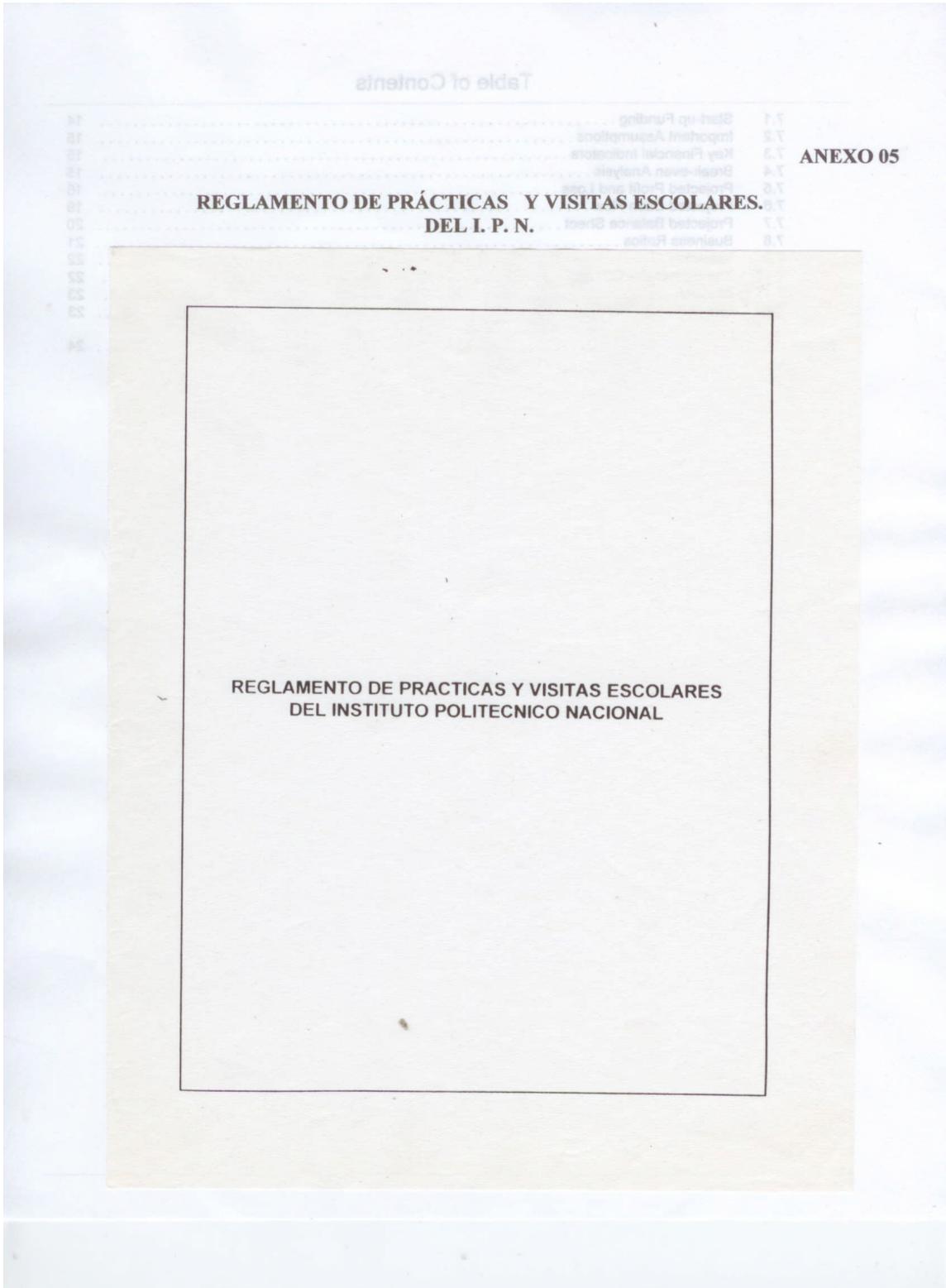
PERÍODO	UNIDADES TEMÁTICAS	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
1er. Examen Departamental	I, II, III, y IV.	Examen teórico-práctico 70%, Participación 30%. TOTAL 100%.
2do. Examen Departamental	V hasta el punto 5.3.8.	Trabajo 70%, Participación 30%. TOTAL 100%
3er. Examen Departamental	VI desde el punto 5.3.9 al 6.5	Trabajo 70%, Participación 30%. TOTAL 100% La calificación final será el promedio de las calificaciones parciales obtenidas.

CLAVE	B	C	BIBLIOGRAFÍA
1	X		García Martínez José G. <u>Métodos Administrativos para Tesis e Investigaciones en la Empresa</u> , Ed. Trillas, 2000 1ª. ed., México 1997, 198 pp.
2	X		Rodríguez Valencia, Joaquín. <u>Sinopsis de Auditoría Administrativa</u> , Ed. Trillas, 1ª. ed., México 1991, 220 pp.
3		X	Santillana González, Juan Ramón. <u>Auditoría IV Santillana</u> , Ed. ECAFSA, 1ª. ed., México 1996, 429 pp.
4		X	Kell y Boynton, Waiter G. y William C. <u>Auditoría Moderna</u> , Ed. CECSA, 2ª. ed., México 1995, 380 pp.
5		X	del Valle Noriega, Jaime. <u>Auditoría Administrativa</u> , Ed. DoFiscal Editores, 1ª. ed., México 1994, 351 pp.
6		X	Cook, John W.. <u>Auditoría Administrativa</u> , Ed. Mc Graw Hill, 1ª. ed., México 1992, 615 pp.
7		X	Leonard, William P. <u>Auditoría Administrativa</u> , Ed. Diana. 1ª. ed., México 1996, 315 pp.
8		X	Holmes, Arthur W. <u>Auditoría Administrativa</u> , Ed. Grupo Noriega Editores 1ª. ed., México 1992, 339 pp.
9	X		Klein y Grabinsky, Alfred W. y Nathan. <u>Modelo de Auditoría del Banco de México</u> , Ed. Banco de México, 1ª. ed., México 1984, 212 pp. 9ª. Reimpresión.
10	X		Rubio Ragazzoni, Víctor M. <u>Guía Práctica de Auditoría Administrativa</u> , Ed. PAC, México 1988, 140 pp.
11		X	Mendeuil Escalante, Víctor Manuel. <u>Elementos de Auditoría</u> , Ed. ECASA, 3ª. ed., México 1993, 361 pp.
12	X		<u>La Consultoría de Empresa</u> . Grupo Noriega Editores, 1ª. ed., 1986 2ª. Reimpresión, México 1992, 384 pp.
13		X	Camarena Adirac, de León y Domínguez, Carlos Augusto, Verónica y Alberto. <u>ABC del Desarrollo Organizacional</u> , Ed. Trillas, México 1994, 320 pp.
14		X	Greenbaum, Thomas L. <u>Guía para lograr el éxito como consultor</u> , Ed. Díaz de Santos, S.A, 1ª. ed., México 1991, 137 pp.
15		X	Estatutos Actualizados de la Federación (CONLA) México.
16		X	Buckingham & Coffman, Marcus y Curt. <u>Primero rompa todas las Reglas</u> , Ed. Norma 2000, 1ª. ed., México, 329 pp.

ANEXO 04

"APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA: CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA"

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**



**REGLAMENTO DE PRÁCTICAS Y VISITAS ESCOLARES.
DEL I. P. N.**

Artículo 22. Corresponde al profesor responsable

- I Verificar que el grupo esté integrado solo por alumnos acreditados para la actividad específica que se realizará y ser el responsable de optimizar sus resultados, para lo cual dará instrucciones a los alumnos asistentes acerca de los objetivos y la forma de realización de la misma
- II Constatar que se han cumplido los aseguramientos del grupo y que existen los mínimos de seguridad en la unidad de transporte a utilizar
- III Ser la autoridad máxima en la toma de decisiones durante la realización de la práctica o visita, salvo el caso en que sea nombrado un coordinador por tratarse de varios profesores responsables
- IV Evaluar la participación de los alumnos en la práctica o visita escolar.
- V Recabar la documentación que permita comprobar fehacientemente el lugar y fecha de realización de la práctica o visita escolar.
- VI Elaborar, en colaboración con los alumnos participantes, el informe técnico de la práctica o visita escolar realizada y entregarlo oportunamente.

Artículo 23. El profesor responsable no podrá autorizar a los alumnos participantes actividad alguna que no se encuentre prevista o señalada por el programa de práctica o visita escolar. Solo cuando exista causa plenamente justificada y bajo su estricta responsabilidad, podrá el profesor responsable permitir que un alumno se ausente o interrumpa la actividad correspondiente.

Artículo 24. En caso de que durante el desarrollo de una práctica o visita escolar ocurriese un accidente a cualquiera de los participantes, el profesor responsable deberá tomar las medidas necesarias para la aplicación de los primeros auxilios tratando de que se le dé la atención médica adecuada al accidentado a la brevedad posible.

También deberá informar inmediatamente dicha situación al plantel respectivo, preferentemente por conducto del Jefe de Prácticas Escolares, para que lo haga del conocimiento de los familiares del accidentado y de la Oficina del Abogado General, cuando por las características del accidente se requiera la asesoría legal.

Artículo 25. Se consideran alumnos participantes a aquellos educandos integrantes del grupo en que se esté cursando la asignatura de la cual se desprende la práctica o visita escolar autorizada.

Artículo 26. Son obligaciones del alumno participante

- I Concurrir con puntualidad y pulcritud al lugar fijado de donde partirá el grupo para la realización de la práctica o visita escolar.
- II Solicitar al profesor responsable la explicación de los objetivos y la forma de realización de la práctica o visita escolar.
- III Observar una conducta intachable durante todo el proceso de la práctica o visita escolar.
- IV Sujetarse a las disposiciones reglamentarias establecidas y acatar las medidas que el profesor responsable juzgue pertinentes para asegurar el buen desarrollo de la práctica o visita escolar.

II.134

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

ANEXO 05

**REGLAMENTO DE PRÁCTICAS Y VISITAS ESCOLARES.
DEL I. P. N.**

- V Portar la credencial de estudiante del Instituto durante el desarrollo de la práctica o visita escolar, y
- VI Otorgar por sí o por sus representantes legales, cuando sea menor de edad, su compromiso escrito de obedecer las instrucciones que se den durante el desarrollo de la práctica o visita escolar, le de el profesor responsable y la autorización de los padres o tutores para participar en las actividades programadas

Artículo 27. Los proyectos de prácticas y visitas escolares propuestos por las escuelas, centros y unidades de enseñanza y de investigación, deberá calendarizarse por año natural.

Asimismo, deberán incluirse en dichas propuestas las necesidades presupuestales y los razonamientos académicos que las justifiquen.

Artículo 28. La asignación y monto presupuestal para las prácticas y visitas escolares, estará sujeto a:

- I El presupuesto global que el Instituto designe para esta actividad
- II La justificación académica que sustenté cada práctica o visita escolar.
- III La cantidad de prácticas o visitas escolares aprobadas por la Dirección de Área correspondiente.
- IV El número de docentes responsables y de alumnos que participen en la realización de la práctica o visita escolar.
- V El lugar y los días que se requieran para el desarrollo de las prácticas y visitas escolares.

Artículo 29. La Dirección de Estudios Profesionales y la Dirección de Educación Media Superior, en sus respectivos ámbitos, darán a conocer el presupuesto asignado a las Escuelas, Centros y Unidades de enseñanza y de investigación para la realización de prácticas y visitas escolares.

Artículo 30. Las Escuelas, Centros y Unidades de enseñanza y de investigación deberán realizar sus prácticas y visitas escolares, ajustándose al presupuesto asignado y a los procedimientos establecidos para dicho fin.

Artículo 31. Las Escuelas, Centros y Unidades de enseñanza y de investigación deberán comprobar fehacientemente los recursos autorizados que se hayan utilizado para la realización de prácticas y visitas escolares, ante la Dirección de Área correspondiente, conforme al procedimiento establecido para tal efecto.

Artículo 32. La Dirección de Estudios Profesionales y la Dirección de Educación Media Superior con base en la información remitida por las Escuelas, Centros y Unidades de enseñanza y de investigación, solicitarán a la Dirección de Programación del Instituto los incrementos requeridos al presupuesto de prácticas y visitas escolares.

Artículo 33. El Manual que se expida para apoyar el cumplimiento de las obligaciones y funciones que deriven de este Reglamento, deberá ajustarse a sus disposiciones y no podrá contravenirlo en ningún caso.

II-135

**“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”**

ANEXO 05

**REGlamento DE PRÁCTICAS Y VISITAS ESCOLARES.
DEL I. P. N.**

Artículo 21. La Secretaría Técnica, a través de la Dirección de Planeación, será responsable de la compilación y análisis de las propuestas que llegaren a presentarse para la modificación o adición de este reglamento.

**CAPITULO VI
DE LA VERIFICACION Y SANCIONES**

Artículo 22. La debida observancia del Sistema Institucional de Planeación y el cumplimiento de los objetivos establecidos en sus productos, serán verificados por la Contraloría Interna del Instituto, con el apoyo técnico de las áreas competentes de la Secretaría Técnica.

Artículo 23. Las disposiciones contenidas en el presente reglamento, son de observancia obligatoria para todas las Dependencias del Instituto Politécnico Nacional, y su incumplimiento dará lugar a las sanciones previstas por la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y demás ordenamientos aplicables.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente reglamento entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta Politécnica.

SEGUNDO. Se abrogan todos los reglamentos o disposiciones que en forma particular o general regulen lo relativo a la materia del presente reglamento.

TERCERO. Se establece el plazo del mes de mayo de 1990, para las Escuelas, Centros y Unidades de Enseñanza e Investigación que no hayan formulado su programa de Mediano Plazo, quedando a partir de esa fecha en vigor el artículo 19, fracción IV.

**“LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”
ATENTAMENTE**

**C. P. OSCAR J. JOFFRE VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL**

México, D.F., a 31 de enero de 1990

Aprobado por el H. Consejo General Consultivo en su Sesión Ordinaria del día 31 de enero de 1990

II-128



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

ANEXO 06

1 de 2

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

ANEXOS

REQUISITOS DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN Y TERMINACIÓN.

Deberá elaborarse en papel membretado de la empresa o institución, dirigida al Coordinador de Prácticas Profesionales.

DEBERÁ CONTENER:

- *Nombre completo del alumno o pasante.
- *Número de boleta.
- *Carrera.
- *Fecha de inicio y terminación de la Práctica Profesional.
- *Título del tema y proyecto a desarrollar.
- *Nombre, Puesto y Firma de la persona autorizada.
- *Sello oficial de la empresa o institución. (Requisito indispensable).

Deben coincidir los datos de la carta de aceptación con los de la carta de terminación, constancia expedida por la empresa o institución donde se realizó la Práctica Profesional.

REQUISITOS DE LA CONSTANCIA DE SERVICIOS

Deberá elaborarse en papel membretado y dirigida al Coordinador de Prácticas Profesionales.

DEBERÁ CONTENER:

- *Fecha de ingreso a la empresa.
- *Puesto con el que se desempeña (este debe ser acorde a tu carrera).
- *Sello de la empresa (requisito indispensable).

ANEXO 07

Código de Etica




ECAFSA

II. SÍMBOLO DE LOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN



BICÉFALO

Nuestro símbolo representa en su conjunto, la filosofía de una disciplina que significa el progreso, el avance continuo, el movimiento dinámico, el crear, el convivir, el impulso, la fuerza, el ímpetu y la resolución, es la evolución creciente que va en busca del perfeccionamiento.

Su simetría representa el método, el orden y el sistema que conduce a la eficiencia.

Expresa en sus figuras la obra, el esfuerzo físico, la integración del conocimiento, el estudio, la investigación, el análisis, el examen y la tesis en que va manifiesto lo auténtico, lo genuino y las diferentes corrientes, cuyo sentido va siempre hacia la verdad y en donde se hace presente el carácter universal de la administración, al igual que su objetivo primordial como coordinadora del trabajo del hombre, en un marco con respecto y dignidad.

Su enlace significa la comunicación, la decisión y la acción organizada en el reconocimiento de sus propios valores, en donde se postula el sentido humano de la administración.

L.A.C. VÍCTOR M. RUBIO RAGAZZONI
Expresidente del CONLA

III. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Nuestra misión como Colegio Nacional, es representar gremialmente a los profesionistas y a los estudiantes de la administración y áreas afines, estableciendo nuevas premisas, para elevar el nivel profesional de los asociados a nivel nacional e internacional, así como coadyuvar con los empresarios, los industriales, los funcionarios y los trabajadores de instituciones tanto públicas como privadas y sociales en la investigación, el desarrollo la promoción y la difusión de la teoría y la práctica administrativas para lograr la productividad y la competitividad, entendiéndose por esto "ser, hacer y tener mejor".

La administración como profesión, es ciencia de la organización, técnica de la eficiencia y eficacia, a la vez que taller permanente de la mejora continua.

Lo que nuestro tiempo requiere es la creación y el desarrollo de las empresas públicas y privadas como organizaciones flexibles en las que sus integrantes participen en una nueva cultura organizacional con una actitud positiva hacia su trabajo, que la jerarquía se convierta en una relación funcional para el logro de un objetivo común, se abra la comunicación y se mantenga en libre circulación para lograr los objetivos tanto generales como particulares del organismo, de los directivos, de los empleados y de los trabajadores. Todos unificados hacia un mismo propósito, adecuado a la persona a cierto puesto, habilitándola para su desarrollo individual y en equipo, desempeñando y aplicando los bonos de productividad y de evaluación al desempeño, para distribuir equitativamente los beneficios que se generen, a aquellos que los produzcan.

Un administrador debe ser un especialista creador y desarrollador de empresas, que tenga el perfil de coordinador eficiente para permitir, principalmente, la integración, la motivación y la corresponsabilidad de los miembros del grupo, para lograr con ello equipos autocontrolables de alta efectividad, ya que para ahora y el futuro hay que lograr el equipo integrado y solidario, equipo formado con elementos que tengan un fin común, siendo la administración armonía organizacional.

El administrador como líder deberá trabajar en forma constante y como ejercicio permanente, practicar los valores dentro de la organización como el de la amistad, el patriotismo, la solidaridad, el respeto, la perseverancia, el orden, el entusiasmo, la responsabilidad, la fortaleza, la laboriosidad, la generosidad y el humanismo, entre otros; además de orientar los conceptos filosóficos de la calidad para la competitividad, que permitirán al individuo y al grupo fortalecer el

ANEXO 07

ambiente cotidiano y el laboral, con una cultura ética que provoque un avance espiral para llegar a ser lo que se quiere ser.

Las normas y los estándares de calidad de las empresas públicas y privadas, deben tener como base el liderazgo efectivo, la orientación al cliente, la implementación estratégica de la calidad, la productividad de cada una de las personas que la integran, la prevención y la seguridad tanto de actuación como de operación y la orientación de los resultados para generar progreso y un valor agregado para cada una de las partes interesadas.

Las organizaciones con el apoyo del administrador, deben emprender el estudio de sus procesos, a través del análisis de las ventajas comparativas y la competitividad de sus similares, para crear, innovar, conocer, aplicar la legalidad y el adecuado manejo e implantación de la tecnología de punta; además de determinar y programar mejoras dentro de la estructura organizacional, a través de la capacitación y el desarrollo en la administración y en la operación, ampliando la comunicación y estableciendo registros y estándares, con el fin de lograr la eficiencia, la productividad y la competitividad en el mundo globalizado.

Por lo tanto, un administrador debe ser un profesional técnico y humano con una visión integral de la organización y su entorno para lograr su evolución.

IV. BASES FILOSÓFICAS

UNIDAD

La única forma de lograr el cambio es con la unidad de propósitos y de esfuerzos.

Hemos armado y trabajado en diferentes grupos y ahora se requiere que esos grupos se integren como equipo, para lograr como objetivo el bienestar común.

La experiencia histórica de los países, demuestra que únicamente las acciones de aquellos grupos que perciben y expresan los anhelos y necesidades de la colectividad, logran participar realmente en la formación del perfil de su nacionalidad.

Hacemos un llamado a todos aquellos profesionistas de la administración, para que en forma real, comprometida y seria, nos enlacemos en una sola cadena con la visión de beneficiar a nuestro gremio, a sus integrantes y a nuestro país en general.

ESFUERZO

Hagamos un esfuerzo adicional para que ayudemos a las empresas públicas, privadas y sociales a lograr tanto la productividad como la competitividad, que se requiere en estos momentos de globalización de los mercados y las economías.

Este esfuerzo deberá ser adicional, de aquel que cotidianamente realizamos en nuestra actividad personal y vida productiva, utilizando un tiempo específico extra para construir y emprender las bases de mejoras que nos permitan a los mexicanos alcanzar una mejor calidad de vida.

Los administradores de México estamos dispuestos a sumar los esfuerzos de la profesión para coadyuvar al cumplimiento de las metas sociales, políticas y humanísticas que aseguren a la comunidad nacional su plena libertad y dignidad, a fin de participar con toda conciencia en la creación de un orden social más justo y más humano, tanto en la estructura interna como en el orden internacional.

CORRESPONSABILIDAD

Debemos de empezar entendiendo que la responsabilidad es atender y dar cuenta cabal hasta el final. Es la capacidad de afrontar el deber.

Si hacemos algo, debemos de afrontar sus consecuencias, positivas o negativas, con ánimo y deseo de dar soluciones.

Los administradores somos líderes de la organización y por ello debemos activar la interacción entre los propios miembros del gremio, para con ello hacer enlaces y alianzas con miembros de otras profesiones. A fin de lograr la interdisciplina en trabajos, para que conjuntamente investiguemos y analicemos la problemática de la nación, y poder proyectar soluciones integrales viables de desarrollo para nuestra población.

Ser responsables de la tarea en equipo y trabajar con voluntad en unidad haciendo un esfuerzo adicional para lograr los fines que se propóngan.

El Licenciado en Administración es generador de beneficio social, ya que su función es coordinadora de la actividad productiva y propugna por el beneficio social, buscando alcanzar los más altos índices de productividad estimulando la participación para que todos los individuos por igual obtengan la justa y adecuada retribución a sus esfuerzos.

HONESTIDAD

Para manejar adecuadamente este principio y su acción debemos entender lo que significa, por lo que habremos de incluir la práctica de sus sinónimos: integridad, dignidad, probidad, lealtad, rectitud, moralidad, conciencia y justicia.

Nada podemos lograr si no iniciamos y mantenemos nuestras acciones comprometidos, seria y honestamente ante nosotros mismos y ante la sociedad. Ahora es cuando todos necesitamos trabajar el valor ético de la honestidad para lograr la corresponsabilidad y el compromiso, con ello nuestra sociedad viva libre de acciones que impidan su evolución.

La actividad del administrador no sólo se debe de medir en términos de eficiencia, eficacia, y economía, sino de acuerdo con criterios de moralidad pública, así como de honestidad ciudadana en la administración responsable de los recursos que se le han confiado.

CALIDAD

En este proceso de cambio debemos afrontar la resistencia al mismo y a la competencia profesional, situación que debemos atacar con la bandera de la calidad. Calidad personal, calidad en los productos y servicios que ofrecemos, al igual que calidad de vida que permita un verdadero desarrollo sustentable.

No cabe duda, como administradores requerimos de la calidad ya que es un requisito indispensable para lograr la productividad y ésta sólo se alcanza cuando nos preguntamos, adquirimos y nos adecuamos a los requisitos de la cadena proveedor-cliente, interno y externo. Exigiéndose tomar conciencia del servicio hacia los demás; dejando de ser los líderes que requieren atención para ser los líderes de la atención y el servicio hacia los demás, con respeto, educación y cortesía. Creando sistemas para establecer, obtener y proporcionar mediciones que monitoreen la efectividad de las respuestas a los requisitos de aquellos a quienes servimos.

Como Licenciados en Administración y como miembros de una sociedad, la cual reclama y necesita apoyo para la organización y el desarrollo de sus recursos, tenemos el más importante momento de nuestra historia para hacer verídico el cambio de México hacia la productividad y la competitividad; administrando la calidad en los procesos, los productos y los servicios.

SERVICIO

El servicio es ahora lo más importante para la venta de nuestros productos tanto nacional como internacionalmente, la calidad en el servicio es una nueva herramienta que debemos utilizar los administradores para mejorar nuestra posición dentro de la sociedad, para inculcarlo a los coparticipes del grupo, así como hacer que cada quién trabaje enfocando sus energías, su intención y su entusiasmo para satisfacer las necesidades del cliente.

El que pertenezcamos a una Federación de Colegios en toda la República Mexicana que tiene las bases para desarrollar una plataforma de acción multiplicadora requiere de un análisis profundo a través de sus miembros con el propósito de elaborar un plan de difusión de estos principios y a su implementación a nivel nacional. Por tal motivo, será una actividad permanente la actualización de nuestro *Código de Ética*, buscando con estas acciones un mayor conocimiento de nuestro gremio.

INTEGRACIÓN

La entendemos como un proceso de unificación de los Licenciados en Administración del país, persiguiendo objetivos comunes en búsqueda permanente de acciones coordinadas que nos permitan alcanzar logros tangibles y concretos con el fin de obtener un sitio destacado dentro de la sociedad.

EXCELENCIA

Una búsqueda incesante de nuestra Federación será que el Licenciado en Administración alcance un alto grado de desarrollo en las actividades y áreas en que se desempeña, por tal motivo, será una tarea permanente su actualización y certificación para el logro de estos objetivos.

V. ANTECEDENTES DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

En el año de 1943, se inicia en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Monterrey, los estudios en Administración de Negocios.

Continuando esta iniciativa, en 1947 se estructuran los estudios en Administración de negocios en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

En el año de 1957 la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Iberoamericana le dan el impulso definitivo al crear la profesión de Licenciado en Administración de Empresas para atender la creciente demanda de profesionistas de la administración en los ámbitos público, privado y social.

Actualmente más de 250 universidades e instituciones de educación superior imparten esta licenciatura, de las que han egresado más de 300,000 profesionales de la administración.

ANEXO 07

“APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS A TRAVÉS DE LA VINCULACION ESCUELA-EMPRESA:
CASO DE LA ASIGNATURA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA”

VI. ANTECEDENTES DEL COLEGIO NACIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN

- 1959 *APAE*
Asociación de Pasantes en Administración de Empresas, A.C.
- 1961 *ALPAE*
Asociación de Licenciados y Pasantes en Administración de Empresas, A.C.
- 1963 *CLAM*
Colegio de Licenciados en Administración de México, A.C.
- 1978 *ANLA*
Asociación Nacional de Colegios de Licenciados en Administración de Empresas, A.C.
- 1978 *ANCLA*
Asociación Nacional de Colegios de Licenciados en Administración, A.C.
- 1980 *CONLA*
Federación Nacional de Colegios de Licenciados en Administración, Colegio Nacional de Licenciados en Administración, A.C.

VII. CÓDIGO DE ETICA PROFESIONAL

PRESENTACIÓN

Los Licenciados en Administración representamos el presente y el futuro de nuestra nación, como un elemento vital para lograr el modelo de país al que aspiramos tener todos los mexicanos.

Desde su fundación en 1959, nuestro gremio elabora el primer *Código de Ética* en donde se establece que los profesionales de la administración deberán acatar normas éticas de actuación laboral de acuerdo a su tiempo y a su realidad, con base en los valores y los principios que establece la sociedad.

Mediante el *Código de Ética*, la profesión declara su intención de cumplir con la sociedad y fortalecer el espíritu del ser humano.

Son los colegios de profesionistas a quienes les corresponde vigilar el buen comportamiento de sus agremiados y el cumplimiento de las normas que rigen la profesión, de esta manera cuidar y fortalecer su prestigio.

La actuación de nuestros profesionistas debe corresponder a las necesidades de México, por lo que requerimos perfeccionar una ética colectiva e individual acorde con la realidad actual, la alta tecnología globalizada con un enfoque objetivo de los principios y valores de la sociedad, así como de las formas de producción de bienes y servicios para que se nos identifique con preceptos orientados a atender con verticalidad y transparencia las tareas a las que nos dedicamos.

En bien de nuestra profesión y del país invitamos a todos los administradores a considerar en su manera de actuar las normas de conducta de este *Código de Ética*.

CAPÍTULO I

De las Normas Generales

Artículo 1. Este Código rige la conducta y relaciones profesionales del administrador mexicano que resida dentro o fuera del país, así como las del administrador extranjero que se desempeñe en el territorio nacional.

Artículo 2. Los administradores normarán su conducta de acuerdo a los preceptos contenidos en este Código y cuidarán de observarlos acatando las disposiciones legales vigentes que converjan en su aplicación.

Artículo 3. El Licenciado en Administración que tenga otras profesiones tendrá que respetar el contenido de este Código, independientemente de que se sujete a otra normatividad producto de su formación personal.

Artículo 4. Los casos en que exista duda acerca de la interpretación de este Código, deberán someterse al Consejo de Honor y Justicia del Colegio Nacional de Licenciados en Administración.

Artículo 5. El administrador utilizará sus conocimientos profesionales, únicamente en labores que cumplan con la moral, las buenas costumbres, y con responsabilidad social.

Artículo 6. En el ejercicio de sus funciones deberá estar libre de impedimentos para mantener su integridad de juicio, autonomía y objetividad.

Artículo 7. Evitará participar en toda clase de asunto que le impida ejercer su independencia mental.

Artículo 8. Al formular un juicio profesional que sirva de base a terceros para tomar decisiones, el Licenciado en Administración deberá ser imparcial, ajustarse a la realidad y comprobar los hechos con evidencias.

Artículo 9. Los informes que emita, de la naturaleza que fueren, resultado del trabajo realizado por él o por un equipo bajo su mando deberán ser validados con su firma.

Artículo 10. No aceptará cargos o la responsabilidad de realizar trabajos para los cuales no esté plenamente capacitado, responsabilizándose sólo de aquellos en los que tenga la preparación y experiencia profesional necesaria para prestar satisfactoriamente sus servicios.

Artículo 11. Para mantener actualizados sus conocimientos y los de sus colaboradores, fomentará e implementará programas de capacitación y desarrollo continuos, los cuales se apegarán a la Norma de Capacitación Profesional Permanente para el Administrador del CONLA.

Artículo 12. Los honorarios que perciba, corresponderán a la importancia de las labores que desarrolle, tiempo que les dedique, nivel de especialización requerido, resultados que obtenga y el impacto que logre.

Artículo 13. Se abstendrá de hacer comentarios negativos que perjudiquen la reputación y el prestigio de institución o persona alguna, de otro colega o de la profesión en general.

Artículo 14. En el caso de contar con pruebas concluyentes de cualquier desviación cometida por algún colega a lo establecido por este *Código de Ética*, tendrá la obligación de informarlo por escrito al Colegio de Licenciados en Administración.

Artículo 15. Podrá ofrecer trabajo directa o indirectamente a personas como socios, empleados y trabajadores de otras instituciones o de otros colegas cuando esto:

- a) No constituya un daño para alguno de los involucrados.
- b) Convenga a las partes.
- c) Exista un consenso positivo.

Artículo 16. Su reputación profesional estará fincada en su honradez, capacidad y ética con la que se conduzca.

Artículo 17. Se abstendrá de participar o actuar como árbitro en todo tipo de asunto que afecte su criterio e imparcialidad, en particular cuando tenga:

- a) Relaciones oficiales, profesionales, personales o financieras con el personal involucrado.
- b) Responsabilidad previa en las decisiones o en la administración de las operaciones o actividades que se convengan.

- c) Prejuicios que resulten de prestar servicios o de guardar lealtad a determinada persona, grupo de personas, asociaciones, organismos o de actividades en las que el auditor se vio afectado o beneficiado.
- d) Interés económico, directo o indirecto.

Artículo 18. Evitará tomar decisiones o concertar arreglos que perjudiquen al gremio, al personal que colabora directa o indirectamente con él, a la sociedad en general y en especial a las clases desprotegidas.

Artículo 19. En los casos en que utilice información o material de cualquier naturaleza cuya propiedad intelectual corresponda a otra persona, tendrá obligación de solicitar la autorización correspondiente, así como de conceder el crédito debido al momento de su difusión.

CAPÍTULO II

De la Responsabilidad en el Ejercicio Profesional

Artículo 20. Realizará su trabajo con esmero e integridad, poniendo siempre toda su capacidad, habilidad, atención, cuidado y diligencia para cumplir puntualmente con su responsabilidad profesional.

Artículo 21. Pondrá siempre su mejor empeño para lograr los objetivos y metas que la comunidad, las instituciones públicas, privadas y sociales le encomienden.

Artículo 22. Guardará el secreto profesional de los hechos, datos o circunstancias de que tenga conocimiento como producto de su ejercicio como administrador en todo ámbito de actuación.

Artículo 23. Por ningún motivo proporcionará información incorrecta en beneficio de su organización y en perjuicio de la sociedad.

Artículo 24. Tiene obligación de denunciar ante las autoridades competentes situaciones irregulares y el mal manejo de recursos, independientemente de las consecuencias que esto pueda acarrear a la organización infractora.

Artículo 25. Podrá hacer uso de recursos técnicos diseñados por él a lo largo de su trayectoria, siempre y cuando no tengan carácter de secreto profesional y no involucren a institución alguna.

Artículo 26. Cuando emita un dictamen, opinión profesional y en general, información para fines públicos, y ésta sea utilizada por terceras personas para tomar decisiones, bajo todo tipo de circunstancias mantendrá una absoluta independencia de criterio.

Artículo 27. Por ningún motivo ostentará un grado académico que no haya obtenido conforme a lo dispuesto por los planes de estudio aprobados de una institución de educación superior reconocida oficialmente.

Artículo 28. Esta obligado a mantenerse permanentemente actualizado en todas las áreas de la profesión, particularmente en la de su especialidad.

CAPÍTULO III

De lo Social

Artículo 29. El Licenciado en Administración, consciente de su responsabilidad como profesionista, antepondrá los intereses de la sociedad a la cual sirve por encima de cualquier interés particular.

Artículo 30. Será promotor de una cultura de la no violencia con respeto a la dignidad, la justicia y la paz.

Artículo 31. Procurará el mayor provecho para la institución donde preste sus servicios, mediante una administración y coordinación efectiva de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, cuidando que los resultados sean en beneficio de ésta, sus trabajadores y la sociedad en general.

Artículo 32. Empleará en forma racional los recursos renovables y no renovables, previendo en todas sus acciones el bienestar social.

Artículo 33. Promoverá el desarrollo de una cultura para el cuidado y conservación del medio ambiente, así como la observancia de las disposiciones oficiales e institucionales en la materia.

Artículo 34. El administrador vigilará y respetará las acciones de toda clase de institución, manteniendo un equilibrio entre las condiciones socioeconómicas y ecológicas.

CAPÍTULO IV

De la Docencia

Artículo 35. El Licenciado en Administración inculcará en sus educandos, la adopción y comprensión de los valores éticos que este Código recomienda, así como su disposición a cumplirlos.

Artículo 36. Asumirá la función de guía para orientar a sus alumnos en la comprensión, aclaración e implementación de los conocimientos necesarios para el correcto ejercicio de la profesión.

Artículo 37. Establecerá una relación consistente entre los conocimientos teóricos y su aplicación práctica, de conformidad con las necesidades de la planta productiva del país.

Artículo 38. Realizará su mejor esfuerzo en formar adecuadamente a sus alumnos para lograr que el país cuente con mejores profesionales en administración.

Artículo 39. Instruirá a sus alumnos sobre las áreas del conocimiento y campo de trabajo de la administración internacional, para que estén en condiciones de hacer frente a los retos del ejercicio profesional en una economía globalizada.

Artículo 40. Promoverá entre sus alumnos el desarrollo de una conciencia crítica para que los conocimientos que adquieran sean susceptibles de traducirse en ventajas competitivas a nivel personal y para el país.

Artículo 41. Fomentará en sus alumnos el respeto por el país y sus instituciones.

Artículo 42. Impartirá su cátedra con el único propósito de enseñar, conduciéndose con modestia y sinceridad, evitando asumir actitudes prepotentes, groseras o un trato denigrante para sus alumnos y compañeros.

Artículo 43. Despertará en sus alumnos un genuino interés por el conocimiento, estimulando la inteligencia, sensibilidad, honestidad y aprecio por la administración.

Artículo 44. Respetará los valores y las creencias de sus alumnos, sobre todo aquellos que favorecen y protegen los derechos humanos, evitando posiciones dogmáticas e irracionales que coarten las libertades más elementales o lleven a la imposición de criterios personales.

Artículo 45. Fomentará la investigación, la interpretación y aplicación de las diferentes escuelas y corrientes del pensamiento administrativo, con el fin de generar un conocimiento actual y acorde con las necesidades del país.

Artículo 46. Deberá estar plenamente actualizado en los temas de las asignaturas que imparta y de los avances más sobresalientes en el campo profesional, como condición indispensable para lograr la confianza, credibilidad y el respeto de sus estudiantes.

Artículo 47. Impulsará una visión de la administración que despierte en sus alumnos el interés por aprender y afianzar aspectos tales como:

- a) Reforzar su identidad.
- b) Trabajar en equipo.
- c) Fomentar la tolerancia.
- d) Responder con flexibilidad a las presiones.
- e) Crear una conciencia clara del valor del ser y del deber ser.

Artículo 48. Acatará el perfil profesiográfico de cada asignatura, el de la carrera y el ser considerado digno ejemplo en la formación integral del Licenciado en Administración.

CAPÍTULO V

Asesoría y Consultoría

Artículo 49. El Licenciado en Administración que haga de la asesoría y consultoría su modus vivendi, se apegará a las normas éticas que marca este Código. Asimismo, se sujetará a las disposiciones oficiales en la materia.

Artículo 50. Las acciones producto de su labor e interacción con instituciones públicas, privadas y sociales serán desempeñadas con estricto profesionalismo y en apego a la normatividad aplicable a cada una de ellas, respetando la confidencialidad de las condiciones de funcionamiento y resultados que obtenga.

Artículo 51. El Licenciado en Administración cuyo campo de trabajo sea el de la asesoría y consultoría, deberá estar debidamente certificado por el CONLA, con objeto de que sus acciones se cñan a los principios y normas que la Federación Nacional ha establecido para el desarrollo de esta función.

CAPÍTULO VI

De la Investigación

Artículo 52. El Licenciado en Administración dedicado a la investigación, estará consciente de la importancia que esta reviste para la profesión y el desarrollo nacional.

Artículo 53. Efectuará la investigación buscando que las innovaciones se adecuen a las exigencias del desarrollo con responsabilidad social.

Artículo 54. Fomentará la investigación interdisciplinaria como una forma de comprensión de los problemas y facilitará la aplicación del conocimiento a la resolución de los mismos.

CAPÍTULO VII

Perito

La figura de *Perito*, reconocida por las Judicaturas de los Tribunales Superiores de Justicia de los Estados y el Distrito Federal, permite al Licenciado en Administración emitir su opinión profesional en el ámbito administrativo en relación a un caso específico objeto de juicio, para dirimir controversias en la materia de manera justa y objetiva.

Artículo 55. El Licenciado en Administración que emita una opinión ante el Tribunal Superior de Justicia de cada Estado o del Distrito Federal, deberá conducirse conforme a las normas y principios que marca este Código y, en su caso, a lo dispuesto en el Reglamento para la Designación de Peritos Profesionales del CONLA.

Artículo 56. El Licenciado en Administración que formule una opinión ante el Tribunal Superior de Justicia de cada Estado o del Distrito Federal, tendrá que conducirse en todo momento con imparcialidad y objetividad.

Artículo 57. El Licenciado en Administración para ser *Perito* en administración y finanzas de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de cada Estado o del Distrito Federal, deberá estar debidamente afiliado y certificado por el CONLA, a fin de que su opinión sea reconocida y aceptada en un juicio.

CAPÍTULO VIII

Auditor

“La auditoría administrativa es el examen integral o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y oportunidades de mejora. Por sus características, constituye una herramienta fundamental para impulsar el crecimiento de las organizaciones, toda vez que permite que se revele en qué áreas se requiere de un estudio más profundo, qué acciones se pueden tomar para subsanar deficiencias, cómo superar obstáculos, cómo imprimir mayor cohesión al funcionamiento de las mismas y, sobre todo, un análisis causa-efecto que concilie en forma congruente los hechos con las ideas.

En virtud de lo anterior, para que su cobertura encamine las tareas a logros específicos, debe de establecer el marco para la consecución de los siguientes objetivos:

De control

Destinados a orientar los esfuerzos en la aplicación de la auditoría y poder evaluar el comportamiento organizacional en relación con estándares preestablecidos.

De productividad

Encauzan las acciones de la auditoría para optimizar el aprovechamiento de los recursos de acuerdo con la dinámica administrativa instituida por la organización.

De organización

Determinan que el curso de la auditoría apoye la definición de la estructura, competencia, funciones y procesos a través del manejo efectivo de la delegación de autoridad y el trabajo en equipo.

De servicio

Representan la manera en que la auditoría puede constatar que la organización está inmersa en un proceso que la vincula cuantitativa y cualitativamente con las expectativas y satisfacción de sus clientes.

De calidad

Disponen que la auditoría tienda a elevar los niveles de actuación de la organización en todos sus contenidos y ámbitos, para que produzca bienes y servicios altamente competitivos.

De cambio

Transforman a la auditoría en un instrumento que hace más permeable y receptiva a la organización.

De aprendizaje

Permiten que la auditoría se transforme en un mecanismo de aprendizaje institucional para que la organización pueda asimilar sus experiencias y las capitalice para convertirlas en oportunidades de mejora.

De toma de decisiones

Traducen la puesta en práctica y resultados de la auditoría en un sólido instrumento de soporte al proceso de gestión de la organización.

Artículo 58. De acuerdo con su perfil, particularmente su dominio del proceso administrativo, el Licenciado en Administración es en quien debe recaer en forma exclusiva la ejecución y validación de una auditoría administrativa.

Artículo 59. Por su preparación el Licenciado en Administración puede coordinar la implementación de todo tipo de estudio administrativo, evaluación o diagnóstico integral, y auditorías de calidad, funcionales, integrales y de evaluación de desempeño. Asimismo, podrá formar parte de los equipos encargados de la aplicación de auditorías ambientales, legales, de sistemas, tecnológicas, operacionales y financieras.

Artículo 60. Para que las acciones del Licenciado en Administración se consideren congruentes y aceptables, al suscribir la realización de una auditoría deberá observar las siguientes Normas Generales de Auditoría:

- a) Tener independencia de criterio, esto es, que no estará limitado por influencias internas o externas, o de cualquier otra índole.

- b) Poseer una adecuada formación y capacidad profesional para aplicar las técnicas requeridas en la auditoría.
- c) Mantenerse actualizado en los conocimientos inherentes al desarrollo y la aplicación de las auditorías.
- d) Tener el debido cuidado y la diligencia profesional al efectuar las auditorías, y elaborar los informes correspondientes.
- e) Informar a las instancias competentes, sobre cualquier limitación en la ejecución de la auditoría.
- f) La labor deberá ser cuidadosamente planificada, supervisada y soportada por documentos de trabajo, debidamente sustentados.
- g) Obtener evidencias suficientes, competentes y relevantes, que permitan tener una base sólida y razonable para emitir opiniones.
- h) Mantenerse alerta a situaciones que impliquen un posible fraude, abuso o actos ilícitos.
- i) Los informes se elaborarán por escrito y serán revisados, en borrador, por los auditados y por aquellos funcionarios que solicitaron la auditoría.
- j) Los informes serán imparciales, objetivos, oportunos y presentados puntualmente.
- k) Los informes presentarán los datos en forma veraz, exacta y razonable; describirán los hallazgos de manera convincente, clara, sencilla, concisa y completa.
- l) Los informes deben incluir una mención especial, sobre los logros obtenidos, enfatizando en las fortalezas y debilidades.
- m) Las observaciones, sugerencias y recomendaciones deben de constituirse en una fuente de cambio que permita generar conocimiento y nuevas ideas para aprender.
- n) Las sugerencias y recomendaciones deberán ser concretas, pertinentes y viables de implementar.
- o) El observar las normas permite que las auditorías aporten elementos completos y consistentes para respaldar los hallazgos, validar las evidencias y emitir observaciones y sugerencias defendibles, así como orden y disciplina en el trabajo.

CAPÍTULO IX*De la Certificación*

Artículo 61. El Licenciado en Administración deberá de certificarse en el CONLA de acuerdo con los lineamientos que establece el Reglamento para la Certificación Profesional de los Licenciados en Administración.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

- ADEMAR F., H. *Educación para el trabajo, trabajo en la Educación*. Novedades Educ. Buenos Aires, Argentina, 1996.
- AMAYA Guerra, Jesús, PRADO Maillard, Evelyn. *Estrategias de Aprendizaje para Universitarios*, Trillas, México, 2003
- ASCHERSLEBEN, K. *Introducción a la metodología pedagógica*. Roca, México, 1985.
- AUSUBEL, David P., *Adquisición y Retención del Conocimiento, Una Perspectiva Cognitiva*; Paidós, Barcelona, España, 2000
- CARRETERO Mario. *Inteligencia y afectividad*. Aique, Buenos Aires, Argentina, 2001
- CONSEJO TÉCNICO, *Reglamento de Practicas Profesionales*, UPIICSA, IPN, México, 1991.
- CRUZ Maldonado, Eva, GONZÁLEZ. De La Riva J, GARCÍA, P. E. *Apuntes de AUDITORIA y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA*, UPIICSA, 2003
- DÍAZ-BARRIGA Arceo Frida, HERNÁNDEZ Rojas, Gerardo. *Estrategias Docentes para un Aprendizaje. Significativo*, 2ª Edición, Mc Graw Hill, México, 2005.
- Diccionario Enciclopédico 2003, Ediciones Larousse, Novena Edición*, Spes, Barcelona, España, 2003
- Diseño Curricular de la Carrera de Licenciado en Administración Industrial. Anexo 3
- FRANKLIN F. E. *Código de Ética del Licenciado en Administración*, Mc Graw H, México, 1997
- GARCÍA González, Enrique. *La construcción histórica de la psique, Vigotski*, Trillas, México, 2005
- HESEN, J. *Teoría del Conocimiento*, Época, México, 1997
- HIERRO, G., *Naturaleza y Fines de la Educación Superior*, UNAM, México, 1994.
- Información general de la UPIICSA*, REVISTA, UPIICSA, México, 1990
- INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, IPN, México, 1994.
- INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, *Politécnico, Historia y Perspectivas*, IPN, México, 1993
- JEFATURA DE CARRERA DE L. A. I. *PROGRAMA del Plan de Estudios de la Carrera de Lic. Administración Industrial*, UPIICSA, IPN, México, 1998
- JEFATURA DE CARRERA DE L.A.I. *Tríptico de la Carrera de Licenciado en Administración Industrial*, UPIICSA, IPN, México. 1998.
- La UNESCO en la declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción. JULIO 2001.
- Manual de Bienvenida*, UPIICSA, IPN, México.
- Manual General de Organización de UPIICSA*, UPIICSA, México, 1987
- MOLINA Bogantes, Zaida. *Planteamiento Didáctico. Fundamentos. Principios, Estrategias y Procedimientos para su Desarrollo*, EUNEO, San José, Costa Rica, 1997
- RICHMOND, P. G. *Introduction a Piaget*, 11º Edición, Fundamentos, Madrid, España, 1984

RICHMOND, P. G., CARRETERO, Mario. *Inteligencia y efectividad*, 1ª. Edición, Aique, Buenos Aires Argentina, 2001

TRILLA, B. J. *La Educación fuera de la empresa*, Edit. Ariel, Barcelona, España, 1996.

DIRECCIONES ELECTRONICAS

ANUIES, Confluencia, México, (Julio 25, 2006)

<http://207.248.162.4/servicios/p-anuies/publicaciones/confluencia/68/18.htm> julio 25, 2006.

ASOC. NAC. DE UNIV. E INST. DE EDUCACION SUPERIOR, NME, México

<http://207.248.162.4/servicios/p-anuies/publicaciones/confluencia/68/18.htm>

INST. LATINOAMERICANO DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA, INTERNAC. Méx

http://normalista.ilce.edu.mx/normalista/r_n_plan_prog/plan_prim_97/mapa_cur.htm

IPN, CONOCEMOS, México, (2006)

<http://www.ipn.mx/conocenos/historia/index.html>

IPN, Consejo Técnico de UPIICSA, México, (2004)

<http://www.upiicsa.ipn.mx/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=41>

IPN, ESIME, México (2007)

http://www.esimecu.ipn.mx/diplomado/Aprendizaje_Significativo.eml, mayo 16, 2007

IPN, Nuevo Modelo Educativo, México, (2006)

<http://www.diplomadoipnanuies.ipn.mx/modulos/contenidos/modulo2/t1.html>, julio 17, 2006

LIBRERIA PAIDOS, México

<http://www.libreriapaidos.com/resulta.asp?vienede=psiconet&texto=piaget&criterio=au>

MODELOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, L. Chagal,

gcarvajalmodelos.wordpress.com/2007/02/01/biografia

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO, S. GOBERNACION México

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2734_programa_nacional_de

SEPIENSA.ORG.MX, México

<http://sepiensa.org.mx/contenidos/2004/irene/introj/intrijp.html>

SEP , PROGRAMA Nacional de Desarrollo, México, (2006)

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2734_programa_nacional_de, julio 05, 2006

SOC. MEX. DE COMPUTACION EN LA EDUCACION, México (2002)

www.somece.org.mx/memorias/2002/temas.htm

UNIVERSIDAD LATINA, Educación a Distancia, México

www.ilce.edu.mx:3000/sites

<http://www.webdiancia.com/moderna/lock/lock/htm>